

POLÍTICAMENTE

Contribuciones desde la Psicología Política en Argentina

Silvina Brussino
(Coordinadora)



CONICET



C I B C S

Políticamente.

Contribuciones desde la Psicología Política en Argentina

AUTORIDADES

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

Presidente
Dr. Alejandro Ceccatto
Directora Área de Ciencias Sociales y Humanidades
Dra. Dora Barrancos

Universidad Nacional de Córdoba

Rector
Dr. Hugo Oscar Juri
Vicerrector
Dr. Ramón Pedro Yanzi Ferreira

Centro Científico Tecnológico CONICET Córdoba

Directora
Dra. Dora Celton
Vicedirector
Dr. Andrea Coccuci

Centro de Investigaciones y Estudios sobre Cultura y Sociedad CONICET y UNC

Director
Dr. Adrián Carbonetti
Vicedirectora
Dra. Vanina Papalini

Políticamente.

Contribuciones desde la Psicología Política en Argentina

Silvina Brussino

Coordinadora



Brussino, Silvina

Políticamente, contribuciones desde la psicología política en Argentina / Silvina Brussino. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CONICET - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas , 2016.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-950-692-130-9

1. Psicología Política. I. Título.

CDD 320

Este libro fue editado en el marco de las actividades del equipo de Psicología Política, del Centro de Investigaciones de la Facultad de Psicología (CIPsi), Grupo Vinculado al Centro de Investigaciones y Estudios sobre Cultura y Sociedad (CIECS), Unidad Ejecutora de doble dependencia del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnica (CONICET) y de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC).

Imagen arte de tapa:



Córdoba, agosto de 2017.

Los autores y autoras de esta publicación queremos agradecer la participación y apoyo de las siguientes personas e instituciones:

... A TUTE, por su enorme generosidad y solidaria entrega.

... A la Dra. Isabel Menezes y el Dr. Nelson Molina, quienes participaron como pares evaluadores de esta publicación, aportando una mirada crítica, constructiva y precisa sobre los trabajos que componen este volumen.

... Al Equipo Editorial del CIECS-CONICET, por apostar a la difusión de este material garantizando un proceso editorial de calidad y excelencia.

... A la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de Córdoba, por acompañar este proyecto a través de su aval y financiamiento.

ÍNDICE

Prólogo	11
<i>John Jost.</i>	
Capítulo 1	13
El desarrollo histórico de la Psicología Política en Latinoamérica y Argentina.	
<i>Silvina Brussino</i>	
Capítulo 2	37
Socialización política: la dialéctica relación entre individuo y sociedad.	
<i>Débora Imhoff y Silvina Brussino</i>	
Capítulo 3	73
El análisis psico-político de la ideología política.	
<i>Silvina Brussino, Débora Imhoff, Ana Pamela Paz García y Matías Dreizik</i>	
Capítulo 4	105
Dimensiones y factores explicativos de la Participación Política: la relevancia del enfoque psico-social.	
<i>Patricia Mariel Sorribas y Silvina Brussino</i>	
Capítulo 5	133
Abordaje psico-político del comportamiento de Voto.	
Implicancias del voto obligatorio y motivaciones del <i>voto joven</i> .	
<i>María Inés Acuña, Daniela Alonso y Patricia Mariel Sorribas</i>	
Capítulo 6	157
Movimientos sociales y acciones colectivas de protesta: desafíos y contribuciones para su estudio desde la Psicología Política.	
<i>Hugo H. Rabbia y Matías Dreizik</i>	
Capítulo 7	185
Medios masivos, consumo ideológico y selectividad expositiva: dinámica y horizonte cotidianos de la comunicación política contemporánea.	
<i>Ana Pamela Paz García y Daniela Alonso</i>	

Capítulo 8 211

¿Por qué nos cuesta tanto vivir juntos/as? Una mirada
psico-política del prejuicio, los estereotipos y la discriminación.

Edgardo Etchezahar, Joaquín Ungaretti y Hugo H. Rabbia

Epílogo 233

Sobre los autores 235

PRÓLOGO

SOME REFLECTIONS ON *THE POLITICAL MIND*: A PROLOGUE

On a recent trip to Buenos Aires, I was delighted to discover that the study of political psychology is thriving and inspiring young minds throughout the region. I was there, happily, to attend the second meeting of the Latin American Conference for the Advancement of Psychological Science (CLACIP: <http://www.clacip2016.org/>), which was a terrific success. There I encountered a great many faculty members and student researchers who are devoting themselves to the study of ideology, values, prejudice, sexism, intergroup relations, authoritarianism, social dominance, system justification, and collective action. These are several of the core themes of the scientific discipline of political psychology, as exemplified by members of the International Society of Political Psychology (ISPP: <http://www.ispp.org/>).

If I understand correctly, there are now far more university students taking political psychology courses every year in Buenos Aires than in New York, Chicago, Paris, Rome, or Berlin. This bodes extremely well for the future of political psychology in Latin America. The book you are reading right now proves that, as the saying (in English) goes, “The future is now!”

It is well known that the study of psychology in Argentina (as in France) is heavily influenced by psychoanalytic theorizing. Although some psychological scientists in my country would reject this influence more or less entirely, I believe that this background provides a fruitful opportunity for political psychologists in Argentina to embrace cognitive-motivational approaches to their subject matter. After all, Sigmund Freud was, among many other things, a social-political psychologist of sorts, having written about group psychology, cultural institutions, religious ideology, and many other important topics that transcend individual psychology.

In the 20th century Freud's ideas were combined with those of Karl Marx to help explain the psychological appeal of right-wing extremism. For example, Wilhelm Reich (1933) in *The Mass Psychology of Fascism* and Erich Fromm (1941) in *Escape from Freedom* both addressed the question of what psychological characteristics led followers to embrace fascist political movements. The theme that prejudice and anti-Semitism arose from unconscious needs and motives was further developed by Theodor Adorno, Else Frenkel-Brunswik, Daniel Levinson, and Nevitt Sanford (1950) in *The Authoritarian Personality*—one of the first great texts in political psychology.

Today it is widely accepted that political beliefs, opinions, and values are shaped by social, cognitive, and motivational forces that are not necessarily open to direct and conscious forms of introspection and interrogation (e.g., Hibbing, Smith, & Alford, 2013; Jost, Glaser, Kruglanski, & Sulloway, 2003; Lodge & Taber, 2013). At the same time, the methodologies practiced by contemporary political psychologists, including those whose work is represented in the present volume, are very different from those embraced by members of the Frankfurt School. Key topics—such as political socialization in childhood and adolescence, electoral behavior and other forms of democratic participation, the influence of mass media in shaping political opinions, the persistence of stereotyping, prejudice, and discrimination, and the distinction between symbolic and operational dimensions of political ideology—are addressed through experimental as well as other quantitative and qualitative techniques.

Scholars and citizens alike—not only in Latin America but all over the world—owe a real debt to Silvina Brussino for bringing together some of the best new research in political psychology in Argentina at a time when the world needs political psychology more than ever. The book summarizes scientific contributions made by members of the Political Psychology Research Team of the National University of Cordoba and other participants in the Ibero-Latin American Association of Political Psychology (AILPP: <http://www.ailpp.org/>). The final product was peer-reviewed by international experts, and it is published under the auspices of the National Council of Scientific and Technical Research (CONICET). If you share an interest in the scientific study of political psychology and are able to read Spanish, then I have only two words of advice: dig in!

John T. Jost

Professor of Psychology and Politics, New York University
Co-Director, Center for Social and Political Behavior
Past President, International Society of Political Psychology (ISPP)

CAPÍTULO 1

EL DESARROLLO HISTÓRICO DE LA PSICOLOGÍA POLÍTICA EN LATINO-AMÉRICA Y ARGENTINA

Silvina Brussino

¿Por qué votamos como votamos? ¿Por qué algunas personas o grupos son muy activos en defender sus posiciones, intereses o demandas, mientras que otros tienden a recluirse en la queja o en la inacción? ¿Qué sopesan quienes se movilizan políticamente? ¿Cómo podemos entender a quienes no lo hacen e invitarlos/as a movilizarse? Algunas respuestas a estos interrogantes, ¿tendrán que ver con los modos en que concebimos nuestro contexto político, las características personales de vinculación con la política o las relaciones entre los grupos? O bien, ¿responderán a las maneras en que las personas hemos sido socializadas políticamente o al tipo de información política que consumimos? A su vez, ¿cómo podemos vivir juntos/as a pesar de nuestras diferencias en términos de creencias, ideologías o visiones del mundo? ¿Cómo se sostienen simbólicamente estas diferencias? ¿Será acaso que tendemos a defender nuestras pertenencias, y a concebir el mundo y nuestra sociedad como eminentemente desiguales?

Algunas de estas preguntas han guiado durante las últimas décadas las contribuciones de la Psicología Política. Aún quedan muchas preguntas por responder, aunque desde esta disciplina se ha avanzado notablemente en la comprensión de algunos de los fenómenos señalados. Lejos de sostener una *falacia psicologista*, la Psicología Política se ha propuesto como un eje de articulación de diversas miradas psicológicas, sociales y políticas, y sus contribuciones se presentan cada vez más como un complemento necesario para una mayor y mejor comprensión de lo político y de nuestras sociedades.

1. Hacia una definición de la Psicología Política

Intentar aproximarnos a una revisión sobre lo que se ha trabajado en torno a la Psicología Política en Latinoamérica en los últimos años, y particularmente en Argentina, nos lleva ineludiblemente a plantear el primer problema que encontramos a la hora de realizar una revisión posible. ¿Qué es la Psicología Política? Esta pregunta no debería generar sorpresa, dado que la definición de su objeto de estudio presenta matices en función del contexto que consideremos. No es objetivo de estas páginas dar cuenta de todas las definiciones y contextos de producción, para ello se pueden revisar textos que los profundizan (Montero, 1991; Motta Botello, 1999; Seoane & Rodríguez, 1990; Sears, Huddy & Jervis, 2003, entre otros), pero sí describir algunas referencias vinculadas con esta cuestión, que nos permitan realizar nuestra aproximación al trabajo de las Psicólogas y Psicólogos Políticos.

En términos generales, podemos decir que existe un amplio desarrollo desde diversas aproximaciones teóricas, metodológicas y tradiciones de pensamiento que buscaron abordar las relaciones entre la Psicología y la política o, con más precisión, la subjetividad y la intersubjetividad con el campo de lo político. Se articulan, entonces, dos conceptos que implican una gran polisemia e intentos de definición: la *Psicología* y la *política*. Por ello, la Psicología Política, como disciplina que surge institucionalmente en los años '60 y '70, debe ser pensada desde la especificidad de este objeto de estudio (que comparte con otras ciencias, como la Ciencia Política, la Filosofía Política, la Sociología Política y el Análisis del discurso político), la interdisciplinariedad de sus abordajes teóricos y la pluralidad de sus aproximaciones metodológicas, y considerando asimismo los contextos de producción que atraviesan al campo disciplinar desde sus contingencias socio-históricas. De allí que Motta Botello (1999) considera que la Psicología Política es una disciplina frontera y en coincidencia, más recientemente, Jost y Sidanius (2004) sostienen que la Psicología Política explora los bordes que circulan principalmente entre la Ciencia Política y la Psicología.

Algunos autores y autoras provenientes de la Psicología Política intentan asumir la problematización de la relación entre ambos conceptos planteando que la preocupación principal de la Psicología Política se cierne sobre los aspectos psicológicos de los hechos políticos, lo cual definiría, brevemente, su objeto disciplinar (Garzón Pérez, 2010). En tanto Sabucedo (1996) la define como el estudio de las creencias, representaciones o sentido común que los ciudadanos y ciudadanas tienen sobre la política y los comportamientos de éstos/as que, ya sea por acción u omisión, traten de incidir o contribuyan al mantenimiento o cambio de un determinado orden socio-político.

Por otra parte, Oblitas y Rodríguez Kauth (1999) al definirla introducen diferenciaciones acerca de los ejes de desarrollo que ésta tiene en nuestro contexto. Por un lado, la *Psicología de la política*, es decir, “el análisis y comprensión psicológica de las conductas y procesos políticos”, conceptualización que va más en la línea de lo planteado en las definiciones presentadas en el párrafo anterior. Por otro, la *política de la Psicología*, en tanto la psicología es entendida como “discurso político que legitima o valida un mecanismo de poder por parte de quienes usan la psicología para ponerla al servicio de intereses políticos o ideológicos” (en Parisí, 2008, pp.16-17). Al respecto, Fernández Christlieb (2003) advierte que el concepto de Psicología Política en América Latina es usado especialmente para referir a psicólogos/as sociales que trabajan sobre temas políticos. Sin embargo, como señala el autor, esta referencia resulta insuficiente para pensar la politización de psicólogos/as que abordan otras realidades u objetos de estudio, ya que “hay en sus modos de hacer las cosas, de ver la psicología social y de comprender la realidad, incluso un cierto radicalismo que a veces no se les nota a los psicólogos políticos” (Fernández Christlieb, 2003, p.253). Este punto, acordamos, está fuera de discusión, ya que la Psicología puede ser política o politizada en sus diversas áreas o campos de injerencia. Sin embargo, como advierte Montero (1991, p. 30), si bien resulta relevante, la reflexión sobre el carácter político del hacer psicológico no constituye el objeto disciplinar de la Psicología Política, “nos hallamos más bien ante la política de la psicología, y su denuncia cubre a toda la disciplina [psicológica] en general”. Por otra parte, la *política de la Psicología* deja por fuera a un grupo de científicos/as sociales cada vez más numeroso que ha recurrido a enfoques psico-políticos para enmarcar sus aproximaciones al campo de lo político (Lechner, 2002).

En síntesis, desde nuestra perspectiva la Psicología Política se erige como “un área disciplinar de la Psicología que se aboca al estudio de las relaciones que las personas y los grupos establecen con el ámbito de la política y lo político” (Brussino, 2013). Al mismo tiempo, dialoga de forma constante e ineludible con otros campos del saber, y se caracteriza por la multiplicidad de abordajes teóricos y metodológicos. Su objeto de estudio se vincula entonces con la comprensión de los fenómenos *psico-políticos* en el marco de una cultura política determinada. No es inocente la selección del término, ya que da cuenta de que existe un ámbito de la realidad que no puede ser reducido al plano individual o psicológico pero tampoco al plano social o político, sino que ocurre justamente a partir de la interdependencia entre ambos. Así, diremos que en la interacción entre persona/s y contexto ocurren hechos que sólo pueden ser comprendidos desde una mirada compleja que reconozca qué de psicológico y qué de político hay en ellos. Por ejemplo: cuando decidimos sumarnos a una

protesta por un hecho de injusticia social: ¿esa decisión se vincula solamente con nuestros rasgos de personalidad o los beneficios que se obtendrían de esa acción? ¿O simplemente es expresión de un contexto de movilización y efervescencia social? ¿O es más bien la conjugación y relación de influencia que se da entre ambos aspectos lo que permite comprender nuestra decisión de participar políticamente? Creemos que se trata de esta última opción.

Por otra parte, es preciso destacar que la Psicología Política “es un área con una particular sensibilidad social, por lo que apunta a generar conocimientos útiles y relevantes para su tiempo histórico” (Brussino, 2013).

2. Los desarrollos de la Psicología Política en Latinoamérica

La delimitación de qué se debe entender por Psicología Política es aún problemática, en tanto no es compartida por toda la comunidad científica. Sin embargo, esto no implica que no existan temáticas consolidadas, ya sea por haber sido un problema político considerado en muchos países o porque “fueron objeto de reflexión en momentos claves de estabilización democrática” (Garzón Pérez, 2008, p. 15).

Uno de los primeros trabajos que intentó determinar los temas que estudiaba la Psicología Política en Latinoamérica entre 1956 y 1990 corresponde a una de las principales referentes del campo de estudio, Maritza Montero (1991). Para ello la autora realizó una revisión bibliográfica en base a 552 publicaciones, encontrando que los temas más frecuentes para ese período fueron: efectos de la represión (29,3%) y nacionalismo, conciencia social e identidad (17%). En menor proporción se destacan los trabajos sobre teoría y método, cognición sociopolítica, ideología y alineación; y con una presencia del 5% o menor, los estudios sobre participación política y movimientos sociales, comunicación política y sistemas de gobierno, liderazgo político, cultura y comportamiento político, rol del/a psicólogo/a, poder, socialización política, partidos políticos y dependencia. Por este motivo, Montero considera que la agenda de la Psicología Política en Latinoamérica se va conformando de acuerdo a las necesidades y problemas de cada lugar en los que surge mientras intenta, paralelamente, construirse a sí misma. En este caso, durante ese período estudiado la autora considera que “se trata de una psicología política para la denuncia y la transformación social” (1991, p. 35).

Asimismo, en la década del '90 se publican otros dos trabajos que refuerzan lo planteado por la revisión de Montero (1991). Por un lado, un trabajo

publicado en 1993 por esta autora junto al psicólogo político chileno Alexandre Dorna (Montero & Dorna, 1993), donde proponen áreas temáticas que “gozan de una cierta autonomía y pueden ser consideradas como el núcleo de la disciplina” (p. 10): a) los estudios centrados sobre la personalidad y el liderazgo político; b) los enfoques sobre los procesos cognoscitivos de influencia social; c) los trabajos sobre la comunicación persuasiva; d) el estudio de las situaciones de presión, del conflicto y de la negociación, e) las investigaciones sobre la relación entre sistema social, condiciones de vida, identidad y conciencia social; f) la ideología como fenómeno político, instrumento y procesos de mediatización, y g) el análisis del discurso político a partir de la exploración de su contenido y significado.

Por otra parte, el colombiano Rubén Ardila (1996) sostiene que entre los temas de agenda, y en coincidencia con lo anteriormente planteado, se encuentran: a) la identidad nacional y los estudios de conciencia social; b) la socialización política; c) el nacionalismo y el internacionalismo; y d) la violación a los derechos humanos y la tortura. Asimismo, este autor considera que la Psicología Política emerge en nuestra región en respuesta a las necesidades sociales, de manera incipiente en los '60 y ganando importancia en la década de los '80. Este autor reconoce dos fuertes influencias en su surgimiento, a saber, la posición predominante del psicoanálisis en el campo de la Psicología y la impronta del marxismo entre los/as intelectuales latinoamericanos/as, incluidos/as los/as psicólogos/as (a partir de la incidencia de la revolución cubana). A su vez destaca, al igual que Montero (2007), la importancia de las contribuciones de Martín Baró, que con antecedentes en la Psicopedagogía de la liberación de Paulo Freire en los años '60 y la Sociología crítica de los '60 y '70, postula la Psicología de la Liberación en la década del '80. Esta imprimirá una orientación diferente a la Psicología Política en esa época. En este sentido, Parisí (2008) afirma que una de las características de la Psicología Política latinoamericana es que desde su constitución ha conformado un campo interdisciplinario en el que lo *político* junto con lo *psicológico* constituyen áreas en las cuales confluyen diferentes ramas del saber y de la práctica.

Continuando con la evolución histórica de las temáticas abordadas por los/as psicólogos/as políticos/as, Montero (2007) realiza una revisión sobre la década de los '80 y los '90 y analiza los temas tratados en América Latina a partir de las agendas publicadas en manuales de Psicología Política. Con base en su análisis, Montero señala que se mantiene la preocupación por los abusos de poder, aunque varía en función de la época. Inicialmente, el interés se orientaba hacia el autoritarismo, la represión, la tortura, entre otros factores; mientras que a finales de los '90 el interés migra hacia el poder económico y las consecuencias

que éste tiene sobre la identidad social, la estabilidad democrática y el malestar de la población. Además, se produce un viraje en el estudio de la socialización política, que en esta época se interesará por el “fortalecimiento de la sociedad civil y al desarrollo de la ciudadanía, apelando a las nociones de concientización, educación y participación política” (Montero, 2007, p 55). Finalmente, de los estudios sobre transición de las democracias latinoamericanas de los ‘80 se pasa al estudio de la consolidación de las democracias.

En un intento por aportar a la historización de los desarrollos de la Psicología Política en la región, desde nuestro Equipo de trabajo efectuamos un estudio bibliométrico (Polo, Godoy, Imhoff & Brussino, 2013) que aportó datos significativos en torno a las principales temáticas de la Psicología Política en Latinoamérica, además de evidenciar qué revistas y regiones son las que más trabajos concentran durante el periodo 2000-2010. El estudio analizó 639 artículos científicos que abordaban distintas problemáticas desde perspectivas de la Psicología Política, y que correspondían a estudios realizados por autores y autoras latinoamericanos/as o por autores/as extranjeros/as que trabajan sobre problemáticas latinoamericanas.

Al respecto se observó, por ejemplo, que la evolución temporal de la producción científica se encuentra mayoritariamente concentrada en los últimos tres años (45,9% entre 2008 al 2010) de la década analizada y con un crecimiento sostenido a partir de 2004. A su vez, la mayor cantidad de trabajos publicados se encontraron en revistas de España, Colombia, México, Argentina y Brasil. En esa línea, las revistas con mayor número de artículos publicados fueron la *Revista de Psicología Política* de Brasil, y *América Latina Hoy y Psicología Política* de España. Por su parte, el idioma de publicación predominante es el español (con el 84,8%) seguido por el portugués (9,7%), mientras que sólo 5,5% están en inglés. Teniendo en cuenta revisiones previas (Ardila, 1996; Montero, 1991, 2007; Montero & Dorna, 1993), la Psicología Política en Latinoamérica, luego de períodos de fluctuaciones, empieza a tener un crecimiento sostenido en término de publicaciones en esta década. En este sentido es importante señalar que durante este período surgen las revistas especializadas en lengua española que dan visibilidad a la producción de las psicólogas y los psicólogos políticos de la región. Entendemos que esta tendencia, apoyada como veremos más adelante en los procesos de institucionalización de la Psicología Política en Latinoamérica, refleja un presente y futuro de consolidación del campo disciplinar.

Por otra parte, encontramos que el trabajo de los/as colegas/as no se encuentra disperso en una gran cantidad de instituciones académicas, es

decir, hay pocas instituciones que concentran la mayor cantidad de trabajos. Particularmente, esto sucede con España donde pocas instituciones tienen alrededor de un 20,1% de la producción en el período de estudio. Aún más, es la Universidad de Alcalá la de mayor productividad, indicando el interés de estos académicos y académicas por las problemáticas psico-políticas de Latinoamérica. Este resultado coincide con el obtenido en el estudio de Garzón Pérez (2010) quien observa que la Universidad de Alcalá es uno de los centros de mayor producción de España en el período de 1990 a 2009. Luego le sigue Argentina, destacándose que el 39% de los artículos argentinos publicados se derivan de la Universidad de Buenos Aires, resultando la de mayor productividad en el período analizado.

Con relación a la colaboración entre autores/as en las publicaciones analizadas, se observó que el porcentaje de trabajos firmado por un solo autor o autora es del 65,7% y el 19,8 % por dos autores/as, es decir que el 85,5% de todos los artículos revisados son firmados por no más de dos personas. Este resultado parece indicar que el trabajo en colaboración no es la característica de la producción para este campo de estudio (Polo, et al., 2013). Ello tal vez obedezca a ciertas tradiciones, culturas académicas, modos de trabajo, entre otros factores, y concuerda con lo planteado por Garzón Pérez (2010), quien señala que en Latinoamérica predomina el trabajo individual.

Con respecto al tipo de trabajos publicados encontramos una mayor presencia de estudios teóricos por sobre los trabajos empíricos. En cuanto a los estudios empíricos, respecto de los abordajes metodológicos utilizados observamos una presencia mayoritaria de metodologías cualitativas, siendo a su vez muy baja la frecuencia de utilización de metodologías mixtas (cualitativa y cuantitativa). En cuanto a las temáticas que concentran una mayor cantidad de publicaciones podemos mencionar: la participación política, el comportamiento electoral y la socialización política con el 27,2 %; los movimientos sociales y la acción política colectiva con el 25%; y las relaciones entre grupos políticos y la violencia política con el 11,5%. Con menor presencia trabajan en la influencia de los medios de comunicación política, identidad política, discurso político, ideología política, toma de decisiones política, entre otras.

En síntesis, podemos advertir que si bien existen ciertas temáticas que podríamos considerar como el eje de la Psicología Política en Latinoamérica y que son invariantes (nacionalismo, participación política, socialización política, identidad política, entre otros), efectivamente la agenda, y por lo tanto hacia dónde se orienta esta disciplina, varía de acuerdo con las necesidades y urgencias de cada época viéndose necesario ir incorporando nuevas temáticas.

Así, considerando los sucesos ocurridos a lo largo de todo Latinoamérica que conllevaron la participación y organización de numerosos sectores de la sociedad, las dos temáticas más estudiadas en este último tiempo - participación política y movimientos sociales - serían un claro ejemplo de cómo la agenda de la Psicología Política se va modificando y adaptando para intentar dar respuestas a los cambios que se van produciendo en un contexto y tiempo determinados.

3. La institucionalización de la Psicología Política en Latinoamérica

Entre los aspectos que consideramos relevantes para analizar el proceso de institucionalización disciplinar es el surgimiento de asociaciones por un lado, y la organización de reuniones científicas por otro, ya que permiten dar a conocer lo que se hace desde esta área. En este sentido, si bien en el contexto internacional se crea la Sociedad Internacional de Psicología Política (ISPP) en 1978, bajo el mandato de Knutson - miembro del Departamento de Psiquiatría y de Ciencias Comportamentales en la Universidad de California-, en Latinoamérica la institucionalización llegará más tarde.

De acuerdo a lo discutido por Montero y el psicólogo social español Amalio Blanco-Abarca (1992) en el marco del Congreso Iberoamericano de Psicología que se celebró en Madrid en 1992, la Psicología Política latinoamericana comienza como una disciplina académica sistemática en la segunda mitad del siglo XX. No obstante, en una publicación reciente, Alessandro Soares da Silva (2015) sostiene que la creación de la ISPP no fue suficiente para generar un espacio asociativo que reuniera a los/as psicólogos/as políticos/as de Latinoamérica dado que los abordajes teóricos, así como sus intervenciones y problemáticas, eran diferentes a las utilizadas en Estados Unidos. Estos aspectos quedaron evidenciados en la 24° Reunión Anual de la ISPP realizada en México en julio del año 2001.

Siguiendo lo planteado por el colega de Brasil (Soares da Silva, 2015), desde esa reunión, y durante mucho tiempo, se dieron diversas conversaciones entre psicólogos/as políticos/as de la región y de España, que fueron generando el interés por una organización alternativa a la ISPP. Es así que en el año 2011, con motivo de la celebración del XXIII Congreso Interamericano de Psicología en Medellín (Colombia), Alessandro Soares da Silva y Nelson Molina Valencia convocan a diferentes colegas de Latinoamérica y España para la realización de un simposio de Psicología Política. Haciéndonos eco de estos esfuerzos, entre los meses de marzo y junio de 2011 desde el Equipo de Psicología Política pusimos a consideración de una amplia comunidad de psicólogas y psicólogos políticos un

documento elaborado con la intención de crear la Red Ibero-latinoamericana de Psicología Política y en el que se establecían los principios en base a los cuales podría darse esta organización (<http://www.ailpp.org/documentos/>). Durante este tiempo, este intercambio fue retroalimentado por los/as colegas Nelson Molina Valencia (Colombia), Alessandro Soares da Silva y Salvador Sandoval (Brasil), José Manuel Sabucedo (España), Graciela Mota Botello (México) y Elio Rodolfo Parisí (Argentina). Es así que, según lo establecen los archivos, como paso previo a la constitución de la Asociación, fundamos la Red Ibero-Latinoamericana de Psicología Política en Medellín, Colombia, el 29 de Julio de 2011, en el marco del Congreso de la Sociedad Interamericana de Psicología (SIP). En ese ámbito el colectivo decidió designarme como Secretaria Temporal de la Red y propuso, entre otras cuestiones, la realización entre el 2 y el 4 de Noviembre de 2011 del Primer Encuentro Ibero-latinoamericano de Grupos y Equipos de Psicología Política en la ciudad de Córdoba (Argentina), quedando la organización de este encuentro a cargo de los/as integrantes del Equipo de Psicología Política de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Córdoba.

En la reunión de Córdoba de 2011 y en el marco de la Asamblea de la Red, redactamos el acta fundacional de la Asociación Ibero-Latinoamericana de Psicología Política (AILPP), confirmamos la realización del I Congreso Iberoamericano de Psicología Política y 2º Encuentro Ibero-Latinoamericano de Grupos y Equipos de Psicología Política en Lima (Perú), para el mes de agosto de 2012 y bajo la coordinación del Dr. Agustín Espinosa Pezzia y el grupo de Psicología Política de la Pontificia Universidad Católica del Perú, y reconocimos a la Revista de Psicología Política de Brasil (ABRAPSO) y la Revista Electrónica de Psicología Política de Argentina como medios oficiales de comunicación científica de la AILPP (Memoria Primer Encuentro de Psicología Política, Argentina 2011 <http://www.ailpp.org/documentos/>). Finalmente, en la reunión de Perú, con la aprobación de los estatutos de la AILPP los miembros de la asamblea designan a las autoridades, recayendo en mi persona la Secretaría General y en el Dr. Alessandro Soares Da Silva (São Paulo, Brasil) el cargo de Secretario Adjunto (Acta Asamblea AILPP, Perú 2012 <http://www.ailpp.org/documentos/>).

La AILPP viene sosteniendo la realización de las reuniones científicas donde los/as colegas muestran su trabajo y generan un espacio de intercambio fructífero. En agosto del año 2014, se celebró el 2º Congreso Iberoamericano de Psicología Política y 3º Encuentro Ibero-Latinoamericano de Grupos y Equipos de Psicología Política en la ciudad de México, a cargo de la Dra. Graciela Mota Botello; en tanto, en junio de 2016, en la ciudad de Cali (Colombia) y a cargo del

Dr. Nelson Molina Valencia, se desarrolló el 3° Congreso Ibero-latinoamericano de Psicología Política y 4° Encuentro Ibero-Latinoamericano de Grupos y Equipos de Psicología Política.

Para cerrar este punto, y tal como lo sostuvimos en el primer documento que el Equipo de Psicología Política elaboró con la intención de crear la Red/Asociación Ibero-latinoamericana de Psicología Política, consideramos que:

la coyuntura Iberoamericana, signada por enormes desigualdades y por profundos cambios sociopolíticos en curso, exige una labor mancomunada por parte de los académicos y académicas a los fines de colaborar en la construcción de conocimientos relevantes y útiles para nuestros pueblos, en el marco de procesos de producción que respeten altos estándares de calidad, adecuación a normas éticas y compromiso social. En esa línea, creemos que los desafíos que impone la realidad latinoamericana requieren un esfuerzo extra para consolidar redes de trabajo que posibiliten un diálogo al interior de la Psicología Política y que fortalezcan la capacidad de construir ese conocimiento socialmente relevante (Memoria Creación de la Red Ibero Latinoamericana de Psicología Política <http://www.aillpp.org/documentos/>).

Al respecto, como colectivo, sería provechoso que los/as psicólogos/as políticos/as latinoamericanos/as incrementáramos nuestros esfuerzos en coordinar acciones para lograr una mayor articulación. En ese sentido, resultaría de interés analizar en los próximos años el impacto de la reciente creación de la Asociación Ibero-latinoamericana de Psicología Política en la promoción de redes de trabajo. Apostamos a que la institucionalización de estos espacios de intercambio académico redundará en un fortalecimiento del área y lograrán propiciar un mayor diálogo entre investigadores/as y profesionales del campo.

4. Los desarrollos de la Psicología Política en Argentina

Hace algunos años, con mi equipo de trabajo encaramos una serie de entrevistas a representantes del campo de la Psicología Política de Argentina con el fin de analizar en qué estado de desarrollo se encontraba esta disciplina en nuestro país.

Una de las primeras conclusiones a las que llegamos fue que recién con el advenimiento de la democracia en la década de 1980 se inició el abordaje disciplinar; por lo que se puede decir que la Psicología Política en Argentina se encuentra en una etapa inicial de desarrollo (Brussino, Rabbia & Imhoff,

2010). No obstante, es posible encontrar antecedentes más o menos próximos en desarrollos del psicoanálisis y la política así como en la Psicología Social, los cuales se remontan hasta la década del '60 e inicios de la década del '70. A nivel de núcleos de investigación, hoy existen en el país relativamente pocos grupos con diversos niveles de formalización institucional que se auto-adscriben al ámbito de la Psicología Política. Como característica positiva, si bien muchas veces menos visibles, cabe destacar que los desarrollos en el ámbito de la Psicología Política se encuentran distribuidos por instituciones académicas de todo el país, no sólo en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo, a nivel de instancias de formación, la Psicología Política aún es una asignatura pendiente tanto en el ámbito de la formación de grado y postgrado en Psicología, como en la formación en Ciencia Política. Sin embargo, la existencia de algunos ejemplos aislados de asignaturas del área permite trazar un panorama alentador para los futuros planes de estudio en ambas disciplinas. Por ejemplo, la Psicología Política ha sido considerada junto con otras áreas disciplinarias como un área emergente por la Asociación de Unidades Académicas de Psicología (AUAPsi) y ello ha quedado plasmado tanto en la Resolución N° 136/04 del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación como en la N°343/09 del Ministerio de Educación.

Vale destacar que desde la década del '40 existen aproximaciones eventuales de psicólogos/as al campo de la política que pueden considerarse precedentes más o menos directos de la emergencia de la Psicología Política en la década del '80. De forma un poco más sistemática, los primeros trabajos surgieron del campo psicoanalítico, donde las discusiones giraron en torno a las vicisitudes del/a psicólogo/a y su involucramiento en las luchas sociales y políticas del momento (Langer, 1976). Desde su exilio en México, Marie Langer (una de las fundadoras de la Asociación Psicoanalítica Argentina) aportó su compromiso ideológico al análisis del movimiento feminista (Langer, 1982), el conflicto armado centroamericano (Langer, Bottinelli & Cufre, 1985) y las consecuencias del imperialismo norteamericano en la región (Langer, 1986). Contemporáneamente, Enrique Pichon-Rivière (1988), quien partiendo del psicoanálisis culmina en una Psicología Social a la que define como *crítica a la vida cotidiana*, analiza el rumor, las reacciones colectivas ante situaciones de emergencia social, el comportamiento político, los mecanismos de la creación, entre otros tantos aspectos de la vida cotidiana (Quiroga, 1997). Asimismo, es importante destacar la importancia que Enrique Pichon-Rivière y Paulo Freire le asignan al proceso educativo en la búsqueda de un cambio de actitudes tendientes a la superación de formas de dominación, imprimiendo un neto carácter político a dicho proceso, al cual denominaron *Psicopedagogía de la Liberación* (Quiroga, 1997).

Con el regreso de la democracia, se advirtió la urgencia del abordaje psicoanalítico sobre las consecuencias traumáticas a nivel individual y colectivo de las prácticas del terrorismo de Estado durante la dictadura cívico-militar (1976-1983) y el rol que los propios psicólogos y psicólogas, algunos/as perseguidos/as, torturados/as y desaparecidos/as, tuvieron durante ese período. En este sentido, los estudios de psicoanálisis y política fueron predominantes durante gran parte de la década de los '80 y principios de los '90. Se nuclearon mayoritariamente en torno a los aportes de la Comisión de Investigación Psicoanalítica sobre las consecuencias de la represión política, creada por la Asociación Psicoanalítica Argentina y coordinada por la Dra. Lía Ricón. Destacan especialmente las contribuciones recogidas en el volumen *Argentina: psicoanálisis, represión política* (VV.AA., 1986) donde la mayoría de los trabajos reflejan una preocupación en torno al eje salud-enfermedad, frente al trauma psíquico del terrorismo de Estado. Pocos años después, se advierten también algunas exploraciones más interesadas en las consecuencias psico-sociales de la dictadura militar (Aguiar, 1990) y los efectos del autoritarismo (Ricón, 1991). La cuestión de las consecuencias psíquicas de las violaciones sistemáticas de derechos humanos también fue abordada interdisciplinariamente con la psiquiatría, especialmente por los/as integrantes del Equipo de Asistencia Psicológica de Madres de Plaza de Mayo (hoy EATIP) (Kordon & Edelman, 1986; Kordon, Edelman, Lagos & Klesner, 1995), y también por el Laboratorio de Psicología y Justicia, asociado a la Universidad Nacional de La Plata (Di Nella, 2007).

La crisis socio-política con la que se inauguró el nuevo siglo y la consecuente visibilidad de nuevas prácticas y movimientos sociales despertó un renovado interés de psicoanalistas en torno a los efectos traumáticos de la emergencia social. Probablemente el ejemplo más reconocido sean las reflexiones psicoanalíticas de Silvia Bleichmar presentadas en su libro *Dolor país* (2003), el cual despertó renovados debates sobre las consecuencias traumáticas de las crisis políticas y socio-económicas.

Como puede advertirse, diversas situaciones del contexto histórico argentino han motorizado gran parte de los acercamientos del psicoanálisis a la política, pero también constituyen, específicamente, situaciones problematizadas por una Psicología Política en vías de su institucionalización. Así, las consecuencias de la dictadura militar y la represión, el retorno de la democracia y la regeneración de una cultura política democrática y una ciudadanía participativa, los impactos psico-políticos del neoliberalismo y las políticas de ajuste en los '90, las continuas denuncias de corrupción en las estructuras de poder, y el colapso político-institucional y socio-económico que

estalló a fines de 2001, enmarcan diversos momentos que han motorizado gran parte de las investigaciones en el área.

Un hito relevante del período de redemocratización lo constituye la participación de Ángel Rodríguez Kauth en la compilación *Psicología Política Latinoamericana* de 1987. A partir de una convocatoria realizada por psicólogos/as sociales de la región, el aporte de Rodríguez Kauth se presenta probablemente como la primera adscripción a la incipiente disciplina de la Psicología Política por parte de un psicólogo argentino (Rodríguez Kauth, 1987, 2008_a).

A lo largo de los años, Rodríguez Kauth ha mostrado un amplio abanico de intereses temáticos, destacándose sus contribuciones sobre el racismo, la discriminación y la xenofobia (2002_{a,b,c}, 2001_a), la ideología y la colonialidad del saber (2003, 1993) y, especialmente, sus reflexiones sobre el rol del/a psicólogo/a y la Psicología en el campo político (1994, 2007, 2008_b). Entre las referencias e interlocutores teóricos de Kauth se identifican a la Psicología Política latinoamericana (Montero, Martín Baró), la Psicología Social crítica de vertiente latinoamericana (Fernández Christlieb), el psicoanálisis clásico (Freud, Fromm), los primeros abordajes de la Psicología Social de la Escuela de Frankfurt (Adorno) y la teoría política y social clásica (Marx, Durkheim, Kelsen, entre otros).

Rodríguez Kauth ha sido además el primer director del Proyecto de Psicología Política, grupo que depende de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de San Luis (UNSL), y que lleva más de un cuarto de siglo de trabajo continuado en el ámbito de la Psicología Política, la Psicología Social y la Psicología Comunitaria. Entre las principales líneas de trabajo del Proyecto, dirigido actualmente por Elio Parisí, destacan el análisis del discurso político (Parisí, 2001; Rodríguez Kauth, 2003), la prevención y educación en Psicología (Parisí, 2007; Falcón & Rodríguez Kauth, 2003), la práctica del voluntariado y su relevancia socio-política y, más específicamente, la intervención comunitaria en el trabajo con mujeres adolescentes embarazadas provenientes de sectores populares (Ávila, 2009). Algunos de los proyectos desarrollados en los últimos años han formalizado redes de cooperación inter-institucional con universidades de España, Francia, Italia y Chile, entre otras. Al mismo tiempo, varios/as integrantes del equipo trabajan en acciones de intervención comunitaria realizadas por la Asociación Psicólogos Sin Fronteras, creada desde el Proyecto.

En paralelo a la recuperación de la democracia, se replantearon las necesidades sociales de integración social y regional, en aras de la consolidación

sistémica. De esta forma, emerge como central el análisis del nacionalismo y las representaciones sociales y estereotipos nacionales (D'Adamo & García Beaudoux, 1995; D'Adamo & García Beaudoux, 1994) y la reconstitución de una cultura cívica, a partir del análisis de la acción política y las creencias y actitudes socio-políticas democráticas frente a la pervivencia de actitudes autoritarias (D'Adamo, García Beaudoux & Ferrari, 1995; D'Adamo, García Beaudoux & Montero, 1995; D'Adamo, 1996). La mayoría de estos trabajos se asocian a las figuras de Orlando D'Adamo y Virginia García Beaudoux, pertenecientes al Centro de Estudios de Opinión Pública de la Universidad de Belgrano (UB), y vinculados con la cátedra I de Psicología Política de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Buenos Aires (UBA). A lo largo de los últimos años, el interés principal de estudio de este grupo ha girado en torno a las campañas electorales y las consecuencias de la comunicación política (D'Adamo, García Beaudoux & Freidenberg, 2007; Slavinsky, García Beaudoux, D'Adamo & Rosenbach, 2007).

En torno a la cátedra II de Psicología Política de la UBA, se evidencian las contribuciones de otro grupo de trabajo en Psicología Política, que fue dirigido por Benbenaste hasta el año 2010, año en que fallece. Preocupados/as por la acción política convencional y no convencional, y las actitudes socio-políticas de estudiantes universitarios/as (Benbenaste & Delfino, 2006; Delfino, Fernández & Zubieta, 2007), las contribuciones del grupo han profundizado también las vinculaciones entre la Psicología Política y la Psicología Económica a través de los proyectos de investigación financiados por UBACyT *Análisis sobre el sujeto político y económico argentino* (1998-2007). En sus análisis sobre la madurez política de los/as argentinos/as (Benbenaste, 2003), han ido abordando el problema de la corrupción política y la relación que las personas establecen con la norma (Benbenaste, Etchezahar & Petit, 2008).

Desde 2008, Elena Zubieta dirige otro grupo que depende institucionalmente del CONICET, vía la Facultad de Psicología de la UBA, y está integrado por becarios/as doctorales y postdoctorales, e investigadores/as en formación. Trabajan sobre los *Aspectos Psicosociales del Bienestar* y sobre *Liderazgo, Habilidades Multiculturales y actitudes hacia la mujer en población militar* (Sosa, Mele & Zubieta, 2009). Las áreas de interés en torno a las cuales están desarrollando sus estudios actuales incluyen la participación política, la cognición social, creencias en el mundo justo, norma perversa y cultura de la trasgresión, y la Psicología Social del bienestar, específicamente, en torno a la confianza institucional, la percepción de problemas sociales y el clima social emocional. También han desarrollado análisis enmarcados en la Psicología Social del género, especialmente sobre formas modernas del prejuicio, y en

la teoría de las representaciones sociales de la historia y la memoria colectiva (Espinosa, Beramendi & Zubieta, 2016; Sosa, Delfino, Bobowik & Zubieta, 2016; Zubieta & Delfino, 2010; Zubieta, Delfino & Fernández, 2008; Zubieta, Muratori & Fernández, 2012).

En general, en los últimos grupos reseñados se advierten también las influencias de los estudios de la Psicología Política y la Sociología Política norteamericanas, y los/as principales referentes de la Psicología Política española (Sabucedo, Rodríguez, Arce, Seoane, Páez, Blanco, entre otros/as). Estos/as referentes constituyen, a su vez, las principales coordenadas en torno a las cuales el Equipo de Psicología Política de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC) ha orientado sus contribuciones desde 2003. A partir de la emergencia de 2001, la crisis de confianza política de las instituciones políticas tradicionales, y frente a la creciente visibilidad de nuevas dinámicas participativas durante 2002 y 2003, los primeros estudios del Equipo se han focalizado en el análisis del comportamiento político y los fundamentos psico-sociales de la cultura política de ciudadanos/as cordobeses. Integrado por psicólogos/as, politólogos/as y sociólogos/as, y bajo mi dirección, el Equipo ha abordado las modalidades de vinculación política de la ciudadanía y la movilización cognitiva, destacando el poder predictivo de variables psico-sociales en las vinculaciones que las ciudadanas y ciudadanos cordobeses establecen con las instituciones políticas (Brussino & Rabbia, 2007; Sorribas & Brussino, 2013_a y 2013_b).

A partir de estos estudios evidenciamos la necesidad de profundizar los estudios sobre participación política. Así, por un lado, hicimos hincapié en la identificación de las distintas prácticas políticas que vinculan a los grupos en estudio con el sistema político, permitiendo ir más allá de las clásicas dimensiones de las acciones políticas e intentando dilucidar el carácter amplio que toma en nuestro contexto la acción política (Brussino, Sorribas, Rabbia & Imhoff, 2013; Brussino, Rabbia & Sorribas, 2008, 2009; Rabbia, Cravero & Brussino, 2006). Por otro lado, particularizamos en el análisis de las dimensiones socio-cognitivas de las elecciones políticas de ciudadanos/as y activistas políticos/as (Brussino, Medrano, Sorribas & Rabbia, 2011).

En la actualidad, estamos trabajando en torno a los marcos sociales que influyen sobre el procesamiento cognitivo de lo político, de la toma de decisiones políticas y de la participación política. En este sentido, el Equipo analiza la ideología política y otras variables relevantes de la cultura política (Brussino, Paz García, Rabbia, Imhoff, Dreizik & Alonso, 2015). A la par, el trabajo del Equipo se diversifica en función de las líneas de investigación de los/as distintos/as integrantes. Así, una de los ejes se vincula con el proceso

de socialización política, analizando sus características en población infantil, evaluando programas concretos de socialización política alternativa (Imhoff & Brussino, 2015), y también indagando en las trayectorias de socialización política desde una perspectiva biográfica (de la Vega, Bazán, Dreizik & Imhoff, 2015). Por otra parte, nos encontramos analizando los determinantes psicopolíticos de la justificación de la desigualdad social (Imhoff, 2016), los procesos de ciudadanía sexual (Rabbia, Brussino & Vaggione, 2015), la identidad política de colectivos de trabajadoras sexuales (Dreizik & Brussino, 2011), y el efecto de las emociones políticas en las elecciones participativas de los/as jóvenes (Acuña & Brussino, 2013). Otras líneas actuales se vinculan con el análisis de la percepción de peligro y competencia como determinantes del prejuicio hacia diferentes grupos sociales (Ungaretti & Brussino, 2015), la influencia de variables psico-sociales sobre la construcción de las valoraciones de legitimidad del sistema político argentino (Alonso & Brussino, 2013), y el estudio de los contenidos del eje valorativo objetividad - sesgo ideológico en el tratamiento de la información política (Paz García, 2016). Finalmente, también nos abocamos al análisis de los perfiles y características de la *no pertenencia religiosa* (Rabbia, 2016), la exploración psico-social de la participación política en las Juntas de Participación Vecinal y en el Presupuesto Participativo de la ciudad de Córdoba (Sorribas, 2016) y al análisis del autoritarismo, la ideología política, los valores personales y la tolerancia al desacuerdo en personas adultas de la Ciudad de Buenos Aires (Etchezahar, 2016).

Para cerrar, quisiera señalar que en un contexto nacional como el argentino, marcado por procesos dictatoriales, represión política, redemocratización, crisis socio-económicas y político-institucionales, y el impacto diferencial de las políticas neoliberales de las últimas décadas, resulta llamativo que la Psicología Política aún se encuentre en un estadio emergente de su institucionalización. No obstante, se advierte la presencia de un número creciente (todavía relativamente menor) de grupos de investigación que se autoadscriben a la Psicología Política, la incorporación (aún incipiente) de contenidos disciplinares en asignaturas de carreras de grado en universidades del país, y la gestación de canales de divulgación y comunicación de estudios del área en congresos nacionales e internacionales. Todos estos rasgos marcan el umbral a través del cual la Psicología Política se conduce hacia su institucionalización en Argentina. En la medida en que estos desarrollos se fortalezcan y multipliquen, la Psicología Política argentina dejará una huella más profunda en las ciencias sociales y humanas del país y la región.

Referencias bibliográficas

- Acuña, M.I. & Brussino, S. (2013). *El efecto de las emociones políticas en las elecciones participativas de los jóvenes: emoción política y toma de decisión*. Proyecto para acceder al grado de Doctor en Psicología, Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Córdoba.
- Aguar, E. (1990). Efectos psicológicos de la impunidad de la represión política; estudio del contexto social. *Revista de Psicología y Psicoterapia de Grupo*, 13 (4), 143-155.
- AILPP (2011). *Memoria de Creación de la Red Ibero Latinoamericana de Psicología Política*. Disponible en <http://www.ailpp.org/documentos/Memoria%20Creaci%C3%B3n%20Red%20Ibero%20Latinoamericana%20de%20Psicolog%C3%ADa%20Pol%C3%ADtica.pdf>
- Alonso, D. & Brussino, S. (2013). *Análisis Multidimensional de Legitimidad Política*. Proyecto para acceder al grado de Doctor en Psicología, Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Córdoba.
- Ardila, R. (1996). Political Psychology: The Latin American Perspective. *Political Psychology*, 17 (2), 339-351. doi: 10.2307/3791814
- Ávila, M.V. (2009). El embarazo adolescente en mujeres de sectores populares: ¿Elección de vida o destino? *Diálogos*, 1 (1), 43-55.
- Benbenaste, N. & Delfino, G.I. (2006). El comportamiento político en los estudiantes universitarios en la Argentina. *Psico-Logos*, 16, 107-115.
- Benbenaste, N. (2003). *La madurez política en el argentino: psicología y economía del populismo*. Buenos Aires: Eudeba.
- Benbenaste, N., Etchezahar, E. & Petit, L. (2008). El Sujeto y la Norma. Una perspectiva desde la Psicología Política. *Investigaciones en Psicología*, 14, 29-50.
- Bleichmar, S. (2003). *Dolor País*. Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- Brussino, S.; Paz García, A.P.; Rabbia, H.H; Imhoff, D.; Dreizik, M. & Alonso, D. (2015). *Aportes desde la Psicología Política al estudio de la cultura política de los ciudadanos de Córdoba, Salta y Neuquén*. Proyecto con subsidio del Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica (FonCyT- ANPCyT) (PICT-2012-2443).

- Brussino, S. & Rabbia, H.H. (2007). Análisis Psicosocial de las Tipologías de Vinculación Política de Dalton en la Argentina pos 2001. *Psicología Política*, 35, 53-68.
- Brussino, S. (2013). Respuestas al cuestionario sobre la psicología política en América Latina. *Les cahiers psychologie politique*, 22. Disponible e: <http://lodel.irevues.inist.fr/cahierspsychologiepolitique/index.php?id=2446>
- Brussino, S.; Sorribas, P.; Rabbia, H.H. & Imhoff, D. (2013). Enfrentando los desafíos en la evaluación de la participación política: aportes a la discusión sobre indicadores y escalas. *Polis Revista Latinoamericana*, 35 CISPO. doi: 10.4067/s0718-65682013000200017. Disponible en: <http://polis.revues.org/9117>
- Brussino, S.; Medrano, L.; Sorribas, P. & Rabbia, H.H. (2011). Young Adults' Knowledge of Politics: Evaluating the Role of Socio-cognitive Variables Using Structural Equations. *Spanish Journal of Psychology*, 14 (1), 179-190. doi: 10.5209/rev_sjop.2011.v14.n1.16
- Brussino, S.; Rabbia, H.H. & Imhoff, D. (2010). Psicología Política en Argentina: un recorrido por la historia de una disciplina emergente. *Revista de Psicología Política*, 9 (20), 199-213.
- Brussino, S.; Rabbia, H.H. & Sorribas, P. (2008). Una propuesta de categorización de la Participación política de los jóvenes. *Revista de Psicología Política*, 8 (16), 285-304.
- Brussino, S.; Rabbia, H.H. & Sorribas, P. (2009). Perfiles sociocognitivos de la participación política de los jóvenes. *Interamerican Journal of Psychology*, 43, 279-287.
- D'Adamo, O. (1996). Creencias sociales contemporáneas y sistema democrático. *Psicología Política*, 12, 35-46.
- D'Adamo, O.; García Beaudoux, V. & Freidenberg, F. (2007). *Medios de comunicación y opinión pública*. MacGraw Hill: Buenos Aires.
- D'Adamo, O.; García Beaudoux, V. & Ferrari, G. (1995). Actitudes sociopolíticas, autoritarismo, categorización y contexto social. *Revista Psicología Contemporánea*, 10, 42-56.
- D'Adamo, O.; García Beaudoux, V. & Montero, M. (Comps.) (1995). *Psicología de la Acción Política*. Buenos Aires: Paidós.
- D'Adamo, O. & García Beaudoux, V. (1994). La representación social de los países americanos: Un estudio en Argentina y Estados Unidos. *Revista Interamericana de Psicología*, 28(1), 91-104.

- D'Adamo, O. & García Beaudoux, V. (1995). *El argentino feo: una aproximación psicosocial al estudio de nuestra identidad nacional*. Buenos Aires: Editorial Losada.
- de la Vega, J.; Bazán, A.; Dreizik, M. & Imhoff, D. (2015). *Militar en la Universidad: Trayectorias de militancia y procesos de socialización política de estudiantes universitarios/as*. Tesis para acceder al grado de Licenciado en Psicología, Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Córdoba.
- Delfino, G.; Fernández, O. & Zubieta, E. (2007). Participación política no convencional, valores culturales e ideología política: Un estudio con estudiantes universitarios. *Revista Investigación Psicológica*, 12(2), 69-88.
- Di Nella, Y. (2007). Ideas para una psicología política en Argentina el siglo XXI: (a propósito del artículo de Ignacio Martín-Baró "hacia una psicología de la liberación"). *Psicología sin fronteras: revista electrónica de intervención psicosocial y psicología comunitaria*, 2 (1-2), 46-55.
- Dreizik, M. & Brussino, S. (2011). *Identidad social y política de Organizaciones de Trabajadoras Sexuales*. Proyecto para acceder al grado de Doctor en Estudios Sociales de América Latina, Centro de Estudios Avanzados, Universidad Nacional de Córdoba.
- Espinosa, A., Beramendi, M., & Zubieta, E. (2016). Identidad nacional y bienestar social: Una síntesis meta-analítica de estudio en Argentina, México y Perú. *Revista Interamericana de Psicología/Interamerican Journal of Psychology*, 49(1), 27-39.
- Etchezahar, E. (2016). *Autoritarismo, ideología política, valores personales y tolerancia al desacuerdo en adultos de la Ciudad de Buenos Aires*. Proyecto de ingreso a la Carrera de Investigador Científico (CIC), CONICET.
- Falcón, M.I. & Rodríguez Kauth, A. (2003). La universidad pública y el poder político en Argentina durante el siglo XX. *Educación XXI: Revista de la Facultad de Educación*, 6, 223-234. doi: 10.5944/educxx1.6.0.358
- Fernández Christlieb, P. (2003). La Psicología Política como Estética Social. *Revista Interamericana de Psicología*, 37 (2), 253-266.
- Garzón Pérez, A. (2008). Teoría y práctica de la psicología política. *Información Psicológica*, 93, 4-25.
- Garzón Pérez, A. (2010). La Psicología Política veinte años después. *Psicología Política*, 40, 81-110.

- Imhoff, D. & Brussino, S. (2015). *Estudio cuasi-experimental acerca de la influencia de experiencias de socialización política sobre variables psico-sociales y psico-políticas en niñas y niños cordobeses*. Tesis para acceder al grado de Doctora en Psicología, Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Córdoba.
- Imhoff, D. (2016). *Determinantes psico-políticos de la justificación de la desigualdad social, y su vinculación con el apoyo a políticas sociales y con la disposición a ayudar*. Proyecto de ingreso a la Carrera de Investigador Científico (CIC), CONICET.
- Jost, J. T. & Sidanius, J. (2004). Political psychology: an introduction. En Jost, J. T. y Sidanius, J. (Eds.), *Political Psychology* (pp.1-17). New York: Psychology Press.
- Kordon, D. & Edelman, L. (1986). *Efectos psicológicos de la represión política*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Kordon, D.; Edelman, L.; Lagos, D. & Kersner, D. (1995). *La Impunidad. Una Perspectiva Psicosocial y Clínica*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Langer, M. (1976). Psicoanálisis y política: Vicisitudes del movimiento psicoanalítico argentino. *Clínica y Análisis Grupal, Revista de Psicoterapia y Psicología social aplicada*, 1, 94-106.
- Langer, M. (1982). Feminismo y sexualidad. *Seminario Feminismo, Política y Movimientos Feministas*, N° 1/3. México, D.F.: Centro de Estudios Económicos y Sociales del Tercer Mundo.
- Langer, M. (1986). Soberanía y salud mental. *Casa de las Américas*, Nros.155/156. La Habana, Cuba.
- Langer, M., Bottinelli, C. & Cufre, L. (1985). Nicaragua, salud mental y política. *Universidad*, 25/26, 40-43.
- Lechner, N. (2002). *Las sombras del mañana. La dimensión subjetiva de la política*. Santiago de Chile: LOM. doi: 10.5354/0716-632x.2004.27809
- Montero, M. (1991). Una orientación para la Psicología Política en América Latina. *Psicología Política*, 3, 27-45.
- Montero, M. & Blanco-Abarca, A. (1992). La Psicología Social en el ámbito iberoamericano. *Congreso Iberoamericano de Psicología de Madrid*. Libro de Ponencias, 162-179. Madrid: Colegio Oficial de Psicólogos.

- Montero, M. & Dorna, A. (1993). La psicología política: una disciplina en la encrucijada. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 25 (1), 7-15.
- Montero, M. (2007). La Psicología Política en América Latina: un estudio comparado. En Gissi, J. y Sirlopú, D. (Comps.). *Nuevos asedios a la psique latinoamericana* (pp. 36-61). Santiago de Chile: Ediciones Universidad Católica de Chile.
- Mota Botello, G. A. (Coord.) (1999). *Psicología política del nuevo siglo. Una ventana a la ciudadanía*. México DF: Sociedad Mexicana de Psicología Social, A. C.
- Oblitas, L.A. & Rodríguez Kauth, A. (1999). *Psicología Política*. México, D.F: Plaza y Valdés Editores.
- Parisi, E. R. (2008). Definiendo a la psicología política. *Boletín (Soc. Psicol. Urug, En línea)*, 46, 20-38.
- Parisi, E. R. (Comp.) (2007). *Psicología política y otros temas de psicología*. España: Ediciones Cooperativas.
- Parisi, E. R. (2001). La Corrupción del discurso político y su afectación a la protección de los derechos humanos. *Probidad*, 14 (1), 1- 9.
- Paz García, A. P. (2016). *Estudio de los contenidos del eje valorativo objetividad - sesgo ideológico en el tratamiento de la información política*. Proyecto de ingreso a la Carrera de Investigador Científico (CIC), CONICET
- Pichon-Rivière, E. (1988). *El proceso grupal. Del psicoanálisis a la psicología social*. Buenos Aires: Ed. Nueva Visión.
- Polo, L.; Godoy, J.C.; Imhoff, D. & Brussino, S. (2014). Following the tracks of an emerging area: bibliometric analysis of Latin-American Political Psychology within 2000-2010 period. *Monográfico de Historia de la Psicología. Revista Universitas Psychologica*, 13(5), 2047-2057. doi: 10.11144/javeriana.upsy13-5.ftea
- Quiroga, A. (1997). *El Proceso educativo según Pablo Freire y Enrique Pichón Riviere*. México: Plaza y Valdés S.A.
- Rabbia, H.H., Brussino, S. & Vaggione, J.M. (2015). *(Re)elaborando las tensiones entre sexualidad y religiosidad. Dinámicas y determinantes de las actitudes hacia la legalización del aborto y el matrimonio entre personas del mismo sexo en ciudadanos/as de Córdoba*. Tesis para acceder al título de Doctor

en Estudios Sociales de América Latina – Sociología, Centro de Estudios Avanzados, Universidad Nacional de Córdoba.

Rabbia, H.H. (2016). *Perfiles y características de la “no pertenencia religiosa”: las actitudes sociales y políticas desde afuera de la religión*. Proyecto de ingreso a la Carrera de Investigador Científico (CIC), CONICET.

Rabbia, H. H.; Cravero, C. & Brussino, S. (2006). Más allá del optimismo: estudio de la participación en un foro electrónico de discusión política. *Revista F@ro*, 4 – Monográfico. Disponible en: <http://www.upa.cl/revistafaro/>

Ricón, L. (1991). El autoritarismo en la sociedad argentina y su papel en la determinación de patologías graves. En Puget, J.; Kaës, R.; Amati Sas, S.; Braun de Dunayevich, J.; Auge, V.; Pelento, M. L.; Ricón, L.; Viñar, M. & Ulriksen de Viñar, M. *Violencia de Estado y psicoanálisis* (pp. 77-90). Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

Rodríguez Kauth, A. (1987). La Psicología Latinoamericana ante la Guerra Nuclear o la lucha por la Paz. En Montero, M. (Comp.). *Psicología Política Latinoamericana*. Caracas: Panapo.

Rodríguez Kauth, A. (1993). Tres formas de colonialismo. *Cuadernos de Realidades Sociales*, 41-42, 123-128.

Rodríguez Kauth, A. (1994). La psicología social y la psicología política latinoamericana. *Anthropos: Boletín de información y documentación*, Extra 44, 108-109.

Rodríguez Kauth, A. (2001). El racismo del miedo y el miedo al racismo. *Revista de Psicología Social*, 16(3), 371-381. doi: 10.1174/021347401317351099

Rodríguez Kauth, A. (2002a). Psicología de la xenofobia y los xenófobos. En Morales, J. F., Kornblit, A., Páez Rovira, D. y Asún, D. *Psicología Social* (pp. 397-404). Buenos Aires: Prentice Hall.

Rodríguez Kauth, A. (2002b). La lucha contra el racismo. *Nómadas: revista crítica de ciencias sociales y jurídicas*, 4(2), 147-175.

Rodríguez Kauth, A. (2002c). Del racismo del miedo y el miedo al racismo. *Revista electrónica iberoamericana de psicología social: R.E.I.P.S.*, 1 (2), 1-11.

Rodríguez Kauth, A. (2003). El texto del discurso en la propaganda política argentina. *Investigación y desarrollo: revista del Centro de Investigaciones en Desarrollo Humano*, 11 (1), 56-69.

- Rodríguez Kauth, A. (2007). La política en la psicología. En Parisí, E. R. (Comp.) *Psicología política y otros temas de psicología* (pp. 35-44). España: Ediciones Cooperativas.
- Rodríguez Kauth, A. (2008a). La investigación y enseñanza en Psicología Política. *Revista Electrónica de Psicología Política*, 9 (17). Disponible en: http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1669-35822008000200007&lng=pt&nrm=iso
- Rodríguez Kauth, A. (2008b). La política en la psicología. *Summa Psicológica*, 5(1), 79-84.
- Sabucedo, J. M. (1996). *Psicología Política*. Madrid: Editorial Síntesis.
- Sears, O. D., Huddy, L. & Jervis, R. (2003). (Eds.) *Oxford Handbook of Political Psychology*. Nueva York: Oxford University Press.
- Seoane, J. & Rodríguez, A. (1990). *Psicología Política*. Pirámide: Madrid.
- Slavinsky, G.; García Beaudoux, V.; D'Adamo, O. & Rosenbach, G. (2005). Imagen presidencial en la prensa: heurístico cognitivo para la comprensión del universo político. *Revista de Psicología Social*, 20 (2), 163-174. doi: 10.1174/0213474053683130
- Soares da Silva, A. (2015). A psicologia política: ser/estar nos interstícios das disciplinas. En Soares da Silva, A. & Correa, F. (Eds.) *No Interstício das Disciplinidades: A Psicologia Política* (pp. 13-38). Curitiba: Editora Prisma.
- Sorribas, P. (2016). *Democracia participativa: análisis psicosocial de la participación política en las Juntas de Participación Vecinal y en el Presupuesto Participativo de la ciudad de Córdoba (Argentina)*. Proyecto de ingreso a la Carrera de Investigador Científico (CIC), CONICET.
- Sorribas, P. & Brussino, S. (2013a). La participación política orientada al sistema representativo: dimensiones y factores explicativos. *Psicología Política*, 47, 91-112.
- Sorribas, P. & Brussino, S. (2013b). La participación política contenciosa: desarrollo de un modelo explicativo desde la cognición social. *Quaderns de Psicologia*, 15(2), 7-22.
- Sosa, F., Delfino, G. I., Bobowik, M., & Zubieta, E. (2016). Representaciones Sociales de la Historia Universal: Posicionamientos Diferenciales en Función de la Ideología Política, Religiosidad y Nacionalismo en una Muestra

Argentina. *Revista Colombiana de Psicología*, 25(1), 47-62. doi: 10.15446/rcp.v25n1.45494

Sosa, M.; Mele, S. & Zubieta, E.M. (2009). *Capacidad de liderar y habilidades multiculturales*. Ponencia presentada en 7º Congreso Iberoamericano de Evaluación Psicológica. Bs. As.

Ungaretti, J. & Brussino, S. (2015). *La percepción de peligro y competencia como determinantes del prejuicio hacia diferentes grupos sociales*. Proyecto para acceder al grado de Doctor en Psicología, Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires.

VV.AA. (1986). *Argentina: psicoanálisis, represión política*. Buenos Aires: Ed. Lombardi de Kargieman.

Zubieta, E. M., & Delfino, G. (2010). Satisfacción con la vida, bienestar psicológico y bienestar social en estudiantes universitarios de Buenos Aires. *Anuario de investigaciones*, 17, 277-283.

Zubieta, E. M., Delfino, G. I., & Fernández, O. D. (2008). Clima social emocional, confianza en las instituciones y percepción de problemas sociales: Un estudio con estudiantes universitarios urbanos argentinos. *Psykhé (Santiago)*, 17(1), 5-16.

Zubieta, E., Muratori, M., & Fernandez, O. (2012). Bienestar subjetivo y psicosocial: explorando diferencias de género. *Salud & Sociedad: investigaciones en psicología de la salud y psicología social*, 3(1), 66-76.

CAPÍTULO 2

SOCIALIZACIÓN POLÍTICA: LA DIALÉCTICA RELACIÓN ENTRE INDIVIDUO Y SOCIEDAD

Débora Imhoff y Silvina Brussino

Le propongo un ejercicio. Intente recordar la primera vez que tomó contacto con lo político. O la primera situación en la cual aprendió algo sobre cómo es ser ciudadano o ciudadana de su comunidad. O bien, la primera ocasión en que alguien le enseñó qué formas de participación existen. Más aun, rememore el momento en el cual decidió ser de derecha o izquierda, o afiliarse a un partido político. Ahora, intente precisar en qué momento de su vida se sitúan estos hechos. Evalúe si es posible que antes de ese momento usted haya tenido contacto con contenidos políticos que lo/a influenciaron, pero no lo recuerde. Identifique personas y/o instituciones que fueron significativas en esos aprendizajes y adquisiciones. Trate de especificar de qué manera esos primeros aprendizajes impactaron en el tipo de persona política que usted es hoy. Precise cómo su personalidad influyó en este proceso de apropiación de contenidos políticos. Finalmente, piense si esas apropiaciones se modificaron con el tiempo a partir de situaciones nuevas, o si aún adhiere a las mismas ideas que hace una década.

Todos esos aspectos constituyen dimensiones centrales de la socialización política, es decir, del proceso a través del cual vamos progresivamente convirtiéndonos en seres políticos de una cultura política específica en un momento socio-histórico determinado. Desde el inicio de la Psicología Política estuvo siempre presente la preocupación por este proceso. Aun así, un estudio bibliométrico reciente sobre las producciones latinoamericanas dentro de

la Psicología Política en el período 2000-2010 indica que, de las temáticas estudiadas en los últimos años, la socialización política sólo aparece en el 4,5% de los trabajos relevados, señalando la necesidad de avanzar en estudios que actualicen el debate en torno a este proceso (Polo, Godoy, Imhoff & Brussino, 2014).

1. Breve historización del abordaje de la Psicología Política sobre la socialización política

Dar cuenta de un campo de saberes supone reconocer que los contextos de producción impactan de forma significativa en la forma en la cual se comprenden los fenómenos. Así, en la historia de la Psicología Política vemos que el interés por comprender lo que sucede en el proceso de socialización política de las personas apareció tempranamente: es en la década del '30 donde se sitúan los primeros trabajos sistemáticos en torno a la socialización política. Estos primeros estudios son agrupados por McLeod (2000) bajo el rótulo de *modelos tradicionales de socialización política*, de corte funcionalista, y que se caracterizan por explicar el fenómeno en términos de procesos *top-down* (de arriba hacia abajo), en el marco de los cuales se prioriza la adecuación de los individuos al *status quo*. En esa línea, aparece en 1931 la obra de Merriam titulada *The Making of the Citizens* [La construcción de los ciudadanos] en la cual sistematiza una serie de estudios vinculados al debate acerca de cómo debería darse el proceso de socialización política para garantizar el sostenimiento del sistema político. Luego, entre 1930 y 1950, y debido a la crisis social y política ocasionada por las Guerras Mundiales, adquiere auge la discusión acerca del aprendizaje e internalización de actitudes autoritarias y avenientes a sistemas políticos tales como el nazismo o el fascismo. En esa línea se encuentran los trabajos de la Escuela de Frankfurt, y los aportes de autores/as como Adorno, Frenkel-Brunswik, Levinson y Sanford (1950) respecto de la personalidad autoritaria y de Fromm (1941) en relación al carácter social de dichas actitudes. Estos trabajos, de raigambre psicoanalítica, se basaban en una crítica a los sistemas políticos vigentes y centraban su atención en los procesos de socialización política latente a través de los cuales se buscaba promover el apoyo de los/as ciudadanos/as a regímenes autoritarios (Di Tella, Chumbita & Gamba, 2001).

Más tarde aparece la obra de Hyman (1959) titulada *Political Socialization* [Socialización Política]. Dicho estudio efectuaba una revisión de las producciones científicas publicadas hasta el momento y sugería líneas de investigación empírica futuras (Benedicto, 1995). Hyman (1959) comprendía a la socialización política como un elemento decisivo para la continuidad

intergeneracional. Partía del supuesto de que en la niñez los/as progenitores/as efectúan una transmisión de actitudes políticas y que las mismas adquieren un carácter de *primacía y estructuración* que determinaría la conformación de actitudes políticas futuras en la adultez garantizando así la continuidad intergeneracional. A su vez, se suponía que los/as jóvenes adquirirían progresivamente cierta “madurez política” (McLeod, 2000, p.46). Se trata de trabajos que sostienen una visión sistémica, que si bien analizan las conductas individuales, están principalmente preocupados por determinar cómo contribuye la socialización política al mantenimiento del orden social. Por ende el acento se pone en el sistema, y la persona es concebida como receptora pasiva de las inclinaciones políticas transmitidas desde las agencias de socialización, principalmente la familia. Es por ello que los temas fundamentales en esta línea lo constituye el aprendizaje durante la niñez de la lealtad y adhesión al régimen político mediante la identificación partidaria, dentro de una posición aveniente y conformista (Benedicto, 1995; Rodríguez, 1988). Preponderaba una visión normalizadora del orden social, que homogeneizaba tanto lo social como lo individual y negaba el carácter conflictivo de la sociedad (Benedicto, 1995).

A mediados de los ‘60 surgen trabajos de corte evolutivo como el de Easton y Dennis (1969), centrados en identificar y clarificar procesos universales a través de los cuales las sociedades logran transmitir a los/as niños/as las inclinaciones políticas y la adquisición de sentimientos políticos respecto del sistema. Así, estos autores postulan un esquema evolutivo universal que incluye cuatro fases: politización, personalización, idealización e institucionalización. Se sostiene que el/la niño/a comprende en una primera etapa que existe un orden político -aunque todavía no comprenda muy bien su naturaleza y organización- principalmente representado por las figuras de autoridad. En una segunda etapa transfiere las actitudes respecto de la autoridad familiar a las figuras de autoridad política, tales como el presidente o presidenta. En un tercer momento, el/la niño/a atribuye un carácter benevolente a tales figuras, idealizándolas con rasgos de excelencia tales como poder, bondad, honestidad. Finalmente, y a medida que se produce el proceso de maduración, los/as niños/as logran comprender el carácter institucional del orden político (Easton & Dennis, 1969). Similar progresión cognitiva reportan Hess y Torney (1967[2009]) en su estudio sobre el desarrollo de las actitudes políticas en los/as niños/as. De acuerdo con van Deth, Abendschön y Vollmar (2011) estos trabajos, junto con investigaciones inspiradas en los aportes de Piaget y Kohlberg, llevaron a afirmar que los conceptos políticos revestían demasiada complejidad para los/as niños/as.

Dentro de estos primeros modelos tradicionales de socialización política también encontramos el clásico trabajo de Hess y Torney (1967[2009]),

The development of political attitudes in children [El desarrollo de actitudes políticas en la infancia]. El trabajo apunta, en palabras de los autores, a “obtener información sobre la inducción de los niños en la vida política de los Estados Unidos, describir la naturaleza de la socialización en roles ciudadanos, y examinar el aprendizaje y el comportamiento político pre-adulto en términos de las implicaciones para la estabilidad del sistema político” (p.XXIII, traducción propia). De acuerdo con Hess y Torney (1967[2009]) el comportamiento político adulto se basaría en aprendizajes efectuados en la niñez. Esta inducción social del nuevo miembro se presenta para esta perspectiva como una actividad preparatoria o anticipatoria de su posterior involucramiento social. Si bien los autores reconocen que la socialización se produciría durante todo el ciclo vital, enfatizan la importancia de la niñez.

Apartir de los años ‘70 el panorama de producción científica se diversifica, cambiando asimismo la concepción acerca de la socialización política. De forma resumida podríamos decir que en el período anterior a los ‘70 se observa una preponderancia de investigaciones en torno a la socialización política centradas principalmente en los Estados Unidos (Benedicto, 1995). Había una asunción casi incuestionable de que las actitudes políticas se determinaban de manera exclusiva durante la infancia, y persistían durante la vida adulta (Neundorf & Niemi, 2014). En esa línea, las experiencias políticas tempranas eran concebidas como *estructurantes* del comportamiento político posterior, y los contextos familiares aparecían como los principales determinantes (van Deth et al., 2011). En relación a los contenidos se sobrestimaba el componente de conformidad y adaptación del orden social a través de una visión normalizadora tanto de lo social como de las personas (Benedicto, 1995; McLeod, 2000). No obstante, la evidencia empírica no acompañaba el sostenimiento de estos postulados, y llevó a un clima de descontento y desilusión por el estudio de la socialización política en la infancia (van Deth et al., 2011).

En la década del ‘70 comienza a prestarse atención a la adultez y ya no tanto a la niñez como etapa clave de la socialización de los/as ciudadanos/as. Por ende, las agencias de mayor relevancia no son ya la familia o la escuela, sino el partido y los acontecimientos sociopolíticos en el marco de los cuales transita su vida adulta la persona, tales como guerras, crisis económicas, temas que conmuevan a la opinión pública, etc. Se investiga el impacto de la mentalidad de la época o *Zeitgeist*, la emergencia de reivindicaciones de grupos minoritarios (minorías raciales, homosexuales, entre otros). Asimismo, en esta época se efectuó una crítica severa a la calidad y confiabilidad de los abordajes metodológicos previos, y si bien los hallazgos empíricos de este período no son homogéneos sí logran poner en duda la hipótesis de la época anterior respecto de los principios de primacía y estructuración de las experiencias tempranas

(Rodríguez, 1988). A partir de este momento comienzan a diversificarse y enriquecerse las líneas de análisis del fenómeno de la socialización política.

Por otra parte, McLeod (2000) sitúa los fines de los '90 como momento clave para la reactivación de los estudios sobre la socialización política debido a los altos índices de apatía política detectados en ese momento. Asimismo, las recientes democracias restablecidas tras regímenes autoritarios en diversos países europeos (Portugal en 1974 y España en 1975) y latinoamericanos (1983 en Argentina, 1989 en Chile, 1985 en Brasil, etc.) supusieron un incentivo para la reanudación de indagaciones en esta línea. Hay incluso algunos trabajos que analizan la socialización política en vinculación con los Golpes de Estado. Tal es el caso de la obra de Funes (2003) que compara los efectos de los sistemas y coyunturas políticas (dictadura versus democracia) en la actividad política y la socialización de las personas, concluyendo que ambos momentos históricos propiciaron apropiaciones diferentes por parte de los individuos respecto de la participación política.

Más recientemente, Grusec y Hastings (2007) editan el *Handbook of Socialization* [Manual de Socialización] en el marco del cual presentan una visión más actualizada del proceso de socialización general, sistematizando investigaciones empíricas de diferentes autores/as. Si bien no se trata de estudios que giren de manera exclusiva sobre la socialización política, aportan elementos de relevancia para pensar este fenómeno desde una visión más actualizada. Asimismo, en diversos estudios sobre socialización política de las últimas décadas aparece como tópico de relevancia la evaluación de programas y estrategias de intervención tendientes a fomentar el desarrollo psico-político, principalmente de los/as jóvenes (McLeod, 2000), tradición en la que se inscribe la investigación que realizamos en el Equipo de Psicología Política, y que en breve comentaremos (Imhoff & Brussino, 2015).

Finalmente, cabe señalar que si bien la diversificación de temas estudiados en relación con la socialización política sin dudas impactó en un enriquecimiento de lecturas y perspectivas sobre este proceso, para van Deth et al. (2011) la desilusión inicial en torno a la investigación sobre la socialización política en la infancia impactó de manera negativa en este campo de estudios. Así, afirman que impidió durante décadas el avance de la indagación sobre las características particulares que la socialización política adquiere durante esta etapa del ciclo vital. Al mismo tiempo, los/as niños/as se socializan actualmente en condiciones sociales sustancialmente diferentes a aquéllas propias de los primeros estudios sobre la socialización política. En esa línea, enfatizan la necesidad de volver a situar a los/as niños/as como poblaciones de relevancia en el estudio de la socialización política, actualizando los marcos interpretativos para su abordaje. Sostienen que investigaciones recientes con población

infantil han ratificado algunos de los postulados de los primeros estudios sobre socialización política, por ejemplo, el hecho de que los/as alumnos/as de primaria ya poseen opiniones políticas y comprenden conceptos políticos básicos. A su vez, otras indagaciones actuales dan cuenta del involucramiento y la participación socio-política de los/as niños/as (Imhoff & Brussino, 2015; van Deth et al., 2011), y de sus conocimientos, actitudes y conciencia política (van Deth et al., 2011). Estos aspectos señalan que un revival de estudios sobre socialización política en la infancia constituye un “requisito académico urgente” (2011, p.150), al que hemos intentado abocarnos desde el Equipo de Psicología Política de la U.N.C.

2. Un intento de aproximación conceptual a la socialización política

El proceso de socialización política se enmarca en un proceso más amplio: la socialización (Benedicto, 1995; Corona Caraveo & Fernández Poncela, 2000). Ésta es entendida como un fenómeno que se da a lo largo de toda la vida de las personas a través del cual se interiorizan normas, valores, ideas, ideologías, y códigos simbólicos. Así, se la define como un “proceso biográfico de incorporación de las competencias sociales generadas en los diferentes ámbitos de la vida social” (Morán, 2003, p.33). A su vez, puede ser descripto como un proceso eminentemente cultural (Elizondo Huerta, 2000). Desde una *perspectiva micropolítica* se lo comprende como un proceso de desarrollo y aprendizaje político que se realiza a través de las relaciones específicas que las personas establecen con los contextos en los cuales están insertas (Pfaff, 2009). En esa línea, es entendida como un doble proceso que incluye la inducción de la persona a lo social pero que también supone un activo rol por parte de ésta para construir su propio sistema de representaciones e imágenes sobre lo social, lo cual le otorga un carácter *dialéctico* (Benedicto, 1995; Grusec & Hastings, 2007; Nateras Domínguez, 2003; Morán, 2003). En esa línea, Malafaia, Fernandes-Jesus, Ribeiro, Neves, Fonseca y Menezes (2012) enfatizan el papel activo de las personas al afirmar que son influenciadas en el marco de un proceso de reapropiación activa de las influencias recibidas pero también influyen las relaciones sociales en las que se inscriben. Así, en tanto proceso complejo y dinámico, supone interrelaciones y mutuas influencias en las cuales persona y contexto se construyen y reconstruyen. Coincidentemente, Haste (2004) indica que debe abandonarse una lectura *top down* (de arriba hacia abajo) sobre el desarrollo psico-político, reconociendo el activo rol de los individuos en este proceso. Así, en lugar de considerar que las personas son *pasivamente socializadas*, reconoce que el individuo construye activamente -junto con otros-saberes que le permiten dotar de sentido a la experiencia. Para complejizar aún

más el análisis, Grusec y Hastings (2007) destacan que la socialización debe ser pensada a partir de las complejas interacciones entre factores socio-culturales y biológicos.

Por su parte, Percheron (1993) sostiene que la sociedad es compleja, contradictoria y conflictiva, y que ello supone que los mensajes que recibimos de la agencias de socialización no son homogéneos sino plurales. Por lo tanto, el individuo realiza a lo largo de toda su vida una continua *síntesis creadora de las imágenes contrapuestas* que recibe de las diversas agencias de socialización. En este proceso, las pertenencias sociales (clase social, nacionalidad, etc.) resultan de vital importancia.

La teoría cognitiva también aporta elementos que ratifican esta posición, y que señalan la compleja articulación individuo-sociedad. Así, Dodge y Pettit (2003) especifican que las disposiciones individuales, el contexto y las experiencias de vida impactan en el desarrollo de un conocimiento social idiosincrático sobre el mundo durante la infancia. Indican que ante un estímulo social el/la niño/a, en tanto agente activo, usa el conocimiento social que posee para guiar su procesamiento de la información social y actuar. En consonancia con esta postura, y con postulados cognitivos constructivistas, Arsenio y Gold (2006) especifican que los/as niños/as forman su comprensión social basados en sus interacciones, y luego utilizan esa comprensión para guiar su comportamiento. Estos postulados pueden hacerse extensibles a la comprensión del mundo político.

En otro orden, debe destacarse que se trata de un proceso generacional *bidireccional* ya que los nuevos miembros pueden incluso socializar a los miembros más antiguos de una comunidad (Grusec & Hastings, 2007). En esa línea, Kuczynski y Parkin (2007) señalan que tanto los padres y madres como los/as hijos/as pueden considerarse agentes de socialización en el marco de la agencia *familia*. Así, si bien las principales influencias se transmiten de la generación más antigua a la más nueva, ciertos estudios destacan el rol socializador de las nuevas generaciones. Por ejemplo, Malafaia et al. (2012) encuentran que los/as jóvenes de mayor edad de su estudio señalan el rol socializador que sus propios/as hijos/as efectúan sobre ellos/as en torno a problemáticas ambientales. De forma coincidente, en un estudio que realizamos junto a jóvenes que militan en la Universidad Nacional de Córdoba encontramos que en muchos casos, tras su incorporación a la militancia, la frecuencia de discusión política aumentó en sus hogares. Asimismo, algunos/as afirman que sus padres no tenían una ideología marcada antes de que ellos/as comenzaran a participar políticamente, y que tras este hecho comenzaron a adquirir un posicionamiento ideológico coincidente con la filiación política de sus hijos/as

(de la Vega, Bazán, Dreizik & Imhoff, 2015).

Por otra parte, es posible identificar dos formas contrapuestas de comprender la naturaleza específica de la socialización política. Una primera lectura sostiene que se da en un segundo momento de la vida, *durante la socialización secundaria* y cuando el individuo ya se encuentra habilitado legalmente para ser considerado *ciudadano*. De este modo, la socialización política sería un fenómeno sucesivo a la socialización general, pero de diferente naturaleza. Sin embargo, esta postura parece no reparar en el hecho de que la distinción entre socialización y socialización política es de carácter analítico, y que la complejidad de los procesos socio-políticos e individuales impide considerar dicha distinción como real. Asimismo, para esta primera postura pareciera posible considerar que lo político aparece de repente en la vida del individuo, que antes de cumplir con la ficción legal de la mayoría de edad éste no ha tenido contacto con la arena política, lo cual constituye una falacia (Benedicto, 1995). Finalmente, esta postura se sustenta en la discutida idea de que la ciudadanía es un estatuto incompleto en niños/as y jóvenes (Benedicto & Morán, 2003).

Una postura contrapuesta entiende a la socialización política como *un aspecto del proceso de socialización general* y afirma que no se trata de un tipo de socialización que seguiría a la socialización general, sino que al mismo tiempo que la persona se socializa en una cultura está socializándose políticamente (Benedicto, 1995; Oller I Sala, 2008). Remitiría así a la adquisición de orientaciones vinculadas con la política y con los sistemas políticos en particular (Oller I Sala, 2008).

A su vez, Watts, Abdul-Adil y Pratt (2002) exploran la idea de *desarrollo sociopolítico*, que remite a la adquisición de conocimientos, habilidades analíticas, facultades emocionales, y capacidad de acción y de entender las fuerzas socio-económicas, culturales y políticas que moldean el propio estatus social. También indican que es un proceso que dura toda la vida y que es reforzado por la comunidad. Torney-Purta (1992) aporta, en esa línea, que la socialización política implicaría el desarrollo de cierta *expertise* política mediante un proceso de maduración política en el continuo novato-experto.

Esta postura se vincula a otras que focalizan el análisis de este proceso desde una perspectiva centrada en el *desarrollo*. Así, Ferreira y Menezes (2005) recuperan una visión interaccionista y ecológica del desarrollo psicológico que focaliza en los contextos y las interacciones entre los individuos y los contextos. Sostienen que las situaciones que proveen mejores oportunidades para el desarrollo son las que posibilitan oportunidades de acción y reflexión; y afirman que tanto escenarios intencionales como no-intencionales pueden

proveer de este tipo de oportunidades. Sus resultados ratifican que experiencias no-intencionales con estas características impactan de manera significativa en el desarrollo moral y la complejidad del pensamiento político de jóvenes portugueses/as.

Por otra parte, y ya desde una *visión más sistémica* sobre la socialización política, se la define como el proceso por el cual el sistema político se reproduce a sí mismo de cara a la estabilidad política (Patrick, 2002) y como elemento central de la transmisión de cultura política (Fernández Poncela, 2003). Esta postura desconoce o invisibiliza la posibilidad de pensar a este proceso de forma transformadora y con la capacidad de propiciar el advenimiento de ciudadanos/as críticos/as que puedan proponer la modificación del orden socio-político. Esto se vincula con dos tendencias teóricas contrapuestas dentro del campo de estudios de la socialización: los modelos de *conformidad-legitimación* y los de *diferenciación-innovación* (Rodríguez, 1988). Los primeros sostienen una concepción de la socialización política como proceso tendiente al sostenimiento del *status quo*, e incluye los modelos: 1) de identificación, esto es, perspectivas que comprenden a la socialización política orientada a la transmisión intergeneracional de valores, ideas, actitudes y de patrones de acatamiento a la autoridad; 2) acumulativo, es decir, que conciben que el aprendizaje político se produce de manera pasiva superponiendo informaciones nuevas y ya adquiridas; y 3) de transferencia interpersonal, que incluye perspectivas para las cuales los/as niños/as efectuarían una transferencia de características desde las figuras de autoridad parentales a las figuras políticas. Los primeros estudios sobre la socialización política ponían el énfasis en averiguar cómo contribuye la socialización política a la perpetuación del sistema político vigente situándose por tanto en los modelos de conformidad-legitimación. No obstante, se trata de una perspectiva que aún se utiliza, tal como se evidencia en los recientes trabajos de Xiaochuan y Yan (2014) y de Xiaochuan (2013) en torno a la socialización política de estudiantes universitarios/as chinos/as.

A su vez, los modelos de *diferenciación-innovación* se focalizan en comprender las diferencias individuales en el proceso de apropiación de contenidos políticos. Asimismo, se interesan por el potencial de cambio social que subyace a la acción de los agentes sociales a la vez que consideran las condiciones socio-históricas que posibilitarían dicho cambio. En este marco, también encontramos diversas posturas teóricas que pueden ser comprendidas de forma complementaria y no contrapuesta: 1) modelo de aprendizaje: comprende que la adquisición de conductas políticas se produce mediante reforzamientos a través de procesos de socialización manifiesta o latente (por imitación); 2) modelo del interaccionismo simbólico: centrado en el desarrollo del *political self*; 3) modelo del desarrollo cognitivo: el cual supedita el desarrollo

psico-político a las adquisiciones cognitivas de cierto momento del desarrollo vital, y 4) modelo de individuación, que se interesa por la particular forma de conformación de la competencia política de cada persona (Rodríguez, 1988).

Por su parte, van Deth, et al. (2011) especifican que en la actualidad la socialización política se produce bajo diferentes circunstancias a las que dieron origen a los primeros estudios, lo cual implica un desafío de actualización de los marcos interpretativos. En la misma línea, Valsiner (2009) sostiene que si bien deben reconocerse los aportes de autores/as clásicos/as, debe considerarse que la teoría sobre socialización política ha superado y complejizado estos aportes. Así, afirma que en la actualidad ya no es posible definir a la socialización política como un proceso vertical. Sostiene que las niñas y niños no son “inducidos al sistema político”, sino que más bien se trataría de que éstos/as efectúan un diálogo activo con lo social (2009, p.XVI, traducción propia). No obstante, Valsiner sostiene una postura propia de los modelos de conformidad-legitimación. Así, afirma que lo social puede ser comprendido en términos dialógicos y que el objetivo de la socialización política es reducir la diversidad dialógica hacia un monólogo que garantice el sostenimiento de lo instituido.

3. Momentos y etapas de la socialización política

En la actualidad, un punto de acuerdo entre las diversas perspectivas es que la socialización política se produce a lo largo de todo el ciclo vital. No obstante, una discusión frecuente es cuál período de la vida resulta más relevante y con mayor influencia en este proceso. La pregunta central es si existe un período crítico para la adquisición de actitudes políticas, y cuál es el nivel de pregnancia de dichas adquisiciones. Así, encontramos posturas vinculadas a un *modelo de persistencia*, que sostienen que las disposiciones aprendidas durante la niñez y adolescencia persisten a lo largo de toda la vida llegando incluso a fortalecerse a través de los años. Una variante de esta postura es aquella que afirma la existencia de *años influenciables* [*impressionable years*] en los cuales las actitudes se encuentran particularmente susceptibles a influencias durante la adolescencia tardía y la adultez temprana, pero que persistirían de allí en más. En contraposición a estos dos modelos, el *modelo de cambio continuo* [*lifelong openness*] comprende que los individuos permanecen receptivos a las diversas influencias políticas a lo largo de toda su vida. Finalmente, el *modelo del ciclo vital* [*life cycle*] sostiene la idea de estadios políticos; así, las personas se encontrarían atraídas hacia determinadas actitudes políticas dependiendo del momento vital en el que se encuentren, por ejemplo, ideas radicales en la juventud y conservadoras en la adultez (Neundorf & Niemi, 2014; Sears & Levy, 2004).

Al respecto, nuestras investigaciones sobre las trayectorias de militancia de estudiantes universitarios/as que participan políticamente da cuenta de una pluralidad de situaciones. Identificamos tres tipos trayectorias. En primer lugar, narrativas que dan cuenta de continuidades biográficas que podrían ser explicadas desde los modelos de persistencia. Así, los/as entrevistados/as refieren que lo político estuvo siempre presente en su familia, a través de discusiones, experiencias compartidas o bien porque sus padres y/o madres fueron o son militantes de organizaciones políticas. Estos/as participantes coincidían ideológicamente con al menos uno/a de sus progenitores/as, lo que da cuenta de una continuidad intergeneracional (de la Vega, et al., 2015).

En segundo lugar, identificamos historias marcadas por rupturas biográficas. En estas trayectorias la dimensión política adquirió centralidad de manera abrupta. Los/as entrevistados/as remiten que en sus hogares no se hablaba de política y a diferencia de quienes presentan una continuidad biográfica, sus padres o madres no tenían experiencias de militancia o participación política. De hecho, los/as entrevistados/as que se encuadran bajo este tipo de trayectoria no lograron identificar los posicionamientos ideológicos de sus progenitores/as. Por lo general, son estudiantes-militantes que toman contacto con lo político a partir de su inserción en otros ámbitos, tanto durante su adolescencia como durante el ingreso a la universidad. Finalmente, un tercer tipo de historias vitales remiten a narrativas doblemente atravesadas por la continuidad y el cambio. En estos casos en el núcleo familiar la política y lo político toman dimensiones centrales, y se presentan antecedentes de militancia partidaria y participación política. La ruptura se realiza a partir de que el/la entrevistado/a toma distancia y de forma crítica se posiciona ideológicamente de manera opuesta a la impronta familiar. Aquí se observa una continuidad en la militancia y participación política, y a su vez, un quiebre en relación a los espacios donde esa militancia se realiza y las adscripciones partidarias o ideológicas concomitantes. En estas dos últimas trayectorias los aprendizajes políticos previos se re-estructuran por completo. En el primer caso porque lo político no aparecía con fuerza en las trayectorias previas al comienzo de la militancia; y en el segundo, porque la orientación ideológica se re-estructura radicalmente durante la juventud. En estos casos, una mirada vinculada al modelo de cambio continuo permitiría comprender con más complejidad estas nuevas experiencias vitales (de la Vega, et al., 2015).

Finalmente, es preciso destacar que la investigación empírica actual sobre socialización política privilegia la indagación en el período de la adolescencia y juventud, siendo escasa la exploración de la transmisión de orientaciones políticas en la niñez. Esto se vincularía con una cierta invisibilización de los/as niños/as como actores políticos en tiempo presente, a la vez que con el

preconcepto de su falta de competencias básicas para comprender e interactuar con asuntos tan complicados y abstractos como los políticos (van Deth, et al., 2011). No obstante, para van Deth et al. (2011) el involucramiento socio-político de los/as niños/as es un factor decisivo de su proceso de socialización política. Por ello, desde el Equipo de Psicología Política efectuamos un estudio empírico orientado específicamente a la exploración de la socialización política infantil (Imhoff & Brussino, 2015).

4. Agencias, agentes y ámbitos de socialización política

La socialización se produce a través de la acción de diversas personas (padres, madres, maestros/as, etc.) e instituciones (escuelas, instituciones culturales, etc.) (Grusec & Hastings, 2007). Así, en la literatura usualmente se remite a las *agencias* de socialización en tanto instituciones sociales encargadas de llevar a cabo la transmisión de los valores, normas y rasgos culturales, pero también se utiliza el término *agentes*, cuando se hace referencia a los actores que de modo más directo ejercen esa tarea de inculcación (Benedicto, 1995). Por su parte, Benedicto (1995) sugiere recuperar la noción de ámbitos de socialización política propuesta por Percheron (1993) la cual enfatiza que la socialización no se produce por la acción individual de determinados agentes sociales, sino que acontece en los contextos sociales específicos en los cuales participamos y es allí donde la acción socializadora ocurre, de la mano de la interrelación entre diversos actores (1995, p.243). Coincidentemente, Morán (2003) postula que la socialización política se desarrolla en los diversos ámbitos en los cuales las personas desarrollan sus prácticas sociales. A su vez, Funes Rivas (1994) propone diferenciar entre agentes socializadores del *micro-contexto* que remitirían al marco de referencia íntimo-personal del individuo (familia, escuela, pares), y aquéllos del *macro-contexto* (sociedad global, medios).

En general, se coincide en que las agencias/agentes/ámbitos a cargo de la socialización general del individuo participan a su vez del proceso de socialización política. El punto controversial reside en el grado de influencia que cada una posee. El énfasis puesto en una u otra agencia/agente/ámbito dependerá de la concepción que se posea sobre el proceso mismo de socialización, así como sobre las etapas más importantes en ese proceso en el transcurso de la vida de la persona. Desde una *perspectiva integral* se entiende que cada agencia/agente/ámbito se conformará, a su manera, como espacio más o menos significativo para la construcción de los universos políticos de los/as ciudadanos/as, y esto estará vinculado a cada momento del ciclo vital individual. En ese sentido, hay quienes sostienen la necesidad de avanzar en

estudios que investiguen la relación de todas las agencias socializadoras entre sí (Benedicto, 1995; Dudley & Gitelson, 2002; McLeod, 2000).

Por otra parte, Moreno Martín (1992) advierte que las agencias de socialización intentan transmitir concepciones sobre la realidad social que apuntan a definir mediante un proceso de conceptualización qué son las cosas. A su vez, ese proceso supone la transmisión de una determinada evaluación, para finalmente propiciar un proceso de legitimación respecto de por qué las cosas son así. En ese proceso, “el mundo no se presenta como una opción, sino como una imposición”, y ello se produce con base emocional y en el marco de la vida cotidiana, por lo cual se encuentra naturalizado (1992, p.177).

En lo que respecta a las agencias/agentes/ámbitos de relevancia, se afirma que la *familia* y la *escuela* poseerían una influencia sobresaliente en el desarrollo político de los individuos (Benedicto, 1995; Grusec & Hastings, 2007; Lyra de Araújo, 2009; Morán, 2003). Así, un estudio con jóvenes portugueses/as y con migrantes en Portugal indica que son los/as propios/as jóvenes quienes reportan como su fuente principal de información e influencia política a la familia y a la escuela, mencionando también los medios de comunicación y al grupo de pares (Malafaia et al., 2012).

La *familia* constituye un grupo humano pequeño con funciones específicas delimitadas socialmente, que incluye procesos de influencia interpersonal a largo plazo pero que también implica constantes renegociaciones intergeneracionales en torno a la conformidad o el cambio (Acock & Bengtson, 1980). En opinión de Amna (2012) la familia tiene un indudable peso en la socialización política de las nuevas generaciones, pero esta influencia no siempre es positiva. Los padres y madres pueden, incluso, ejercer una influencia profundamente negativa en este proceso. Por su parte, Rabello de Castro (1999) alerta sobre cómo el hecho de que los niños y niñas están cada vez más solos/as ha colaborado a que esta agencia pierda relevancia en sus vidas. Coincidentemente, Malafaia et al. (2012) ratifican que para los/as docentes un obstáculo para la promoción de la ciudadanía activa en jóvenes es que los padres y madres no se involucran activamente en esta tarea, a la vez que cada vez hay menos tiempo disponible para discutir temas sociales en el seno familiar. No obstante, son numerosos los/as autores/as que sostienen que aun así la familia desempeña un rol esencial debido a las características de la organización familiar, principalmente durante la niñez: los miembros se socializan en situaciones de dependencia, los lazos familiares son emocionalmente fuertes, la estructura jerárquica permite exigir determinados comportamientos, y en su seno se conforma la identidad (Oller I Sala, 2008; Ramos Requejo, 1990). A su vez, se indica que es el escenario donde se producen “los afectos y las solidaridades primarias” (Morán, 2003, p.41).

También se señala que el grado de politización de los padres y madres influye en el nivel de politización de sus hijos/as (Rodríguez, 1988). En la misma línea, se indica que el nivel educativo de los/as progenitores/as, la frecuencia y calidad de exposición de éstos/as a contenidos políticos, y la discusión de temas políticos en el seno familiar se vinculan fuertemente con el conocimiento e interés en temáticas políticas entre los/as niños/as, y con sus competencias cívicas (Eveland, MCleod & Horowitz, 1998; Tapia, 2003; van Deth et al., 2011). Coincidentemente, Kahne, Crow y Lee (2013) ratifican que los/as adolescentes provenientes de hogares en los cuales es más frecuente la discusión política reportaron mayores niveles de participación en actividades expresivas, mayor interés en la política, y mayor intención de voto que los/as estudiantes de familias donde esto era menos frecuente. A su vez, Malafaia et al. (2012) especifican la importancia de la familia como contexto influyente en la adquisición de actitudes políticas y cívicas de niños/as y jóvenes, enfatizando la discusión de temas políticos en el seno familiar, las prácticas comunicativas de la familia y las experiencias parentales de involucramiento político como factores decisivos.

Por su parte, Martínez, Peñaloza y Valenzuela (2012), en un estudio sobre las trayectorias de militancia y socialización política de jóvenes chilenos/as, señalan que todos/as los/as participantes indican que su motivación para participar políticamente se vincula con sus experiencias familiares y con el significativo rol jugado por sus padres y madres en la transmisión de una ideología y forma de comprender el mundo. Al mismo tiempo, especifican que la participación política de sus padres y madres impactó de manera positiva en su interés por involucrarse políticamente y en su sensibilidad hacia problemas sociales. Por nuestra parte, en nuestro estudio sobre las trayectorias de militancia de estudiantes universitarios/as, ratificamos la importancia de esta agencia, y detectamos que tanto integrantes de la familia nuclear como de la familia extensa (abuelos/as, tíos/as) repercutieron en las posturas políticas de los/as entrevistados/as. A su vez, observamos que en algunos casos los aprendizajes políticos en el seno familiar aparecen bajo formas explícitas y manifiestas, a través de mecanismos mediante los cuales los padres y madres intentan transmitir intencionadamente algunas posiciones políticas (por ejemplo charlas, o solicitando a los/as hijos/as que los/as acompañen a actividades políticas), mientras que en otros casos la política aparece sólo implícitamente en las interacciones entre generaciones. Al mismo tiempo, en las narrativas de los/as participantes se observa que esta agencia tiene una mayor impronta en el marco de la socialización primaria, mientras que en la socialización secundaria entra en diálogo y negociación con las influencias provenientes de otros espacios (de la Vega, et al., 2015).

A su vez, otros autores y autoras sostienen que los/as progenitores/as adoptan estilos de crianza que impactan de diversas maneras en la socialización de sus hijos/as. De hecho, Corona Caraveo y Fernández Poncela (2000) sostienen que estos estilos favorecen u obstaculizan aspectos más políticos de la socialización, tales como la participación política. Es posible hablar de tres estilos o pautas de crianza: coercitivo, de apoyo e indiferente (Brussino & Alderete, 2002). Los/as progenitores/as con un *estilo de crianza restrictivo o coercitivo* imponen numerosas reglas y prohibiciones, ejerciendo un excesivo control y una disciplina coercitiva, lo cual coarta el desarrollo de la autonomía de sus hijos/as volviéndolos/as más sumisos/as y con mayores dificultades para interactuar con los demás (Minzi, Lemos & Mesurado, 2011). Al respecto, Rojas y Hopke (2010) ratifican que la comunicación autoritaria de los padres y madres hacia los/as niños/as en la infancia es la variable que más contribuye a la auto-censura política durante la adultez. Por su parte, Minzi et al. (2011) hallan una relación negativa entre el control patológico como práctica de crianza de los/as progenitores/as y la prosocialidad de sus hijos/as. También, Knafo (2003) indica que los/as progenitores/as autoritarios/as poseen estilos coercitivos de crianza, e indica que eso se vincula con la preferencia de sus hijos/as por los valores de poder y por una menor adhesión a valores de universalismo. No obstante, también señala que en algunas ocasiones los/as hijos/as de padres y madres autoritarias rechazan los valores propuestos por éstos/as. Al mismo tiempo, los/as hijos/as de progenitores/as autoritarios/as, en comparación con los/as hijos/as de padres y madres no autoritarias, evidenciaron una mayor preferencia por amigos/as que ejercen *bullying* y por practicar ellos/as mismos este tipo de abuso. En la misma línea, indica que las madres y padres autoritarios transmiten a sus hijos/as un patrón de vinculación asociado a la dominancia social.

En contraposición, los padres y madres que sostienen un *estilo de apoyo*, también vinculado con *estilos democráticos* de socialización parental, manifiestan aprobación, aceptación y una cuota de control en su relación con sus hijos/as (Brussino & Alderete, 2002). Estos estilos de crianza se vinculan con la internalización de valores sociales de auto-trascendencia (Martínez & García, 2008), con la confianza social de los/as adolescentes (Wray-Lake & Flanagan, 2012; en Flanagan, Beyers & Zukauskiené, 2012), con el aumento de la empatía (Minzi et al., 2011) y con la prosocialidad (Ceconello, Antoni & Koller, 2003; Eagle, 2004; Minzi et al., 2011). Coincidentemente, se ratifica que el sentido de responsabilidad social de los/as adolescentes se asocia de manera positiva con estilos parentales democráticos, con la discusión política con los/as progenitores/as y con las relaciones positivas entre padres, madres e hijos/as (Schmid, 2012; en Flanagan, et al., 2012).

Por su parte, en los estilos parentales *indiferentes o negligentes* los/as progenitores/as otorgan una autonomía extrema que impacta de manera negativa en los/as niños/as en tanto no provee un control suficiente. Al respecto, Minzi et al. (2011) reportan la falta de influencia de este estilo de crianza sobre la prosocialidad de los/as niños/as.

Otro debate interesante en torno a la influencia de la familia como agencia de socialización política, es el planteado tempranamente por Acock y Bengtson (1980). Los autores se preguntan si en el proceso de socialización de las actitudes políticas tiene más relevancia lo que los padres y madres realmente piensan sobre un tema político (actitudes) o lo que los/as hijos/as piensan que los padres/madres piensan (actitudes atribuidas). Sus resultados indican que las opiniones reales de los/as progenitores/as tienen escaso efecto directo sobre las actitudes de sus hijos/as en comparación con el efecto que poseen las actitudes atribuidas por los/as hijos a sus padres y madres. A su vez, constataron que los/as hijos/as tienden a percibir las opiniones de los/as progenitores/as de forma más convencional y tradicional de lo que dichas opiniones en verdad son, y que suelen atribuir más diferencias entre sus posiciones y la de sus padres y madres que las que efectivamente existen. Este hecho podría explicarse a partir de la necesidad de los/as hijos/as durante la adolescencia y juventud de emanciparse, lo cual puede guiar al conflicto intergeneracional, y *fabricar* diferencias intergeneracionales allí donde no las hay. Otra línea posible de explicación se vincularía con la falta de comunicación intrafamiliar dado que algunos temas políticos pueden no ser frecuentemente discutidos al interior de las familias.

Finalmente, Kuczynski y Parkin (2007) alertan que la bibliografía clásica sobre socialización general frecuentemente concibe de una manera determinista, estática y unidireccional las influencias de la familia como agencia de socialización. Así, generalmente se describe a la familia como la encargada de garantizar la continuidad intergeneracional y la reproducción de la cultura, aspecto que se modifica en perspectivas más actuales. En consonancia, se suele analizar el impacto de “características estáticas de los padres, conceptualizadas como causas, sobre características estáticas de sus hijos, conceptualizadas como consecuencias” (2007, p.259). En esa línea, proponen una concepción dinámica de este proceso, que puede a su vez ser complementada con la perspectiva relacional planteada por Laible y Thompson (2007), que focaliza en las interacciones entre padres, madres e hijos/as. Al respecto, se señala que los/as hijos/as también efectúan operaciones de resistencia hacia la influencia parental, a la vez que usan de manera estratégica sus relaciones hacia el interior y el exterior del núcleo familiar (Kuczynski & Parkin, 2007).

Respecto de la *escuela*, en opinión de Ospina Serna y Alvarado Salgado (2001) ésta es un contexto fundamental en la socialización política infantil dada la cantidad de tiempo que los niños, niñas y jóvenes pasan en la escuela y en función de que en este escenario se producen interacciones significativas con diversos actores sociales. En esa línea, hay incluso quienes indican que la escuela posee mayores efectos socializadores que la familia (Rodríguez, 1988), y que la influencia de los/as maestros/as es mayor que la de los padres y madres en la adopción de posturas políticas en los/as niños/as (Ibarra, 2003). Por su parte, Fairbrother (2003) sostiene que la escuela logra transmitir eficazmente a los/as estudiantes las actitudes políticas que el Estado le encomienda. La escuela es así comprendida como una institución social encargada de transmitir de forma orientada y planificada a los individuos una serie de conocimientos e informaciones que le permitan identificarse con el sistema e incluirse en la cultura política dominante (Fernández Olivera, 2004). Complementariamente, Funes Rivas (1994) sostiene que debe considerarse que la acción socializadora de la escuela se produce no sólo en términos de la planificación de ciertos contenidos, sino también a través del currículum oculto, esto es, aquellas enseñanzas que no aparecen explícitamente en el currículum pero que impactan en el proceso de socialización. Asimismo, Siede (2009) concibe a la escuela como el primer espacio público en el cual se insertan los/as niños/as y por ello entiende que “la maestra no es la segunda madre, sino el primer agente público que establece un contrato político con sus alumnos” (2009, p.4-5).

También Malafaia et al. (2012) enfatizan la importancia de la escuela en el proceso de socialización política, indicando tres posibles fuentes de influencia. Por una parte, las oportunidades para discutir temas sociales y políticos de relevancia, ofrecidas por los contextos escolares. Una segunda posible fuente de influencia lo constituye el aprendizaje de competencias participativas en el marco del involucramiento de niños/as y jóvenes en distintas dinámicas escolares que adquieren relevancia y significación socio-política, tales como los centros de estudiantes. En tercer lugar, la inclusión de contenidos curriculares que giren en torno a la participación social y política de los/as ciudadanos/as. No obstante, en torno a este último punto, sus entrevistas con maestros/as señalan que, para éstos/as, un obstáculo para la promoción de la participación infantil y juvenil en la escuela, es la poca flexibilidad del currículum escolar para la inclusión de asuntos cívicos y políticos de actualidad.

Por su parte, Van Deth et al. (2011) intentaron determinar el impacto de la experiencia escolar (inicio de la primaria) en el aprendizaje político de niños/as alemanes/as. Sus resultados indican que el nivel de conocimiento político y la conciencia política [*awareness*] de los/as niños/as aumenta tras su primer año en la escuela primaria. Sin embargo, indican que este aumento depende de

los niveles iniciales detectados, en el sentido de que quienes empezaron con niveles bajos en estas variables, terminaron el primer año escolar con niveles bajos. Estos resultados, según los/as autores/as, dan cuenta de la influencia de factores exógenos a la dinámica escolar que remiten a la distribución desigualdad de recursos sociales y que estarían impactando en el proceso de socialización política. Estas condiciones generarían un efecto de piso y techo a las posibilidades de socialización política de la escuela.

Otras investigaciones sugieren que la socialización manifiesta no tiene gran influencia sobre las actitudes políticas de los/as estudiantes, y que el grado de influencia de la institución escolar varía según el grado y dirección de la socialización política familiar previa, intensificando incluso la conformidad con lo establecido (Rodríguez, 1988). En esta línea, persiste la pregunta acerca de la efectividad de la institución escolar para gestar una formación ciudadana crítica y comprometida que posibilite la emergencia de ciudadanos/as capaces de participar en la mejora de aquellos aspectos sociales y políticos indeseables de nuestras sociedades contemporáneas. Al respecto, Kahne, et al (2013) postulan que la capacidad de la institución escolar para transmitir contenidos políticos depende de las estrategias pedagógicas que se utilicen. Así, analizan diferentes dispositivos de educación ciudadana en la escuela media, específicamente el impacto de estrategias de discusión abierta sobre temas sociales y de servicio comunitario. Sus resultados señalan que tras un año de aplicación, la participación en actividades de servicio comunitario evidenció estar más fuertemente vinculada a un aumento en la participación en actividades expresivas y actividades voluntarias, que la participación en dispositivos de discusión abierta. Por su parte, estos últimos dispositivos se mostraron como promotores del involucramiento en actividades de corte más *político*, como la intención de votar, a la vez que redundaron en un mayor interés en la política y en opiniones diferentes a las propias.

En otro orden, Delval (2012) señala que la efectividad de la escuela para transmitir contenidos políticos se ve disminuida en tanto la institución escolar parte del supuesto de una ausencia total de conocimiento por parte de los/as niños/as, cuando en realidad éstos/as construyen desde su nacimiento saberes a partir de su interacción con el medio social. Así, sugiere que “deberíamos partir siempre de su propia experiencia, de lo que el sujeto sabe, entiende, y por lo que se interesa” (2012, p.41).

Por su parte, Ribeiro, Almeida, Fernandes-Jesus, Neves, Ferreira y Menezes (2012) señalan que existiría una cierta creencia social en torno al poder redentor de la escuela para formar a los/as ciudadanos/as y empoderar a los grupos minoritarios. En opinión de los/as autores/as, esta expectativa

social en torno a la capacidad de la escuela para promover el involucramiento y la participación cívica de los/as jóvenes desliga a otros actores sociales de asumir su propia responsabilidad en esta tarea.

A su vez, Batallán (2011) reflexiona en torno a la incapacidad de la escuela para incorporar la participación protagónica de niños/as y jóvenes. Así, afirma que si bien los niños, niñas y jóvenes son actores centrales de la dinámica escolar, los cuales pasan varios años de sus vidas en estas instituciones, su participación activa en este ámbito está subestimada y deslegitimada. Sostiene que la participación constituye una práctica marginal en la vida escolar, y que lo político aparece como dimensión impensada/impensable dada la idea hegemónica de infancia como etapa de incapacidad y preparación que predomina en la escuela.

Más allá de la familia y la escuela, existen otros ámbitos de socialización política relevantes. Así, algunos/as autores/as señalan que la socialización política supone un proceso de múltiples influencias e intersecciones entre diferentes agentes y agencias, y que la socialización horizontal entre *pares* resulta también relevante en este proceso (Amna, 2012). Los aprendizajes políticos entre pares tendrían la característica singular de suponer una socialización política en el marco de relaciones de poder simétricas, a diferencia de aquéllas establecidas regularmente con los/as adultos/as (Flanagan, 2003; Pfaff, 2009). De acuerdo con Pfaff (2009) la menor atención que los/as investigadores/as han dedicado al estudio del grupo de pares como agencia de socialización política se vincula con una visión adultocéntrica del proceso. En esa línea, en nuestra indagación sobre las trayectorias de militancia de estudiantes universitarios/as ratificamos la importancia de esta agencia de socialización. Hallamos que la socialización junto a pares adquiere en la cotidianidad diferentes modalidades, algunas de las cuales enfatizan particularmente el carácter asociativo-cooperativo (por ejemplo, la participación en centros de estudiantes, experiencias organizativas grupales para alcanzar determinado objetivo, o haber participado junto a amigos/as o compañeros/as en organizaciones sociales laicas o religiosas). Este tipo de encuentro con pares son los que mostraron un potencial mayor en términos de aprendizajes políticos para los/as participantes, si bien el diálogo político espontáneo junto a amigos/as, especialmente durante la adolescencia, también evidenció ser un factor de socialización política relevante (de la Vega, et al., 2015).

A su vez, se considera que los *medios de comunicación* también poseen una importancia relevante en la socialización política de las personas, que adquiere características particulares dependiendo del ciclo vital. Para Oller I Sala (2008) los medios sostienen una retórica en la cual los hechos se presentan

como objetivos y reflejo fiel de la realidad, teniendo así un impacto de alta credibilidad. Sin embargo, se constituyen como fuente de opiniones y juicios de carácter ideológico. Ante ello, la autora sugiere capacitar a la ciudadanía para que pueda analizar críticamente la información con la cual toma contacto.

Respecto de su impacto durante la niñez, se indica que los medios poseen un impacto crucial en las percepciones infantiles sobre la sociedad y la política (van Deth et al., 2011). En opinión de Rabello de Castro (1999) los medios de comunicación compiten con la autoridad paterna y materna, instaurando una nueva pedagogía, desde la cual se convoca a los niños y niñas en función del rol de consumidores/as. En esa línea, Giroux (2010) efectuó un análisis crítico de los contenidos ideológicos transmitidos por las películas de Disney. Para el autor los temas más controvertidos en estas películas son los rígidos estereotipos y roles de género transmitidos, vinculados con una legitimación de la dominación patriarcal sobre las mujeres; los estereotipos raciales; la transmisión de una narrativa colonialista sobre la historia y la defensa de relaciones sociales no democráticas. Por su parte, van Deth et al. (2011) sugieren no considerar a los medios de comunicación como una agencia socializadora aislada, sino comprender que su margen de influencia – sobre todo durante la niñez - se desarrolla a partir de las relaciones que se establecen con otras agencias como la escuela y la familia.

Más allá de estos consumos *prototípicamente* infantiles, otros estudios focalizan sobre el consumo infantil de productos comunicacionales más orientados al mundo adulto, como los noticieros, los programas de humor político o los *spots* de campañas políticas. Así, van Deth et al. (2011) demuestran que los/as niños/as que miran noticieros son más competentes en el manejo de la información y poseen más conocimiento político y conciencia política que quienes no reportan este consumo. Por su parte, Huerta, Bañuelos, Rodríguez, Luz y Gómez (2006) analizan la influencia de la televisión en la transmisión de contenidos y opiniones respecto de los procesos electorales con niños/as mexicanos/as de 10 a 12 años. El estudio sugiere que la evaluación que los/as niños/as hacen sobre los/as candidatos/as reproduce los juicios promovidos por los programas cómicos de televisión, los *spots* y los noticieros. Si bien los/as autores/as constatan la importancia de los medios en la transmisión de opiniones políticas, también señalan el rol fundamental de padres, madres y maestros/as en tanto mediatizadores que colaboran en la asimilación de esta información por parte de los/as niños/as. Asimismo, Erentaite, Zukauskienė, Beyers y Pilkauskaite-Valickienė (2012) hallan que los/as adolescentes que discuten sobre los medios con padres y pares, y que muestran interés en las noticias, evidencian más involucramiento político.

Por otra parte, en la actualidad también resulta relevante el efecto de las *nuevas tecnologías* en tanto medios de comunicación que también participan en la transmisión de contenidos políticos (Lee, Shah & McLeod, 2012). Merece especial atención el caso de Internet, espacio en el que proliferan foros de discusión política, ciberactivismo, *blogs*, redes sociales y otras redes de participación política. De acuerdo con Lee et al. (2012) los medios digitales ofrecen nuevas posibilidades para la socialización política, tanto en términos de transmisión de contenidos explícitos como en la promoción de habilidades, conocimientos y capacidades sociales esenciales para la participación política.

A su vez, existen otras agencias, como los *partidos políticos*, las *ONGs* y los *movimientos sociales*. Para Oller I Sala (2008) los partidos políticos poseen un rol importante en el marco de la democracia representativa. Respecto de las *ONGs* y los movimientos sociales, la autora señala que son espacios que actualmente cumplen algunas de las tareas que en otros momentos socio-históricos poseían los partidos y que poseen un gran potencial politizador. A su vez, existen otros colectivos organizados que poseen relevancia como ámbito de socialización durante la infancia y adolescencia, como por ejemplo las experiencias de participación en grupos de *scouts*, en grupos asociativos (Funes Rivas, 1994) o en organizaciones estudiantiles (de la Vega, et al., 2015).

En otro orden, diversos estudios señalan la relevancia de la *Universidad* y los estudios universitarios en la socialización política de los/as jóvenes (Cortéz & Kandel, 2002; Iazzeta, 2001; Ma-Kellams, Rocci Ruiz, Lee & Madu, 2014; Paz García, 2010; Zubiri Rey, 2008). Al respecto, desde el Equipo de Psicología Política postulamos que la Universidad se erige como *agencia* pero también como ámbito de socialización política (de la Vega, et al., 2015). Así, en tanto agencia se indica que existiría un componente crítico inherente a la institución universitaria (Iazzeta, 2001), por lo cual se constituiría en espacio privilegiado para el aprendizaje político (Paz García, 2010); a la vez que hallazgos empíricos ratifican que la educación universitaria logra transmitir una ideología y valores progresistas y que las carreras orientadas a la formación científica promoverían un determinado *ethos* que impacta en una disminución de la orientación de dominancia social y un aumento de ideologías progresistas en los/as alumnos/as (Ma-Kellams et al., 2014). En tanto ámbito, mediante el co-gobierno universitario y la existencia de centros de estudiantes la universidad se conformaría como espacio propicio para la participación política de los/as estudiantes (Zubiri Rey, 2008).

En lo que concierne a la Universidad en tanto *agencia* de socialización política, nuestro trabajo con militantes universitarios/as mostró que los/as entrevistados/as encuentran una relación entre los contenidos curriculares que

su carrera les brinda y su participación política, dando cuenta de una relación de mutuas influencias, entre los aprendizajes curriculares y los aprendizajes propios de la militancia. Por otra parte, los/as entrevistados/as identificaron distintos aprendizajes políticos en el marco de su militancia universitaria que refieren como significativos, y que remiten más bien al rol de la universidad como ámbito de socialización política, esto es, como un espacio significativo para la construcción de lazos con pares en el marco de las agrupaciones estudiantiles (de la Vega, et al., 2015).

Por último, se señala a la *religión* como un actor importante en la transmisión de contenidos, valores y opiniones políticas. Así, Loeza Reyes (2007) enfatiza la relevancia de la religión como agencia de socialización política en la configuración de la identidad política de militantes de ONGs, con un efecto de mayor saliencia durante la socialización primaria. Sin embargo, para Oller I Sala (2008) dado el proceso de secularización producido en las sociedades occidentales, ésta es una agencia de socialización política que ha perdido peso. En esa línea, al indagar las trayectorias de militancia de estudiantes universitarios/as vimos que la mayoría proviene de familias católicas (aunque en general ya no profesan ningún culto religioso). Aun así, los/as entrevistados/as no identifican en su trayectoria influencias políticas significativas o momentos y situaciones vinculadas con la religión que hayan sido generadoras de aprendizaje político (de la Vega, et al., 2015).

5. Precisiones en torno a los contenidos de la socialización política

Entendemos por *contenidos* de la socialización política a aquellas actitudes, valores, ideas, nociones, y preferencias políticas que constituyen el *qué* de los procesos de socialización, esto es, aquello que se transmite en tales procesos. En esa línea, se señala que son numerosos los contenidos o *outcomes* de la socialización, y que su transmisión se produce a veces de forma deliberada mientras otros devienen como efectos no intencionales de la acción socializadora de diversas agencias o agentes (Grusec & Hastings, 2007). Así, para Rodríguez (1988) sería posible identificar formas de transmisión *manifiestas*, que incluyen aquellas actividades intencionadas cuyo objetivo es transmitir conocimientos o actitudes políticas; y formas *latentes* caracterizadas por transmitir contenidos políticos de forma indirecta.

Dentro de los contenidos de socialización política tradicionalmente estudiados encontramos: la identificación con el sistema político, la formación de preferencias político-ideológicas, las percepciones sobre la actividad política (Benedicto, 1995), la identificación partidaria, la construcción de principios

morales, la adquisición de orientaciones políticas específicas y de disposiciones políticas básicas (Sears & Levy, 2004), entre otros. Si bien dijimos que la socialización política es un aspecto de la socialización general, estos contenidos son específicos de la socialización política, dada su vinculación con el ámbito político.

Por nuestra parte, en un estudio cuasi-experimental que realizamos en el Equipo de Psicología Política (Imhoff & Brussino, 2015), indagamos el impacto de un dispositivo de socialización política sobre los siguientes contenidos de socialización: en primer lugar, consideramos una *dimensión ideológica* a través de la exploración de los valores sociales, el autoritarismo del ala de derecha y la orientación de dominancia social. Asimismo, analizamos una *dimensión moral* mediante la indagación de la empatía (en sus dimensiones cognitiva y emocional) y la conducta solidaria (en tanto componente conductual de la moralidad). En lo que concierne a la *dimensión actitudinal*, indagamos el impacto de la experiencia en la aceptación y el reconocimiento de la diversidad, y el posicionamiento ante el comportamiento injusto de la autoridad. En la *dimensión cognitiva* consideramos las nociones sobre la desigualdad social, el gobierno y la democracia. Finalmente, en la *dimensión conductual*, analizamos las prácticas concretas de participación socio-política de los niños y niñas. En todos los casos, se trata de contenidos de gran relevancia en el proceso de socialización política (Imhoff & Brussino, 2015).

Por otra parte, algunos/as autores/as señalan que los contenidos que se priorizan (de manera explícita o implícita) en el proceso de socialización no son de ninguna manera neutrales en términos ideológicos. Al respecto, desde el Seminario Permanente de Educación para la Paz de la Asociación Pro Derechos Humanos de Madrid (2000) se afirma que la socialización es “una actividad que en ningún caso puede considerarse neutra, puesto que presupone el intento de acomodar a los individuos a los valores predominantes de su sociedad” (2000, p.13). En consonancia, Morán (2003) enfatiza el carácter netamente conflictivo de los contenidos y aprendizajes políticos, en tanto reflejan las tensiones sociales propias de un determinado momento socio-histórico y de las experiencias sociales de los actores en dicho contexto. Así, la ausencia de neutralidad en los contenidos transmitidos en los procesos de socialización se vincula con la complejidad de las redes sociales y las luchas de poder vigentes en un contexto social determinado.

Esto último supone que los procesos de socialización política adquieren características particulares en función de las intencionalidades políticas e ideológicas subyacentes. De este modo, vemos que en algunos casos “se sobreestima el componente de conformidad y adaptación al orden social,

dando así lugar a una visión ‘normalizadora’ del proceso de socialización como ajuste a unos patrones hegemónicos” (Benedicto, 1995, p.233). En otros casos, se acepta la dimensión conflictiva de lo social, jerarquizándose la crítica a lo instituido y la construcción de visiones alternativas. En esta última línea, se enfatiza el rol consciente y crítico del/a educador/a, y de las agencias de socialización, priorizando la capacidad de identificar a qué modelo de sociedad y de ser humano se apunta (Seminario Permanente de Educación para la Paz de la Asociación Pro Derechos Humanos, 2000).

En este último sentido, encontramos los aportes de Giroux (1998) quien plantea que existe una contraposición entre procesos educativos (formales o no formales) basados en una racionalidad técnica que legitima el *status quo*, y aquéllos basados en una racionalidad emancipatoria que impulsa transformaciones sociales y cambios culturales. En esta línea, proponemos pensar en procesos de *socialización política alternativa* (Imhoff & Brussino, 2015), es decir, experiencias de socialización que se caracterizan por promover un cuestionamiento a la hegemonía, y la transmisión de valores sociales y políticos contra-hegemónicos y emancipatorios. En esa línea, para Alvarado, Ospina y Patiño (2011, p.135) las acciones alternativas se caracterizan por la construcción colectiva y por la gestación de relaciones y vínculos cotidianos que exceden las lógicas hegemónicas de encuentro con el otro.

A su vez, el carácter *alternativo* de la socialización política posee para nosotras un doble sentido: alternativo en cuanto al tipo de contenido transmitido, pero también en tanto se ubica por fuera de las agencias tradicionales de socialización política. No obstante, para autores/as como Alvarado et al. (2011) las experiencias alternativas de socialización no deben situarse necesariamente por fuera de las instituciones clásicas de socialización, como por ejemplo la escuela. Afirman que el rasgo que da identidad a espacios alternativos de socialización se vincula con su capacidad para politizar espacios sociales que habían sido despojados de su potencial político.

6. Evaluación de programas tendientes a la socialización política de niños/as y jóvenes

Existe una larga tradición de dispositivos pedagógicos interesados en la tarea de educar al/a ciudadano/a. Así, iniciativas como la educación para la ciudadanía, la formación ciudadana o la educación ciudadana, apuntan a la transmisión de habilidades y saberes proclives al fortalecimiento democrático. En esa línea, Ribeiro, Almeida et al. (2012) afirman que la educación ciudadana puede constituirse en una herramienta de los Estados para legitimarse mostrando

un cierto interés en la formación de los/as ciudadanos/as pero sin alterar sustancialmente la realidad de las escuelas. De hecho, sus resultados en torno a la Educación Ciudadana para la inclusión de inmigrantes en Portugal demuestran que hay una gran distancia entre la letra de las políticas públicas en esta línea, y las prácticas concretas de formación. Así, la educación ciudadana corre el riesgo de instituirse en una forma de control social.

Coincidentemente, Lawy y Biesta (2006) afirman que la mayor parte de las experiencias de educación ciudadana se han ocupado de forma prioritaria de moldear al *buen* ciudadano según normas prescriptas, más que fomentar la capacidad crítica de las personas. La educación ciudadana se presentaría así como un dispositivo para *generar* ciudadanos/as activos/as pero a la vez sumisos/as y dóciles. Así, en otro trabajo (Biesta & Lawy, 2006, p.64) proponen un movimiento desde *enseñar la ciudadanía a aprender la democracia*, esto es, pasar de formas escolarizadas de transmisión de contenidos curriculares en torno a la ciudadanía a la generación de oportunidades para que los/as estudiantes puedan aprender prácticas democráticas concretas. Según los autores esto permitiría superar la concepción individualista de la ciudadanía que usualmente se transmite a través de la educación ciudadana, lo cual supondría pasar de un enfoque individualista de la ciudadanía a un enfoque contextual y situado.

A ello nos abocamos desde el Equipo de Psicología Política, mediante el diseño de un dispositivo de socialización política alternativa constituido por actividades lúdicas con contenido socio-político y dirigido a niños y niñas en edad escolar (Imhoff & Brussino, 2015). Así, el PSPA (Programa de Socialización Política Alternativa) parte de una visión integral y dialéctica del proceso de socialización política, y busca propiciar el desarrollo de competencias y nociones sociopolíticas, así como la apropiación de valores sociales, empatía y conducta solidaria. Se trata de un programa que recupera los aspectos centrales de lo que constituye un proceso de socialización política *alternativa*, en tanto focaliza en contenidos contra-hegemónicos y emancipatorios. En su formulación, el PSPA incluye aportes de tres paradigmas principales: la Educación para la Paz, el Aprendizaje Lúdico y el Paradigma del Protagonismo Infantil. La Educación para la Paz es un paradigma utilizado de manera efectiva en experiencias previas de socialización política y educación para la ciudadanía con niños y niñas (Ospina Serna & Alvarado Salgado, 2001). Por otra parte, numerosos estudios denotan la utilidad del aprendizaje lúdico como herramienta de trabajo relevante con poblaciones de esta franja etaria, a la vez que se ha demostrado que la participación infantil en actividades lúdicas de carácter *cooperativo* posee importantes beneficios en términos de la adquisición de habilidades y conductas prosociales (Dávila Balcarce & Velásquez Contreras, 2007;

Garaigordobil Landazabal, 2004). Finalmente, el Paradigma del Protagonismo Infantil no cuenta con tanta tradición de investigación empírica en torno a su efectividad aunque sí se presenta como una perspectiva de gran relevancia social y política en el contexto latinoamericano. En esa línea, su inclusión se vincula con el hecho de que revaloriza el lugar protagónico de la infancia en la construcción de ciudadanía, lo cual entendemos potencia su desarrollo psicopolítico.

En relación con este último aspecto, Haste (2004) postula que existen dos formas de transmitir conocimientos cívicos y políticos: el modelo del *conocimiento* y el de la *praxis*. El primero postula la importancia de transmitir contenidos e informaciones cívicas y políticas de manera explícita, y asume que esa información por sí sola ya alcanzaría para motivar a los/as niños/as y propiciar su comprensión del orden político. Se trata de una visión cercana a los modelos de educación ciudadana de corte *informativo-instructivo* que apuntan a la transmisión de contenidos y que han sido ampliamente utilizados en las instituciones escolares (Menezes & Campos, 1998). De acuerdo con Menezes y Campos (1998) la utilidad de estos abordajes depende de la relevancia personal que adquieran los contenidos abordados, y de la contextualización de las experiencias de intervención. Por ello, proponen pasar de estos abordajes a la generación de oportunidades de participación en el marco de las cuales los conceptos puedan ser explorados y practicados. En esta línea avanza el modelo de la *praxis*, el cual enfatiza la necesidad de involucrar a los/as niños/as en prácticas y experiencias cívicas y políticas concretas. Al respecto, Oller I Sala (2008) afirma que se aprende más participando políticamente que mediante la transmisión de contenidos de forma deliberada en la escuela. Considerando estos aspectos, el PSPA partió del modelo de la *praxis*, abordando contenidos políticos explícitos de forma situada y contextual, y procurando su apropiación a través de experiencias concretas de participación infantil (Imhoff & Brussino, 2015).

El PSPA se aplicó en una organización social cordobesa y su efectividad fue evaluada mediante un estudio cuasi-experimental con pre test (evaluación antes de aplicar el programa) y post test (evaluación luego de aplicar el programa) con dos grupos: grupo cuasi-experimental (participó del PSPA) y grupo cuasi-control (no participó del PSPA) (Montero & León, 2007). Nuestros resultados indican que el grupo que participó del PSPA presentó puntajes significativamente más altos en su *Conducta Solidaria*, su *Empatía* (en la dimensión *Toma de Perspectiva*), su *Participación Ciudadana* y su *Participación Real* que el grupo cuasi-control. En otro orden, los niños y niñas que participaron del programa mostraron puntajes significativamente más bajos que quienes no participaron en su nivel de *Sumisión Autoritaria* y *Agresión Autoritaria*. Por

otra parte, al analizar las diferencias entre los puntajes del pre test y el post test entre los niños y niñas que participaron del PSPA (lo cual permite evaluar cuánto cambiaron desde el inicio hacia el final de la experiencia), vimos que aumentó su *Conducta Solidaria*, su *Autopromoción* (es un tipo de valor social), su *Participación* (Real, Ciudadana y Pre-ciudadana) y disminuyó su *Orientación de Dominancia Grupal*, sus *Actitudes de sumisión ante el comportamiento injusto de la autoridad* y su *Agresión Autoritaria*.

Resumiendo, los análisis muestran la relevancia de este dispositivo, que enfatizó la importancia de lo lúdico para el aprendizaje político y la potenciación de una ciudadanía activa, crítica y participativa durante la infancia. En esa línea, creemos que es necesario y posible seguir indagando las características que adquiere la socialización política en la infancia, con la meta puesta en la generación de dispositivos pedagógico-políticos y de conocimientos que sean capaces de orientar políticas públicas que ayuden a promover y potenciar el rol social y político de niños y niñas. En esa tarea, la Psicología Política tiene mucho para aportar y un futuro promisorio por delante (Imhoff & Brussino, 2015).

Referencias bibliográficas

- Acock, A. & Bengtson, V. (1980). Socialization and Attribution Processes: Actual versus Perceived Similarity among Parents and Youth. *Journal of Marriage and Family*, 42 (3), 501-515. doi: 10.2307/351895
- Adorno, T.W.; Frenkel-Brunswik, E.; Levinson, D.J. & Sanford, R.N. (1950). *The Authoritarian Personality*. New York: Harper and Row.
- Alvarado, S.V.; Ospina, M.C., & Patiño, J.A. (2011). Ecoclubes una experiencia de socialización política con niños, niñas y jóvenes: el cuidado del ambiente como pre-texto para la formación y acción política. En Ospina, M.C.; Alvarado, S.V.; Botero, P.; Patiño, J.A. y Cardona, M. (Eds). *Experiencias alternativas de acción política con participación de jóvenes en Colombia* (pp.115-139). Manizales: Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud alianza de la Universidad de Manizales y el CINDE.
- Amna, E. (2012). How is civic engagement developed over time? Emerging answers from a multidisciplinary field. *Journal of Adolescence*, 35, 611-627. doi:10.1016/j.adolescence.2012.04.011
- Arsenio, W. & Gold, J. (2006). The effects of social injustice and inequality on

- children's moral judgments and behavior: Towards a theoretical model. *Cognitive Development*, 21, 388-400. doi:10.1016/j.cogdev.2006.06.005
- Batallán, G. (2011). La invisibilidad de los niños y jóvenes en el debate sobre la participación política. Puntos críticos desde una perspectiva histórico-etnográfica de investigación. En Batallán, G. y Neufeld, M. (Coords.) *Discusiones sobre infancia y adolescencia. Niños y jóvenes, dentro y fuera de la escuela* (pp-15-24). Buenos Aires: Biblos.
- Benedicto, J. & Morán, M. L. (2003). Los jóvenes, ¿ciudadanos en proyecto? En Benedicto, J. y Morán, M. L. (Coords.) *Aprendiendo a ser ciudadanos. Experiencias sociales y construcción de la ciudadanía entre los jóvenes*. Madrid: INJUVE. Disponible en <http://injuve.mtas.es/injuve/contenidos>
- Benedicto, J. (1995). La construcción de los universos políticos de los ciudadanos. En: Benedicto, J. y Morán, M.L. (Eds.) *Sociedad y Política. Temas de Sociología Política*. Madrid: Editorial Alianza.
- Biesta, G. & Lawy, R. (2006). From teaching citizenship to learning democracy: overcoming individualism in research, policy and practice. *Cambridge Journal of Education*, 36(1), 63-79. doi: 10.1080/03057640500490981
- Brussino, S. & Alderete, A.M. (2002). Inventario de Pautas de Crianza: Estudio de la Consistencia. *Evaluar*, 2, 67 - 77.
- Cecconello, A. M., Antoni, C. & Koller, S. H. (2003). Prácticas educativas, estilos parentais e abuso físico no contexto escolar. *Psicologia e Estudo*, 8 (número especial), 45-54. doi: 10.1590/s1413-73722003000300007
- Corona Caraveo, Y. & Fernández Poncela, A.M (2000). Infancia y Política. En Corona Caraveo, Y. (coord.) *Infancia, legislación y política* (pp. 61-67). México: Universidad Autónoma de México.
- Cortéz, C. & Kandel, V. (2002). Reflexiones en torno a las nuevas formas de participación estudiantil en la vida política de la universidad. *Fundamentos en humanidades*, 1, 23-34.
- Dávila Balcarce, G. & Velásquez Contreras, A. (2007). Evaluación de la aplicación de juegos colaborativos: "Devorón" y "Temporal". *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 9(2), 1-20.
- De la Vega, J.; Bazán, A.; Dreizik, M. & Imhoff, D. (2015). *Militar en la Universidad: Trayectorias de militancia y procesos de socialización política de estudiantes universitarios/as*. Tesis para la obtención del título de Licenciado en Psicología, Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Córdoba
- Delval, J. (2012). Ciudadanía y escuela. El aprendizaje de la participación. En

- de-Alba-Fernández, N.; García-Pérez, F. y Santisteban Fernández, A. (coords.) *Educación para la participación ciudadana en la enseñanza de las Ciencias Sociales* (pp. 37-46). Madrid: Asociación Universitaria de Profesores de Didáctica de las Ciencias Sociales, Diada Editora, S.L.
- Di Tella, T.; Chumbita, H. & Gamba, S. (2001). *Diccionario de Ciencias Sociales y Políticas*. Buenos Aires: Editorial Ariel.
- Dodge, K. & Pettit, G. (2003). A biopsychosocial model of the development of chronic conduct disorders in adolescence. *Developmental Psychology*, 39, 349-371. doi: 10.1037//0012-1649.39.2.349
- Dudley, R. & Gitelson, A. (2002). Political Literacy, Civic Education, and Civic Engagement: A Return to Political Socialization? *Applied Developmental Science*, 6(4), 175-182. doi: 10.1207/s1532480xads0604_3
- Eagle, K. A. (2004). The effects of parental empathic responses on children's aggressive behavior. *The Sciences and Engineering*, 64 (7-B).
- Easton, D. & Dennis, J. (1969). *Children in the Political System*. New York: McGraw-Hill.
- Elizondo Huerta, A. (2000). *El discurso cívico en la escuela*. III Conferencia de Investigación Sociocultural. Sao Paulo, Brasil.
- Erentaite, R.; Zukauskienė, R.; Beyers, W. & Pilkauskaitė-Valickienė, R. (2012). Is news media related to civic engagement? The effects of interest in and discussions about the news media on current and future civic engagement of adolescents. *Journal of Adolescence*, 35, 587-597. doi:10.1016/j.adolescence.2011.12.008
- Eveland, W.; McCleod, J. & Horowitz, E. (1998). Communication and age in childhood political socialization: an interactive model of political development. *Journalism and Mass Communication Quarterly*, 75(4), 699-719. doi: 10.1177/107769909807500406
- Fairbrother, G. (2003). The Effects of Political Education and Critical Thinking on Hong Kong and Mainland Chinese University Student's National Attitudes. *British Journal of Sociology and Education*, 24 (5), 605-620. doi: 10.1080/0142569032000127161
- Fernández Olivera, J. (2004). *La educación política, su papel en la robustez del sistema político*. Ponencia para la II Conferencia Internacional "La obra de Carlos Marx y los desafíos del siglo XXI". La Habana, 4 al 8 de mayo de 2004. Cuba. Disponible en: https://www.nodo50.org/cubasingloXXI/congreso04/olivera_200304.pdf

- Fernández Poncela, A. M. (2003). El presidente Fox en el imaginario infantil y juvenil. *Política y cultura*, primavera, 19, 169-192.
- Ferreira, P. & Menezes, I. (2005). The relevance of the quality of life-experiences for citizenship development: na inter-domain developmental study. En Menezes, I.; Coimbra, J. y Campos, B. (Eds.) *The affective dimension of education: European perspectives* (pp.185-201). Portugal: FCT, Universidade do Porto.
- Flanagan, C. (2003). Developmental Roots of Political Engagement. *Political Science and Politics*, 2, 257-261. doi: 10.1017/S104909650300218X.
- Flanagan, C.; Beyers, W. & Zukauskiené, R. (2012). Editorial. Political and civic engagement development in adolescence. *Journal of Adolescence*, 35, 471-473. doi:10.1016/j.adolescence.2012.04.010
- Fromm, E. (1941). *El miedo a la libertad*. Barcelona: Ed. Paidós Ibérica.
- Funes Rivas, M.J. (1994). Procesos de socialización y participación comunitaria: estudio de un caso. *Reis: Revista española de investigaciones sociológicas*, 67, 187-206. doi: 10.2307/40183740
- Funes, M.J. (2003). Socialización política y participación ciudadana. Jóvenes en dictadura y jóvenes en democracia. *Revista de estudios de Juventud*, Edición especial 25 aniversario, 57-75.
- Garaigordobil Landazabal, M. (2004). Intervención psicológica en la conducta agresiva y antisocial con niños. *Psicothema*, 16 (3), 429-435.
- Giroux, H. (1998). *La escuela y la lucha por la ciudadanía*. México: Siglo veintiuno.
- Giroux, H. (2010). Lo que los niños aprenden de Disney. En Aparici, R. (Coord.) *La construcción de la realidad en los medios de comunicación* (pp.65-79). Madrid: Universidad nacional de Educación a distancia.
- Grusec, J. E. & Hastings, P. (Eds) (2007). *Handbook of Socialization*. Theory and Research. New York: Guilford Press.
- Haste, H. (2004). Constructing the Citizen. *Political Psychology*, 25 (3), 413-439. doi: 10.1111/j.1467-9221.2004.00378.x
- Hess, R. & Torney, J. (1967[2009]). *The development of political attitudes in children*. Chicago: Aldine Publishing Co.
- Huerta, E.; Bañuelos, B.; Rodríguez, A.; Luz, S. & Gómez, C. (2006). El rol de la televisión en la socialización política de los niños: resultados preliminares. *UNIrevista*, 1(3).
- Hyman, H. (1959). *Political Socialization*. New York: Free Press.

- Iazzetta, O. M. (2001). La recreación de la dimensión pública de la universidad. *Pensamiento Universitario*, 9(9), 43-64.
- Ibarra, A. (2003). *Televisión y socialización política de escolares en la zona metropolitana*. Tesis de doctorado de la Universidad de Guadalajara. Disponible en: <http://www.riudg.udg.mx/handle/123456789/20898>
- Imhoff, D., & Brussino, S. (2015). *Estudio cuasi-experimental acerca de la influencia de experiencias de socialización política sobre variables psico-sociales y psico-políticas en niñas y niños cordobeses*. Tesis para acceder al grado de Doctor en Psicología, Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Córdoba. Argentina.
- Kahne, J.; Crow, D. & Lee, N-J. (2013). Different Pedagogy, Different Politics: High School Learning Opportunities and Youth Political Engagement. *Political Psychology*, 34 (3), 419-441. doi: 10.1111/j.1467-9221.2012.00936.x
- Knafo, A. (2003). Authoritarians, the Next Generation: Values and Bullying Among Adolescent Children of Authoritarian Fathers. *Analyses of Social Issues and Public Policy*, 3 (1), 1-6. doi: 10.1111/j.1530-2415.2003.00026.x
- Kuczynski, L. & Parkin, M. (2007). Agency and Bidirectionality in Socialization. Interactions, Transactions, and Relational Dialectics. En Grusec, J. y Hastings, P. (Eds). *Handbook of Socialization. Theory and Research* (pp.259-283). New York: Guilford Press.
- Laible, D. & Thompson, R. (2007). Early Socialization: A Relationship Perspective. En Grusec, J. y Hastings, P. (Eds). *Handbook of Socialization. Theory and Research* (pp.181-207). New York: Guilford Press.
- Lawy, R. & Biesta, G. (2006). Citizenship-as-practice: the educational implications of an inclusive and relational understanding of citizenship. *British Journal of Educational Studies*, 54(1), 34-50. doi: 10.1111/j.1467-8527.2006.00335.x
- Lee, N-J.; Shah, D. & McLeod, J. (2012). Processes of Political Socialization: A Communication Mediation Approach to Youth Civic Engagement. *Communication Research*, 40(5) 669-697. doi: 10.1177/0093650212436712
- Loeza Reyes, L. (2007). Identidades Políticas: El enfoque histórico y el Método Biográfico. *Perfiles Latinoamericanos*, 29, 111-136.
- Lyra de Araújo, A. (2009). A importância dos agentes de socialização na participação política dos jovens. I Seminário Nacional Sociologia & Política: “Sociedade e Política em Tempos de Incerteza”. UFPR, Curitiba, Brasil.
- Ma-Kellams, C.; Rocci Ruiz, A.; Lee, J. & Madu, A. (2014). Not All Education is Equally Liberal: The Effects of Science Education on Political Attitudes.

- Journal of Social and Political Psychology*, 2(1), 143–163. doi: 10.5964/jspp.v2i1.259
- Malafaia, C.; Fernandes-Jesus, M.; Ribeiro, N.; Neves, T.; Fonseca, L. & Menezes, I. (2012). Perspetivas e subjetividades sobre a participação política e cívica: jovens, família e escola. En Menezes, I., Ribeiro, N., Fernandes-Jesus, M., Malafaia, C. y Ferreira, P. (Eds.) *Agência e participação cívica e política: jovens e imigrantes na construção da democracia* (pp.59-94). Porto: Livpsic.
- Martínez, I. & García, J.F. (2008). Internalization of values and self-esteem among Brazilian teenagers from authoritative, indulgent, authoritarian, and neglectful homes. *Adolescence Magazine*, 43, 169, 13-30.
- Martínez, M. L., Peñaloza, P., & Valenzuela, C. (2012). Civic commitment in young activists: Emergent processes in the development of personal and collective identity. *Journal of adolescence*, 35(3), 474-484. doi: 10.1016/j.adolescence.2011.11.006
- McLeod, J.M. (2000). Media and Civic Socialization of Youth. *Journal of Adolescent Health*, 27(2), 45-51. doi: 10.1016/s1054-139x(00)00131-2
- Menezes, I. & Campos, B. (1998). Educação, Desenvolvimento Psicológico e Promoção de Cidadania. Comunicación presentada en el Primer Coloquio *A ciência psicológica nos sistemas de formação*, 28 al 30 de Marzo, Universidad de Aveiro (pp. 91-97). Disponible en <http://repositorio-aberto.up.pt/handle/10216/53895>
- Merriam, C. (1931). *The Making of the Citizens*. Chicago: University of Chicago Press.
- Minzi, M.C.; Lemos, V. & Mesurado, B. (2011). Relaciones entre la percepción que tienen los niños de los estilos de relación y de la empatía de los padres y la conducta prosocial en la niñez media y tardía. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 29(2), 330-343.
- Montero, I. & León, O. (2007). Guía para nombrar los estudios de investigación en Psicología. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 7 (3), 847-862.
- Morán, M.L. (2003). Aprendizajes y espacios de la ciudadanía para un análisis cultural de las prácticas sociopolíticas. *ÍCONOS*, 15, 31-43. doi: 10.17141/Íconos,15, 2003.546
- Moreno Martín, F. (1992). La educación para la paz ante la institución de la guerra. En: Moreno Martín, F. y Burillo, J. (Eds). *La guerra: realidad y alternativas* (pp. 175-186). Madrid: Editorial Complutense.

- Nateras Domínguez, J.O. (2003). Procesos de socialización política y construcción del pensamiento social en infantes y jóvenes: la ruta de la sociocognición. *POLIS*, 3 (2), 49-78.
- Neundorf, A. & Niemi, R. (2014). Beyond political socialization: New approaches to age, period, cohort analysis. *Electoral Studies*, 33, 1-6. doi: 10.1016/j.electstud.2013.06.012
- Oller I Sala, M.D. (2008). Socialización y formación política en la democracia española. *IGLESIA VIVA*, 234, 7-34
- Ospina Serna, H. & Alvarado Salgado, S. (2001). *Los niños, las niñas y los jóvenes recuperan su voz en la construcción de procesos de paz (Experiencia en 32 instituciones educativas oficiales e Instituciones de Protección en Colombia)*. Informe de Investigación del Centro de Investigaciones y Estudios Avanzados en Niñez, Juventud, Educación y Desarrollo de la Universidad de Manizales. Colombia.
- Patrick, J. (2002). Political socialization of youth. Reconsideration of Research on the civic development of elementary and secondary school students in the United States and abroad. *The international social studies fórum*, 2, 59-65.
- Paz García, A. P. (2010). La universidad latinoamericana como ámbito de aprendizaje de la participación política: el desafío de educar para una ciudadanía más protagonista y una democracia más inclusiva. *Argumentos*, 23(62), 107-128.
- Percheron, A. (1993). *La socialisation politique*. Paris: Armand Colin.
- Pfaff, N. (2009). Youth culture as a context of political learning. How young people politicize amongst each other. *Young*, 17(2), 167-189. doi: 10.1177/110330880901700204
- Polo, L.; Godoy, J.C.; Imhoff, D. & Brussino, S. (2014). Following the tracks of an emerging area: bibliometric analysis of Latin-American Political Psychology within 2000-2010 period. *Revista Universitas Psychologica*, 13(5), 2047-2057. doi: 10.11144/javeriana.upsy13-5.ftea
- Rabello de Castro, L. (1999). *Infancia y adolescencia en la cultura del consumo*. Buenos Aires: Grupo Editorial Lumenm.
- Ramos Requejo, R. (1990). La familia como agente de socialización política. *Revista Interuniversitaria de Formación Profesional*, 9, 85-99.
- Ribeiro, N.; Almeida, C.; Fernandes-Jesus, M.; Neves, T.; Ferreira, P.D., & Menezes, I. (2012). Education and citizenship: Redemption or desimpowerment? A study of Portuguese-speaking migrant (and non-migrant) youth in Portugal.

Power and Education, 4, 207-218. doi: 10.2304/power.2012.4.2.207

- Rodríguez, A. (1988). Socialización Política. En Seoane, J. y Rodríguez, A. *Psicología Política* (pp. 133-164). Madrid: Ediciones Pirámide.
- Rojas, H. & Hopke, J. (2010). Socializados para la autocensura: comunicación autoritaria y opinión pública. *Revista Latinoamericana de Opinión Pública*, 0, 165-173.
- Sears, D. & Levy, S. (2004). Childhood and Adult Political Development. En: Sears, D., Huddy, L. y Jervis, R. *Political Psychology*. USA: Oxford University Press.
- Seminario Permanente de Educación para la Paz de la Asociación Pro Derechos Humanos (2000). *Educar para la Paz, una propuesta posible*. Madrid: Ed. Libros de la Catarata.
- Siede, I. (2009). *Democracia, educación en valores y desafíos de la época*. Curso de Posgrado "Construyendo Ciudadanía Política en la Escuela: herramientas conceptuales y estrategias didácticas para América Latina". CAICYT, CONICET.
- Tapia, E. (2003). *Socialización Política y educación cívica en los niños*. México: Instituto Mora.
- Torney-Purta, J. (1992). Cognitive Representations of the Political System in Adolescents: The Continuum from Pre-Novice to Expert. *New Directions for Child Development*, 56, 11-25. doi: 10.1002/cd.23219925603
- Valsiner, J. (2009). Introduction to the Aldine Transaction Edition. Father in the White House? American Children and the remaking of Political Orders. En Hess, R. y Torney, J. (1967[2009]). *The development of political attitudes in children*. Chicago: Aldine Publishing Co.
- van Deth, J.W.; Abendschön, S. & Vollmar, M. (2011). Children and Politics: An Empirical Reassessment of Early Political Socialization. *Political Psychology*, 32 (1), 147-173. doi: 10.1111/j.1467-9221.2010.00798.x
- Watts, R.; Abdul-Adil, J. & Pratt, T. (2002). Enhancing critical consciousness in Young African American men: a psychoeducational approach. *Psychology of Men and Masculinity*, 3 (1), 41-50. doi: 10.1037/1524-9220.3.1.41
- Xiaochuan, Z. & Yan, Q. (2014). On environmental influencing factors of political socialization of university students. *Journal of Chemical and Pharmaceutical Research*, 6(1), 470-475.
- Xiaochuan, Z. (2013). Research Status and Development of University Students' Political Socialization. *Asian Social Science*, 9 (3), 239-246. doi:10.5539/ass.v9n3p239

Zubiri Rey, J. B. (2008). Una propuesta de acción-reflexión crítica en las universidades. En *Movimientos estudiantiles: resistir, imaginar, crear en la Universidad: Asamblea de Ciencias Sociales por una Universidad crítica* (pp. 75-102). Donostia-San Sebastián: Gakoa Liburua.

CAPÍTULO 3

EL ANÁLISIS PSICO-POLÍTICO DE LA IDEOLOGÍA POLÍTICA

Silvina Brussino, Débora Imhoff, Ana Pamela Paz García y Matías Dreizik

Hacia finales de los '80, agotado el proceso de la Guerra Fría y tras sucesos de relevancia internacional como el fin de la URSS y la caída del muro de Berlín, la ideología política (IP) pierde relevancia analítica dentro del ámbito académico, siendo caracterizada como un constructo anacrónico y ya sin relevancia política. Así, muchos autores y autoras se preguntaban si la distinción izquierda-derecha era aún relevante en el escenario político contemporáneo, y más aún, si todavía significaba algo para los ciudadanos y ciudadanas, a la vez que otros/as afirmaban taxativamente el fin de las ideologías (Corbetta, Cavazza & Roccató, 2009; Jost, 2006a).

Al respecto, Corbetta et al. (2009) sostienen que, de haber sido real, el fin de las ideologías debería haber producido una atenuación de los conflictos del período anterior (tales como la dupla capitalismo-comunismo propia de la Guerra Fría) y una disminución de la relevancia del eje izquierda-derecha en la orientación política de las personas. Sin embargo, esto no sucedió. Más bien se trató de que las categorías de derecha e izquierda estaban tomando un nuevo significado en la vida política de Occidente y bajo nuevas formas, éstas seguían teniendo sentido para las personas. En esa línea, en 2013 se constató que en América Latina el 81% de la población se situaba en alguna de las posiciones del eje izquierda-derecha (Latinobarómetro, 2013). En consonancia, se analizaron las posiciones de líderes y lideresas de 18 países latinoamericanos que realizan periódicamente elecciones libres y democráticas, ratificándose que en todos los casos era posible situarlos/as en alguna posición de dicho continuum ideológico (Alcántara Sáez, 2008).

A su vez, la vigencia de estas categorías se ratifica a partir de un análisis de coyuntura. Distintos autores y autoras coinciden en señalar que en la última década América Latina atravesó un *giro a la izquierda* caracterizado por la re-emergencia del Estado y la política como epicentro del escenario ideológico, una mayor conflictividad social con emergentes formas de acción política, y una agenda marcada por la preocupación por la igualdad, la lucha contra la pobreza y la justicia social (Arditi, 2009; Castañeda, 2006; Mocca, 2008). Según Arditi, este escenario se caracterizó no sólo por victorias electorales de la izquierda, sino además y fundamentalmente por “la producción de un nuevo sentido común político e ideológico” (2009, p.240).

En este contexto, la situación de Argentina fue siempre confusa. En palabras de Borsani (2008, p.48) Argentina “es más difícil de clasificar” dada “la tradicional amplitud del espectro político” del Partido Justicialista. Por ello, el autor posicionaba a la Argentina del kirchnerismo como un punto intermedio entre una *izquierda populista* y una *izquierda pragmática*. No obstante, otros autores señalan ciertos hechos que comprometen la caracterización de izquierda del gobierno kirchnerista —tales como su cercana relación con empresas mineras, industrias extractivas y la multinacional Monsanto, el pago de la deuda externa, entre otros— y la conciben como una gestión capitalista del Estado (Caparrós, 2011; Ogando, 2010)¹.

Asimismo, el escenario regional hoy vuelve a complejizarse en vistas de lo que podría comprenderse como una restauración conservadora, a partir del ascenso al poder de candidatos de signo claramente neoliberal y de derecha como Mauricio Macri en Argentina, Pedro Pablo Kuczynski en Perú o Michel Temer en Brasil, acusado de protagonizar un golpe blando o institucional contra Dilma Rousseff, quien bajo un proceso de juicio político fuera recientemente destituida por el Congreso Nacional de ese país.

Ante una realidad socio-política tan dinámica y compleja, la Psicología Política aporta herramientas analíticas que nos permiten comprender las posiciones ideológicas de los ciudadanos y ciudadanas en el marco de una visión micro-política sobre estos procesos, ratificando la relevancia teórica y empírica de la IP como categoría analítica. A fin de cuentas, todo proceso macropolítico de cambio o sostenimiento del *status quo* necesita una cierta cuota de apoyo ciudadano y se concretiza efectivamente a través de las posiciones, actitudes y conductas específicas de personas singulares.

1 De hecho, un análisis sobre el apoyo electoral al kirchnerismo en 2003 y 2007 demuestra que el voto por esta alternativa no fue un voto de izquierda (Tagina, 2010).

1. ¿Qué es entonces la IP para la Psicología Política?

Desde la Psicología Política entendemos a la IP como un *sistema de creencias* en torno al orden socio-político, el cual es socialmente compartido. Nos referimos así a un entramado de modelos mentales que poseen las personas y que es generalmente compartido con un grupo de identificación y pertenencia. En este sentido, afirmamos que la IP cumple funciones colectivas e individuales (Alcántara Sáez, 2008; Brussino, Rabbia, Imhoff & Paz García, 2011; et al., 2009; Denzau & North, 2000; García-Castro, 2010; Jost, 2006a; Lau & Redlawsk, 2006; Tagina, 2010). A *nivel colectivo* la IP funciona como un marco simbólico de referencia con la función de orientación social, que usan los grupos políticos para posicionarse y comunicar sus posturas. Así, se constituiría en un organizador social en el espacio político, que sirve para establecer los marcos del conflicto, la confrontación y los puntos en común entre los actores. A *nivel individual*, la IP simplifica la toma de decisiones políticas en tanto se constituye como un *heurístico* (Lau & Redlawsk, 2006) que posibilita dotar de sentido al mundo político, a la vez que reducir la complejidad que éste reviste. Ejemplo de ello es el hecho de que para las personas “resulta menos costoso comparar ideologías que contrastar el comportamiento del gobierno con las propuestas de la oposición, en todos los temas” (Tagina, 2010, p.5). La ideología permite entonces *simplificar* el contenido político, a la vez que puede colaborar a *distorsionarlo*, pero también alimentaría la *sofisticación* política de la ciudadanía (Jost, 2006a).

Al respecto, la psicología socio-cognitiva señala que las personas se enfrentan a la difícil tarea de tomar decisiones (en este caso políticas) a través de cierta economía cognitiva que permita reducir el tiempo y el esfuerzo implicado. De esta forma, se utilizan heurísticos o *atajos cognitivos*, tales como la IP, que se instituyen como reglas simples cuasi-automáticas en torno a la toma de decisiones. Esto es particularmente útil cuando es preciso tomar decisiones complejas, como es el caso de las políticas. Así, la IP ayudaría en dicha tarea reduciendo la complejidad del contenido político, función que resulta muy relevante cuando el escenario político resulta complejo o cambia radicalmente (permitiéndonos orientarnos mejor ante ese cambio). De acuerdo con Cordero García (2008), “los primeros autores que se acercaron al estudio de la ideología como atajo informativo lo hicieron bajo el supuesto de que eran utilizados por aquellos ciudadanos menos informados, con menos formación y menos interés en política. [No obstante], hoy existe un relativo consenso sobre la idea de que los ciudadanos más educados son los que tienen mayor capacidad de manejar el abstracto continuo ideológico” (p.15). A su vez, en el nivel individual la IP también se caracteriza por *orientar, organizar y motivar* el comportamiento

político y la toma de posición con respecto a temas específicos de la agenda política.

La consideración de estos dos niveles, colectivo e individual, nos permite mantener una visión compleja del constructo, reconociendo la importancia de factores disposicionales y situacionales (Alcántara Sáez, 2008; Brussino, Rabbia, et al., 2011; Corbetta et al., 2009; Denzau & North, 2000; García-Castro, 2010; Jost, 2006a; Lau & Redlawsk, 2006; Tagina, 2010). Vale aclarar que las funciones individuales y colectivas de la IP se encuentran estrechamente relacionadas en un vínculo dialéctico. En ese sentido, por ejemplo, adquiere relevancia el rol de las élites cuando al comunicar sus posturas en clave ideológica, ayudan a configurar el sentido de las nociones de izquierda y derecha, a la vez que influyen la toma de posición ideológica de la ciudadanía en general (Zechmeister, 2006). A su vez, la IP contribuye a la *formación identitaria*, tanto de personas como de grupos (Cordero García, 2008). En la práctica social la identidad política individual y colectiva se ancla de forma ineludible en la ideología, y por ello es posible afirmar que la IP posee una “tarea pedagógica y de construcción de identidades en torno de marcos de referencia e interpretativos explícitos” (Alcántara Sáez, 2008, p.73).

Por otra parte, la IP posee un carácter tanto *descriptivo* como *normativo*, es decir, provee una interpretación del medio social ayudando a comprender y dar sentido a los fenómenos políticos (esto es, entender qué sucede, cómo, por qué, etc.), pero también ejerce un rol prescriptivo al valorar dichos acontecimientos en función de lo que deberían ser, estableciendo qué es lo bueno y lo justo (Denzau & North, 2000; Pereira, 2000). De esta forma, la IP permite a las personas construir un sistema de representaciones respecto del orden social deseado, incluyendo en dichas concepciones una orientación en torno a cómo llegar a él (Jost, 2006b).

En otro orden, la IP es definida tanto desde sus aspectos *simbólicos* como *operativos* (Ellis & Stimson, 2005). Por una parte, en su dimensión simbólica la IP haría referencia a las etiquetas ideológicas con las cuales se identifican las personas, y que darían cuenta de cierta *ubicación* en el mapa político del contexto en el cual se insertan. Así, la IP ha sido tradicionalmente indagada a partir del auto-posicionamiento que realizan las personas en diversos continuos ideológicos, siendo los más típicos el eje izquierda-derecha o progresista-conservador. Por otra parte, en su dimensión operativa comprendemos a la IP como la toma de posiciones ideológicas que las personas realizan ante tópicos situacionales específicos (*issues*), vinculados con temas social y políticamente relevantes y conflictivos. Éstos son definidos por Tagina (2010) como problemas públicos que afectan a la comunidad política. De esta

forma, es posible encontrar personas que simbólicamente se identifican con la izquierda (dicen “*soy de izquierda*”), pero que operativamente se posicionan de forma conservadora (apoyando por ejemplo políticas neoliberales).

Este último ejemplo se relaciona con el debate sobre las características de la IP. Así, algunos autores y autoras mencionan a la *coherencia*, el *contraste* y la *estabilidad* como los atributos centrales de la IP (Converse, 1964, 2000). Al respecto, la IP se estructura como un conjunto coherente de ideas (esto supone que no habría contradicciones al interior del sistema de creencias ideológicas de las personas), que manifiesta un contraste con posiciones antagónicas (es decir, las ideas de izquierda se contraponen con las de derecha, por ejemplo). A su vez, esta perspectiva comprende que la IP se caracteriza por incluir una serie de creencias relativamente estables, con poco margen de modificación. De acuerdo con Converse (1964, 2000), el común de la gente actúa ideológicamente sólo si sostiene actitudes estables, lógicas, coherentes y relativamente sofisticadas políticamente. En consecuencia, y dado que no logra corroborar que ello siempre acontezca, para el autor la mayoría de las personas manifiestan una escasa sofisticación ideológica.

Ahora bien, existen algunos hechos que dificultan sostener la tesis de Converse en torno a las características de la IP. Por un lado, a nivel psicológico se parte del supuesto de que todas las personas comprenden lo mismo por izquierda y derecha, y por lo tanto hacen igual utilización de dichos términos. Por otro lado, los estudios situados desde esta perspectiva suelen indagar la IP sólo en términos simbólicos (a partir del auto-posicionamiento ideológico) y ello dificulta comprender de forma más exhaustiva la IP de las personas. Concretamente, sería factible pensar que quizás un ciudadano o ciudadana de elevada sofisticación política comprende los debates actuales sobre la izquierda en América Latina y por ello sostiene cogniciones sobre la categoría *izquierda* que se alejan de sus definiciones teóricas más clásicas. A su vez, esta persona puede nombrarse como de *centro-izquierda* o como un/a *socialista del siglo XXI* (aunque años atrás haya sido militante de un partido de derecha), pero operativamente sostener posiciones conservadoras y progresistas con respecto a temas tan diversos como la distribución del ingreso, el aborto o la reforma política, entre otros. En este caso, ¿sería posible decir que esta persona no posee IP dado que su sistema de creencias ideológicas no es coherente ni estable? Definitivamente creemos que no y que en todo caso la heterogeneidad de situaciones supone un desafío analítico que permite profundizar y complejizar este campo de estudio.

En esa línea, Jost, Federico y Napier (2009) señalan que las dimensiones operativas (posicionamientos ante *issues*) y simbólicas (auto-posicionamiento)

de la IP no siempre evidencian una coherencia entre sí. Asimismo, factores como la educación, la experiencia y la sofisticación política han demostrado estar vinculados de manera directa con estos atributos de las posiciones ideológicas. Es decir, personas con más nivel educativo, experiencia y sofisticación política (interés y conocimiento políticos) evidenciarían una IP más coherente, estable y contrastante (Jacoby, 1991; Jost, 2006a; Jost et al., 2009). A su vez, se ha ratificado que las posiciones conservadoras denotan con mayor énfasis que las progresistas los atributos de estabilidad, contraste y coherencia de la IP. Al respecto, se han postulado diferentes tesis explicativas vinculadas con la disonancia cognitiva, los rasgos de personalidad (*personality traits*), las motivaciones epistémicas, las necesidades psicológicas y los valores sociales (Brussino, Imhoff, Rabbia & Paz García, 2013; Federico & Goren, 2009; Jost, 2006a; Jost & Amodio, 2011; Jost, et al., 2009).

2. ¿Cómo se estudia la ideología política de las personas?

Tradicionalmente la IP ha sido abordada de forma empírica a través de una metáfora espacial o topológica, es decir, mediante el auto-posicionamiento o auto-ubicación de la persona en un continuum ideológico (dimensión simbólica) (Huber, 1989; Boyle, Schmierbach, & McLeod, 2007). Así, usualmente se pide a las personas que indiquen si son de derecha, izquierda, centro, progresistas, conservadores, etc., en una escala que suele mostrar cierta gradualidad permitiendo a el/la encuestado/a posicionarse no sólo en los extremos sino también en las posiciones intermedias. Al respecto, Jost (2006b) encuentra evidencias de que las personas logran eficazmente ubicarse en alguna de las posiciones de esta escala, aun cuando se incluye la posibilidad de elegir las alternativas *no sé* y *no lo tengo muy pensado*. En el caso de Argentina también se ha corroborado la utilidad de este abordaje. De hecho, para el caso de Córdoba nuestros estudios muestran que el 81% de los ciudadanos y ciudadanas se auto-ubica eficazmente en los continuos ideológicos² (Brussino, Imhoff & Paz García, inédito). En este sentido, existen evidencias crecientes de que la escala izquierda-derecha o conservador-progresista continúa vigente como heurístico político (Jou, 2010), lo cual ratifica el requisito de cognición de las categorías ideológicas (esto es, las personas aparentemente comprenden qué significan estas etiquetas).

No obstante, esta forma de exploración de la IP manifiesta una serie de limitaciones que invitan a la postulación de propuestas superadoras. Así,

2. No obstante, más adelante problematizaremos este hecho a partir del importante porcentaje de personas que no se auto-posiciona o que dice no tener ideología.

un primer aspecto que interpela la utilidad de un abordaje centrado sólo en los aspectos simbólicos de la IP es que es imposible saber, *a priori*, si todos/as los/as entrevistados/as comprenden lo mismo por cada una de las etiquetas presentadas en las escalas de auto-posicionamiento ideológico. Cuando yo digo que soy de izquierda, ¿interpreto por *izquierda* lo mismo que usted, que también afirmó pertenecer a esta posición? Por otra parte, cuando valoro el posicionamiento de líderes, lideresas, partidos y organizaciones políticas, ¿aplico de igual manera que usted estas etiquetas? Si para mí, que soy de izquierda, la candidata A es de izquierda y por ello me identifico con ella; pero para usted, que es de *centro*, la candidata A es de *centro* y por ende orienta sus posicionamientos en función de las ideas de aquélla: ¿en qué medida esta dicotomía permite reflejar la problemática sobre la coherencia y la estabilidad entre los auto-posicionamientos ideológicos de las personas y su valoración sobre el posicionamiento de los líderes y partidos políticos con los cuales se identifican? Más aún, si yo, que soy de izquierda, estoy afiliada al Partido Justicialista, pero usted, que es de derecha, también lo está, ¿ayuda esta forma de evaluar la IP a comprender el grado de coherencia entre la identificación partidaria y la ideología? (González & Queirolo, 2008; Lloret, Lledó, Nieto & Aldeguer, 2009; Zechmeister, 2006).

Por otra parte, para Jacoby (1991) los/as ciudadanos/as promedio manifestarían una habilidad relativamente baja para discutir en términos ideológicos abstractos sobre el conflicto político a partir de las etiquetas de posicionamiento *izquierda* versus *derecha*. A esto se suma el hecho de que las categorías cognitivas que los individuos vinculan a dichas nociones, pueden ser ampliamente distantes de lo que desde la literatura científica se entiende por las mismas (Zechmeister, 2006).

Considerando estas discusiones desde el Equipo de Psicología Política y siguiendo la propuesta de autores como Jost (2006a), construimos una Escala de Ideología Política, desde la convicción de que un abordaje operativo de la IP otorgaría mejores herramientas para comprender sus manifestaciones en la ciudadanía. Así, a partir de un análisis de coyuntura en torno a temas políticos socialmente relevantes en nuestro contexto, creamos 48 ítems situacionales sobre tópicos específicos (política social, economía, sexualidad, drogas, religión, seguridad, comunicación, medio ambiente, y nacionalismo) en función del eje intervención - no intervención del Estado. Buscábamos así explorar el nivel de acuerdo de las personas con dichos reactivos. Testeamos la escala con diferentes poblaciones en el territorio argentino (Brussino, Rabbia, et al., 2011; Brussino, et al., 2013; Brussino, et al., inédito; Brussino & Acuña, 2015; Brussino, Imhoff & Alonso, 2016; Imhoff, Gariglio, Ponce, Díaz & Pilatti, 2014; Paz García & Brussino, 2015), ratificando que permite distinguir entre posiciones conservadoras y progresistas de distinto tenor.

Así, por ejemplo, en uno de nuestros estudios con población cordobesa ratificamos que para los/as participantes las posiciones ideológicas se agrupan en cuatro grandes conglomerados (Brussino, Rabbia et al., 2011). Por una parte, posiciones ideológicas que dan cuenta de un *conservadurismo sexual religioso* que recupera algunas de las principales preocupaciones de lo que se ha denominado también como derecha religiosa o conservadores religiosos (Vaggione, 2006), donde predominan temas vinculados con políticas públicas en torno a derechos sexuales y reproductivos (aborto, ley de educación sexual integral, matrimonio igualitario, etc.), el sostenimiento de valores morales tradicionales, la relación Estado-Iglesia Católica, entre otros. Así, la constatación de este tipo de IP en la ciudadanía cordobesa permitió identificar empíricamente lo que hasta ahora era principalmente un supuesto teórico para el caso argentino: la creciente presencia de un conservadurismo sexual por motivos religiosos (Brussino, Rabbia et al., 2011).

Un segundo tipo de IP identificada fue el *conservadurismo represivo nacionalista*, que si bien comparte algunos rasgos con el conservadurismo sexual religioso (por ejemplo, ambos agrupan ciudadanos/as que ven amenazados sus estilos de vida y sus valores), muestran matices específicos. Así, en el conservadurismo represivo nacionalista las amenazas refieren a dimensiones de seguridad interna, y se relacionan con las drogas y el respeto de los símbolos nacionales. A su vez, difieren en el rol que adjudican al Estado: el conservadurismo sexual religioso parece sugerir la defensa de libertades negativas (como la no injerencia estatal en la educación sexual), mientras que el conservadurismo represivo nacionalista enfatiza la demanda de una mayor participación del Estado en instancias de control y garantía de la seguridad nacional, a la vez que contrario a políticas sociales inclusivas.

Por otra parte, encontramos dos tipos de progresismo en este grupo. Un *progresismo multiculturalista* vinculado con cierta valoración de la injerencia estatal en temas ambientales, de diversidad cultural y comunicacional, así como respecto del consumo responsable de drogas. Al mismo tiempo, este progresismo evidencia una perspectiva crítica en torno a la sustentabilidad del modelo de desarrollo vigente. En otro orden, observamos otro tipo de progresismo, el *progresismo, garantista*, que se asienta en actitudes tales como equidad en la justicia y el acceso a los servicios públicos esenciales, además de garantías para la acción política.

Cabe señalar que esta propuesta operativa mostró también su utilidad en el abordaje de la IP de las élites de poder. Así, efectuamos un estudio con miembros de los poderes judicial, legislativo y ejecutivo provincial así como con directivos de sindicatos, universidades públicas e instituciones religiosas

de Neuquén. En esta investigación ratificamos diferencias significativas entre estos distintos sectores de élite en ambas dimensiones *progresistas* y en el *conservadurismo sexual religioso* (Brussino & Acuña, 2015).

Como vemos, esta forma de abordaje nos permitió complejizar nuestra comprensión de la IP de la ciudadanía cordobesa. Aun así, los abordajes simbólicos y operativos de esta categoría dejan pendiente una pregunta vinculada con los contenidos de las categorías cognitivas y los sentidos que las personas construyen en torno a las etiquetas ideológicas.

3. ¿Qué son la izquierda y la derecha para las personas?

Desde una perspectiva más cognitivista destacamos la relevancia de conocer las ideas que las personas poseen con respecto a qué son la izquierda y la derecha, a fin de continuar profundizando en el papel de la IP en las prácticas políticas cotidianas de los ciudadanos y ciudadanas. Las indagaciones realizadas con este objetivo han sido frecuentemente efectuadas desde diversas tradiciones cognitivas (desde vertientes más socio-cognitivas, a enfoques vinculados a la teoría de las representaciones sociales) y han demostrado la importancia de considerar los sentidos que estas nociones adquieren para los/as ciudadanos/as que las utilizan.

Al respecto, Corbetta et al. (2009) plantean que habría cuatro posiciones en torno al significado de las etiquetas ideológicas. Por una parte, una visión considera que izquierda y derecha poseen un contenido intrínseco y bastante estable, independiente del espacio y del tiempo. Una de esas dimensiones relativamente fijas de sentido sería la de equidad. En contraste, una segunda postura plantea que izquierda y derecha poseen sí un contenido intrínseco y autónomo, pero que podría cambiar con el tiempo sin que por ello se evaporen las distinciones entre derecha e izquierda en tanto sigue habiendo una relación conflictiva sustancial entre esas dos posiciones ideológicas. Como podemos observar, estas dos primeras posturas convergen en la atribución de una función *top-down* (de arriba hacia abajo) a la ideología sobre las opiniones de los/as votantes, es decir, la IP aparece como un conjunto de sentidos construidos socialmente que las personas incorporan y reproducen, a la vez que orientan su comportamiento en función de esta forma de comprender el universo político.

Por el contrario, otras posiciones consideran que la dicotomía izquierda y derecha no posee un sentido intrínseco sino que su significado se establece a través de procesos *bottom-up* (de abajo hacia arriba), es decir, a partir de la elaboración que hacen los ciudadanos y ciudadanas sobre estas categorías. Así, derecha e izquierda serían simples *etiquetas convencionales* que

describen las posiciones relativas de los partidos y en ese sentido, se afirma que la identificación partidaria precedería al auto-posicionamiento. Una cuarta postura representa la versión extrema de la tercera y sostiene que el significado de izquierda y derecha dependería exclusivamente del contexto. Se trataría de etiquetas vacías que adquirirían cualquier sentido en función del contexto y las necesidades de la ciudadanía, manteniéndose en constante cambio.

Por su parte, para Corbetta et al. (2009) las categorías de izquierda y derecha tienen la característica de flexibilidad suficiente para adaptarse a diversos contextos históricos y políticos, siendo al mismo tiempo estables y cambiantes. Sus componentes estables darían cuenta de ciertos contenidos intrínsecos, mientras que su flexibilidad se vincularía con elementos más periféricos, concretos y contingentes.

En otro orden, Rivarola Puntigliano (2008) indica que las concepciones vinculadas a izquierda-derecha en América Latina siguen aún influenciadas por una dicotomía propia de la Guerra Fría, donde las oposiciones entre izquierda y derecha se ubicarían en el eje sistémico/anti-sistémico asociado a *capitalismo / socialismo*. Para otros/as autores/as, el sentido de estas nociones se organizaría en torno a ciertos ejes de conflicto o antagonismo derivados de la dicotomía *Estado-mercado*. En esta línea, la preferencia por una mayor intervención del Estado tiende a ser un rasgo idiosincrático de la izquierda (Rodríguez Kauth, 2001), junto al énfasis contemporáneo en el colectivismo, el multiculturalismo, el ecologismo, el laicismo, el nacionalismo económico y las posturas anti-globalización. También lo es el concepto de democracia participativa o deliberativa en el marco de los crecientes cuestionamientos al modelo de democracia representativa de origen liberal (De Sousa Santos, 2005) y un mayor reconocimiento de la fuerza política de los movimientos sociales. En contraste, a la derecha se asocian una política de mayor protagonismo del mercado frente al Estado, una priorización de la autonomía individual, una mayor tendencia a la homogeneización cultural, el clericalismo, el librecambismo, la sujeción formalista a la democracia representativa y la reivindicación de los partidos políticos como canales institucionales de participación (Alcántara Sáez, 2008).

Por otra parte, las distinciones entre derecha e izquierda también podrían comprenderse desde las duplas *igualdad-libertad* y *estabilidad-cambio*. Jost (2006a) señala que éstas serían dos dimensiones centrales, relativamente estables, que permiten identificar el contraste entre posiciones de izquierda y derecha. Así, la izquierda suele asociarse a una preferencia por la igualdad como valor por sobre la libertad y una búsqueda de cambio social. Por ende, esta concepción se vincula con la lucha en favor de la clase trabajadora, la eliminación de los privilegios, la pobreza y las desigualdades, y la defensa de

los derechos de las minorías. En contraposición, la derecha es definida a partir de la importancia otorgada a las libertades individuales por sobre la igualdad y a la conservación de las tradiciones y del *status quo*, a la vez que desde estas posiciones se sostiene que las jerarquías y los privilegios sociales existentes constituyen un hecho natural (Delfino & Zubieta, 2011).

En otro orden, Ulloa (2006) ratifica que en la definición de la izquierda las personas producen asociaciones con un mayor nivel de antagonismo. Asimismo, destaca la existencia de una relación positiva alta entre riqueza semántica y antagonismo: mientras más información política se maneja, con mayor frecuencia se concibe a la derecha y la izquierda como categorías opuestas y en menor medida como dimensiones diferenciadas entre sí. A su vez, observa que en ambas categorías persiste un núcleo de valoraciones negativas que se deberían a una importante carga de descrédito social.

Por otra parte, Zechmeister (2006) indica que el contenido de las etiquetas izquierda-derecha puede remitir también a ciertos grupos u organizaciones sociales relevantes, e incluso actuar como sinónimo del nombre de determinado partido político. Asimismo, cuando el escenario político nacional se encuentra muy personalizado, las etiquetas pueden referir a nombres de líderes políticos particulares. En este sentido, las cogniciones en torno a las etiquetas ideológicas se sustentarían en la dimensión simbólica de la IP. A su vez, la autora enfatiza que las élites impactan en la dotación de sentido de dichas etiquetas y que por lo tanto, sería esperable que los sentidos que los ciudadanos y ciudadanas asocian a ellas se vinculen con el modo en el cual las élites las definen.

Teniendo en cuenta estas discusiones, desde el Equipo quisimos conocer qué entienden por *izquierda en Argentina* y *derecha en Argentina* personas de Córdoba (Brussino, Imhoff, Paz García, Dreizik & Rabbia, 2016). Nuestros resultados al respecto indican una gran heterogeneidad en los sentidos otorgados a estas etiquetas, enfatizando la necesidad de no considerarlas como categorías unívocas. A su vez, en las concepciones que manifestaron los/as participantes del estudio pudimos ratificar las presunciones de Corbetta et al. (2009) respecto de la dinámica articulación entre contenidos intrínsecos y periféricos, concretos y contingentes, dando cuenta de la flexibilidad de estas nociones.

Sintéticamente, en el caso de la *izquierda en Argentina* identificamos seis conglomerados de sentidos que muestran una relación de contraste con los demás en torno a características de sofisticación, idiosincráticas y afectivas. Así, algunos nodos evidencian un mayor nivel de sofisticación política y comprensión de la dinámica del campo político, mientras otros anclan sus construcciones de

sentido en elementos emocionales o idiosincráticos. Al primer nodo (el que fue más usado por las personas del estudio - 27,4%- y a su vez el que más palabras definidoras reunió) lo llamamos *relato setentista*, atendiendo a que recupera nociones vinculadas con las trayectorias pasadas de la izquierda argentina (específicamente en torno a la década del '70) aunque articuladas a un discurso contemporáneo propio de la década kirchnerista, lo cual muestra su marca coyuntural. En consonancia, el *kirchenismo* es nombrado como parte de esta noción de *izquierda en Argentina*. Al respecto, diversos autores coinciden en señalar el establecimiento de un *relato* ritualizado durante la gestión de los Kirchner, que apela a las emociones y genera una mística con alta presencia de autorreferencialidad y culto a la personalidad del líder (Caparrós, 2011; D'Adamo, 2013; Proto Gutiérrez, 2012). A su vez, en este nodo aparecen elementos vinculados a las experiencias de lucha política de la izquierda en nuestra región durante los años '60 (tales como la Revolución Cubana y el liderazgo del Che Guevara).

El nodo que sigue en cuanto a la cantidad de casos (20,4%) y cantidad de palabras definidoras corresponde a *concepciones negativas* sobre la izquierda, reuniendo adjetivos de corte peyorativo y descalificador. Es el nodo con mayor presencia de elementos afectivos e idiosincráticos y que registra el nivel más bajo de sofisticación y complejidad cognitiva. Cabe mencionar que para el caso de *derecha en Argentina*, también corroboramos un núcleo de sentidos en esta línea.

En cantidad de casos, luego siguen los nodos *clasismo contrahegemónico* (13,8%) y *grandes principios de la izquierda* (13,8%), ambos centrados en algunos de los nudos semánticos característicos de la izquierda que reportamos más arriba, esto es, el interés por alterar el *status quo*, promover la igualdad, la solidaridad y la justicia social. No obstante, el primero recupera aspectos asociados a una izquierda más clásica y anti-sistémica que se opone a cierta nueva izquierda posliberal (Arditi, 2009) o bien como parte de la *vieja izquierda* (Ruiz Huidobro, 2011). El segundo nodo, por su parte, focaliza en sentidos vinculados con contenidos valorativos articulados en la forma de grandes principios. Estos principios podrían corresponderse con una nueva ola de la izquierda que se aleja de posturas más revolucionarias o anti-sistémicas (Arditi, 2009).

Por otra parte, el nodo *izquierda institucionalista* (12,6%) parece remitir a una izquierda electoralista y parlamentaria heredera de la izquierda socialista (en contraposición a la tradición nacional-popular). Es un nodo que focaliza exclusivamente en elementos simbólicos: nombres de partidos políticos y de líderes políticos. Finalmente, la facción *izquierda social* (11,9%) reúne actores y

procesos vinculados con la izquierda no parlamentaria, es decir, aquella que no efectúa una disputa de representación circunscripta al ámbito exclusivo de las instituciones del Estado.

Un aspecto a destacar es que en ninguno de los nodos aparece la palabra *democracia* como sentido asociado a la izquierda (ni siquiera en sus vertientes de *democracia participativa o deliberativa*). Esto resultó llamativo ya que para algunos autores y autoras (Arditi, 2009; De Sousa Santos, 2005; Ruiz Huidobro, 2011) una de las características de la izquierda en la coyuntura latinoamericana es la revalorización de la democracia electoral.

Respecto de la *derecha en Argentina*, identificamos cinco nodos semánticos. Por una parte, encontramos una visión que la asocia con cierto marco valorativo e institucional y que nombramos como *Tradición democrática argentina* (casi 32% de las personas definieron a la derecha desde esta perspectiva). Esta postura reúne denominaciones referidas a la tradición, a virtudes morales como la honestidad y el trabajo y a virtudes cívicas como son el respeto de las ideologías y los derechos a la seguridad y la libertad, al tiempo que también incluye referencias a partidos políticos tradicionales en Argentina (Partido Justicialista y Unión Cívica Radical) y sus principales referentes históricos y actuales (como el kirchnerismo). En otro orden, desde el nodo *Hegemonía neoliberal* (19,4%) se comprende a la derecha a partir de su vinculación con las élites políticas y sociales, la oligarquía y la burguesía. También reúne nociones acerca del poder y quienes lo ejercen defendiendo el modelo neoliberal (Alsogaray, Menem, Macri).

Otro nodo de sentidos reúne expresiones referidas al proceso de la última dictadura militar argentina, apareciendo palabras tales como conservadores y conservadurismo, referencias al ejército argentino y sus tres fuerzas, y la iglesia como institución. Por ello lo nombramos *Vía represiva* (18,4%). Por su parte, la derecha es también comprendida desde sentidos vinculados con una *Visión sistémica* (18,4%), que dan cuenta de una concepción asociada al sistema capitalista y por ende con mayor nivel de sofisticación. Así, remite a nociones acerca de la sociedad de consumo, la libertad de mercado y la propiedad privada, la mercantilización de las relaciones sociales y al individualismo.

Finalmente, al igual que en el caso de la *izquierda en Argentina*, también aquí encontramos *connotaciones negativas* (15,5%) sobre la derecha, denotando menor sofisticación y mayor carga afectiva. Así, se asocia a la derecha con contravalores como el egoísmo, la injusticia, la corrupción, el autoritarismo, la ortodoxia y la inflexibilidad del pensamiento.

Esta indagación sobre el sentido que las etiquetas izquierda y derecha tienen para los ciudadanos y ciudadanas, nos permitió acceder al universo

simbólico que estas nociones adquieren para personas concretas. A su vez, dicho abordaje nos otorgó elementos que permiten complejizar el análisis en torno al signo ideológico del Kirchnerismo. Como hemos destacado al inicio, existe un debate aún vigente en torno a la década kirchnerista en Argentina: ¿se trató de un gobierno de izquierda? ¿Fue parte de la ola de gobiernos latinoamericanos progresistas? ¿O representó una expresión menos radicalizada de una derecha con rostro *más humano*? Nuestro análisis nos permitió visualizar que, para los ciudadanos y ciudadanas, el kirchnerismo fue todo eso al mismo tiempo (quizás como marca identitaria de aquello que de peronista tuvo el kirchnerismo). Aun así, debe destacarse que la categoría *kirchnerismo* no fue identificada como parte de la *izquierda en la Argentina* por quienes se auto-posicionan a la izquierda del espectro ideológico, ni por quienes sostienen en mayor medida posicionamientos progresistas ante *issues*. En contraposición, esta categoría aparece dentro del nodo *relato setentista*, que fue principalmente recuperado por personas de derecha o que priorizan posicionamientos actitudinales conservadores. Este último aspecto pudo ser identificado gracias a la realización de un análisis multinivel de la IP, que permitió vincular un abordaje simbólico y operativo con los sentidos específicos que los/as participantes otorgaron a los términos *izquierda* y *derecha*, aspecto sobre el cual avanzaremos en el próximo apartado.

4. Importancia de un abordaje multinivel de la IP

Como ya dijimos, la IP tiene una dimensión simbólica y otra operativa, al tiempo que se caracterizaría por cierto nivel de coherencia, estabilidad y contraste. A su vez, dado el carácter heurístico de la IP, sería esperable que las construcciones de sentido en torno al mundo político estén también teñidas por este sistema de creencias, siendo factible identificar la presencia o ausencia de estos tres atributos en las categorías cognitivas sobre derecha-izquierda. Ahora bien, un análisis aislado de estos elementos no nos permite responder a preguntas clave en esa línea. Por ejemplo: las personas que se posicionan a la derecha, ¿sostienen siempre posicionamientos ideológicos conservadores ante temas específicos? ¿Comprenden a la derecha de la misma manera que quienes se posicionan a la izquierda? ¿Cuánto antagonismo conciben unos y otros entre la derecha y la izquierda? Sólo un análisis multinivel de la IP, que analice las conexiones entre estos aspectos del problema, puede ayudar a responder dichas preguntas.

A esa tarea nos abocamos entonces en el Equipo de Psicología Política, con el objetivo de comprender mejor la IP de la ciudadanía cordobesa. Realizamos

un estudio triangulando tres formas de aproximarse a la IP, donde analizamos la interrelación entre las dimensiones simbólica y operativa, y la construcción de sentidos en torno a las categorías de izquierda y derecha (Brussino et al., 2016). Al respecto, nuestros resultados sugieren una coherencia entre el auto-posicionamiento ideológico y los posicionamientos ideológicos ante *issues* de los/as ciudadanos/as, que resulta más estable entre las personas de derecha que entre las de izquierda. Este aspecto ratifica una serie de estudios previos que señalan que las posiciones conservadoras denotan atributos de estabilidad y coherencia con mayor énfasis que las progresistas (Brussino, et al., 2016; Federico & Goren, 2009; Jost, 2006a; Jost & Amodio, 2011).

Por otra parte, esta relación entre auto-posicionamiento ideológico e IP se complejiza al ingresar las categorías cognitivas en el análisis. Así, algunas relaciones se fortalecen y otras se debilitan o desaparecen al considerar los nodos semánticos suscriptos por los ciudadanos y las ciudadanas. Esto señala que la forma en la cual dotamos de sentido al mundo político, impacta en la manera en la cual nos posicionamos ideológicamente ante el mismo, y viceversa. Así, por ejemplo, quienes conciben a la *izquierda en Argentina* desde *concepciones negativas* y el *relato setentista*, se ubican más a la derecha que quienes la consideran como *izquierda institucionalista, clasismo contrahegemónico, grandes principios de la izquierda e izquierda social*, posicionados más hacia la izquierda. Por su parte, en el caso de la *derecha en Argentina*, quienes la comprenden desde el nodo *tradición institucionalista argentina* se auto-ubican más a la derecha que quienes la consideran como *hegemonía neoliberal, vía represiva, connotación negativa y vía sistémica*, que estarían más hacia la izquierda.

Como vemos, esta perspectiva analítica (que, vale decir, parte de un abordaje metodológico mixto que combina indagaciones cuantitativas y cualitativas) enriquece nuestra comprensión sobre el universo ideológico de la ciudadanía. No obstante, nuestra perspectiva puede complejizarse más aún si consideramos con qué otras variables psico-sociales y psico-políticas se relaciona la IP, ampliando la visión sobre el fenómeno.

5. ¿Con qué variables se relaciona la ideología?

La IP, sea indagada de forma simbólica u operativa, ha evidenciado vinculación con otras variables psico-sociales y psico-políticas, tanto valorativas como actitudinales. Así, se corroboró empíricamente que quienes se posicionan a la derecha o denotan posicionamientos conservadores, suelen manifestar niveles más elevados de *religiosidad* (Cordero García, 2008; Schwartz & Huisman, 1995). Esto ha sido nominado como una *paradoja de la religiosidad*, en tanto se

esperaría que quienes adhieren a diversos cultos religiosos deberían manifestar un mayor interés por el prójimo, adhiriendo a valores como la igualdad o la justicia social. A su vez, la IP se vincula con los posicionamientos de las personas en torno a *tópicos de sexualidad* (McVeigh & Diaz, 2009; Guerra & Gouveia, 2007) y matrimonio de parejas del mismo sexo (Canetti-Nisim, 2004).

La IP también ha sido analizada en relación a los *rasgos de personalidad* (Hirsh, DeYoung, Xu & Peterson, 2010) y las *funciones cognitivas* de los/as ciudadanos/as, o lo que Jost et al. (2009) denominan sus *motivaciones epistémicas*. En esa línea, se ha identificado una mayor necesidad de clausura o cierre cognitivo, búsqueda de una menor ambigüedad y evitación del riesgo por parte de personas que adoptan posiciones ideológicas más conservadoras (Chirumbolo, 2002).

Por su parte, también la *orientación a la dominancia social* (ODS) y el *autoritarismo* (RWA) se vinculan con la ideología de las personas. Así, se ratifica que quienes sostienen posicionamientos ideológicos conservadores, se consideran de derecha o votan por partidos de derecha, muestran niveles más altos de ODS y RWA que las personas de izquierda o progresistas (Altemeyer, 1993; Jost, Glaser, Kruglanski & Sulloway, 2003; Kimmelmeier, 2004; Rottenbacher, Espinosa & Magallanes, 2011; Stevens, Bishin & Barr, 2006). Similares resultados hallamos desde el Equipo en población cordobesa (Gatica, Martini, Dreizik & Imhoff, 2015). Vale señalar que para algunos autores y autoras ODS y RWA constituyen de hecho variables ideológicas, dada su estrecha relación con posicionamientos conservadores (Jost, et al., 2003; Jost & Thompson, 2000; Rottenbacher de Rojas & Molina Guzmán, 2013).

Lo mismo acontece con la *justificación del sistema* (JS), variable que remite a la tendencia de las personas a justificar y legitimar el orden socio-económico vigente. Jost, Pelland, Sheldon y Sullivan (2003) especifican que la JS se relaciona con una adhesión y defensa de la tradición y el *status quo*, característica típica de las posiciones de derecha. En consonancia, para Jost y Hunyady (2005) la JS se operacionalizaría a través de escalas orientadas a medir lo que ellos consideran variables ideológicas, esto es, la creencia en el mundo justo, el autoritarismo de derechas, la ODS y la IP conservadora, postura a la que adhieren autores latinoamericanos como Rottenbacher de Rojas y Molina Guzmán (2013). Al respecto, nuestros estudios ratifican una relación positiva entre la IP de derecha (abordada en términos simbólicos) y diversas dimensiones de la justificación de la desigualdad social (constructo que forma parte de la JS). Al mismo tiempo, hallamos que el auto-posicionamiento de derecha emerge como variable predictora de los niveles de justificación de la desigualdad social en el acceso a salud y justicia (Gatica et al., 2015).

Por su parte, la IP también se relaciona con las *atribuciones causales sobre el origen de la pobreza*. Así, las personas conservadoras valorarían el sistema capitalista, por lo que suelen atribuir la pobreza a causas disposicionales y no al sistema. En consonancia, las personas progresistas prefieren atribuciones externas sobre el fenómeno (principalmente sociales-estructurales) (Gatica et al., 2015; Weiner, Osborne & Rudolph et al., 2010). También hemos ratificado que la IP se vincula con diferentes formas de *prejuicio*. Así, constatamos que la IP de derecha emerge como variable predictora del nivel de prejuicio hacia trabajadoras sexuales (Imhoff, Dreizik & Brussino, 2016), a la vez que observamos relaciones positivas significativas entre el prejuicio hacia personas pobres (dimensión afectivo-conductual y cognitiva) (Gatica, et al., 2015) y el prejuicio hacia inmigrantes (Civalero & Brussino, 2016) con posicionamientos de derecha.

Finalmente, también ratificamos relaciones atendibles entre la IP y los *valores sociales* (Brussino, et al., 2013). Se trata de una vinculación largamente estudiada en la Psicología Política, dado que es esperable una relación entre estos dos tipos de construcciones subjetivas. Se trata de dos constructos centrales de la cultura política que dan cuenta de estructuras relativamente estables y con un nivel de abstracción y generalidad que tracciona influencias sobre otras variables psico-sociales y psico-políticas —de hecho, todas las variables presentadas hasta aquí (religiosidad, ODS, RWA, prejuicio, etc.) se encuentran también influenciadas por el marco valorativo de las personas—. Los valores sociales son estructuras normativas jerarquizadas de carácter transituacional, que orientan conductas y posicionamientos actitudinales sobre temáticas específicas (Rokeach, 1976; Schwartz & Rubel-Lifschitz, 2009). Al respecto, nuestros resultados ratificaron antecedentes de investigaciones previas, encontrando que los valores sociales se relacionan diferencialmente con los distintos posicionamientos ideológicos de los/as ciudadanos/as. A su vez, encontramos que quienes se identifican con ideologías progresistas muestran relaciones positivas y significativas con valores que evidencian una relación inversa entre personas conservadoras.

Específicamente, los/as participantes que manifiestan un *Conservadurismo Sexual Religioso* adhieren a valores normativos y a aquéllos de la dimensión Existencia, además de valores de Pertenencia y Prestigio. En tanto, se relacionan negativamente con el valor Belleza y con valores de Sexualidad y Emoción (dimensión de Experimentación). Por otro lado, las personas que presentan un posicionamiento ideológico conservador pero de estilo *represivo y nacionalista*, comparten similares valores sociales que los/as anteriores (dimensiones Normativa y de Existencia), aunque distintivamente muestran una relación positiva con los valores de Poder y Éxito, priorizando el Placer

de satisfacer todos sus deseos aunque sin valorar el placer sexual (Dimensión Experimentación). Finalmente, también se relacionan negativamente con el valor Belleza de la Dimensión Suprapersonal.

Por su parte, los/as ciudadanos/as *progresistas multiculturales* manifiestan adhesión a los valores Sexualidad y Emoción (Dimensión Experimentación), Afectividad y Pertenencia (Dimensión Interaccional), Conocimiento y Belleza (Dimensión Suprapersonal), e inversamente con el valor Religiosidad (Dimensión Normativa). Por último, las personas *progresistas garantistas* se relacionan negativamente con todos los valores sociales de la Dimensión Normativa y le dan poca importancia al valor de Estabilidad Personal, perteneciente a la Dimensión Existencia.

6. ¿Cómo orienta la IP el comportamiento político?

Dado el carácter modelizador del comportamiento que posee la IP, desde el Equipo de Psicología Política analizamos las relaciones entre ésta y diversas conductas políticas. Así, en un estudio sobre *activismo ambiental* corroboramos diferencias significativas en la dimensión *Conservadurismo Represivo Nacionalista* de la IP entre quienes participan en diversas actividades sociales y políticas relacionadas a la defensa del ambiente y quienes no lo hacen. Así, las personas que no son activistas presentaron puntuaciones más altas en este tipo de conservadurismo en comparación con los/as activistas (Imhoff et al., 2014).

En otro orden, según Tagina (2010) la IP se erige como una de las predisposiciones de largo plazo que impactan en la *conducta de voto* (junto a la identificación partidaria y la clase social), en contraposición a factores de corto plazo (como la evaluación de desempeño gubernamental) vinculados a cambios más coyunturales del comportamiento electoral. En esta línea, un estudio que efectuamos en torno a las elecciones presidenciales de 2011 ratificó diferencias entre la intención de voto hacia los distintos candidatos y candidatas en función de los niveles de conservadurismo de los/as ciudadanos/as (Brussino, Alonso & Dreizik, 2013). Sin embargo, al estudiar específicamente el voto kirchnerista desde una perspectiva multidimensional, diversos estudios y entre ellos el nuestro, demuestran que la IP no emerge como factor explicativo del apoyo a esta opción política, como sí lo hacen ciertos factores contextuales y variables emocionales (Brussino, Alonso & Imhoff, 2015; Tagina, 2010). A su vez, en un estudio sobre el voto opcional de los/as jóvenes de 16 y 17 años de la ciudad de Oberá (Misiones), ratificamos que la IP —específicamente las dimensiones de *conservadurismo represivo nacionalista*, *progresismo multicultural* y *progresismo garantista*— difiere de forma significativa entre quienes deciden

participar electoralmente y quienes eligen no hacerlo, evidenciándose entre los/as votantes valores más altos de adhesión a estas dimensiones ideológicas (Brochero & Sorribas, inédito).

A su vez, el *consumo mediático de información política* también muestra vinculaciones atendibles con la IP de las personas, considerando que en tanto consumo cultural esta práctica constituye un sí misma un acto político (Seni-Medina, 2011). En esa línea, estudios previos sugieren que el consumo mediático se encontraría ideológicamente orientado (Stroud, 2008; Turner, 2007). Recuperando esta perspectiva, estudiamos la relación entre el consumo mediático de información política y la IP en ciudadanos/as cordobeses/as y encontramos una tendencia generalizada hacia un esquema concentrado de consumo de información política. Al respecto, las principales empresas mediáticas preferidas por los/as participantes (Cadena 3 y Grupo Clarín) poseen una postura ideológica explícitamente contraria al gobierno nacional³; mientras otro dato relevante y llamativo es el gran porcentaje de personas que no pudieron identificar la ideología del medio que consumen (Brussino, Paz García, Rabbia & Imhoff, 2011).

Por otra parte, si bien no se enuncia a la IP del medio como razón para elegirlo, aun así se observa que los/as participantes efectúan una exposición selectiva ideológicamente motivada. En este sentido, las personas que se auto-posicionan como de derecha o *centro*, a la vez que las que registran niveles altos de *conservadurismo sexual-religioso* y *nacionalista represivo*, consumen exclusivamente medios que identifican como de derecha. Asimismo, la situación de las personas auto-posicionadas a la izquierda e identificadas con posiciones progresistas complejiza el análisis, al evidenciar un consumo diversificado en términos ideológicos, no restringido a informaciones coincidentes con sus posturas⁴ (Brussino, Paz García, et al., 2011).

7. ¿Existen personas sin ideología?

Un último aspecto amerita tratamiento en este capítulo en torno a la IP de la ciudadanía, y es el concerniente a la situación de aquellas personas que dicen no poseer ideología o que indican no ser ni de derecha ni de izquierda. Se trata

3 Dado el momento de realización del estudio, se trata del gobierno kirchnerista.

4 Este tema se abordará con mayor detalle en el capítulo 7, centrado en las características de los procesos de comunicación política cotidiana, cuestión donde la exposición selectiva ideológicamente motivada ha demostrado un poder explicativo fundamental respecto de los hábitos de consumo mediático-informativo de la ciudadanía.

de un fenómeno de presencia atendible en nuestro contexto⁵: según el Informe Latinobarómetro de 2013, el 19% de los/as latinoamericanos/as no se auto-ubica en el continuum izquierda-derecha mientras el 36% se ubica en el *centro*. Esta circunstancia supone que más de la mitad (55%) de los/as ciudadanos/as de la región no se consideran ni de izquierda ni de derecha. Este porcentaje es incluso mayor en el caso de Argentina: 26% no se ubica en la escala (responde *no sabe, no contesta o ninguno*) y 42% se ubica en el *centro*. Coincidentemente, en nuestros estudios corroboramos que casi el 50% de los/as cordobeses/as participantes no son ni de derecha ni de izquierda (Brussino et al., 2016).

Esta situación supone un desafío analítico para la Psicología Política. ¿Cómo podemos explicar este fenómeno? ¿Sería posible afirmar que existen ciudadanos/as no-ideológicos/as? ¿Será factible pensar que estas personas toman decisiones políticas de forma des-ideologizada? En caso afirmativo, ¿se trata de evidencia empírica que apoya aquella tesis del fin de las ideologías? Para responder empíricamente a estos interrogantes decidimos analizar los posicionamientos ideológicos de aquellos/as participantes de nuestros estudios que habían afirmado ser de *centro*, o no poseer ideología (esto es, quienes respondieron *no sé* o explicitaron *no poseer IP*), a la vez que nos interesó detectar si sus posiciones se diferencian significativamente de quienes sí se identifican con dichas etiquetas ideológicas. Para ello, trabajamos tanto con una muestra de estudiantes universitarios/as como con una de población general.

En primer lugar, exploramos el universo ideológico de las personas que se auto-posicionan en el *centro*. Al respecto, Rodríguez Kauth (2003) manifiesta que el *centrismo* ocuparía un lugar prioritario con relación a las ideologías tradicionales, evidenciando una definición ideológica relativa a las otras posiciones de izquierda o derecha y careciendo de una definición ideológica propia. En su opinión, el *centro* es en realidad una “derecha vergonzante o encubierta” (p.26), es decir, una forma disimulada de sostener posiciones de derecha identificadas por las personas como posición políticamente correcta. A su vez, diversos autores sostienen que el *centro* se caracterizaría por la moderación (Montoro Romero, 2007; Rodríguez Kauth, 2003) y ello constituiría una manifestación de cierta madurez política, lograda a partir de desprenderse del *exceso de ideología* (Montoro Romero, 2007).

5 Cabe señalar que se trata de una tendencia que no es exclusiva ni de Argentina ni de América Latina. Al respecto, datos del Comparative Study of Electoral Systems (CSES) para el período 1996-2001 (de la Calle, Martínez, & Orriols, 2010) indican que en las democracias occidentales desarrolladas un promedio del 10% de la población no se ubica en ninguna posición del continuum ideológico (en un rango que va desde un 2% en Noruega a un 32% en Canadá).

Por su parte, Knutsen (1998) efectúa una lectura *top-down* de la IP en el marco de la cual los/as votantes se ajustan a los partidos y por tanto se ubican al *centro*, atendiendo a que los partidos europeos tradicionales lo han hecho. A su vez, propone otras tres posibles explicaciones alternativas para el aumento de las posiciones de *centro*. Por una parte, podría constituir una tendencia hacia una genuina posición de *centro*. En segundo lugar, su hipótesis de la *limitación cognitiva* afirma que podría ser una forma disimulada de no-respuesta, utilizada por personas con poco conocimiento político o interés. En tercer lugar, postula la hipótesis de la *irrelevancia*, en el marco de la cual el aumento del *centro* podría asociarse a una creciente irrelevancia de las categorías de izquierda y derecha para las personas. Este crecimiento de la falta de relevancia de izquierda y derecha se vincularía, para el autor, con el hecho de que son etiquetas que reflejan las líneas de conflicto de una sociedad industrial que ya no existe. A su vez, los partidos políticos ya no usarían estas etiquetas en sus comunicaciones y ello limitaría la familiaridad cultural con estos términos por parte de la ciudadanía.

Concretamente, nuestros hallazgos indican que las personas de *centro*, en ambas muestras, sostienen casi exclusivamente posicionamientos ideológicos conservadores ante los diversos tópicos indagados, ratificando las presunciones de Rodríguez Kauth (2003). Aun así, en dos tópicos las personas de *centro* se muestran como *moderadas*, adoptando posiciones que se alejan tanto de la derecha como de la izquierda. Se trata del apoyo al sistema democrático entre los/as estudiantes universitarios/as y los tópicos de seguridad ciudadana en la población en general (Brussino, et al., 2016).

En otro orden, Montoro Romero (2007) efectúa una articulación entre el *centro* político y las clases medias: en su opinión la estructura política es proyección de la estructura social previa, por lo cual si la población se *centra* mayoritariamente en las clases medias sin extremos muy desiguales, esto impactaría en un crecimiento del *centro* ideológico. No obstante, el autor no analiza empíricamente la relación entre auto-posicionamiento ideológico y nivel socio-económico, quedando estas afirmaciones en el plano meramente especulativo. También de Benoist (1995) efectúa una vinculación entre el *centro* y la clase media, al afirmar que el crecimiento de la clase media erosionó las bases sociológicas de las distinciones entre izquierda y derecha. En su opinión, antes de este crecimiento, la clase obrera se identificaba con la izquierda y las personas ricas (capitalistas, patrones, propietarios/as) con la derecha; mientras en contraposición, hoy no existirían estos clivajes de clase en las identificaciones ideológicas. Respecto de este debate, nuestros datos no ratifican relaciones significativas entre posiciones de *centro* y el nivel socio-económico de los/as participantes (Brussino, et al., 2016).

En lo que concierne a otros indicadores socio-demográficos, Knutsen (1998) encuentra que las posiciones de *centro* serían más típicas en las mujeres y las personas con menor nivel educativo. No obstante, nosotros/as no hemos encontrado apoyo empírico a estas postulaciones (Brussino, et al., 2016).

En otro orden, la existencia de personas que *no se posicionan* en la escala de izquierda-derecha, ni siquiera desde las posiciones de *centro*, es un fenómeno de relevancia que ha sido bastante ignorado en la bibliografía. Usualmente, estas personas son excluidas de los análisis estadísticos, por lo cual poco se sabe en torno a su comportamiento y toma de decisiones políticas (de la Calle, et al., 2010). Estas personas incluyen tanto a quienes se reusan a ubicarse como a quienes responden *NS/NC* y suelen ser denominadas como *no ideológicas* o *no posicionadas* (de la Calle, et al., 2010). Al respecto, nuestros datos denotan que estas personas sí toman posiciones ideológicas, más allá de su ausencia de identificación con las etiquetas ideológicas clásicas (Brussino, et al., 2016).

En esta línea, en la muestra de población general hallamos que los/as ciudadanos/as que no logran auto-ubicarse en el espectro ideológico y aquéllas/os que afirman no poseer ideología, adscribían a posiciones conservadoras o tradicionales, diferenciándose significativamente de quienes se ubicaron a la izquierda (Brussino, et al., 2016). Considerando estos resultados, es posible adherir a la calificación de estos casos como *falsos negativos* (Gilljam & Granberg, 1993 en de la Calle, et al., 2010), esto es, personas que aparentemente no poseen actitud hacia el objeto *ideología* pero que sí efectúan una toma de posición ideológica cuando ésta es indagada de forma operativa. No obstante, entre los/as estudiantes universitarios/as, las personas que *no pueden* auto-ubicarse o que dicen no adscribir a *ninguna* ideología, sostienen siempre posiciones que se alejan tanto de la derecha como de la izquierda. En este caso, la ausencia de identificación con las etiquetas ideológicas tradicionales se plasma en posiciones moderadas, cercanas a un verdadero centrismo en tanto posición ideológica diferenciada. Podemos suponer que este fenómeno se vincula con el efecto de socialización política que promueven las universidades públicas y la educación superior.

En términos socio-demográficos, estudios previos indican que las personas que no se sitúan en ninguna posición de la escala de auto-posicionamiento ideológico tienen menor nivel educativo y más edad que las personas que sí lo hacen. Al respecto, nuestros resultados muestran que son las personas más jóvenes las que con mayor frecuencia afirman *no poder* auto-posicionarse, dando cuenta quizás de cierta inexperiencia en lo que concierne a la comprensión del mapa político e ideológico. A su vez, las personas de mayor edad (50 años o más) frecuentemente afirman no adherir a *ninguna* de

las etiquetas ideológicas y ello tal vez refleje algún grado de desilusión con la izquierda y la derecha. Al mismo tiempo, detectamos que las posiciones *ninguna* y *no puede* auto-ubicarse son más típicas entre personas de menor nivel socio-económico. Por otra parte, se indica que es una posición más común entre las mujeres que entre los varones (de la Calle, et al., 2010), aunque nuestros hallazgos no ratifican diferencias de género en función del auto-posicionamiento ideológico (Brussino, et al., 2016).

Respecto de las tesis explicativas de este fenómeno de supuesta *desideologización* de la ciudadanía, se han postulado diversas lecturas. Por ejemplo, de Benoist (1995) afirma que los grandes ejes que articularon históricamente las diferencias entre izquierda y derecha en Europa han desaparecido y que ello explicaría este fenómeno. A su vez, las posiciones de derecha e izquierda se habrían acercado y, cuando llegaron a gobernar, partidos de izquierda y de derecha europeos aplicaron políticas muy similares, desdibujando las fronteras entre una y otra posición. En el contexto local, Tagina (2013) también señala la superposición ideológica de las opciones partidarias.

Para de Benoist (1995), si los partidos ya no se diferencian más que por cuestiones programáticas insignificantes y si las distintas posiciones sostienen y proponen básicamente las mismas políticas, esto es, si la ciudadanía no se ve posicionada ante alternativas políticas efectivamente diferenciales, entonces el debate desaparece. Y cuando desaparece, no es extraño que la gente prefiera ignorar estas *falsas opciones*, que no son realmente opciones, porque apuntan todas a lo mismo. Las personas perderían así interés dado que los partidos no proveen de alternativas reales, y ello atenta contra el sentido de pertenencia o afiliación a las posiciones ideológicas. Complementariamente, el crecimiento del *centro* se relacionaría con la acumulación de descontentos y desilusiones con los *grandes relatos*, fenómeno que en su opinión se confundió con el supuesto *fin de las ideologías*.

En síntesis, nuestros resultados indican que no sería posible sostener que quienes se consideran de *centro* o eligen no posicionarse en ningún anclaje del continuo ideológico constituyen ciudadanos/as *no-ideológicos/as*. De hecho, estas personas sí efectúan una utilización operativa de la IP, aunque afirmen no identificarse con las etiquetas ideológicas tradicionales (Brussino, et al., 2016).

* * *

A lo largo de este capítulo hemos intentado sistematizar los principales aspectos vinculados con la ideología política, desde una visión micro-política centrada en la perspectiva de las personas. Este abordaje propiciado por la

Psicología Política permite comprender las diversas manifestaciones ideológicas desde una perspectiva inter-subjetiva y situada que complementa indagaciones desde diferentes alternativas metodológicas y en diálogo permanente con otros campos disciplinares. A su vez, hemos presentado de modo condensado los hallazgos empíricos en torno a este tema generados desde nuestro Equipo de trabajo en los últimos años, en un intento por comprender desde una mirada local la expresión de un constructo actualmente en auge en el campo académico internacional.

Referencias Bibliográficas

- Alcántara Sáez, M. (2008). La escala de la izquierda. La ubicación ideológica de presidentes y partidos de izquierda en América Latina. *Nueva Sociedad*, 212, 73-85.
- Altemeyer, B. (1993). Nacionalismo y Autoritarismo de derechas entre legisladores americanos. *Psicología Política*, 7, 7-18.
- Arditi, B. (2009). El giro a la izquierda en América Latina: ¿una política post-liberal? *Ciências Sociais Unisinos*, 45 (3), 232-246. doi: 10.4013/csu.2009.45.3.06
- Borsani, H. (2008). Gobiernos de Izquierda, Sistemas de Partidos y los Desafíos para la Consolidación de la Democracia en América del Sur. *Stockholm Review of Latin American Studies*, 3, 45-55.
- Boyle, M.; Schmierbach, M. & McLeod, D. (2007). Ideology, Issues, and Limited Information: Implications for Voting Behavior. *Atlantic Journal of Communication*, 15(4), 284-302. doi: 10.1080/15456870701483896
- Brochero, L. & Sorribas, P.M. (inédito). El voto optativo en jóvenes de nivel medio de la ciudad de Oberá- Misiones. Una aproximación a los perfiles de los votantes.
- Brussino, S. & Acuña, M.I. (2015). Confianza política, valores sociales e ideología política de las elites de poder. *Interdisciplinaria*, 32 (2), 223-246. doi: 10.16888/interd.2015.32.2.2
- Brussino, S., Imhoff, D., Rabbia, H. & Paz García, A. P. (2013). Ideología política en torno a issues y valores sociales: un estudio correlacional en ciudadanos de Córdoba Argentina. *América Latina Hoy*, 65, 161-182. doi: 10.14201/alh201365161182

- Brussino, S.; Alonso, D. & Dreizik, M. (2013). Psicología Política del Comportamiento de Voto: la elección presidencial 2011 en Argentina. *Psicología Política*, 13 (28), 453-470.
- Brussino, S.; Alonso, D. & Imhoff, D. (2015). Análisis de las dimensiones culturales, afectivas y cognitivas del comportamiento de voto al kirchnerismo en 2011. *Revista Psicología e Sociedade*, 27 (2), 351-361. doi: 10.1590/1807-03102015v27n2p351
- Brussino, S.; Imhoff, D. & Alonso, D. (2016). Posicionamientos ideológicos de ciudadanos argentinos que se ubican en el “centro” o “no poseen ideología”: aportes desde la Psicología Política. *Revista Quaderns de Psicologia*, 18(1), 107-118. doi: 10.5872/psiencia/7.1.030807
- Brussino, S.; Imhoff, D. & Paz García, A.P. (inédito). *Relationships between symbolic and operative dimensions of Political Ideology with cognitive schemas about “the left” in Argentinean citizens.*
- Brussino, S.; Imhoff, D.; Paz García, A.P.; Dreizik, M. & Rabbia, H. H. (2016). ¿Qué son la izquierda y la derecha en Argentina? Categorías cognitivas asociadas a izquierda y derecha en ciudadanos de Córdoba / Argentina. *Revista Temas em Psicologia*, 24(4), 1249-1264. doi: 10.9788/TP2016.4-04Es
- Brussino, S.; Paz García, A.P.; Rabbia, H.H. & Imhoff, D. (2011). Ideología política y prácticas mediatizadas de consumo informativo. *Revista Debates*, 5 (2), 13-40.
- Brussino, S.; Rabbia, H.H; Imhoff, D. & Paz García, A.P. (2011). Dimensión Operativa de la Ideología Política en ciudadanos de Córdoba/Argentina. *Revista Psicología Política* (España), 43, 85-106.
- Canetti-Nisim, D. (2004). The Effect of Religiosity on endorsement of Democratic Values: The Mediating Influence of Authoritarianism. *Political Behavior*, 26(4), 377-398. doi: 10.1007/s11109-004-0901-3
- Caparrós, M. (2011). *Argentinismos*. Buenos Aires: Grupo Editorial Planeta.
- Castañeda, J. (2006). Latin America's Left Turn. *Foreign Affairs*, 85 (3), 28-43. doi: 10.2307/20031965
- Chirumbolo, A. (2002). The relationship between need for cognitive closure and political orientation: the mediating role of authoritarianism. *Personality and Individual Differences*, 32(4), 603-610. doi: 10.1016/s0191-8869(01)00062-9
- Civalero, L. & Brussino, S. (2016) *Análisis psicosocial y psicopolítico del prejuicio hacia inmigrantes en estudiantes terciarios y universitarios de Buenos Aires,*

Córdoba, Salta y Neuquén. Tesis para acceder al grado de Licenciado en Psicología, Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Córdoba.

Converse, P.E. (1964). The nature of belief systems in mass publics. En Apter, D. (ed.) *Ideology and discontent* (pp. 206-261). Free Press: New York. Doi: 10.1080/08913810608443650

Converse, P.E. (2000). Assessing the capacity of mass electorates. *Annual review of political science*, 3, 331-353.

Corbetta, P.; Cavazza, N. & Roccato, M. (2009). Between ideology and social representations: Four theses plus (a new) one on the relevance and the meaning of the political left and right. *European Journal of Political Research*, 48, 622-641. doi: 10.1111/j.1475-6765.2009.00845.x

Cordero García, G. (2008). *¿Qué es ideología? El caso español*. Trabajo presentado en el Seminario de Investigadores en Formación del Departamento de Ciencia Política de la Universidad Autónoma de Madrid. Madrid, 28/11/2008.

D'Adamo, O. (2013). Mística e identidad: las cuatro fases de la relatocracia. *La Nación*, 19 de mayo de 2013. Disponible en: <http://www.lanacion.com.ar/1582931-mistica-e-identidad-las-cuatro-fases-de-la-relatocracia>

De Benoist, A. (1995). End of the Left-Right Dichotomy: The French Case. *Telos*, 102, 73-89. doi: 10.3817/1295102073

De la Calle, L.; Martínez, A. & Orriols, L. (2010). Voting without ideology. Evidence from Spain (1979-2008) ¿Cómo votan las personas que no tienen ideología? Análisis del comportamiento electoral de los votantes sin ideología en España, 1979-2008. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas (Reis)*, 129, 107-129.

De Sousa Santos, B. (2005). *El milenio huérfano. Ensayos para una nueva cultura política*. Madrid: Editorial Trota S.A.

Delfino, G. & Zubieta, E. (2011). Valores y política. Análisis del perfil axiológico de los estudiantes universitarios de la ciudad de Buenos Aires. *Interdisciplinaria*, 28 (1), 93-114.

Denzau A.D. & North D. C. (2000). Shared mental models: ideologies and institutions. En Lupia, A., McCubbins, M. C. y Popkin, S. L. (eds.) *Elements of Reason: Cognition, Choice, and the Bounds of Rationality* (pp.23-46). New York: Cambridge Univ. Press. doi: 10.1017/cbo9780511805813.002

Ellis, C. & Stimson, J. A. (2005). *Operational and symbolic ideology in the American Electorate: the paradox revisited*. Trabajo presentado en Annual Meeting of the Midwest Political Science Association.

- Federico, C. & Goren, P. (2009). Motivated social cognition and ideology: is attention to elite discourse a prerequisite for epistemically motivated political affinities?. En Jost, J. T., Kay, C. & Thorisdottir, H. (eds.) *Social and psychology bases of ideology and system justification* (pp.267-291). NY: Oxford University Press. doi: 10.1093/acprof:oso/9780195320916.003.011
- García-Castro, J. (2010). Ideología de la desigualdad: análisis de la investigación empírica en Psicología Social. *Psicología Política*, 8 (24), 67-87.
- Gatica, L.; Martini, J.P.; Dreizik, M. & Imhoff, D. (2015). *Perspectiva psico-política sobre la justificación de la desigualdad social y su vinculación con variables cognitivas e ideológicas*. Tesis para acceder al grado de Licenciado en Psicología, Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Córdoba.
- González, L. & Queirolo, R. (2008). *Understanding "Right" and "Left" in Latin America*. Paper de Latin American Public Opinion Project, LAPOP, Vanderbilt University.
- Guerra, V. & Gouveia V. (2007). Liberalismo / conservadorismo sexual: proposta de uma medida multi-fatorial. *Psicología Reflexao e Crítica*, 20 (001), 2043-53. doi: 10.1590/s0102-79722007000100007
- Hirsh, J.; DeYoung, C.; Xu, W. & Peterson, J. (2010). Compassionate Liberals and Polite Conservatives: Associations of Agreeableness With Political Ideology and Moral Values. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 36(5) 655-664. doi: 10.1177/0146167210366854
- Huber, J. (1989). Values and partisanship in left-right orientations: measuring ideology. *European Journal of Political Research*, 17(5), 599-621. doi: 10.1111/j.1475-6765.1989.tb00209.x
- Imhoff, D.; Dreizik, M. & Brussino, S. (2016). Predictores psico-sociales y psico-políticos del prejuicio hacia trabajadoras sexuales. Trabajo presentado en el II Congreso Internacional y V Congreso Nacional de Psicología "Ciencia y Profesión", Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Córdoba. Octubre de 2016. Disponible en: <http://www.conferencias.unc.edu.ar/index.php/cienciayprofesion/congresocyp/paper/view/3762>
- Imhoff, D.; Gariglio, C.; Ponce, V.; Díaz, B. & Pilatti, A. (2014). Activismo ambiental: relación con variables psicosociales y psicopolíticas en activistas y no activistas de Argentina. *Bilingual Journal of Environmental Psychology/ Psycology: Revista Bilingüe de Psicología Ambiental*, 5 (2-3), pp.1-12 (English version), pp. 13-23 (versión en Español).
- Jacoby, W. (1991). Ideological identification and issue attitudes. *American Journal of Political Science*, 35, 178-205. doi: 10.2307/2111443

- Jost, J. & Hunyady, O. (2005). Antecedents and consequences of system-justifying ideologies. *Current Directions in Psychological Science*, 14, 260-265. doi: 10.1111/j.0963-7214.2005.00377.x
- Jost, J. & Thompson, E. P. (2000). Group-based dominance and opposition to inequality as independent predictors of self-esteem, ethnocentrism, and social policy attitudes among African Americans and European Americans. *Journal of Experimental Social Psychology*, 36, 209-232. doi: 10.1006/jesp.1999.1403
- Jost, J. (2006a). Revisiting the end of ideology claims. An Emerging Psychological Paradigm for the Study of Ideology. *Psicología Política*, 33, 75-100.
- Jost, J. T. (2006b). The end of the end of ideology. *American Psychologist*, 61(7), 651-670. doi: 10.1037/e633962013-003
- Jost, J., Glaser, J., Kruglanski, A. & Sulloway, F. (2003). Political Conservatism as Motivated Social Cognition. *Psychological Bulletin*, 129, 339-375. doi: 10.1037/0033-2909.129.3.339
- Jost, J., Pelland, B., Sheldon, O. & Sullivan, B. (2003). Social inequality and the reduction of ideological dissonance on behalf of the system: evidence of enhanced system justification among the disadvantaged. *European Journal of Social Psychology*, 33, 13-36. doi: 10.1002/ejsp.127
- Jost, J.; Federico, C. & Napier, J. (2009). Political Ideology: Its Structure, Functions, and Elective Affinities. *Annual Review of Psychology*, 60, 307-37. doi: 10.1146/annurev.psych.60.110707.163600
- Jost, J.T. & Amodio, D.M. (2011). Political ideology as motivated social cognition: Behavioral and neuroscientific evidence. *Motivation and Emotion*, 36 (1), 55-64. doi: 10.1007/s11031-011-9260-7
- Jou, W. (2010). The Heuristic Value of the Left-Right Schema in East Asia. *International Political Science Review*, 31(3). doi: 10.1177/0192512110370721
- Kemmelmeier, M. (2004). Authoritarianism and Candidate Support in the U.S. Presidential Elections of 1996 and 2000. *The Journal of Social Psychology*, 144(2), 218-221. doi: 10.3200/socp.144.2.218-221
- Knutsen, O. (1998). Europeans move towards the center: a comparative longitudinal study of left-right self-placement in Western Europe. *International Journal of Public Opinion Research*, 10(4), 292-316. doi: 10.1093/ijpor/10.4.292
- Latinobarómetro (2013). Informe 2013. Disponible en http://www.latinobarometro.org/documentos/LATBD_INFORME_LB_2013.pdf

- Lau, R. & Redlawsk, D. (2006). Political heuristics. En *How voters decide. Information processing during election campaigns* (pp.229-252). Cambridge: Cambridge University Press. doi: 10.1017/cbo9780511791048.012
- Lloret, D.; Lledó, A.; Nieto, M. & Aldeguer, B. (2009). Coherencia entre identificación partidista e ideología política en un contexto electoral. *Psicología Política*, 38, 75-95.
- McVeigh, R. & Diaz, M. E. (2009). Voting to Ban Same-Sex Marriage: Interests, Values, and Communities. *American Sociological Review*, 74, 891-915. doi: 10.1177/000312240907400603
- Mocca, E. (2008). Las dos almas de la izquierda reformista argentina. *Nueva Sociedad*, 217, 127-144.
- Montoro Romero, R. (2007). Voto, ideología y centro político. *Cuadernos de Pensamiento Político*, 14, 49-80.
- Ogando, M. (2010). ¿Y a la izquierda del kirchnerismo qué? Apuntes críticos para una nueva izquierda. *Rebelión*, agosto 2010. Disponible en <http://www.rebellion.org/noticias/2010/8/111836.pdf>
- Paz García, A.P. & Brussino, S. (2015). Consumo juvenil de información política. Análisis estructural y reticular de las preferencias mediáticas de universitarios cordobeses (Argentina, 2012). *REDES- Revista hispana para el análisis de redes sociales*, 26(2), 171-205.
- Pereira, V. (2000). La Igualdad Social en las Actitudes de los Venezolanos. *Espacio Abierto*, 9(2), 197-219.
- Proto Gutiérrez, F. (2012). Ambigüedad, contradicción y ambivalencias del “modelo kirchnerista”. *Revista Filosofía Afro-Indo-Americana (FAIA)*, 1(3).
- Rivarola Puntigliano, A. (2008). Beyond ‘Left’ and ‘Right’: A Zean Perspective of Latin American Dichotomies. *Stockholm Review of Latin American Studies*, 3, 33-43.
- Rodríguez Kauth, A. (2001). Izquierda y derecha en política. *Rev. de Cs. Sociales*, 82, 1-10.
- Rodríguez Kauth, A. (2003). El ‘centro’ en política. *Fundamentos en Humanidades*, 7-8, 19-28.
- Rokeach, M. (1976). *Understanding human values. Individual and societal*. New York: The Free Press.
- Rottenbacher de Rojas, J.M. & Molina Guzmán, J. (2013). Intolerancia a la Ambigüedad, Conservadurismo Político y Justificación de la Inequidad

- Económica, Legal, Educativa y Étnica en la Ciudad de Lima. *Revista Colombiana de Psicología*, 22, 253-274.
- Rottenbacher, J. M., Espinosa, A. & Magallanes, J. M. (2011). Analizando el Prejuicio: Bases ideológicas del Racismo, el Sexismo y la Homofobia en una muestra de habitantes de la ciudad de Lima. *Revista Psicología Política*, 11(22), 225-246.
- Ruiz Huidobro, M. (2011). ¿Qué es ser de izquierda? Respuestas de 155 políticos, académicos, periodistas y otros. *Cuadernos de Investigación*, 11, 1-61.
- Schwartz, S. & Huisman, S. (1995). Value Priorities and Religiosity in Four Western Religions. *Social Psychology Quarterly*, 58(2), 88-107. doi: 10.2307/2787148
- Schwartz, S. & Rubel-Lifschitz, T. (2009). Cross-National Variation in the Size of Sex Differences in Values: Effects of Gender Equality. *Journal of Personality and Social Psychology*, 97(1), 171-185. doi: 10.1037/a0015546
- Seni-Medina, G. (2011). El discurso político desde la publicidad de consumo en la televisión. *Palabra Clave*, 14 (1), 123-135.
- Stevens, D.; Bishin, B. & Barr, R. (2006). Authoritarian Attitudes, Democracy, and Policy Preferences among Latin American Elites. *American Journal of Political Science*, 50 (3), 606-620. doi: 10.1111/j.1540-5907.2006.00204.x
- Stroud, N. (2008). Media use and political predispositions: revisiting the concept of selective exposure. *Political Behavior*, 30 (3), 341-366. doi: 10.1007/s11109-007-9050-9
- Tagina, M. L. (2013). Política y polarización en Argentina: un estudio del comportamiento de las élites, los partidos políticos y la opinión pública. *Revista de Derecho Electoral*, 17, 185-212.
- Tagina, M.L. (2010). *Predisposiciones de largo plazo y accountability electoral en argentina las elecciones presidenciales de 2003 y 2007*. Trabajo presentado en el V Congreso Latinoamericano de Ciencia Política, Buenos Aires, 28 a 30 de Julio de 2010.
- Turner, J. (2007). The messenger overwhelming the message: ideological cues and perceptions of bias in television news. *Political Behavior*, 29 (4), 441-464. doi: 10.1007/s11109-007-9031-z
- Ulloa, R. (2006). El significado de las categorías 'izquierda' y 'derecha': información, contraste y participación política juvenil. *Última década*, 24, 125-149.

- Vaggione, J. M. (2006). Paradoxing the Secular in Latin America. Religion, Gender and Sexuality at the Crossroads. *Women Living under Muslim Laws Dossier*, 28, 23-33.
- Weiner, B.; Osborne, D. & Rudolph, U. (2010). An Attributional Analysis of Reactions to Poverty: The Political Ideology of the Giver and the Perceived Morality of the Receiver. *Personality and Social Psychology Review*, XX(X) 1-15. doi: 10.1177/1088868310387615
- Zechmeister, E. (2006). Qué es la izquierda y quién está a la derecha en la política mexicana. Un enfoque con el método q al estudio de las etiquetas metodológicas. *Política y Gobierno*, XIII (1), 51-98.

CAPÍTULO 4

DIMENSIONES Y FACTORES EXPLICATIVOS DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA: LA RELEVANCIA DEL ENFOQUE PSICO-SOCIAL

Patricia Mariel Sorribas y Silvina Brussino

En el presente capítulo nos proponemos destacar la relevancia que adquiere el abordaje psico-social de la participación política, tanto para el análisis de las tipologías, dimensionalización o modos en que se expresa, como de algunos factores que se han estudiado a los fines de comprender por qué las personas participan políticamente.

Al respecto, cabe destacar que los estudios sobre participación política permiten comprender la vinculación de los ciudadanos y ciudadanas con el sistema político, particularmente por la significación que adquiere la relación entre participación política y sistema democrático. En este sentido, podemos advertir que su estudio en Latinoamérica ha sido más reducido y menos sistemático si se lo compara con el desarrollado en las democracias consolidadas de Europa y Estados Unidos. Tal como lo señala Montero (1991), parte de este problema puede ser el autoritarismo imperante a partir de los regímenes dictatoriales de Latinoamérica entre los años '70 y '80; aunque, como puede advertirse en el capítulo 1, esta tendencia comienza a revertirse a partir de lo que la misma autora rescata como la preocupación de las psicólogas y psicólogos políticos por los estudios vinculados a la estabilidad democrática de los '80 y los estudios sobre la consolidación de las democracias en los '90 (Montero, 2007). Asimismo, en la investigación realizada por nuestro grupo (Polo, Godoy, Imhoff, & Brussino, 2014) observamos que en la última década la participación política y el comportamiento electoral son las temáticas más estudiadas en Latinoamérica.

En este punto, cabe mencionar que el estudio de la participación política ha ido variando y estas variaciones fueron acompañando la dinámica política de los tiempos. Hoy resulta impensable circunscribir el estudio de la participación política al estudio del comportamiento de voto. No obstante, a mediados de los años '50, enmarcados en una definición de participación política como legitimadora del orden político, el voto y otros comportamientos partidarios electorales centran los intereses del estudio de la participación política (Milbraith & Goel, 1977). En el contexto de las dinámicas políticas actuales, definir qué es la participación política puede resultar una tarea inacabada, y esta apreciación nos parece la más ajustada a la lectura y análisis de numerosos estudios que se han propuesto abordarla en diferentes configuraciones espacio-temporales.

A su vez, es necesario señalar que a los fines de comprender la dimensionalización de la participación política debemos atender por un lado a cuestiones conceptuales relativas a la definición que se asume sobre el *dominio* de lo político, es decir, qué se entiende por político. Por otro, y en relación con el dominio que se asuma, cuáles serán los comportamientos políticos a considerar, es decir el *repertorio* de acciones específicas. Así, se podrán reconocer *dominios* más restringidos, delimitados por una concepción de la democracia representativa, donde adquieren protagonismo sus principales actores políticos –los partidos políticos– y predomina una temporalidad cíclica de acuerdo a los procesos electorales. A la par, se aprecian otros abordajes posicionados en una concepción participativa de la democracia que conciben como políticas a muy variadas prácticas de los ciudadanos y ciudadanas, ampliando el dominio con diferentes temporalidades.

Por otra parte, la dimensionalización también implica la definición de *repertorios* de acciones diferenciados, en parte, por la conceptualización que se asume respecto del dominio de lo político. De todos modos, cabe señalar que investigadores/as que suponen una misma definición acerca del *dominio* de lo político, a veces evalúan diferentes prácticas; mientras otros/as que suponen diferentes definiciones evalúan repertorios similares. A su vez, dada la relación de interdependencia que existe entre el accionar político que los ciudadanos y ciudadanas despliegan y la cultura política en la que se enmarcan estas acciones, la cuestión del *repertorio* permite discutir acerca de la validez ecológica o adecuación cultural que los repertorios de participación política tienen. La finalidad de estas discusiones nos advierten sobre el riesgo de subestimar la participación política de la ciudadanía, si se consideran acríticamente dimensionalizaciones de participación política externas a la propia cultura política.

Con el fin de aproximarnos a las variaciones tanto respecto del dominio de lo político como de los repertorios, proponemos un recorrido -entre otros posibles- considerando diversos antecedentes relativos a la participación política. Entre ellos destacamos los producidos por el Equipo de Psicología Política (UNC) incluyendo evidencia sobre las características que adquiere la participación socio-política durante la infancia. Por otra parte, destacamos la relación entre distintas dimensiones participativas asumidas por estos estudios locales y variables de naturaleza psico-social ampliamente referenciadas en la literatura.

1. La definición del dominio de la participación política

En relación a qué es lo que hace que la participación sea política se han brindado diversas respuestas. Éstas permiten establecer cómo se va delimitando el *dominio* de este comportamiento. Así, se podrá observar cómo se parte desde concepciones más restrictivas de la participación hasta conceptualizaciones más abarcativas. Esa variación obedece -en parte- a qué versión de la democracia y del alcance de la participación política asumamos (Sabucedo, 1996). Teorell (2003) tensiona aún más la cuestión de la conceptualización. Llega a afirmar que quienes investigan eligen cómo definir la participación política en relación con sus propios puntos de vistas normativos sobre ese fenómeno. Como puede reconocerse, esta cuestión no es menor ya que de ella depende la validez de una de las grandes tendencias defendida en esta área de estudios: el paulatino incremento en los niveles de participación política de la ciudadanía. Según Cuello Pagnone (2010, p.11) dicho incremento “responde tanto a un efectivo aumento y diversificación del fenómeno participativo, como a cambios en la conceptualización del objeto de estudio”. En síntesis, la definición acerca del *dominio*, por un lado demarca los posibles repertorios comportamentales, permitiendo distinguir los comportamientos políticos de otros *no políticos*, y por otra parte, posibilita plantear la discusión en torno a las tendencias de la participación en los estudios longitudinales y comparativos.

Una de las posiciones analíticas restringe el *dominio* de la participación política a las acciones planificadas o incentivadas por una concepción *representativa de la democracia* y sus estudios suponen la clásica definición de Verba y Nie (1972, p.2): “la participación política se refiere a las actividades de particulares que tratan de influir en el gobierno, ya sea porque afectan a la elección del personal del gobierno o a sus decisiones”. Por su parte, Kaase y Marsh -también durante la década de 1970- definen la participación política como

“todas las acciones voluntarias realizadas por los ciudadanos con el objetivo de influenciar tanto de forma directa como indirecta las opciones políticas en distintos niveles del sistema político” (Kaase & Marsh, 1979, p.42). De esta manera, estos autores dan cabida a aquellas acciones que en principio pueden calificarse como no-electorales, ampliando el *dominio* y consecuentemente el *repertorio* de comportamientos.

El carácter restringido de la definición de Verba y Nie (1972) queda evidenciado en el trabajo de Conge (1988). En él reconoce que asumir esta definición implica la exclusión de un conjunto de actividades sensibles. Entre ellas destacan “las formas pasivas, la desobediencia civil y la violencia política, los esfuerzos para cambiar o mantener la forma de gobierno, el comportamiento fuera de la esfera de gobierno, el comportamiento movilizado por el gobierno, y los resultados políticos no intencionales” (Conge, 1988, p.242).

Alineada con estas definiciones más restringidas, podemos ubicar otra desarrollada con posterioridad, durante la década de 1990. Ésta entiende que es política toda “actividad que tiene la intención o el efecto de influenciar la acción gubernamental, ya sea directamente afectando las decisiones o la implementación de políticas públicas, o indirectamente influenciando la selección de las personas que hacen aquellas políticas” (Verba, Schlozman & Brady, 1995, p.38). Cohen, Vigoda y Samorly (2001) asumen esta definición que explícitamente refiere a una *actividad* y aun así amplían más el repertorio. Llegan a incluir la *participación política pasiva*, es decir el grado en el cual los ciudadanos y ciudadanas están interesados/as *en* y preocupados/as *por* la política y los asuntos públicos (Milbrath & Goel, 1977). Y lo hacen mediante preguntas acerca del conocimiento *de*, la exposición *a*, la implicación *con* la información política mediatizada o del interés en determinada información o en participar en debates políticos.

Por su parte, Nelson (1979) y Conge (1988) también comparten la idea de que para ser política, la participación debe estar orientada al *gobierno*. Sin embargo, se diferencian de Verba y Nie (1972) ya que en sus repertorios incluyen acciones ilegales y violentas que buscan tener influencia sobre el gobierno, a la par de acciones conservadoras o dentro del sistema (que buscan cambios en las decisiones gubernamentales y no cambios en la forma de gobierno), y de acciones que son movilizadas o manipuladas por otros (elites o grupos de clase media). Esta ampliación del repertorio es justificada por el tipo de población donde realizan sus indagaciones: las personas pobres urbanas de “regiones del mundo en vías de desarrollo como Asia, África y América Latina” (Conge, 1988, p.243). De esta manera, pueden visibilizar mejor la amplitud de la participación específica de estos contextos.

De todos modos, debido a que para estos autores/as la acción debe orientarse explícitamente hacia el gobierno, excluyen las huelgas realizadas por trabajadores/as (Delfino & Zubieta, 2010).

La cuestión de la orientación de la acción es central para determinar la inclusión/exclusión de algunos comportamientos. En tal sentido, la conceptualización de Conge (1988) especifica un conjunto de criterios para definir a la participación política como “la acción individual o colectiva a nivel nacional o local que apoya o se opone a las estructuras, autoridades y/o decisiones relacionadas con la distribución o asignación de los bienes públicos” (p. 247). Y aclara que la acción puede ser: (a) verbal o escrita, (b) violenta o no violenta, y (c) de distinta intensidad. En correspondencia con tal definición, las acciones comunitarias –por ej.: tomar parte en proyectos barriales o pertenecer a asociaciones barriales–, por no estar orientadas a las estructuras, autoridades y/o decisiones estatales tanto a nivel nacional como local son consideradas participación *social* y no *política* (Delfino & Zubieta, 2010). Conge (1988, p.247) justifica esta restricción del repertorio aludiendo a que (1) “la política implica relaciones de poder y autoridad, (2) los actores clave en las relaciones de poder y autoridad son los gobiernos de los Estados, (3) la política involucra a los gobiernos de los Estados, por lo tanto (4) la participación política implica un comportamiento dentro del ámbito del gobierno”. En una línea similar a la de este autor puede ubicarse la posición de Sabucedo al enfatizar que las acciones deben dirigirse a “los distintos elementos que configuran el ámbito de lo político: la toma de decisiones, las autoridades y las estructuras” (Sabucedo, 1996, p.89).

En sintonía con esta propuesta de Conge (1988), Booth y Seligson (1978; en Delfino & Zubieta, 2010, p.213) definen la participación política como “el comportamiento que influye o intenta influir la distribución de los bienes públicos”. Sin embargo amplían su repertorio incluyendo tanto las huelgas como las “actividades desarrolladas en el barrio o la comunidad para proveer servicios públicos que el gobierno no puede proporcionar o no suministrará (por ej.: mejorar calles o rutas en zonas rurales)” (Conge, 1988, p.245). El término *bienes públicos* comúnmente refiere a carreteras, escuelas, centros de salud y otros servicios prestados por los gobiernos y suministrados, más o menos abiertamente a todos los miembros de la sociedad. De todos modos, podemos reconocer que no se restringe a servicios, ya que la decisión de incluir las huelgas se justifica en que es considerada por este autor como un bien público (Conge, 1988).

Una conceptualización que amplía un poco más el alcance del involucramiento político corresponde a Norris. Su definición, al igual que otras,

considera "... las dimensiones de la actividad que están diseñadas para influir directamente en las agencias gubernamentales y los procesos políticos" (Norris, 2002, p.4). Sin embargo a la par incluye dimensiones de la actividad que buscan "impactar en la sociedad civil o que tratan de alterar los patrones sistemáticos de comportamiento social". Tal definición incluye en su *repertorio* a "las protestas políticas ilegales, las actividades implementadas por organizaciones y redes de organizaciones, y aquellas que intentan influenciar a otros actores distintos de los representantes elegidos" (Milner, 2010, p.19).

En una línea similar, Torcal, Montero y Teorell (2006, p.49) sostienen que "lo que hace político a un acto particular de participación es la relación del acto con la asignación jerárquica de valores para una sociedad". Este posicionamiento conceptual implica que hacia quienes se dirige la acción "no necesitan ser personas del gobierno, ni siquiera agentes del Estado. Lo que se requiere es que el objetivo del acto sea cualquier resultado político" (Torcal, et al, 2006, p.49). De todos modos, efectúan una explícita restricción. La definición adoptada exige un sistema representativo donde un grupo de actores políticos (las elites) toma decisiones y otros (la ciudadanía) intentan influir en las decisiones. Así, quedan excluidos los comportamientos que forman parte del repertorio de la democracia participativa, es decir cuando los ciudadanos y ciudadanas toman parte en la adopción de las decisiones.

Finalmente, podemos considerar que la conceptualización surgida a mediados de la década de 1980 por van Deth (1986) constituye una de las más abarcativas. De acuerdo a ella, lo político hace foco en los valores sociales y explícitamente el repertorio no se restringe sólo a aquellas acciones específicamente dirigidas hacia la clase gobernante, ya que ésta no tiene el monopolio de la creación y posicionamiento de los valores en la sociedad. Para este autor "la participación política incluye aquellos tipos de comportamientos que permiten a los ciudadanos tomar parte en los procesos de creación y posicionamiento de valores para la sociedad (...) es el vínculo entre las necesidades y los intereses de los individuos, y los procesos de creación y posicionamiento de valores sociales" (van Deth, 1986, p.262). En comparación con otros autores y autoras la definición de van Deth evidencia un mayor nivel de abstracción en su conceptualización acerca del *dominio* y no limita las acciones al ámbito de las decisiones sobre políticas ni al gobierno. Sin embargo, este autor evalúa comportamientos similares a los considerados en muchos otros estudios que parten de otras definiciones acerca del *dominio*, por ejemplo: "leer sobre política", "discutir sobre política", "resolver problemas locales", "asistir a mítines", "contactar a funcionarios", "tratar de convencer a amigos", "firmar petitorios", "trabajar para un candidato", "participar en manifestaciones", "ser

miembro de un partido político”, “participar en un boicot”, “bloquear el tráfico”, “ocupar edificios” y “pintar slogans” (Van Deth, 1986, p.267).

Esta última cuestión que señalamos a propósito de los aportes de van Deth (1986), también la reconocemos en otros antecedentes y es de suma importancia al momento de asumir posicionamientos conceptuales y tomar decisiones metodológicas. También en otros estudios la redacción de los ítems que evalúan el comportamiento se hace de manera genérica, sin especificar el *dominio* (por ej.: ¿se contactó con alguna organización o asociación en el último año?). Con este tipo de decisiones se corre el riesgo de evaluar una participación *no* orientada hacia las autoridades gubernamentales, a pesar de asumir una conceptualización de la participación que la implique. Tal es el caso de Imbrasaitė (2009) al asumir la definición de Conway (1991; en Imbrasaitė, 2009, p.2): “actividades de los ciudadanos que intentan influenciar la estructura de gobierno, la selección de las autoridades gubernamentales, o las políticas del gobierno”. Ella implica un *dominio* más restrictivo que el que abarcan algunos de los comportamientos incluidos en su escala de participación política (por ejemplo: “Ud., ¿contactó a una organización o asociación en los últimos años?”; “Ud., ¿trabajó en alguna organización en los últimos años?”; “Ud., ¿contactó o apareció en los medios en los últimos años?”)

De modo similar, Sanz Álvarez (2002, p.40) asume una definición de la participación política que refiere a “actividades mediante las que los ciudadanos pretenden influir en la elaboración de las decisiones políticas, en la selección de los responsables políticos y en las acciones de éstos”. Sin embargo, considera acciones orientadas a la obtención de información (“sigue las noticias políticas”), acciones comunicacionales con pares (“habla de política con los amigos”) y comportamientos que implican un alto involucramiento por parte de los ciudadanos y ciudadanas pero que no están necesariamente orientados hacia los/as responsables políticos/as (“solución de problemas locales”).

Tales discrepancias nos alertan sobre la necesidad de una revisión cautelosa y crítica de la evidencia empírica que se aporta en función de una misma o una diferente conceptualización sobre el carácter político de las acciones. Ello requiere siempre determinar la coherencia entre dominio y repertorio.

Como puede constatarse, este recorrido a través de la literatura nos permite trazar las transformaciones en la definición de la participación política y reconocer tres cuestiones centrales. En primer término, algunas definiciones se restringen a las acciones *dentro* de las esferas de gobierno (con variaciones entre ellas) y pueden enmarcarse en concepciones representativas o

participativas de la democracia. En cambio, otras amplían la conceptualización integrando la búsqueda de resultados políticos también por fuera de dichas esferas. En segundo lugar, una distinción no menor es la que establece el carácter autónomo de la acción versus la manipulación por parte de otros actores. Como hemos observado, para algunos/as autores/as ambas deben ser consideradas formas de participación política y justifican su concepción a partir de los ámbitos políticos donde se desarrollan. Y por último, la orientación hacia bienes públicos o hacia el posicionamiento de valores para la sociedad posibilita adaptar los repertorios de acuerdo a los contextos específicos bajo análisis. Esto es crucial para el análisis ya que cada sociedad practicará diferentes modalidades participativas de acuerdo al campo de posibilidades y restricciones que le ofrezcan esos contextos.

2. La delimitación de los repertorios de la Participación Política

Las acciones que protagonizan los ciudadanos y ciudadanas varían de acuerdo a los momentos históricos, sociales y culturales (Delfino & Zubieta, 2010) y generan cambios políticos y sociales. Por ende, tienen la capacidad de impulsar el desarrollo teórico sobre qué es la política y qué es la participación política. Es decir, la construcción teórica acompaña los procesos de progresiva politización de la esfera privada y de la cultura. Sumado a esto, coincidimos con lo anticipado por van Deth (2001). Es decir, la tecnología va ofreciendo oportunidades y facilidades para participar y, por ende, la frontera entre lo político y lo no político se hace cada vez más borrosa.

En consecuencia, quienes analizan este fenómeno han ido modificando el modo de evaluarlo empleando diversos repertorios participativos, no siempre por ello más amplios. Y lo han hecho atendiendo tanto a la conceptualización acerca del dominio de lo político, como a las prácticas emergentes de la ciudadanía. De un modo sintético podemos afirmar que en este campo de estudios se ha seguido un camino desde los estudios centrados en los comportamientos electorales –principalmente el voto–, luego el énfasis recayó en las denominadas modalidades *no convencionales* con las que se intentaban analizar los fenómenos más colectivos de movilización política (Brussino, Rabbia & Sorribas, 2008), hasta la actualidad donde la implementación de nuevos diseños institucionales orientados hacia una democracia más participativa o directa ameritan ser analizados de modo particular.

En los párrafos siguientes desarrollaremos un recorrido de ese camino, considerando la orientación general de la participación y las acciones específicas evaluadas.

2.1. Orientación hacia las demandas del sistema electoral: participación electoral – partidaria.

Los primeros estudios tendieron a considerar pocos comportamientos y exclusivamente vinculados con el proceso electoral. El trabajo de Campbell, Gurin y Miller (1954) contempla una escala que reúne solo cinco actividades propias de las campañas electorales: (1) votar¹, (2) acudir a mítines, (3) apoyar económicamente a un partido o candidato/a, (4) trabajar para algún partido y (5) convencer a otros para votar por algún/a candidato/a o partido determinado. Más recientes, las indagaciones de Smith (2001) y de Tolbert, Grummel y Smith (2001) pueden incluirse en esta sección aunque no se limiten al estudio de la elección de representantes. Ellos/as incorporan el análisis de votaciones que cuentan con iniciativas salientes y referéndums populares y así registran aumentos en la participación tanto en elecciones legislativas a nivel estadual como en las presidenciales de los estados de Estados Unidos.

El *activismo partidario* constituye un repertorio específico que también puede enmarcarse en esta sección. Whiteley y Seyd (2002) lo evaluaron considerando acciones de la *European Social Survey* (ser miembro del partido, participar en actividades partidarias, haber donado dinero al partido y donar trabajo voluntario al partido) y observaron que, comparado con el voto, su frecuencia es más baja. Esta diferencia se debería a que este repertorio demanda mucho más tiempo, por lo cual es esperable que sólo unas minorías relativamente pequeñas estén muy involucradas en los partidos.

2.2. Orientación hacia las demandas del sistema electoral y el gobierno: participación política restringida

El estudio de McAtee y Wolak (2011) restringe el repertorio de comportamientos a: *participar en campañas electorales, donar dinero y contactar a un/a funcionario/a de gobierno electo/a o no electo/a*, tomándolos del *American Citizen Participation Study* implementado durante 1990. La innovación, en términos de repertorio, reside en que evalúan cada uno de esos comportamientos en tres niveles de gobierno diferentes: local, estadual y nacional. Es decir, especifican la orientación de cada acción, posibilitando un análisis más desagregado de este tipo de acciones. Así, arriban a resultados que les permiten sostener que “la decisión de participar a nivel del estado no es idéntica a la utilizada para explicar la participación a nivel nacional o local” (McAtee & Wolak, 2011, p.55).

1 En este capítulo no desarrollamos los estudios focalizados exclusivamente sobre el acto de votar (ver Capítulo 5).

2.3. Orientación hacia los/as responsables políticos/as: participación política (ampliada)

Bajo este apartado puede ser incluida la propuesta de Russell Dalton. De acuerdo con este autor, “los ciudadanos que se han vuelto más educados, políticamente más hábiles, con una mayor orientación política y que aceptan la noción de ciudadanía comprometida buscan diferentes medios para influir en la política. Exploran y optan por modalidades más directas tales como trabajar con grupos de interés público, acciones políticas contenciosas o el contacto directo” (Dalton, 2006, p.7). Estas formas de participación directa también se ajustan más a las normas auto-expresivas de la ciudadanía comprometida, que a la participación en elecciones.

Este autor (Dalton, 2006 y 2008), si bien analiza el voto en las elecciones presidenciales y el comportamiento de campaña, amplía su mirada incluyendo otras acciones: participación como miembro de un *grupo cívico* (ambiental, feminista, por la paz o una asociación civil), comportamiento de *contacto* con un/a político/a local o nacional por un asunto político, consumo político (boicotear o comprar un producto por razones políticas, éticas o ambientales), la firma de petitorios, la participación en actividades de protesta e inclusive la *participación comunitaria* (grupos orientados a asuntos de la comunidad). Para Cain, Dalton y Scarrow (2003) la naturaleza política de este amplio repertorio queda reafirmada por la respuesta que le ofrecen las instituciones del Estado, aceptando y hasta promoviendo estas nuevas formas de acceso de los ciudadanos y ciudadanas.

2.4. Orientación hacia la sociedad y hacia el sistema político: participación ciudadana y política

Esta doble orientación implica la expansión de la participación mediante actividades cívicas como el voluntariado y el compromiso social. Dicha expansión deriva, a su vez, de la progresiva desaparición del límite entre “la esfera política y la esfera no-política de la sociedad moderna y el resurgimiento de enfoques Tocquevillianos y comunitaristas” (van Deth, 2001, p.6).

Si bien en la literatura especializada se reconoce esa expansión, encontramos delimitaciones que a nivel conceptual distinguen la participación política (asumiendo repertorios variados) de otras modalidades participativas: social, cívica o ciudadana. Por ejemplo, Velásquez y Martínez (2004) especifican que la participación ciudadana o cívica es aquella forma de participación que

vincula a las personas con las *políticas públicas* y puede adoptar cuatro formas que implican distintos comportamientos: (1) la toma de decisiones y control social de compromisos públicos; (2) asociada a la gestión pública; (3) uso activo de beneficios sociales y (4) participación como proceso de fortalecimiento del capital social de la comunidad. A su vez, para John, Fieldhouse y Liu (2011) una variedad de ejercicios de auto-organización o participativos se distinguen por estar orientados hacia el *bien colectivo* y porque a menudo producen beneficios a quienes los utilizan, de allí que los definan como *cívicos*. En este estudio, la participación cívica se reconoce mediante cuatro formas: (1) individual: el comportamiento político *convencional* entendido como cuando los ciudadanos y ciudadanas intentan influir en las normas, leyes o políticas a través de sus acciones individuales²; (2) colectiva: los actos de cooperación, como la firma de peticiones o ir a manifestaciones; (3) el gobierno ciudadano: que puede tener lugar en foros informales y semi-formales, como la acción de la comunidad para crear un mejor ambiente; y (4) el voluntarismo en la comunidad, que es una forma de ética de auto-gobierno que surge cuando una persona es consciente de la utilidad pública de sus acciones.

De todos modos, en ocasiones ese criterio teórico-normativo no se corresponde con la evidencia empírica que más bien indica un contínuum participativo en vez de la separación de repertorios. Tal es el caso de los estudios de Velásquez, Martínez y Cumsille (2004) y de Pancer, Pratt, Hunsberger y Alisat (2007) donde las delimitaciones iniciales no se correspondieron con los resultados. Quienes participaban estaban muy involucrados/as en actividades políticas, actividades comunitarias, ayudando a otros y respondiendo a las solicitudes de ayuda, indicando una continuidad de la participación con múltiples orientaciones.

En igual sentido valoramos los resultados reportados por van der Meer (2007) al analizar la relación entre tres tipos de activismo *ciudadano* (evaluados mediante el vínculo con asociaciones voluntarias) y dos tipos de activismo *político* (convencional y no convencional). Este autor observó que a mayor activismo ciudadano (en los tres tipos de organizaciones) mayor era la participación política *convencional*, en comparación con la *no convencional*. Y también que la participación en las organizaciones más activistas (ambientalistas, humanitarias y para la Paz) está más fuertemente relacionada con ambas

2 Los indicadores evaluados para este nivel individual fueron: contacto con un/a consejero/a local; contacto con un miembro del parlamento; contacto con un/a oficial público/a en un consejo local; contacto con un/a oficial del gobierno; completar un formulario sobre servicios locales.

modalidades de participación política. Estas organizaciones más activistas tienen objetivos que están relacionados con la política, o bien necesitan apoyo político para alcanzarlos. Esto implica que los objetivos de las asociaciones son más importantes que su estructura y permite evidenciar que las personas que están más politizadas participan en asociaciones con mayor frecuencia y muestran mayores niveles de acción política. Además, y más importante, se unen a las organizaciones de intereses y/o activistas (y no a las de ocio) por las mismas razones que a la participación política: para alcanzar metas políticas o para involucrarse en el discurso político.

En el caso de Howard y Gilbert (2008) la distinción que pretenden establecer entre niveles de *activismo cívico* y participación política se ve debilitada por los comportamientos analizados en cada caso. Parte del *activismo cívico* puede estar solapándose con los comportamientos *políticos*. A su vez, el repertorio político incluye comportamientos que bien pueden expresarse en el marco de algunas de las organizaciones consideradas en el índice de involucramiento cívico. Y además, estos autores/as explícitamente reconocen la endogeneidad entre ambos índices, por lo cual luego deciden excluir de *lo político* aquellos comportamientos que se desarrollan en el marco de organizaciones políticas (trabajar en un partido político o grupo de acción, trabajar en otra organización o asociación política y donar dinero a una organización o grupo político).

Por otra parte, esta orientación ampliada de la participación política es analizada desde la pertenencia a grupos políticos: “grupos formalmente organizados de ciudadanos que persiguen bienes colectivos- sean bienes públicos puros u otro tipo de bienes colectivos- y que tienen como principal objetivo influir en los procesos de toma de decisiones políticas, ya sea intentando influir en la selección del personal gubernamental o en sus actividades, introduciendo temas en la agenda o intentando cambiar los valores y preferencias que guían la toma de decisiones políticas” (Morales Diez de Ulzurrun, 2001, p.160). Asumiendo esta definición del carácter político, esta autora evalúa un amplio espectro de grupos: asociaciones profesionales, sindicatos, partidos políticos, grupos de acción comunitaria, asociaciones ecologistas, asociaciones pro-derechos humanos/pro-tercer mundo, asociaciones de mujeres, movimiento pacifista, grupos de defensa de derechos de los animales. A éstas, a su vez, las diferencia en *tradicionales* y *nuevas*, según la naturaleza del vínculo representativo: representación de intereses y demandas de determinados sectores de la sociedad versus universalismo de los objetivos (Morales Diez de Ulzurrun, 2009). Como puede reconocerse, los partidos políticos, sindicatos y grupos de intereses especiales -tradicionales- están directamente involucrados en la política electoral. De allí, que puedan a su vez integrar un contínuum participativo.

Por último, otros estudios establecen una distinción teórica entre *capital social* y *capital político* (Booth & Bayer-Richard, 1998) diferenciando sus repertorios. Al primero lo vinculan con el activismo en grupos formales y en grupos de auto-ayuda a la comunidad y se caracterizaría por el nivel de conocimiento-información política³ y el nivel de confianza interpersonal. Al segundo lo integran con tres dimensiones (votar, actividades de campaña y contacto con varios tipos de funcionarios/as públicos/as) y el nivel de compromiso ciudadano con determinadas normas democráticas (por ej.: derecho al voto o a que las organizaciones participen en la solución de determinados problemas; los mismos derechos para quienes critican al régimen, y las restricciones a las libertades civiles como la censura o la prohibición de manifestaciones). En base a esta distinción, encuentran que el nivel de activismo comunal contribuye fuertemente al comportamiento de contacto con funcionarios/as públicos/as para manifestar demandas. Consecuentemente, ese repertorio comunal sería formador de capital político. A su vez, el activismo en grupos formales (sindicatos, asociaciones civiles, asociación de cooperación o de profesionales) contribuye a altos niveles de capital social a la par que afecta de modo más marcado a las actividades de campaña y de contacto con funcionarios/as públicos/as. Como se reconoce, estas relaciones sugieren una secuencia interactiva más que lineal entre ambos capitales. Por ello, estos resultados podrían estar evidenciando que existe un solapamiento entre los repertorios de ambos capitales y, consecuentemente, un continuum participativo en vez de la distinción establecida a nivel teórico.

3. Las dimensiones participativas de los repertorios

La amplitud de los repertorios, como mostramos en los párrafos previos, se ha extendido a partir de la complejización de las dinámicas políticas. Consecuentemente también ha ido variando la dimensionalización de lo que cada estudio asume como participación política. Es decir, las distintas tipologías que asume la *participación política*.

Inicialmente, las tipologías implicaban pares dicotómicos como participación política convencional-no convencional; institucional-no

3 La medida de la información política deriva de las respuestas correctas a las preguntas sobre el secretario de Estado de los Estados Unidos, el presidente de Rusia y el número de escaños en la legislatura de cada nación. En el artículo se reconoce que una escala construida con ítems que focalizaran sobre niveles más locales hubiera sido preferible para explorar los vínculos con el activismo comunal.

institucional; legal-ilegal; pasiva-activa. Luego, como se verá en los párrafos siguientes, se observan otros sistemas clasificatorios derivados de repertorios similares pero que aportan un número mayor de dimensiones. No obstante, cabe señalar que en la actualidad se sigue aportando evidencia desde los primeros sistemas de clasificación dicotómica (ver por ejemplo: Mannarini, Legittimo & Talò, 2008; Robnett, 2007; Sanz Álvarez, 2002; Uslaner, 2004; van der Meer & van Ingen, 2009; entre otros/as).

En el marco de estudios que ampliaron la tipología dicotómica de la participación política, se encuentra, por ejemplo, el estudio realizado por Imbrasaité (2009) quien desarrolló una tipología de tres categorías: *pasivos*, *activos* y *votantes* de acuerdo a un patrón diferencial en relación al interés por la política, al comportamiento de voto y a la participación en otras actividades. Por otra parte, los estudios realizados por Verba y Nie (1972), Verba, Nie y Kim (1978) y Claggett y Pollock (2006) encontraron evidencia que sostiene una modelización de la participación política basada en cuatro tipologías: (1) voto, (2) campañas, (3) actividades comunales, y (4) el contacto particularizado. Asimismo, Sabucedo y Arce (1991), en un estudio realizado con población española muestran la existencia de cuatro tipos de participación política diferentes: (1) persuasión electoral: convencer a otras personas para que voten como uno y acudir a mítines; (2) participación *convencional*: votar, enviar escritos a la prensa, manifestaciones autorizadas y huelgas autorizadas; (3) participación violenta, que integra acciones como daños a la propiedad y violencia armada, y por último (4) participación directa pacífica: si bien pueden desbordar el marco de la legalidad establecida no son necesariamente violentas: ocupación de edificios, boicots, cortes de tráfico, manifestaciones no autorizadas y huelgas no autorizadas. Como puede advertirse, el segundo modelo discrimina mejor el eje violentas - no violentas, en tanto el primero lo hace en relación a la participación en actividades comunales, que suelen orientarse hacia actores diferentes de los representativos.

Por su parte, Morales Diez de Ulzurrun (2005), encuentra que las formas de participación se diferencian en cinco dimensiones: (1) la participación electoral (voto), (2) la participación en la política electoral y partidista⁴, (3) las acciones moderadas de protesta, (4) las acciones agresivas de protesta y (5) el asociacionismo (pertenencia a cualquier tipo de asociación u organización, ya sea política o no política). La misma cantidad de dimensiones fue identificada

4 La participación electoral-partidista incluye: convencer a otros sobre cómo votar, asistir a mítines políticos, la afiliación partidista, y colaborar con tiempo o trabajo con un partido político.

por Conway (1986) aunque difiere en el nivel de desagregación de la protesta: (1) votar: sufragar en elecciones nacionales, provinciales, locales, plebiscitos y referéndum, (2) campaña política: persuadir a otras personas a favor de un candidato o candidata, asistir a reuniones políticas, aportar dinero para campañas, ser miembro de una organización política, pegar afiches, distribuir propaganda política, (3) actividad comunitaria: miembro de una organización dirigida a solucionar problemas específicos, trabajar individual o colectivamente por la comunidad, (4) actividad particular: ponerse en contacto con funcionarios/as por asuntos individuales, (5) actividad de protesta: asistir a manifestaciones y marchas, demandar fuerte y públicamente si el gobierno hace algo que se considera incorrecto o perjudicial, participar en campañas de desobediencia cívica.

Otras cinco dimensiones son identificadas por Torcal et al. (2006, p.57) considerando los “mecanismos de influencia” conceptualizados por Hirschman (1970): “salida” (actividades participativas basadas en mecanismos anónimos de autorregulación del sistema) y “voz” (actividades fundamentadas en mecanismos de participación personal activa). De acuerdo a ese marco conceptual el repertorio participativo se diferencia en: (1) voto⁵; (2) contacto; (3) actividad partidaria; (4) actividad de protesta y (5) participación de consumo.

Una dimensionalización más amplia es la hallada por van der Meer, van Deth y Scheepers (2009): (1) voto (en la última elección parlamentaria); (2) comportamiento de contacto (con políticos/as o funcionarios/as durante los últimos cinco años); (3) comportamientos de campaña (apoyo a un partido o candidato/a: asistir a un mitín o colocar un afiche); (4) comportamiento persuasivo (llamar a personas para convencerlas respecto a quién votar), (5) comportamiento cooperativo (trabajar con otras personas que comparten intereses políticos) y (6) comportamiento de protesta (participar en una protesta, manifestación o marcha). Como queda evidenciado, en este estudio el comportamiento persuasivo se distingue de otras dos dimensiones relativas al proceso electoral (voto y comportamiento de campaña). Esto sugiere un mayor distanciamiento de las actividades propias de los partidos políticos. Sin embargo, resulta difícil de establecer una interpretación acerca de la distinción respecto del voto.

En síntesis, podemos afirmar que todos estos estudios reafirman la

⁵ El indicador correspondiente a voto fue excluido debido a que presentó una correlación muy baja con otros actos participativos en general.

multidimensionalidad de la participación política. Y lo hacen con independencia de la amplitud de su repertorio y en relación con realidades sociales diferentes a la nuestra.

Atendiendo a nuestro contexto, desde el Equipo de Psicología Política (UNC) hemos hecho aportes a la identificación de la dimensionalidad de la participación política considerando un amplio repertorio y a partir de datos de dos muestras no probabilísticas de la ciudad de Córdoba. Una correspondió a la población general y otra a activistas sociales y políticos/as. Los análisis permitieron identificar cinco dimensiones: (1) activismo partidario, (2) participación gremial, (3) participación a partir de acciones individuales, (4) participación a partir de acciones colectivas y (5) protesta social (Brussino, Sorribas, Rabbia & Imhoff, 2013).

Adoptando decisiones metodológicas similares para evaluar el comportamiento (ponderación de acuerdo a la importancia y la efectividad atribuida), Sorribas (2014) reporta para la población de la ciudad de Córdoba una estructura de cuatro dimensiones participativas: (1) repertorio partidario-electoral; (2) repertorio de contacto con organizaciones y referentes políticos/as; (3) un set de acciones más directas, con un carácter más contencioso y que por sus objetivos constituyen acciones reivindicativas principalmente en el plano laboral –organizacional; y (4) acciones orientadas al apoyo o rechazo a proyectos de ley del Poder Legislativo (por ejemplo: Ley de Matrimonio Igualitario).

Por último, en nuestro contexto también avanzamos en el análisis de la participación socio-política de niños y niñas con edades comprendidas entre los 9 y 11 años (Imhoff & Brussino, 2013). En este caso, establecimos una dimensionalización que permitió distinguir dos tipos de involucramiento considerando los aportes teóricos de Hart (2000, 2004) acerca de la participación socio-política infantil. El primero corresponde a la *participación activa real* que incluye actividades como: participación en Cáritas, marchas, organizarse con compañeros/as y pares para efectuar propuestas o reclamos, actividades pro-ambientales, beneficencia, participación en centros de estudiantes, enviar cartas a políticos/as, contactarse con los medios para hacer reclamos o propuestas, organizarse con vecinos/as para hacer un reclamo o propuesta y asistir a cortes de calle o ruta. El segundo refiere a la *participación simulada o simbólica* que incluye actividades como: participación en grupos juveniles religiosos (por ejemplo: participación en el coro de la iglesia), actividades ambientales expresivas (por ejemplo: carteles para cuidar el medioambiente), participar en rifas que hace la escuela, redacción de cartas a políticos/as en la escuela que

no fueron luego enviadas y participar de la feria de ciencias. La distinción entre ambos tipos de participación se basa en el lugar protagónico que se otorga a los niños y niñas en la primera categoría, mientras que en la segunda se trata de una participación en actividades que no propician un empoderamiento ni protagonismo entre los/as participantes.

En síntesis, la evidencia empírica revisada nos indica la dependencia de las decisiones teóricas y metodológicas asumidas en cada estudio junto con las características particulares de cada población y del contexto político. En tal sentido, los modelos que permiten dimensionalizar los complejos repertorios participativos de una sociedad resultan válidos en cada coyuntura política. Una indagación sistemática que permita contar con datos obtenidos en diferentes temporalidades quizás pueda establecer cuáles dimensiones son más estables y cuáles más coyunturales. Por último, lo desarrollado hasta aquí también nos permite sostener la inconveniencia de asumir *a priori* clasificaciones dicotómicas para analizar los complejos modos de vinculación de los ciudadanos y ciudadanas con lo político.

4. La relación entre participación política y variables psicosociales

Debido a que la participación política es un fenómeno eminentemente social no puede ser explicada atendiendo única y exclusivamente a variables de corte individual (Rodríguez, Sabucedo & Costa, 1993) y requiere el análisis de factores que ayudan a configurar la percepción que las personas tienen del ámbito de lo político. Esos factores que ayudan, en definitiva, a construir un discurso social en torno a cómo es y cómo debería ser la propia realidad política. Es decir, cuando las personas muestran tendencia al involucramiento, las variables individuales dejan de mostrarse relevantes. En cambio las variables psicosociales y dentro éstas “las que tienen un contenido más claramente político, son las más importantes para diferenciar a esas personas” (Rodríguez et al., 1993, p.35). La naturaleza psico-social de estas variables reside en que no constituyen disposiciones personales sino que son el *reflejo* de la percepción que la persona desarrolla acerca del ámbito político. Esta percepción se elabora en el marco de la interacción del individuo y el mundo político, personificado este último en las lideresas y líderes políticos, los gobiernos, etc. (Rodríguez et al., 1993).

A la par, las variables psico-sociales -en comparación con las socio-demográficas- cuentan con mayor apoyo respecto de su capacidad explicativa de amplios repertorios participativos y de su potencialidad para discriminar no

sólo entre participantes y no participantes, sino también *entre* participantes, ya sea considerando la amplitud o la intensidad del involucramiento con las acciones (ver Anduiza & Bosh, 2005; Chavis & Wandersman, 1990; Mannarini et al., 2008).

Considerando este tipo de variables, en los siguientes párrafos daremos cuenta de las contribuciones que éstas han hecho al entendimiento de los repertorios participativos locales.

4.1. La participación orientada hacia el sistema electoral: participación partidaria

En la actualidad existe cierto consenso respecto a que las democracias occidentales atraviesan un proceso de creciente *desafección política* y una erosión de la relación de identificación de los ciudadanos y ciudadanas con los partidos políticos. Al respecto, los/as teóricos/as de la democracia han llegado a un acuerdo generalizado de que la vinculación y el involucramiento de las masas en el sistema político son esenciales para el mantenimiento de la democracia (Norris, 2002); y uno de los aspectos centrales de esta vinculación política es la identificación que la ciudadanía establece con los partidos políticos. En relación a ello, en nuestro país, a fines de 2001 la sociedad argentina asistió a la eclosión de una crisis social, política y económica sin precedentes. El sistema político se vio convulsionado por las sucesivas manifestaciones de una sociedad crecientemente pauperizada (*cacerolazos, saqueos*), que conllevaron a la renuncia consecutiva de cinco presidentes que representaban a los dos principales partidos políticos argentinos (Unión Cívica Radical y Partido Justicialista) (Peruzzotti, 2003). Enmarcados/as en esta coyuntura política, en el año 2003 realizamos un estudio con ciudadanos/as mayores de 18 años, con el objetivo de estudiar algunas variables psico-sociales que han demostrado ser buenos indicadores de cómo las personas configuran cognitivamente lo político (conocimiento político, confianza política y sentido de eficacia política interna y externa) respecto al tipo de involucramiento político partidario (ciudadanos/as identificados/as como apolíticos/as, apartidarios/as, partidarios/as tradicionales y partidarios/as cognitivos/as). Estos grupos se definieron a partir de la tipología del involucramiento político de Dalton (1984), considerando la *movilización cognitiva* (combinación de la educación con el interés en política, que representa el componente del involucramiento político) y la *movilización partidaria* (identificación o vinculación con partidos políticos nacionales), por lo que podría entenderse como una categorización dentro de las denominadas acciones políticas convencionales. El análisis de las variables psico-sociales relacionadas con la vinculación partidaria arrojó

resultados significativos que permitieron interpretar los matices de estas tipologías propuestas por Dalton. De esta forma, las personas identificadas como partidarias cognitivas, que poseían una alta movilización partidaria y cognitiva, presentaron un mayor conocimiento político, se sintieron más *eficaces políticamente* tanto en su *dimensión interna* (tenían una mayor autopercepción de competencia en asuntos políticos) como *externa* (creen que existen mayores posibilidades de que sus intenciones sean captadas por el gobierno para influir en los aspectos gubernamentales), y tuvieron una alta *confianza política*. Por su parte, las personas partidarias rituales, que compartieron con las previas la alta movilización partidaria pero no la movilización cognitiva, también contaron con sentimiento de confianza política, a la vez que se sintieron eficaces en su dimensión externa. En cambio, las personas identificadas como apolíticas, que se caracterizaron por su baja movilización cognitiva y partidaria, presentaron el menor nivel de conocimiento político y el menor sentimiento de eficacia política tanto en su dimensión interna como externa. Por último, los/as apolíticos/as, con una alta movilización cognitiva y una baja movilización partidaria, tuvieron conocimientos sobre política y un sentimiento de eficacia política en su dimensión interna. Observamos, además, que fueron los/as participantes más desconfiados/as políticamente y que se sintieron ineficaces en su dimensión externa (Brussino & Rabbia, 2007).

4.2. La Participación orientada hacia la sociedad y hacia el sistema político: los/as jóvenes

Los/as jóvenes han sido frecuentemente identificados/as como actores privilegiados de la creciente expansión de los modos de implicación política en los años '60 y '70, es decir, de las prácticas movilizadas por las expectativas de cambio político-social (Bendit, 2000). No obstante, en el marco de la oleada neoconservadora de los '80, el descenso en la visibilidad de estas prácticas supuso la emergencia de la apatía y la desafección política, como signos característicos de las generaciones más jóvenes. Estas dos perspectivas (la de la participación diferenciada y la de la desafección política) aún continúan vigentes en los estudios de la participación política juvenil, aunque los resultados aportados suelen resultar contradictorios. En este sentido, realizamos un estudio que tuvo por objetivo avanzar en el análisis de la capacidad discriminante de las variables psico-sociales interés en la política, *conocimiento político*, eficacia política y confianza política pero, en este caso, entre diferentes modos de participación política protagonizado por los/as jóvenes. Entre los principales

resultados hallamos que el desconocimiento político parece ser norma, y los/as jóvenes que no participan presentan menor conocimiento político, mientras que éste es mayor entre quienes participan de manera expresiva y, en particular, en acciones de tipo partidario-sindical. Estos/as últimos/as, los/as que participan a través de acciones de tipo partidario-sindical se caracterizan por ser los/as jóvenes de mayor edad y con una valoración positiva hacia los partidos políticos como canales de posibles demandas sociales de su entorno. Por otra parte, los/as jóvenes que optaron por involucrarse en formas expresivas de acción política se auto-percibían como *eficaces para intervenir en los asuntos públicos*, a la vez que mostraron un mayor *interés en la dinámica política* en la cual estaban inmersos/as. Éstos/as, además, fueron los/as de menor edad, lo cual permite conjeturar un mayor distanciamiento de los/as mismos/as respecto al funcionamiento de la política partidario-electoralista. En síntesis, ratificamos la capacidad que tienen estas variables psico-sociales para establecer perfiles diferenciales de la participación política de los/as jóvenes, con excepción de la *eficacia política externa* y la *confianza política* que no mostraron diferencias significativas entre los modos de acción política de los/as jóvenes (Brussino, Rabbia & Sorribas, 2009).

4.3. La Participación orientada hacia la sociedad y hacia el sistema político: la ciudadanía

Esta indagación, al igual que la reseñada en primer lugar, la realizamos con una muestra poblacional de ciudadanos/as entre 18 y 65 años de edad, y pudimos apreciar la capacidad explicativa de las variables psico-sociales en relación a diferentes modalidades de participación política: la elección de representantes (voto obligatorio), la participación partidaria de campaña, las acciones orientadas a influir decisiones del Poder Legislativo (Sorribas & Brussino, 2013_a) y las acciones políticas contenciosas y reivindicativas (Sorribas & Brussino, 2013_b). Entre los resultados más relevantes encontramos que las variables que más aportaron a la explicación del repertorio partidario de campaña fueron el interés político -concepto que capta la motivación para la acción- que contribuyó en mayor medida; seguida del colectivismo político. Asimismo, el mayor efecto indirecto correspondió a la variable eficacia política enlazada directa y positivamente al interés político; el conocimiento político tuvo un efecto indirecto y positivo; y la confianza política no quedó incluida en el modelo. En cuanto a la modalidad de acción política tendiente a influir las decisiones del Poder Legislativo, se encontró un efecto directo y positivo de las atribuciones internas de la participación política sobre la eficacia política;

un efecto positivo e indirecto de las atribuciones externas de la participación política sobre la eficacia política; y un importante efecto directo y positivo de la eficacia política sobre el interés político. Con respecto a la modalidad política del voto, ratificamos que el conocimiento político fue la variable que más contribuyó, seguido del interés político. Finalmente, para el repertorio contencioso y reivindicativo, el mayor aporte explicativo lo realizó el interés político. Le siguieron, entre otras, la eficacia política participativa y la eficacia política. No pudimos constatar el aporte de la confianza política sobre la participación política reivindicativa ya que no quedó incluida en el modelo identificado.

En síntesis, en las investigaciones implementadas en Córdoba ratificamos, en términos globales, la importancia analítica que poseen los factores psico-sociales a la hora de comprender los diferentes modos de acción política. Si bien se trata de estudios de tipo correlacional, se enmarcaron metodológicamente en distintos tipos de diseños con el fin de validar la capacidad predictiva de las dimensiones psico-sociales sobre la vinculación política. No obstante, y tal como se puede apreciar particularmente en los trabajos sobre participación política de la ciudadanía, es importante realizar algunas consideraciones. Por un lado, no todas las variables psico-sociales contribuyen de igual modo a la descripción o predicción de los distintos modos de participación política. Por otro lado, no todas poseen la misma relevancia a la hora de aportar capacidad predictiva sobre algún tipo determinado de acción política, como tampoco poseen siempre efectos directos sino que a veces están mediados por otras variables psico-sociales en relación a la acción política.

5. Reflexiones

Luego de haber realizado algunas aproximaciones a la conceptualización, operacionalización y dimensionalización de la participación política, cabe señalar que en este campo de estudios se hace necesario no perder de vista el carácter contextual de los modos en que se expresa dicho involucramiento. Por ello es de suma relevancia determinar qué tipo de prácticas desarrollan los ciudadanos y ciudadanas desentrañando también en qué contextos las desarrollan, a lo largo de qué temporalidades, persiguiendo cuáles objetivos y en el marco de qué limitaciones. De allí que las decisiones sobre el enfoque de las investigaciones no sea una cuestión menor. En este sentido, el abordaje psico-social de la participación política se presentaría como uno de los caminos posibles para dotar de matices a las perspectivas de la acción política. Hemos

constatado, en nuestros estudios locales, cómo este tipo de abordaje resulta productivo para entender cómo participa la ciudadanía a través de repertorios (dimensiones) que no siempre son los mismos. Más aún cuando el análisis se orienta hacia poblaciones poco estudiadas como la niñez.

Finalmente, una cuestión de suma importancia que queremos remarcar es que la conceptualización de la participación política que se asuma debe implicar un repertorio participativo lo más amplio posible. De este modo podemos asegurarnos que la dimensionalización que identifiquemos capte una porción significativa de dicho repertorio. Y así evitemos sub-estimar el involucramiento político de la población y por ende producir evidencia empírica no ajustada a las prácticas participativas que protagoniza nuestra sociedad en cada momento.

Referencias bibliográficas

- Anduiza, E. & Bosh, A. (2004). *Comportamiento político y electoral*. Barcelona: Ariel.
- Bendit, R. (2000). Participación social y política de los jóvenes en países de la Unión Europea. En Balardini, S. (Ed.) *La participación social y política de los jóvenes en el horizonte del nuevo siglo* (pp. 19-58). Buenos Aires: CLACSO.
- Booth, J. A. & Bayer Richard, P. (1998). Civil society, political capital, and democratization in Central America. *The Journal of Politics*, 60(3), 780-800. doi: 10.2307/2647648
- Brussino, S. & Rabbia, H. H. (2007). Análisis psicosocial de las tipologías de vinculación política de Dalton en la Argentina post 2001. *Psicología Política*, 35, 53-67.
- Brussino, S.; Rabbia, H. H. & Sorribas, P. (2009). Perfiles socio-cognitivos de la participación política de los jóvenes. *Interamerican Journal of Psychology*, 43(2), 279-287.
- Brussino, S.; Rabbia, H.H. & Sorribas, P. (2008). Una propuesta de categorización de la participación política de jóvenes cordobeses. *Psicología Política*, 8(16), 285-304.

- Brussino, S., Sorribas, P. Rabbia, H. H. & Imhoff, D. (2013). Enfrentando los desafíos en la evaluación de la participación política: aportes a la discusión sobre indicadores y escalas. *Polis*, 35. Disponible en: <http://polis.revues.org/9117>; doi: 10.4000/polis.9117.
- Cain, B.; Dalton, R. & Scarrow, S. (2003). *Democracy transformed? The expansion of citizen access in advanced industrial democracies*. Oxford: Oxford University Press.
- Campbell, A., Gurin, G., & Miller, W. E. (1954). *The Voter decides*. Westport, Conn: Greenwood Press.
- Chavis, D.M. & Wandersman, A. (1990). Sense of community in the urban environment: A catalyst for participation and community development. *American Journal of Community Psychology*, 18(1), 55-81. doi: 10.1007/BF00922689
- Claggett, W. & Pollock III, P. H. (2006). The modes of participation revisited, 1980-2004. *Political Research Quarterly*, 59(4), 593-600.
- Cohen, A.; Vigoda, E. & Samorly, A. (2001). Analysis of the mediating effect of personal – psychological variables on the relationship between socio-economic status and political participation: A structural equations framework. *Political Psychology*, 22(4), 727- 757.
- Conge, P. J. (1988). The concept of political participation: Toward a definition. *Comparative Politics*, 20(2), 241-249.
- Conway, M. (1986). *La participación política en los EEUU*. México: Ed. Gernike.
- Cuello Pagnone, M. (2010). *Participación Política en un espacio universitario*. San Luis: Nueva Editorial Universitaria.
- Dalton, R. J. (2006). Citizenship norms and political participation in America: The good news is ... the bad news is wrong. CDACS Occasional Paper. Center for the Study of Democracy. University of California, Irvine: October.
- Dalton, R.J. (2008). Citizenship norms and the expansion of political participation. *Political Studies*, 56, 76–98. doi: 10.1111/j.1467-9248.2007.00718.x
- Dalton, R. (1984). Cognitive mobilization and partisan dealignment in advanced industrial democracies. *The Journal of Politics*, 46(1), 264-284.
- Delfino, G.I. & Zubietta, E.M. (2010). Participación política: concepto y

- modalidades. *Anuario de investigación*, 17, 211- 220.
- Hart, J. (2000). Children's Club: News ways of working with conflict-displaced children in Sri Lanka. *Forced Migration Review*, 15, 36-30.
- Hart, J. (2004). *Children's participation in Humanitarian Action: learning from zones of armed conflict*. Synthesis report and three country studies prepared for the Canadian International Development Agency (CIDA). Refugee Studies Centre, University of Oxford and the International NGO Training and Research Centre INTRAC.
- Howard, M. M. & Gilbert, L. (2008). A cross-national comparison of the internal effects of participation in voluntary organizations. *Political Studies*, 56, 12-32. doi: 10.1111/j.1467-9248.2007.00715.x
- Imbrasaitė, J. (2009). *Types of participants in political acts: the case of Lithuania*. Trabajo presentado en el XXI IPSA World Congress of Political Science, Julio, Santiago - Chile.
- Imhoff, D. & Brussino, S. (2013). Participación sociopolítica infantil y procesos de socialización política: exploración con niños y niñas de la ciudad de Córdoba, Argentina. *Liberabit. Revista de Psicología*, 19, 205-213.
- John, P.; Fieldhouse, E. & Liu, H. (2011). How civic is the civic culture? Mapping the routes to community participation using 2005 English Citizenship Survey. *Political Studies*, 59(2), 230-252. doi: 10.1111/j.1467-9248.2011.00891.x.
- Kaase, M. & Marsh, A. (1979). Political action: A theoretical perspective. En Barnes, S. H. & Kaase, M. (Eds.): *Political action: Mass participation in five western democracies* (pp. 27-56). Beverly Hills, CA: Sage.
- Mannarini, T.; Legittimo, M. & Talò, C. (2008). Determinants of social and political participation among youth. A preliminary study. *Psicología Política*, 36, 95-117.
- McAtee, A. & Wolak, J. (2011). Why people decide to participate in state politics. *Political Research Quarterly*, 64(1), 45-58. doi: 10.1177/1065912909343581
- Milbrath, L. & Goel, M. (1977). *Political participation. How and why do people get involved in politics?* Chicago: Rand McNally College
- Milner, H. (2010). *The internet generation: engaged citizens or political dropouts*. Lebanon: Tufts University Press.

- Montero, M. (1991). Una orientación para la Psicología Política en América Latina. *Psicología Política*, 3, 27-45.
- Montero, M. (2007). La Psicología Política en América Latina: un estudio comparado. En Gissi, J. y Sirlopú, D. (Comps.). *Nuevos asedios a la psique latinoamericana* (pp. 36-61). Santiago de Chile: Ediciones Universidad Católica de Chile.
- Morales Diez de Ulzurrun, L. (2001). Participación política y pertenencia a grupos políticos: los límites de las explicaciones individuales y la necesidad de considerar el contexto político. *Reis*, 94(1), 153-184. doi: 10.2307/40184316
- Morales Diez de Ulzurrun, L. (2005). ¿Existe una crisis participativa? La evolución de la participación política y el asociacionismo en España. *Revista Española de Ciencia Política*, 13, 51-87.
- Morales Diez de Ulzurrun, L. (2009). Political participation and political membership: an analytical model. *Joining political organizations. Institutions, mobilization and participation in western democracies* (pp 13-33). Colchester: ECPR Press.
- Nelson, J. M. (1979). *Access to power: Politics and the urban poor in developing nations*. Princeton: Princeton University Press.
- Norris, P. (2002). *Democratic Phoenix: Reinventing political activism*. New York: Cambridge University Press.
- Pancer, M. Pratt, M.; Hunsberger, B. & Alisat, S. (2007). Community and political involvement in adolescence: What distinguishes the activists from the uninvolved? *Journal of Community Psychology*, 35(6), 741-759. doi: 10.1002/jcop.20176
- Peruzzotti, E. (2003). Reshaping representations. Argentine civil and political society in the 1990's. Paper de la conferencia *Rethinking dual transitions: Argentine politics in the 90's in comparative perspectives* (pp. 20-23). Massachusetts: Harvard University
- Polo, L.; Godoy, J. C.; Imhoff, D. & Brussino, S. (2014). Following the tracks of an emerging area: bibliometric analysis of Latin-American Political Psychology within 2000-2010 period. *Monográfico de Historia de la Psicología. Revista Universitas Psychologica*, 13(5), 2047-2057. doi: 10.11144/javeriana.upsy13-5.ftea

- Robnett, B. (2007). *Does collective identity matter?: African-American conventional and unconventional political participation*. Center for the Study of Democracy (University of California, Irvine). Paper 07-05.
- Rodríguez, M.; Sabucedo, J.M. & Costa, M. (1993). Factores motivacionales y psicosociales asociados a distintos tipos de acción política. *Psicología Política*, 7, 19-38.
- Sabucedo, J.M. & Arce, C. (1991). Types of political participation: a multidimensional analysis. *European Journal of Political Research*, 20(1), 93-102. doi: 10.1111/j.1475-6765.1991.tb00257.x
- Sabucedo, J.M. (1996). Participación Política. En Sabucedo, J. M. (Ed.): *Psicología Política* (pp. 85- 97). Madrid: Síntesis.
- Sanz Álvarez, R. (2002). *El cinismo político de la ciudadanía española: una propuesta analítica para su estudio*. Madrid: CIS.
- Smith, M. (2001). The contingent effects of ballot initiatives and candidate races on turnout. *American Journal of Political Science*, 45(3), 700-706. doi: 10.2307/2669246
- Sorribas, P. (2014) La participación política. Dimensionalidad, amplitud, nivel de involucramiento y factores predictivos. Aportes desde la Psicología Política al desarrollo de la democracia participativa. En Ilari, S.R.; Sorribas, P. y Guthmann, Y.: *III Premio a la innovación y mejoramiento de las políticas públicas 2012: categoría doctorado;/ - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Instituto Nacional de la Administración Pública - INAP*.
- Sorribas, P. & Brussino, S. (2013a). Participación Política Orientada al Sistema Representativo. Dimensiones y factores explicativos. *Psicología Política*, 47, 91-112.
- Sorribas, P. & Brussino, S. (2013b). La participación política contenciosa: desarrollo de un modelo explicativo desde la cognición social. *Quaderns de Psicologia*, 15(2), 7-22.
- Teorell, J. (2003). Linking social capital to political participation: Voluntary associations and networks of recruitment in Sweden. *Scandinavian Political Studies*, 26(1), 49-66. doi: 10.1111/1467-9477.00079
- Tolbert, C.; Grummel, J. & Smith, D. A. (2001). The effects of ballot initiatives on voter turnout in the United States. *American Politics Research*, 29(6), 625-

648. doi: 10.1177/1532673X01029006005

- Torcal, M.; Montero, J.R. & Teorell, J. (2006). La participación política en España: modos y niveles en perspectiva comparada. En Montero, J.R.; Font, J. y Torcal, M. (Eds.) *Ciudadanos, asociaciones y participación en España* (pp. 47-75). Madrid: CIS.
- Uslaner, E. M. (2004). *Bowling almost alone: Political participation in a new democracy*. Trabajo presentado en el ECPR Joint Sessions of Workshops, Emerging Repertoires of Political Action: Toward a Systematic Study of Postconventional Forms of Participation, Uppsala, Suiza, April 13-18.
- Van Der Meer, T. & Van Ingen, E. (2009). Schools of democracy? Disentangling the relationship between civic participation and political action in 17 European countries. *European Journal of Political Research*, 48, 281–308. doi: 10.1111/j.1475-6765.2008.00836.x
- Van der Meer, T. (2007). *States of freely associating citizens? A multi-level study into the impact of state institutions on civic participation*. Trabajo presentado en la Annual Conference of the Midwest Political Science Association. Vienna: diciembre.
- Van der Meer, T. van Deth, J. W. & Scheepers, P. L. (2009). The politicized participant: Ideology and political action in 20 democracies. *Comparative Political Studies*, 42(11), 1426-1457. doi: 10.1177/0010414009332136
- Van Deth, J.W. (1986). A note on measuring political participation in comparative research. *Quality and Quantity*, 120, 261-272. doi: 10.1007/BF00227430
- Van Deth, J.W. (2001). *Studying political participation: Towards a theory of everything?* Trabajo presentado en la Joint Sessions of Workshops of the European Consortium for Political Research Workshop "Electronic Democracy: Mobilisation, Organisation and Participation via new ICTs", abril, Grenoble – Francia.
- Velásquez, E. & Martínez, L. (2004). Participación y género: desafíos para el desarrollo de una política de juventud en Chile. *Psykhé*, 13(1), 43-51. doi: /10.4067/S0718-22282004000100004
- Velásquez, E.; Martínez, L.M. & Cumsille, P. (2004). Expectativas de autoeficacia y actitud prosocial asociadas a participación ciudadana en jóvenes. *Psykhé*, 13(2), 85-98. doi: 10.4067/S0718-22282004000200007

Verba, S. & Nie, N. (1972). *Participation in America: Political democracy and social equality*. New York: Harper & Row.

Verba, S.; Nie, N. & Kim, J. (1978). *Participation and political equality: A seven nation comparison*. Cambridge: Cambridge University Press.

Verba, S.; Schlozman, K. L. & Brady, H. (1995). *Voice and equality. Civic voluntarism in American politics*. Cambridge, MA: Harvard University Press.

Whiteley, P. & Seyd, P. (2002). *High intensity participation – The dynamics of party activism in Britain*. Ann Arbor, MI: University of Michigan Press.

CAPÍTULO 5

ABORDAJE PSICO-POLÍTICO DEL COMPORTAMIENTO DE VOTO. IMPLICANCIAS DEL VOTO OBLIGATORIO Y MOTIVACIONES DEL *VOTO JOVEN*

Maria Inés Acuña, Daniela Alonso y Patricia Mariel Sorribas

El comportamiento electoral ha sido objeto de innumerables estudios en el campo de las ciencias sociales en general y de la Psicología Política en particular. La importancia de su estudio radica en que representa una estrategia de decisión individual que posibilita la promoción de cambios en la estructura política de una sociedad. Además, en términos de mecanismo de elección democrática, supone una acción de apoyo o preferencia frente a propuestas, candidatos/as o partidos, que se materializa en cuatro etapas: el reconocimiento de la necesidad, la búsqueda de información, la evaluación de las alternativas y la elección. Las necesidades de la ciudadanía están vinculadas a los estímulos internos, ambientales y de mercado, por eso el voto se justifica mediante actitudes, valores, condiciones económicas, culturales, institucionales, pero también a través de estrategias de campañas, de variaciones en estilos de liderazgo y de normas sociales (Dalton, 1996; Hudy, Sears & Levy, 2013).

En la actualidad, el encuadre electoral de Argentina impone la obligatoriedad del voto a partir de los 18 años de edad, al mismo tiempo que mantiene la posibilidad de optar por esta participación en el segmento etéreo de 16 a 17 años. Como podemos observar, el contexto legal imprime particularidades atendibles de manera diferencial para el estudio del comportamiento electoral local. Así, con el propósito de realizar un abordaje del comportamiento político desde un enfoque local, presentamos un recorrido

por los modelos teóricos sobre voto más destacados en la Psicología Política, conjuntamente con datos obtenidos de investigaciones realizadas, en diversas provincias de Argentina, por el Equipo de Psicología Política de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Córdoba.

En el caso del voto obligatorio, exponemos datos sobre aspectos vinculados al procesamiento emocional de la información política, la discusión del rol de variables como el consumo de información política, el conocimiento, el interés y la eficacia política tanto en la decisión de voto, como en la configuración de perfiles de los/as votantes. Además, incluimos en este abordaje el enfoque de la motivación como estilo de regulación, que permite identificar distintos niveles de autonomía percibida en la decisión de voto.

Por otro lado, con respecto al voto optativo –y contemplando el carácter reciente de la posibilidad de jóvenes de 16 y 17 años de acceder al ejercicio del derecho al sufragio– presentamos resultados sobre las primeras aproximaciones al estudio de este comportamiento. Específicamente, analizamos el rol de variables psico-sociales, contextuales y de consumo de información política vinculadas a la decisión de participar electoralmente en las provincias de San Luis y Misiones.

1. Teorías sobre el comportamiento electoral

Los primeros desarrollos teóricos para comprender el comportamiento de voto a nivel individual desde un enfoque socio-psicológico se localizaron en Estados Unidos entre los años 1939 y 1964 (Sulmont, 2010). En un contexto electoral optativo como éste, lo que resultó novedoso fue la utilización de encuestas y entrevistas para estudiar la decisión de voto, ya que hasta ese entonces, sólo se habían utilizado los datos censales para conocer los porcentajes de ciudadanos/as que votaban (Visser, 1994).

En este marco, el *modelo sociológico o modelo de Columbia*, desarrollado por Paul Lazarsfeld y sus colegas de la Universidad de Columbia, destacó el efecto de las fuerzas ambientales en el voto y la influencia de los grupos primarios en las preferencias de elección por uno u otro partido –demócrata versus republicano–. Estos postulados fueron descriptos en la obra *The People Choice: How the Voters Makes up his Mind in a Presidential Campaign* (Lazarsfeld, Berelson & Gaudet, 1944). Unos años más tarde publicaron *Voting: A Study of Opinión Formation in a Presidential Campaign* (Berelson, Lazarsfeld & McPhee, 1954) resaltando la importancia a la influencia de los procesos de identificación y percepción grupal, destacando que las características sociales como el estatus económico, la religión, la educación y el lugar de residencia, influían directamente en las preferencias políticas de quienes votan.

El segundo modelo, conocido como *modelo psico-social o modelo de Michigan*, es el resultado de la crítica realizada por Angus Campbell y colegas de la Universidad de Michigan al modelo sociológico. Esta crítica resaltaba el descuido de aquellos factores mediadores entre las características sociales y el comportamiento de voto (Campbell, Gurin & Miller, 1954). Contrariamente a ello, el modelo psico-social, aun cuando consideraba la influencia de la situación social y económica en el voto, atribuía mayor importancia a las disposiciones actitudinales de los/as votantes, especialmente a la identificación partidaria. Uno de los trabajos más destacados desde este enfoque, que representa un texto clásico de la literatura sobre comportamiento electoral, es *The American Voter* (Campbell, Converse, Miller & Stokes, 1960). Allí se encuentran los aspectos teóricos centrales del modelo psico-social, que definen la acción de voto como el resultado de lo que estos autores denominan las *fuerzas del campo socio-político*, conceptualizado como el espacio vital que incluye a quien vota y a su mundo tal como lo percibe. De este modo, las necesidades internas y las experiencias pasadas cargan ciertas regiones del espacio socio-político con valencias negativas y positivas y se va estableciendo así un campo de fuerzas que dirige la acción de voto. Por lo tanto, las actitudes –entendidas como orientaciones a los elementos de política nacional– que el/la votante considera positiva o negativamente, se convierten en elementos centrales para la comprensión de la decisión electoral (Campbell, et al., 1960). En ese sentido, son las actitudes que desarrollan los individuos hacia los partidos, los/as candidatos/as y los tópicos políticos, las que mediatizan la relación entre las variables estructurales y coyunturales de la elección (Sulmont, 2010).

Finalmente, el modelo de Michigan destaca también los aspectos cognitivos al señalar la existencia de una baja conceptualización política –cantidad de elementos de información política disponible y a la posibilidad de conexión entre esos elementos– en la población. Como consecuencia, comprendían que el voto se asemejaba a un comportamiento habituado e instintivo que los ciudadanos y ciudadanas realizaban sin contar con información adecuada y recurriendo a atajos o heurísticos (por ejemplo, la identificación partidaria) que simplificaban el proceso de decisión (Converse, 1964).

Paralelamente, desde postulados provenientes del campo de la economía, se desarrolla un tercer modelo teórico sobre comportamiento electoral conocido como *modelo racional, normativo o económico*, plasmado en trabajos como *An Economy Theory of Democracy* escrito por Downs (1957). El voto, desde esta perspectiva, es una acción que involucra la racionalidad de los/as ciudadanos/as, en tanto estiman la utilidad o beneficio que obtendrían de cada partido en el caso de que esté en el poder y eligen al candidato o candidata cuyo ejercicio de poder proporcione mayores beneficios individuales. Desde esta perspectiva,

dentro de los factores que influyen en la estimación del comportamiento efectivo de cada partido y candidato/a se encuentra la valoración de actuación en periodos anteriores. De este modo, la decisión de voto supone la comparación entre la utilidad percibida y aquella que cree hubiese recibido si el partido de la oposición hubiese gobernado. La conducta real del partido en el poder es el punto central de la estimación (Sulmont, 2010).

Sin embargo, a pesar de los desarrollos teóricos del modelo racional, la evidencia contraria a la concepción de los ciudadanos y ciudadanas como seres racionales fue creciendo y dio lugar a postulaciones que contemplan una *racionalidad limitada y decisión intuitiva* en las elecciones políticas (Lau & Redlawsk, 2006). En *Models of Decision-Making*, Lau (2003) distingue siete posibles tipos de heurísticos para el voto: el afecto hacia el candidato o candidata, afiliaciones partidarias u opiniones fundadas en las creencias de otros significativos, familiaridad con la imagen del/a candidato/a, hábito (votar por quien ya se votó anteriormente), esquemas partidario e ideológico, estereotipos y la viabilidad de triunfo. Las decisiones de voto, de acuerdo a estos autores, dependen entonces de la simplificación de las tareas de procesamiento de información mediante mecanismos de descomposición, de edición y del uso de heurísticos. En esta línea, señalaron que los/as electores/as se enfrentan a la disyuntiva de tomar una *buena decisión* o una *decisión fácil*. Según una perspectiva racional, la *buena decisión* supone una decisión que consume menos tiempo y en la cual se cometen menos errores (Abelson & Levi, 1985); en cambio, para el enfoque de racionalidad limitada, la *buena decisión* de voto implica que las personas votaron mediante el uso de heurísticos del mismo modo que lo hubiesen hecho si contaban con toda la información necesaria para elegir (Lau & Redlawsk, 2006).

En los últimos años, una línea de estudios sobre el comportamiento de voto ha recibido especial atención desde la Psicología Política y está referida a los fenómenos emocionales y motivacionales de la decisión de voto (Huddy et al., 2013). Una de las perspectivas emocionales del voto más desarrolladas ha sido la denominada *teoría de la inteligencia afectiva*, cuyos orígenes pueden encontrarse en el trabajo *Anxiety, Enthusiasm, and the Vote: The Emotional Underpinnings of Learning and Involvement during Presidential Campaigns*, de Marcus y McKuen (1993). De acuerdo con ellos, el contenido deliberado de las elecciones de voto depende de la ansiedad y el entusiasmo que los/as ciudadanos/as experimentan frente al estímulo político.

Por otra parte, en *Affective intelligence and political judgment*, Marcus, Neuman y McKuen (2000) explican que las personas siguen dos tipos de estrategias básicas para decidir y éstas dependen de la valoración del ambiente

político y tienen carácter dinámico, ya que pueden modificarse simultáneamente. Una de las estrategias se utiliza cuando el contexto del voto es familiar, supone rutinas aprendidas y el uso de atajos cognitivos para decidir (por ejemplo, partidismo, ideología, etc.); es decir, se trata de elecciones habituales de voto, en sentido disposicional. La otra estrategia es la resultante de un ambiente político novedoso e inesperado, donde las disposiciones ya no son confiables y donde la ansiedad conduce a una reconsideración racional de la elección del voto (MacKuen, Marcus, Neuman & Keele, 2007). De acuerdo con estos postulados, Redlawsk, Civettini y Lau (2007) registraron que cuando el agrado hacia la posición del candidato o candidata en un tópico particular es alto, la reacción afectiva expresada es el entusiasmo, y cuando es baja corresponde al enojo. En aquellos casos en los que la información no genera suficiente enojo pero tampoco conforma al/a votante, la respuesta expresada es la ansiedad hacia el candidato o candidata.

Integrando aspectos de la concepción de racionalidad limitada con las emociones, se presentó en el año 2006 *Feeling Politics: Emotion in Political Information Processing* obra editada por David Redlawsk. En el capítulo *Motivated Reasoning, Affect and the Role of Memory in Voter Decision Making*, escrito por el editor, se destaca el rol de la memoria en la decisión de voto. De modo más específico, y tomando en cuenta el proceso de razonamiento motivado impulsado emocionalmente que fuera descrito por Lodge y Taber (2000), el autor considera que quienes votan utilizando la memoria de manera afectiva realizan *mejores* decisiones, siendo el valor afectivo de los recuerdos el elemento que predice la dirección de voto.

Por otra parte, se destaca que el análisis de la literatura sobre las emociones y el voto -decidir votar o no, o decidir entre opciones partidarias- no se agota en estas ideas, sino que incluye variables como el procesamiento de la información y el aprendizaje durante la campaña electoral (Redlawsk et al. 2007), las expectativas sobre los resultados (Just, Crigler & Belt, 2007), el partidismo (Mari & Rosema, 2009), la identidad social (Rosema & Krochik, 2009), la presión social y la motivación prosocial (Panagopoulos, 2010), entre muchas otras. Además, los avances de la tecnología han permitido incluir nuevos registros de variables para el estudio del comportamiento electoral. Así, dispositivos computacionales de registro *en línea* para el proceso decisional del voto conocido como *Process Tracing* (seguimiento de procesos) (Redlawsk & Lau, 2009) y las técnicas de neuroimagen mediante resonancia magnética (fMRI) utilizadas por Bischoff, Neuhaus, Trautner y Weber (2013), demuestran que existen amplios horizontes metodológicos y conceptuales para la comprensión del voto, en diversos contextos.

Como podemos observar hasta aquí, entre los modelos revisados podemos identificar aquello que Evans (2003) denominó *vínculos intelectuales* para señalar la relación entre las teorías de voto, en tanto ellas surgen como enfoques alternativos o complementarios. Probablemente se deba a estos vínculos que los modelos mantengan su relevancia en estudios actuales sobre el voto y la intención de voto. De esta manera, tanto variables como la ideología, la sofisticación, el conocimiento y la eficacia política, así como las orientaciones y el *issuevoting* o voto en función a las metas de grupos sociales específicos, fueron y son relevantes para la comprensión del voto tal como veremos a continuación.

2. El comportamiento electoral en contexto obligatorio

En el siguiente apartado nos abocaremos a intentar dar algunas respuestas a dos aspectos centrales en los estudios sobre comportamiento electoral desde el enfoque de la Psicología Política: ¿por qué votamos? y ¿cómo votamos? Para ello, retomaremos antecedentes teóricos y resultados empíricos locales enmarcados en el sistema electoral argentino que, a partir de la llamada Ley Sáenz Peña (Ley N° 8.871) sancionada en 1912, establece el sufragio universal, secreto y obligatorio.

2.1. Motivación política y voto

Veamos algunos datos. En el contexto de elecciones legislativas en el año 2012 en la ciudad de Córdoba, indagamos las motivaciones para votar que reportaban las personas. Los resultados dieron cuenta de un predominio de motivaciones asociadas a un sentido de obligación cívica (45%), lo cual podría dar cuenta del carácter tradicional, simbólico y hasta ritual atribuido al voto. Sin embargo, un 24% de las personas reconocieron en el comportamiento electoral un sentido de eficacia y representatividad y un 17% refirieron motivaciones heterónomas relacionadas a la posibilidad de un *castigo* como consecuencia de no concurrir a votar (por ejemplo, una multa o la imposibilidad de tramitar un pasaporte). Finalmente, un porcentaje menor pero significativo (14%) no dio cuenta de las motivaciones subyacentes al voto (Sorribas, 2012).

En función de lo expuesto, podemos destacar que, aun en contextos donde el voto es obligatorio, las motivaciones para votar son múltiples. Un enfoque posible para el estudio de las motivaciones frente al voto surgió de la *teoría de la autodeterminación* (Deci & Ryan, 1985, 2008). Basados en ella, Koestner, Losier, Vallerand y Carducci (1996) propusieron un modelo para estudiar la motivación política mediante cuatro estilos de regulación cualitativamente diferentes sobre

una serie de dominios políticos, que incluyen el voto. Los estilos propuestos fueron: *intrínseco*, que refiere al interés y disfrute espontáneo; *identificado*, donde el valor es exitosamente internalizado volviéndose significativo en términos personales; *internalizado*, supone una internalización parcial del valor en sentido extrínseco pero sin llegar a ser integrado al *self*, correspondiéndose con la valoración de la obligación o el deber que supone el comportamiento y, por último, el estilo *amotivado*, referido a la indiferencia y pasividad en términos de control y determinación personal, aquí el voto no es relevante, no se disfruta ni tampoco representa una obligación personal con la sociedad (Losier, Perrault, Koestner & Vallerand, 2001).

Siguiendo ese marco teórico, en la ciudad de Neuquén realizamos un estudio sobre las emociones frente al voto y su relación con estos estilos motivacionales en 440 estudiantes universitarios/as (Acuña & Brussino, 2016). Nuestros resultados indicaron que el estilo motivacional *identificado -lo hago porque es significativo personalmente-* presentó una media elevada en comparación con los demás estilos, tal cual se esperaba en un contexto obligatorio, ya que significa que el voto se encuentra en términos personales regulado por el *self* y es coherente con otros valores y necesidades (Koestner et al., 1996). El segundo estilo de regulación motivacional más valorado fue el *introyectado -lo hago porque es el deber que tengo-* lo cual coincidió con las expectativas para el contexto de voto obligatorio, teniendo en cuenta además que este estilo incluye la percepción del voto como una conducta controlada mediante obligaciones impuestas, aceptadas pero no asimiladas al sí mismo y a los valores personales. Finalmente, los estilos de regulación motivacional más extremos en términos de autonomía: *intrínseco -lo hago porque me interesa y lo disfruto-* y *amotivado -no veo que sea importante para mí-* fueron los menos valorados por los/as estudiantes universitarios/as.

Por otro lado, analizamos las emociones frente al voto teniendo en cuenta un enfoque dimensional que propone el registro del nivel de intensidad emocional (Marcus, Neuman & MacKuen, 2000, 2015). Para ello utilizamos la imagen de una urna electoral como símbolo del acto de voto para la valoración de las emociones políticas (Acuña & Brussino, 2015). Encontramos niveles de intensidad elevada para los marcadores de entusiasmo (entusiasmo, orgullo, esperanza), media para los marcadores de ansiedad (miedo, preocupación y ansiedad) y bajos para aquéllos de aversión (odio, desprecio y resentimiento) frente al voto. Asimismo, las relaciones entre los estilos motivacionales y las emociones frente al voto permitieron explorar el impacto que tenían los estilos en el registro emocional. En tal sentido, quienes otorgaban mayor importancia al estilo *identificado* presentaban mayores niveles de ansiedad y menores de entusiasmo frente al voto. Por otro lado, quienes priorizaban el estilo de

regulación motivacional introyectado registraban niveles más elevados de entusiasmo y menos de aversión, lo cual resulta consistente con la idea de que en este tipo de regulación motivacional las conductas son ejecutadas para evitar los afectos negativos o para fortalecimiento del ego –como el orgullo– (Ryan & Deci, 2000). Frente a la regulación del estilo intrínseco se presentaron datos que indicaron mayores registros de entusiasmo y ansiedad; aunque esta relación no era esperable de acuerdo a los antecedentes de la teoría de la autodeterminación que conceptualiza a la ansiedad en términos del enfoque de valencia emocional negativa. Sin embargo, la relación entre interés y ansiedad política frente al voto resulta consistente con la conceptualización de la ansiedad desde el enfoque dimensional (Marcus & MacKuen, 1993; Marcus et al., 2000; Redlawsk, 2006; Redlawsk et al., 2007). Finalmente, quienes se sentían amotivados/as para votar registraron mayores niveles de aversión frente al voto, siendo ello coherente con la idea de que cuando la persona no tiene la intención de realizar una actividad, es posible que la misma se vea acompañada de sentimientos de frustración (Ryan & Deci, 2000). En función de lo expuesto, destacamos aquí que el estudio realizado en Neuquén confirmó parcialmente el papel que juegan los estilos de regulación motivacional frente al voto, en tanto disposiciones que influyen en las intensidad de las emociones registradas.

2.2 Ideología política y voto

En los siguiente apartados nos proponemos retomar el segundo interrogante que nos interesaba abordar: ¿cómo deciden las personas a quién van a elegir como representante? En este sentido, sabemos que no existe un único factor que permita explicar esta decisión sino que, por el contrario, son múltiples las variables que intervienen. Sin pretensión de exhaustividad presentamos aquí algunas de aquéllas que nos parecen más relevantes en la comprensión de la decisión electoral.

En primer lugar, destacamos el rol de los *aspectos ideológicos* como predictores del comportamiento electoral. Uno de los enfoques sobre la ideología política propone que sea entendida como un heurístico, un *atajo* que permite a los/as ciudadanos/as la simplificación e interpretación de la información que brinda el entramado político (Brussino, Rabbia, Imhoff & Paz García; 2011; Lau, 2003). Estos aspectos han sido ampliamente estudiados desde la perspectiva de la Psicología y han demostrado influencia en el comportamiento de voto (De Souza Carreira, 2002; González & Darias, 1998; Jost, 2006; Ortega & Montabes, 2011).

En el caso particular de nuestros estudios en contextos locales, la ideología política se aborda tanto desde un enfoque tradicional en términos de

auto-posicionamiento ideológico (izquierda/derecha) como desde un abordaje operativo y multidimensional que incluye posicionamientos actitudinales respecto a tópicos políticos en función del eje intervención/no intervención del Estado. En este sentido, reconocemos la vigencia como heurístico que tienen las categorías ideológicas tradicionales, pero identificamos también algunas limitaciones y la relevancia de complejizar su abordaje en el análisis de los procesos de toma de decisión política¹. Así, los resultados que obtuvimos con ciudadanos y ciudadanas de Córdoba durante los días previos a la contienda electoral presidencial de 2011 (Brussino, Alonso & Dreizik, 2013) dan cuenta del rol de la ideología en la discriminación de perfiles de votantes. A través de un análisis de varianza –que examina las diferencias entre grupos conformados según su intención de voto en relación, en este caso, a su auto-posicionamiento ideológico– encontramos diferencias significativas en los niveles de conservadurismo entre los/as votantes del candidato Hermes Binner –candidato del Socialismo– y el candidato Raúl Alfonsín –de la Unión Cívica Radical– y entre votantes del primero y de Eduardo Duhalde –candidato del Partido Justicialista en su vertiente más conservadora–. En este sentido, quienes manifestaron intención de votar por el candidato de Hermes Binner fueron las personas menos conservadoras de la muestra.

Por otra parte, en otros dos estudios que efectuamos en Córdoba –uno en el contexto de las elecciones legislativas de 2013 y otro luego de la segunda vuelta de las elecciones presidenciales de 2015– el auto-posicionamiento ideológico permitió diferenciar significativamente entre votantes y personas que manifestaron intención de votar a distintos/as candidatos/as. Este resultado es más evidente en un contexto de alta polarización como es un escenario de *ballotage*, pero resulta teóricamente más significativo en el marco de las elecciones legislativas donde los perfiles ideológicos de los propios candidatos y candidatas son menos claros dada la estructura multipartidista y de baja institucionalización y adscripciones ideológicas poco claras del sistema de partidos argentino (Albala & Parra, 2011). En este último caso, el auto-posicionamiento ideológico permitió diferenciar entre votantes de Carolina Scotto (Frente para la Victoria) y Liliana Olivero (Frente de Izquierda y de los Trabajadores) como opciones de centro-izquierda o izquierda y votantes de Juan Schiaretti (Unión por Córdoba), Oscar Aguad (Unión Cívica Radical) y Héctor Baldassi (Propuesta Republicana –PRO–) como votantes de centro-derecha y derecha. Sin embargo, cuando se aplican los heurísticos ideológicos en un modelo que estudia los predictores del apoyo electoral a la candidata elegida presidenta en 2011, Cristina Fernández de Kirchner (en adelante: CFK),

1 Para una discusión sobre las ventajas y limitaciones de los abordajes unidimensionales y operativos de la ideología política remitirse al Capítulo 3.

éstos no realizaron un aporte significativo que permitiera incluirlos como tales (Brussino, Alonso & Imhoff, 2015).

2.3 Clima social y emocional, afectos, sofisticación política, eficacia política y voto

La literatura reciente en el área nos alerta acerca de la progresiva pérdida de influencia de los aspectos más tradicionalmente asociados al voto –ideológicos, partidarios y de valores- frente al predominio de otros aspectos evaluativos *de corto plazo* asociados a evaluaciones concretas de los/as referentes políticos/as y a la dimensión de rendición de cuentas (*accountability*) que se vinculan a un voto por resultados (Fraile, 2007; Soares Costa & Rivero Otero, 2012; Tagina, 2012).

Uno de los aspectos de corto plazo, ya mencionado más arriba en relación a los estilos de regulación, es el de las emociones. En este caso, reconocemos la importancia que tienen las emociones en el procesamiento de información política, refiriendo no sólo a los estados y la intensidad emocional en torno a las elecciones como estímulo, sino también a las orientaciones afectivas hacia los propios candidatos y candidatas, y la evaluación del clima social y emocional del país. Con frecuencia, los aspectos ideológicos, más tradicionales y estables (*de largo plazo*) suelen analizarse en contraposición a las consideraciones emocionales, más inmediatas (*de corto plazo*), asignando las primeras a un estilo de toma de decisión más racional -y a veces más valorado- .

En función de lo anterior, comprendemos aquí que para dar cuenta del interjuego entre los aspectos tradicionales de largo plazo –valores, ideología, identificación partidaria– y los de corto plazo –evaluaciones del líder o lideresa, evaluación de resultados, emociones– es preciso examinarlos en su interacción con constructos relevantes para el procesamiento de información política en la toma de decisiones como son la sofisticación y eficacia política.

La sofisticación política es entendida aquí como un indicador del desarrollo de los esquemas políticos (Rhee & Cappella, 1997) que implica tanto al conocimiento político como a la motivación o interés por la política (Acuña, Fernigrini & Brussino, 2003; Brussino et al., 2015; Capelos, 1999; Weisberg & Nawara, 2010). Respecto de su relación con el comportamiento electoral, Lavine y Gschwend (2007) postulan que las personas más sofisticadas políticamente captarían mejor el carácter abstracto del debate político, mientras que las menos sofisticadas responderían a los estímulos políticos usando evaluaciones más simples y proximales. Según este razonamiento, los mencionados aspectos ideológicos en términos de posicionamientos ante *issues* serían heurísticos más propios de votantes sofisticados/as, mientras que los/as votantes menos

sofisticados/as recurrirían más a aspectos *de corto plazo* como evaluaciones de las características del candidato o candidata (Weisberg & Nawara, 2010). En este marco entendemos también al rol de las emociones: las emociones como heurístico para la conformación de las actitudes políticas pueden ser entendidas como la fuente de información más accesible cuando las personas no tienen conocimiento sobre un tema específico (Delli Carpini & Keeter, 1996 en Hunt, Ergun & Federico, 2008).

Por otra parte, el tipo de emoción experimentada ante un objeto político también se relaciona con la búsqueda de información: las emociones negativas disminuirían la cantidad y calidad de la búsqueda de información política y el grado de conocimiento político (Valentino, Hutchings, Banks, & Davis, 2008). En contraposición, las emociones positivas incrementan el procesamiento heurístico de la información política (Hunt et al., 2008). Finalmente, el enojo reduce el tiempo dedicado a la búsqueda de información; mientras que el efecto de la ansiedad depende del contexto, pudiendo reducir la búsqueda general de información al enfocar la atención en un conjunto más pequeño de información o puede incrementar la búsqueda (Valentino et al., 2008). Como vemos, no sólo la intensidad emocional sino el tipo de emoción se relacionarán con la sofisticación política.

Otro constructo relevante es la eficacia política: la percepción acerca de la propia competencia en asuntos políticos (*eficacia política interna*) y de la capacidad del gobierno y las instituciones políticas de dar respuestas a la propia intención de influir en aspectos de gobierno (*eficacia política externa*) (Acuña et al., 2003; Brussino & Rabbia, 2007). La eficacia política se vincula también a la sofisticación, en tanto un mayor sentimiento de eficacia política vehiculiza un mayor interés en asuntos políticos, mayor atención a las campañas y mayor involucramiento en discusiones sobre política (Michelson, 2000). Además, estos aspectos han demostrado relevancia en la predicción de distintos tipos de comportamientos políticos en general y del voto en particular, siendo la eficacia política externa la que mejor predice este comportamiento (Kahne & Westheimer, 2006). Sin embargo, la importancia de este aspecto no es independiente de las motivaciones y expectativas ciudadanas respecto del voto, siendo más relevante para quienes creen en la capacidad de su voto de influir en el resultado que para aquellos/as motivados/as simplemente por el *compromiso cívico* (Michelson, 2000).

Para ilustrar el interjuego de estas variables en relación a la toma de decisión electoral, presentamos los resultados de un modelo teórico de la intención de voto al Frente para la Victoria estimado a través de un análisis de senderos, en una muestra de ciudadanos y ciudadanas de Córdoba previa

a la elección presidencial de 2011. Este tipo de análisis permite, a través de regresiones múltiples sucesivas, estimar el aporte que realiza cada variable a la explicación de la intención de voto a la candidata Cristina Fernández de Kirchner (CFK) tanto de modo directo como mediado por otras variables, permitiéndonos conocer cuáles son los predictores más importantes (Brussino et al., 2015).

Los resultados de este modelo nos permiten dar cuenta de que, en este caso, la ideología política –tanto en términos operativos como de auto-posicionamiento- no tuvo influencia significativa –directa o indirecta- sobre la intención de votar a CFK. Tampoco tuvieron influencia significativa los indicadores socio-demográficos (edad, sexo, nivel educativo y nivel socio-económico). Asimismo, en línea con lo expuesto acerca de la relevancia de los estados emocionales en el procesamiento de información y actitudes políticas, intensidad afectiva hacia el sistema político argentino fue el predictor de mayor influencia directa. Además, estos estados afectivos se vinculaban con la sofisticación política, indicando que –en este caso- las personas más sofisticadas políticamente usaban también las emociones como heurísticos en la toma de decisión. Esto nos permite, al menos, relativizar aquellos postulados que situaban a las emociones como un heurístico que operaba ante ausencia de otra información considerada relevante (Brussino et al., 2015).

Con respecto a la percepción del clima emocional positivo respecto de la situación socio-política argentina, se encontró que contribuía a la predicción de la intención de voto hacia CFK tanto directamente como a través de la eficacia política externa. Teniendo en cuenta que el clima emocional remite a sentimientos positivos sobre la percepción del estado actual y futuro del país, su influencia en el voto en el contexto de reelección presidencial era esperable. Así, en función del rol que tienen las lideresas y los líderes políticos en la percepción de esta situación, y en la medida en que la ciudadanía es capaz de atribuirles responsabilidad por la misma, es lógico que la evaluación positiva se relacione con la reelección de quienes estuvieron en el poder (Brussino et al., 2015, Tagina, 2010, 2012). Adicionalmente, y de modo consistente con lo propuesto por estudios previos, las variables sofisticación política y eficacia política externa –pero no la eficacia política interna- tuvieron efectos positivos directos sobre la intención de voto a CFK. Otra variable incluida que ejerció influencia en el comportamiento electoral fue el cinismo político², mediado en sentido negativo por la sofisticación política, es decir las personas menos cínicas fueron las más sofisticadas políticamente. Cabe destacar que recogimos estos

2 El cinismo político implica una percepción generalizada negativa sobre las motivaciones de las conductas de los/as políticos/as (Pattyn, Van Hiel, Dhont & Onraet, 2012).

datos en un contexto electoral donde la candidata elegida no sólo se presentaba a reelección, sino que además obtuvo un 54% de los votos, lo cual implica haber captado votos de amplios sectores de la población.

3. El comportamiento electoral en contexto optativo

El carácter reciente del cambio institucional que introdujo la Ley 26.774 en 2012, permite entender la escasa producción de evidencia empírica sobre el comportamiento electoral del grupo de jóvenes de 16 y 17 años a quienes atañe esta ley. Sin embargo, desde el Equipo de Psicología Política de la UNC hemos avanzado en esta línea de indagación. Así, en los siguientes párrafos presentamos los principales hallazgos de un conjunto de investigaciones dedicadas al voto optativo en tres ciudades de Argentina (Córdoba capital, Oberá- Misiones; y San Luis capital) y que analizaron diferentes aspectos del comportamiento electoral: actitud general frente a esta ampliación del derecho al voto; las preferencias electorales y los factores asociados a la decisión efectiva de participar electoralmente (votar o no votar), la intención de voto y las elecciones efectivas de esta población específica (Brochero & Sorribas, 2016).

Con respecto a la actitud ante el cambio normativo, el interés en esta variable surge a partir de la importancia, ya destacada por el modelo psico-social de Michigan, de las actitudes que –junto a los vínculos afectivos asociados con las identificaciones partidarias– dependen de las condiciones sociales y económicas y median el comportamiento efectivo. En los estudios referidos anteriormente indagamos las actitudes ante el cambio institucional sancionado que supone el voto optativo, teniendo en cuenta que éste se constituyó recientemente en un nuevo tópico político. Nuestros resultados señalan que, tanto en San Luis como en Oberá, los/as jóvenes de 17 años mostraron una tendencia más favorable hacia la ley, en comparación con los/as de 16 años. En el caso de Oberá, a su vez, observamos una polarización según la edad, en cambio en San Luis el grupo de menor edad expresó dudas respecto de esta la ley.

Además de la edad, las categorías socio-económicas mediante las cuales clasificamos los establecimientos escolares también evidenciaron relación con las actitudes ante la ley³. En el caso de Oberá, quienes asistían a colegios de *nivel bajo* se mostraban mayoritariamente a favor de la propuesta (46,5%); los/as que asistían a colegios de *nivel medio* estaban tanto a favor como en

3 Categorías de establecimientos: *nivel alto* = gestión privada, dependientes de la iglesia católica y con una cuota mensual de \$400; *nivel medio* = gestión pública y ubicados en la zona céntrica de la ciudad; y *nivel bajo* = gestión pública y localizados en zonas marginales de la ciudad, con accesos reducidos por tener calles de tierra a sus alrededores.

contra de la misma y quienes asistían a colegios de *nivel alto* se mostraban mayoritariamente en contra de la propuesta (53%). Una relación similar registró Ibáñez (2014) en la ciudad de Córdoba entre los establecimientos diferenciados por el tipo de gestión (pública o privada). En el establecimiento público mayoritariamente afirmaron estar a favor de la ley; en cambio, en el de gestión privada mayoritariamente estuvieron en contra. En el caso de los/as mayores de 18 años, la situación fue inversa: en los colegios de gestión privada se registraron mayores niveles de apoyo a la ley (Ibáñez, 2014; Tamagnone, 2016).

Las actitudes ante la ley también variaron en función del nivel de conocimiento político cívico, reportándose tendencias diferentes en las ciudades de Oberá y San Luis. En la primera, los/as estudiantes con menor conocimiento cívico mostraban una mayor tendencia a favor de la ley en comparación con quienes tenían más conocimiento. En cambio, en San Luis los/as estudiantes con poco conocimiento cívico tenían dudas sobre la ley y aquellos/as con un nivel alto presentaron actitudes favorables hacia el voto joven.

En estos dos estudios también evaluamos otro tipo de conocimiento político, relativo al proceso electoral implementado y a información movilizante de *localización* (tiempo y lugar de algunas actividades en las que los ciudadanos y ciudadanas pueden participar) y de tipo *táctica* (modelos comportamentales y sugerencias en cuanto a cómo los/as ciudadanos/as pueden participar) (Dylko, 2010). Los resultados mostraron que un mayor conocimiento político de este tipo se asocia a una actitud más favorable a la ampliación de derechos en ambas poblaciones estudiantiles.

En segundo término, dado el carácter reciente del cambio normativo, nos interesó conocer el comportamiento electoral de estos/as jóvenes; es decir, si hacen uso o no de este nuevo derecho. La tendencia general establecida es que estos/as jóvenes no optan por votar. En Córdoba el estudio de Ibáñez (2014) indica que la opción de no votar se configura como la alternativa principal y mayoritaria, siendo más marcada esta tendencia entre estudiantes que asisten al establecimiento público. Por su parte, Tamagnone (2016) respecto de las elecciones primarias abiertas simultáneas y obligatorias (PASO) de agosto, las elecciones generales de octubre y las elecciones municipales de noviembre de 2015 en San Luis señala que un 56% no hizo uso del voto opcional en ninguna de las oportunidades, mientras que un 44% lo hizo en al menos una de las tres. Sólo un 21% ejerció su voto en las tres instancias electorales. Además, Tamagnone (2016) registró un aumento de un 4% del grupo que *no votó* entre junio (PASO) y octubre (elecciones generales) y de un 5% entre junio y noviembre (elecciones generales municipales). A su vez, si bien el 54% manifestaban intención de

votar en las elecciones presidenciales de octubre fue del 54%, el voto efectivo en ellas fue del 30%. Para la ciudad de Oberá, nuestros estudios reportan que la mayoría de los/as encuestados/as (53%) ejerció el derecho a votar en al menos una oportunidad durante 2013 (Brochero & Sorribas, 2016). De todos modos, entre quienes tienen 16 años, la mayoría (55%) optó por no votar. En este estudio, y a diferencia de lo reportado por Tamagnone (2016), registramos una pequeña disminución en el grupo de *no votantes* entre las elecciones de junio y octubre. Por su parte, el voto *en blanco* o *impugnado* se mantuvo estable durante todo el período.

Frente a la cuestión de cómo se posicionan los/as jóvenes ante la pregunta de ¿a quién votaron? –en términos de preferencias partidarias–, observamos que quienes ejercen este nuevo derecho tienden a no informar la elección que realizaron, siendo esta tendencia relativamente menor en el caso de elecciones presidenciales. Sin embargo, entre quienes sí las reportan se pudo observar una consistencia y estabilidad en sus preferencias en las distintas elecciones (provinciales y nacionales). En este marco, es preciso destacar que esta tendencia a no reportar las elecciones hechas alerta sobre una dificultad adicional para el análisis de las preferencias electorales de esta población. Consecuentemente se dificulta establecer qué variables sociodemográficas y psicosociales pueden asociarse a las opciones partidarias que eligen quienes tienen la opción de votar.

Con respecto al comportamiento electoral y los factores asociados al contexto de voto opcional, en el caso de variables sociodemográficas como el sexo no se encuentran posturas definidas ya que –en contraposición a lo que reporta Tagmanone (2016) respecto de una mayor participación electoral de las mujeres– nuestro estudio no evidencia diferencias entre los niveles de participación electoral para mujeres y varones (Brochero & Sorribas, 2016). Asimismo, en este último estudio citado, encontramos que los/as jóvenes votantes de Oberá registraron mayores niveles de eficacia política, más interés y más consumo de información política mediante el uso de diversos medios y soportes, en comparación con quienes decidían no votar. Además, estos/as jóvenes votantes mostraron una tendencia a optar por las posiciones a favor de un rol proteccionista del Estado en temas como medioambiente, diversidad cultural y salud; así como a ubicar a sus padres y madres en posiciones ideológicas cercanas al centro en un eje izquierda-derecha. Finalmente, es llamativo que respecto de su propia ubicación con respecto a los partidos políticos, expresaron una percepción de distancia mayor a la de sus pares no votantes (Brochero & Sorribas, 2016).

4. A modo de conclusión

A lo largo del desarrollo de este capítulo hemos evidenciado la complejidad del comportamiento electoral, así como la necesidad de utilizar abordajes que incluyan aspectos socio-demográficos, psico-sociales, cognitivos y emocionales. Los estudios desarrollados desde el Equipo de Psicología Política de la UNC dan cuenta de abordajes que integran los aportes de diferentes enfoques, ilustrando el *vínculo intelectual* anteriormente destacado entre los distintos postulados teóricos (Evans, 2003).

Tanto los resultados reportados en el estudio sobre los estilos de motivación y las emociones frente al voto (Acuña & Brussino, 2016), como los correspondientes a la relación de la intensidad afectiva hacia el sistema político argentino y la percepción del clima emocional positivo respecto de la situación socio-política argentina con la intención de voto (Brussino et al., 2015), demuestran el aporte de las emociones y motivaciones al entendimiento del comportamiento electoral. En el mismo sentido, evidencian la validez de los supuestos del modelo de la racionalidad limitada y la decisión intuitiva (Lau & Redlawsk, 2006).

Paralelamente, los resultados de nuestros estudios sobre la intención de voto (preferencias) en las elecciones presidenciales de Argentina en 2011 y 2015 y en las elecciones legislativas (diputados/as nacionales) de 2013 (Alonso & Brussino, 2016; Brussino et al., 2013, 2015; Paz García, Alonso & Brussino, 2014), contribuyen a sostener la importancia de las variables ideológicas para entender este tipo de actitudes políticas en población obligada a votar. En tal sentido, nos muestran una geografía del voto que resulta familiar y supone el uso de atajos cognitivos que orientan las preferencias entre opciones de candidatos/as tal como proponen MacKuen, et al. (2007). El valor de la ideología –evaluada operativamente– también quedó demostrado en relación con los/as ciudadanos/as jóvenes para quienes es optativo votar y por lo tanto se enfrentan a un ámbito político novedoso. En cambio, este sector de la ciudadanía no recurriría a los atajos cognitivos correspondientes al auto-posicionamiento en el eje izquierda-derecha y conservadurismo-progresismo.

Por otra parte, es de destacar el carácter transversal de otras variables psico-sociales clásicas derivadas de los primeros modelos teóricos. Así, tanto en relación con ciudadanos/as obligados/as a votar como con los/as jóvenes que pueden optar, las variables eficacia política y sofisticación política (que integra medidas de conocimiento político e interés político) se relacionan con el comportamiento electoral. Del mismo modo, la relación entre atajos cognitivos y la información política (ya sea como consumo de información o

como conocimiento político) quedó evidenciada en nuestros estudios locales. En tal sentido, consideramos pertinente resaltar que dichos atajos (ideología o emociones) no operan en reemplazo de otra información considerada relevante. Consecuentemente, reafirmamos la pertinencia de integrar modelos conceptuales y metodológicos en el análisis de un comportamiento tan complejo como el electoral.

Referencias bibliográficas

- Abelson, R., & Levi, A. (1985). Decision making and decision theory. En Lindzey, G. y Aronson, E. (Eds.). *The handbook of social psychology* (pp. 231-309). New York: Random House.
- Acuña, M. & Brussino, S. (2016). *Los estilos de regulación de la motivación política en las emociones registradas frente al voto*. Manuscrito presentado para su publicación.
- Acuña, M. & Brussino, S. (2015). *El efecto de las emociones políticas en las elecciones participativas de los jóvenes: emoción política y toma de decisión*. (Informe de avance de tesis doctoral, no publicado). Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Córdoba).
- Acuña, M., Fernigrini, R. & Brussino, S. (2003). *Análisis psico-social de las tipologías de vinculación política propuestas por Dalton*. Tesis de grado, Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Córdoba. Disponible en: <https://psychepolitica.files.wordpress.com/2012/02/acuc3b1a-fernigrini-brussino-2003.pdf>
- Albala, A., & Parra, E. (2011). ¿Nuevos actores, nuevas prácticas? Los casos de reordenamiento de los bipartidismos en Argentina, Colombia y Uruguay, desde los años 80. *Estudios Políticos*, 9, 153-180. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=426439545007>
- Alonso, D. & Brussino, S. (octubre 2016). *La relativización de la Legitimidad Política en los vaivenes del Clima Político*. Trabajo presentado en el II congreso internacional de psicología. V Congreso Nacional de Psicología "Ciencia y Profesión". Universidad Nacional de Córdoba (Córdoba, Argentina).
- Berelson, B., Lazarsfeld, P. & McPhee, W. (1954). *Voting: a study of opinion formation in a presidential campaign*. Chicago: Chicago University Press. doi: 10.2307/2092750

- Bischoff, I., Neuhaus, C., Trautner, P. & Weber, B. (2013). The neuroeconomics of voting: neural evidence of different sources of utility in voting. *Journal of Neuroscience, Psychology, and Economics, American Psychological Association*, 6(4), 215–235. doi: 10.1037/npe0000016
- Boyle, Michael P., Schmierbach, Mike., & McLeod, Douglas M. (2007). Ideology, issues, and limited information: Implications for voting behavior. *Atlantic Journal of Communication*, 15(4), 284-302. doi: 10.1080/15456870701483896
- Brochero, L. & Sorribas, P. (2016 en prensa). El voto optativo en jóvenes de nivel medio de la ciudad de Oberá- Misiones: Una aproximación a los perfiles de los votantes. *Revista Electrónica de Psicología Política*, 14(37).
- Brussino, S., Alonso, D., & Dreizik, M. (2013). Psicología Política del Comportamiento de Voto: la elección presidencial 2011 en Argentina. *Psicología Política*, 13(28), 453-470. Disponible en: http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1519-549X2013000300004
- Brussino, S., Alonso, D., & Imhoff, D. (2015). Dimensiones culturales, afectivas y cognitivas del comportamiento de voto al kirchnerismo. *Revista Psicología & Sociedade*, 27(2), 107-118. doi: 10.1590/1807-03102015v27n2p351
- Brussino, S., & Rabbia, H. (2007). Análisis psico-social de las tipologías de vinculación política de Dalton en la Argentina post 2001. *Psicología Política*, 35, 53-67. Disponible en: <http://www.uv.es/garzon/psicologia%20politica/N35-3.pdf>
- Brussino, S.; Rabbia, H.; Imhoff, D. & Paz García, A.P. (2011). Dimensión operativa de la ideología política en ciudadanos de Córdoba/Argentina. *Psicología Política*, 43, 85- 106. Disponible en: <http://www.uv.es/garzon/psicologia%20politica/N43-4.pdf>
- Campbell, A., Converse, P. E., Miller, W. E. & Stokes, D. E. (1960). *The american voter*. New York: Willey. doi: 10.1017/S000305540012235X
- Campbell, A., Gurin, G. & Miller, W. (1954). *The voter decides*. New York: Greenwood Press. doi: 10.1017/S0315489000007210
- Capelos, T. (1999, April). *A matter of competence. The role of sophistication and affect in competence judgements of presidential candidates*. Trabajo presentado en la Midwest Political Science Association Annual Meeting.
- Converse, P. (1964). The nature of belief systems in mass publics. En Apter, D. (Ed.). *Ideology and Discontent* (pp. 206-261). New York: Free Press. doi: 10.1080/08913810608443650

- Dalton, R. (1996). Political cleavages, issues and electoral change. En LeDuc, L. Niemi, R. y Norris, P. *Comparing democracies: elections and voting in global perspective*, 13, (pp. 319-342). CA: Sage Publications. Disponible en: <http://www-personal.umich.edu/~franzese/Dalton.LNN.CompareDems.Ch13.FreezeThaw.pdf>
- Deci, E., & Ryan R. (1985). *Intrinsic motivation and self-determination in human behavior*. New York: Plenum. doi:10.1007/978-1-4899-2271-7
- Deci, E. & Ryan, R. (2008). Self-determination theory: a macrotheory of human motivation, development and health. *Canadian Psychology*, 49(3), 182-185. doi:10.1037/a0012801
- De Souza Carreirao, Y. (2002). Identificação ideológica e voto para presidente. *Opinião Pública*, 8(1), 54-79. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32980104>
- Downs, A. (1957). An economic theory of political action in a democracy. *Journal of Political Economy* 65(2), 135-150. doi: 10.1086/257897
- Dylko, I. (2010). An examination of methodological and theoretical problems arising from the use of political participation indexes in political communication research. *International Journal of Public Opinion Research*, 22(4), 523-534. doi:10.1093/ijpor/edq032
- Evans, J. (2003). *Voters and voting: an introduction*. UK: Sage Publications. doi: 10.4135/9781446216798
- Fraile, M. (2007). La influencia del conocimiento político en las decisiones de voto. *Reis: Revista española de investigaciones sociológicas*, 120, 41-74. Disponible en: <http://www.jstor.org/stable/40184833>
- González, M., & Darias, M.. (1998). Predicción de la conducta de voto. Personalidad y factores socio-políticos. *Psicología Política*, 17, 45-78. Disponible en: <http://www.uv.es/garzon/psicologia%20politica/N17-3.pdf>
- Huddy, L., Sears, D. & Levy, J. (2013). Introduction: Political Psychology fundamentals. En Huddy, L., Sears, D. y Levy, J. (Eds). *Oxford Handbook of Political Psychology* (pp 1-22). New York: Oxford University Press. doi: 10.1093/oxfordhb/9780199760107.013.0001
- Hunt, C., V. Ergun, D., & Federico, C. M. (2008). The relationship between affective states and the structure of political attitudes. *Psicología Política*, 37, 7-28. Disponible en: <http://www.uv.es/garzon/psicologia%20politica/N37-1.pdf>
- Ibáñez, J. (2014). Análisis sociocognitivo del voto juvenil en Córdoba. *Revista Electrónica de Psicología Política*, 13(33), 1-24. Disponible en: <http://www.>

psicopol.unsl.edu.ar/b2014-Diciembre-Art%EDculo1.pdf

- Jost, J.T. (2006). The end of ideology. *American Psychologist*, 61(7), 651-670 doi: 10.1037/0003-066X.61.7.651.
- Just, M., Crigler, A., & Belt, T. (2007). Don't give up hope: emotions, candidate appraisals, and votes. En Neuman, W., Marcus, G., Crigler, A. y MacKuen, M. (Eds.) *The affect effect: Dynamics of emotion in political thinking and behavior* (pp. 231-259). Chicago: University of Chicago Press. doi:10.7208/chicago/9780226574431.003.0010
- Kahne, J. & Westheimer, J. (2006). The Limits of Political Efficacy: Educating Citizens for a Democratic Society. *Political Science and Politics*, 39(2), 289-296. doi: 10.1017/S1049096506060471
- Koestner, R., Losier, G., Vallerand, R. & Carducci, D. (1996). Identified and introjected forms of political internalization: extending self-determination theory. *Journal of Personality and Social Psychology*, 70, 1025-1036. doi: 10.1037//0022-3514.70.5.1025
- Lau, R. (2003). Models of decision-making. En Sears, D., Huddy, L. y Jervis, R. (Eds.) *Oxford Handbook of Political Psychology* (pp. 19-59). New York: Oxford University Press.
- Lau, R. & Redlawsk, D. (2006). *How voters decide. Information processing in elections campaigns*. New York: Cambridge University Press. doi: 10.1017/CBO9780511791048
- Lavine, H. & Gschwend, T. (2007). Issues, party and character: The moderating role of ideological thinking on candidate evaluation. *British Journal of Political Science*, 37(1), 139- 163. doi: 10.1017/S0007123407000075
- Lazarsfeld, P., Berelson, B. & Gaudet, H. (1944). *The people's choice: how the voters makes up his Mind in a Presidential Campaign*. Buenos Aires: Paidós.
- Ley Nacional Saénz Peña, Nº: 8.871 (1912). Congreso de la Nación Argentina. Disponible en: <http://www.bcnbib.gov.ar>
- Ley Nacional del voto, Nº: 26.774 (2012). Congreso de la Nación Argentina. Disponible en: <http://www.bcnbib.gov.ar>
- Lijphart, A. (1997). Unequal participation: democracy's unresolved dilemma. *The American Political Science Review*, 91(1), 1-14. doi: 10.2307/2952255
- Lodge, M. & Taber, S. (2000). Three steps toward a theory of motivated political reasoning. En Lupia, A., McCubbins, M. y Popkin, S. (Eds.). *Elements of Reason: Cognition, Choice, and the Bounds of Rationality* (pp. 183-213). London: Cambridge University Press. doi:10.1017/CBO9780511805813.009

- Losier, G., Perreault, S., Koestner, R., & Vallerand, R. (2001). Examining individual differences in the internalization of political values: validation of the self-determination scale of political motivation. *Journal of Research in Personality*, 35, 41-61. doi: 10.1006/jrpe.2000.2300
- MacKuen, M., Marcus, G., Neuman, W. & Keele, L. (2007). The third way: The theory of affective intelligence and American democracy. En Neuman, W., Marcus, G., Crigler, A. y MacKuen, M. (Eds.). *The affect effect: Dynamics of emotion in political thinking and behavior* (pp.124-151).Chicago: University of Chicago Press. doi:10.7208/chicago/9780226574431.003.0006
- Marcus, G. & MacKuen. M. (1993). Anxiety, Enthusiasm, and the Vote: The Emotional Underpinnings of Learning and Involvement During Presidential Campaigns. *American Political Science Review*, 87(9), 672-685. doi: 10.2307/2938743
- Marcus, G., Neuman, R. & MacKuen. M. (2000). *Affective intelligence and political judgement*. Chicago: University of Chicago Press. doi: 10.7208/chicago/9780226574431.001.0001
- Marcus, G., Neuman, R. & MacKuen. M. (2015). Measuring Emotional Response: Comparing Alternative Approaches to Measurement. *Political Science Research and Methods*, 1-22. doi: 10.1017/psrm.2015.65
- Mari, S., & Rosema, M. (2009, julio). *The emotional underpinning of partisanship and vote choice*. Trabajo presentado en la 32nd Annual Scientific Meeting of the International Society of Political Psychology (ISPP) (pp. 14-17). Disponible en: https://www.utwente.nl/bms/pa/staff/rosema/publications/conference_papers/paper_mari_and_rosema_ispp_200.pdf
- Michelson, M. R. (2000). Political Efficacy and Electoral participation of Chicago Latinos. *Social Science Quarterly*, 81(1), 136-150. Disponible en: <http://www.jstor.org/stable/42864372>
- Ortega, C., & Montabes, J. (2011). Identificación partidista y voto: las elecciones autonómicas en Andalucía (2004-2008). *Reis. Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 134, 27-53. doi: 10.5477/cis/reis.134.27
- Panagopoulos, C. (2010). Affect, social pressure and prosocial motivation: field experimental evidence of the mobilizing effects of pride, shame and publicizing voting behavior. *Political Behavior*, 32, 369-386. doi: 10.1007/s11109-010-9114-0
- Pattyn, S., Van Hiel, A., Dhont, K., & Onraet, E. (2012). Stripping the political cynic: A psychological exploration of the concept of political cynicism. *European Journal of Personality*, 26(6), 566-579. doi: 10.1002/per.858

- Paz García, A.P.; Alonso, D. & Brussino, S. (abril 2014). *Análisis de la intención de voto en las legislativas de 2013 en función de factores psico-sociales y contextuales*. Trabajo presentado en el I congreso internacional de psicología. IV Congreso Nacional de Psicología "Ciencia y Profesión". Universidad Nacional de Córdoba (Córdoba, Argentina).
- Redlawsk, D. (2006). Motivated reasoning, affect and the role of memory in voter decision making. En Redlawsk, D. (Ed.) *Feeling politics: emotion in political information processing* (pp. 87-108). New York: Palgrave Macmillan. doi: 10.1057/9781403983114_6
- Redlawsk, D., Civettini, A., & Lau, R. (2007). Affective intelligence and voting: Information processing and learning in a campaign. En Neuman, W., Marcus, G., Crigler, A. & MacKuen, M. (Eds.) *The affect effect: Dynamics of emotion in political thinking and behavior* (pp. 152-179). Chicago: University of Chicago Press. doi:10.7208/chicago/9780226574431.003.0007
- Redlawsk, D. & Lau, R. (2009). *Understanding individual decision making using process tracing*. Trabajo presentado en: General Conference of the European Consortium for Political Research, Potsdam, Germany. Disponible en: https://dpte.polisci.uiowa.edu/dpte/assets/docs/Process_Tracing_Studies_ECPR_2009a.pdf
- Rhee, J. & Capella, J. (1997). The role of political sophistication in learning from news: measuring schema development. *Communication Research*, 24(3), 197-233. doi: 10.1177/009365097024003001
- Rosema, M. & Krochik, M. (2009, julio). *Dissecting partisanship: in-group and out-group attitudes, social identity, and electoral choice*. Trabajo presentado en: ISPP 32nd Annual Scientific Meeting, Trinity College, Dublin, Ireland. Disponible en: https://www.utwente.nl/bms/pa/staff/rosema/publications/conference_papers/
- Ryan, R. & Deci, E. (2000). Intrinsic and extrinsic motivations: classic definitions and new directions *Contemporary Educational Psychology*, 25(1), 54-67. doi: 10.1006/ceps.1999.1020
- Soares Costa, P. & Rivera Otero, J. M. (2012). ¿Qué valoran los electores persuadibles en la decisión de votar? *Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas*, 11(1), 39-62. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=38024605002>
- Sorribas, P. (2012) *Participación política: desarrollo de un modelo explicativo desde el enfoque de la cognición social*. Tesis para optar al grado de Doctora en Psicología, Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Córdoba

- Sulmont, D. (2010). *Los enfoques teóricos sobre el comportamiento electoral*. Departamento de Ciencias Sociales de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Disponible en: http://fhu.unse.edu.ar/carreras/soc/socpolitica/enfoque_comp_electoral.pdf
- Tagina, M. L. (2010). *Predisposiciones de largo plazo y Accountability electoral en Argentina. Las elecciones presidenciales de 2003 y 2007* [trabajo completo]. En V Congreso Latinoamericano de Ciencia Política, Asociación Latinoamericana de Ciencia Política (ALACIP). Buenos Aires. Disponible en: <http://www.aacademica.com/000-036/518.pdf>
- Tagina, M. L. (2012). Controlando al gobierno a través de las urnas. Un análisis del caso argentino entre 1995 y 2005. *Política / Revista de Ciencia Política*, 50(1), 111-144. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=64523929005>
- Tamagnone, H. (2016). *Informe de Práctica Profesional Supervisada en Investigación en Psicología Política*. Facultad de Psicología, Universidad Nacional de San Luis.
- Valentino, N., Hutchings, V., Banks, A., & Davis, A. (2008). Is a Worried Citizen a Good Citizen? Emotions, Political Information Seeking, and Learning via the Internet. *Political Psychology*, 29(2), 247-273. doi: 10.1111/j.1467-9221.2008.00625.x
- Visser, M. (1994). The psychology of voting action. *Journal of History of the Behavioral Sciences*, 30, 43-52. doi: 10.1002/1520-6696(199401)30:1<43::AID-JHBS2300300105>3.0.CO;2-D
- Weisberg, H. F. & Nawara, S. P. (2010). How Sophistication Affected the 2000 Presidential Vote: Traditional Sophistication Measures Versus Conceptualization. *Political Behavior*, 32, 547-564. doi: 10.1007/s11109-010-9117-x

CAPÍTULO 6

MOVIMIENTOS SOCIALES Y ACCIONES COLECTIVAS DE PROTESTA: DESAFÍOS Y CONTRIBUCIONES PARA SU ESTUDIO DESDE LA PSICOLOGÍA POLÍTICA

Hugo H. Rabbia y Matias A. Dreizik

En una fotografía que se viraliza en redes sociales y alcanza las portadas de los medios de comunicación del mundo, un hombre erguido y con los brazos en alto detiene un tanque en las afueras del aeropuerto de Atatürk, Estambul, convirtiéndose así en un símbolo del intento fallido de golpe de estado en Turquía, en julio de 2016. La imagen está cargada de significaciones que la exceden, pero su intensidad se asienta en su gran poder de evocación: no tardan en aparecer las comparaciones con la famosa fotografía de *Associated Press* del *hombre del tanque* en las protestas de 1989 en la Plaza de Tiannamen, Beijing. También es posible pensar en otras imágenes icónicas similares, como la de la pacifista Jan Rose Kasmir sosteniendo una flor frente a una línea de soldados armados en una manifestación contra la Guerra de Vietnam en 1967, o la más reciente fotografía de la enfermera afro-estadounidense Leisha Evans, firme y con los brazos al frente en el medio del asfalto, mientras dos policías armados corren para detenerla en una manifestación contra la brutalidad policial en Baton Rouge.

En conjunto, estas imágenes mundialmente reconocidas remiten a nuestra capacidad de actuar y transformar el mundo, manifestarnos contra el orden político establecido, protestar contra las normas que avasallan nuestros derechos o defender públicamente las causas sociales en las que nos implicamos. Y, si bien son representaciones de un momento de acontecimientos reales, no

dejan de ser algo engañosas. En Beijing, Estambul, Baton Rouge o Washington, una multitud de manifestantes se encuentra fuera del enfoque que adopta cada imagen, ya sea porque la instantánea no los registra como partícipes del acontecimiento, o bien porque el propio acontecimiento representa un eslabón más de numerosas acciones colectivas desarrolladas en diversos momentos y lugares en el marco de una lucha común. En definitiva, una persona permanece en el centro de las imágenes, pero una gran cantidad de personas y diversas acciones colectivas que trascienden la representación, quedan al margen.

Es posible retomar esta tensión de la persona en el centro de la escena y la multitud fuera de campo como una analogía de los desafíos que presentan los abordajes desde la Psicología Social y la Psicología Política de los comportamientos y acciones colectivas de protesta y los movimientos sociales. En parte, esta tensión se fundamenta en que las discusiones sobre la existencia de lo colectivo como una experiencia psicológica particular y diferenciada de la vivencia psicológica individual han sido centrales para el desarrollo histórico del campo de la Psicología Social (Turner, 1994).

En sus primeros momentos, la Psicología enfocó las multitudes. Los trabajos clásicos desde la *psicología de las masas*, en particular los de Le Bon (1895/1945) o Freud (1921/1992), entendieron que la persona individual se transformaba al entrar en contacto con la masa, la cual presentaba un “carácter psicológico” propio, una “mente colectiva” (Le Bon, 1895/1945, p. 38). A través del contagio o imitación mutua, la sugestión y la desindividualización, la persona perdía su yo, su sentido de responsabilidad individual, en la experiencia colectiva, y se dejaba conducir por la muchedumbre, la cual actuaba de manera habitualmente violenta, llevada por la impulsividad y emociones y pasiones irrefrenables (Le Bon, 1895/1945). En este sentido, la impulsividad y la impersonalidad que promovían las masas, las situaba próximas a una conceptualización del *disturbio popular* (Park, 1996). Este “sesgo de anormalidad”, es decir, el énfasis en los aspectos destructivos, patológicos o indeseables de lo colectivo según autores/as clásicos/as, ha sido ampliamente cuestionado (Reboloso, 1994, p. 769).

En contraposición, Allport (1927) adoptó una perspectiva marcadamente individualista, al punto de señalar la inexistencia de una Psicología del grupo distintiva de la Psicología individual. La persona, sostenía, se comportaba de igual manera en soledad o en una muchedumbre, y el comportamiento colectivo podía definirse simplemente como el que realiza un conjunto de personas a quienes las similitudes de constitución, formación o situaciones comunes, han dotado de un carácter similar (Allport, 1927). Si bien su individualismo fue

matizándose con los años, la concepción de la teoría de la mente colectiva como *falacia grupal* permeó gran parte de su obra, y ha sido objeto de muchos de los cuestionamientos que ha recibido el autor.

En la Psicología actual, tanto la tesis de la mente colectiva como el individualismo extremo son rechazados como erróneos. Desde la Psicología Social se afirma el supuesto de la existencia de una determinación mutua o relación bidireccional entre los aspectos psicológicos individuales y los procesos sociales que configuran su entorno (Turner, 1994). De allí que, a diferencia del estudio de la participación política, que ha adoptado más frecuentemente un nivel de análisis focalizado en las personas que participan de la acción política¹, el desafío de la Psicología Política abocada al estudio de los movimientos sociales y las acciones colectivas de protesta ha sido, y sigue siendo, lograr situar a lo colectivo en el centro de la imagen, pero sin perder de vista a las personas. Esto implica una distinción, no siempre clara ni fácil, entre los niveles de análisis privilegiados por los estudios de participación política y los habituales en el estudio de los movimientos sociales.

En algún sentido, las contribuciones desde la Psicología Social y Política al estudio de las acciones colectivas de protesta y los movimientos sociales intentan enfocar un amplio espectro de elementos en la fotografía. Por ello, el estudio de los movimientos sociales y las acciones colectivas de protesta ha sido también terreno fértil para la interdisciplinariedad, aunque en los últimos tiempos las contribuciones en torno a estos fenómenos desde la Psicología Social y Política se han intensificado. En efecto, el estudio de los movimientos sociales se trata de una de las áreas temáticas más importantes de desarrollo a lo largo de las últimas décadas en, por ejemplo, el conjunto de producción académica ibero-latinoamericana (Garzón, 2008; Polo, Godoy, Imhoff & Brussino, 2014).

Esta relevancia puede entenderse, en parte, por la “dimensión de sensibilidad social” que ha manifestado el campo disciplinar, es decir, el interés de psicólogas y psicólogos políticos por dar cuenta de las preocupaciones y urgencias sociales de su entorno y sus propios activismos sociales y políticos (Seoane, 1990, p.32). Pero, a su vez, debe enmarcarse en el contexto de un creciente interés por las dimensiones culturales y psico-sociales en el campo de estudios a partir de la década de 1980, como extensión del *giro cultural* evidenciado en todas las ciencias sociales (Jacobs & Spillman, 2005). Como señalan Gutiérrez y Sorribas (2015, p.2), “el esquema interdisciplinario en el que participaban la Ciencia Política y la Sociología, necesitaba de teorías de corte psico-social para dar cuenta de imaginarios, representaciones, sentimientos,

¹ Ver capítulo 4.

dinámicas identitarias y simbolismos políticos” al abordar los movimientos sociales y las acciones colectivas de protesta.

El presente capítulo se aboca a introducir algunas de estas discusiones inherentes al estudio de los movimientos sociales y las acciones colectivas de protesta desde diversos desarrollos y propuestas de la Psicología Social y la Psicología Política en nuestro contexto. Para ello, en primer término, presentaremos una breve conceptualización de comportamiento colectivo, acción colectiva y de movimientos sociales. No pretendemos aquí ser exhaustivos de los debates teóricos que acontecen en el campo disciplinar, para lo cual existen numerosos antecedentes de sistematización y discusión (Della Porta & Diani, 2011; Ibarra & Tejerina, 1998; Iñiguez Rueda, 2003; Jasper, 2012a; Gustfield & Laraña, 1994). Por el contrario, ponemos el énfasis en comprender qué cuestiones presentes en el campo de estudios abordado interrogan y convocan a la Psicología Social y Política, y cómo se han desarrollado algunas contribuciones en estas líneas en el contexto local.

1. Comportamiento colectivo, acción colectiva de protesta y movimientos sociales

Las nociones de comportamiento colectivo, acción colectiva y de movimientos sociales se suelen utilizar de manera indistinta, aunque no son lo mismo. El principal criterio a considerar es que estos conceptos se definen de muy diversas maneras según la perspectiva teórica y disciplinar en la que nos situemos y los intereses que guían el estudio.

En Psicología Social la noción de *comportamiento colectivo* suele ser conceptualizada de forma amplia, en términos del conjunto de procesos colectivos abordados. Por ejemplo, las modas y costumbres, los rumores, la memoria colectiva, los cultos y sectas, el contagio de la ansiedad o el pánico colectivo, la violencia colectiva y las revoluciones, han sido de interés para quienes abordan la Psicología Social de los comportamientos colectivos. De esta manera, los movimientos sociales suelen presentarse como un tipo de comportamiento colectivo.

Javaloy, Espelt y Rodríguez Carballeira (2007) entienden a un comportamiento colectivo como las “formas emergentes y extra institucionales de comportamiento grupal” (p. 645), es decir, las acciones relativamente espontáneas y poco organizadas o institucionalizadas, episódicas o transitorias, y con frecuencia más emocionales y menos intencionales que aquéllas que se enmarcan bajo la noción de movimiento social. En esta línea, Revilla Blanco (1996) señala que un episodio de comportamiento colectivo es algo

más específico que un movimiento social, es decir, la acción de un agregado de personas, relativamente espontánea, desorganizada y no institucional, puede ser expresión inicial de un movimiento social pero no lo es en sí. Por ejemplo, algunos movimientos sociales se han iniciado con revueltas callejeras relativamente espontáneas y desorganizadas, pero dicho movimiento social no es reductible sólo a estas acciones.

Para Revilla Blanco (1996) resultaría más pertinente la comparación entre un movimiento social y la noción de acción colectiva. La *acción colectiva* se entiende como una práctica coordinada entre un agregado de personas que persigue unos intereses comunes y que desarrolla una movilización para conseguirlos (Funes & Monferrer, 2003). Esta concepción se emparenta con la de movimiento social propuesta, por ejemplo, por Toch (1965, en Iñiguez Rueda, 2003) quien lo define como un esfuerzo realizado por un número amplio de personas para solucionar colectivamente un problema común.

Tarrow (1997) considera que la *acción colectiva contenciosa* o de protesta es “el acto irreductible que subyace” a todo movimiento social (p. 19). A diferencia de otras acciones colectivas, ya sea breve o sostenida en el tiempo, institucionalizada o bien disruptiva, lo que hace contenciosa a una acción colectiva es cuando la realiza “gente que carece de acceso regular a las instituciones, que actúa en nombre de reivindicaciones nuevas o no aceptadas y que se conduce de un modo que constituye una amenaza fundamental para otros” (p. 19). Así, los movimientos sociales recurren habitualmente a lo que Tilly (2008) ha denominado como *repertorios de acción contenciosa*, un conjunto de posibles modos de actuar colectivamente construido relacional, histórica y culturalmente que, para el autor, responderían a cierta racionalidad e intencionalidad propia, además de obedecer a criterios de creatividad y solidaridad. Muchas veces son precisamente estas acciones colectivas contenciosas las que nos representan, ilustran o evocan a un movimiento social. Algunos de los ejemplos que señalamos al inicio de este capítulo resultan pertinentes, pero también hay otras imágenes con gran poder evocador, como la de los cortes de ruta frente a las plantas petroleras de Jujuy o Neuquén en los '90, que remiten a los orígenes del movimiento de piqueteros/as y asalariados/as desocupados/as de Argentina.

Un *movimiento social*, por lo tanto, es un conjunto de “acciones colectivas que ocurren con cierto grado de organización y continuidad por fuera de los canales institucionales habituales, con el objetivo de promover o resistir cambios en el grupo, sociedad u orden mundial del cual forman parte” (Snow & Oliver, 1995, p. 571). A su vez, para Mees (1998) un movimiento social es “un actor” que “se caracteriza por un alto nivel de integración simbólica,

una escasa especificación de los roles y por la adopción de medios de acción y organización variables” (p. 235). Esto supone considerar la diversidad de prácticas que emprenden los movimientos sociales, a la vez que los modos en que se organizan internamente y la manera en que se abocan a la construcción de un sentido de pertenencia grupal. La singularidad de la noción de *actor* no debe hacernos perder de vista la heterogeneidad de organizaciones, grupos, activistas y redes de militancia que lo componen, con diversos niveles de compromiso, permanencia e institucionalidad.

Si bien existen numerosas conceptualizaciones posibles, la mayoría coincide en los elementos identificados por estos autores y autoras: la diversidad de actores y acciones colectivas desarrolladas, incluyendo acciones colectivas mayormente no institucionalizadas y disruptivas -aunque, también, institucionalizadas-; cierto grado de organización interna, pero con mayor flexibilidad que otro tipo de actores, a la vez que cierto grado de continuidad o estabilidad temporal en sus luchas por promover o resistir a transformaciones sociales, o sus consecuencias reales o percibidas (Della Porta & Diani, 2011; Iñiguez Rueda, 2003; Sabucedo, Klandermans & De la Corte, 2004; Tarrow, 1997). El foco en el desafío transformador de las estructuras sociales vigentes o la caracterización de los movimientos sociales como actores relevantes del cambio social, suele ser una constante en los estudios del campo. El reto, como sugiere Mees (1998), es pensar también en los movimientos sociales que pueden ser conservadores o reaccionarios, que pueden buscar impedir u oponerse al cambio social. Este tipo de movimientos sociales ha recibido menor desarrollo relativo por parte de los trabajos del área.

2. El estudio de los movimientos sociales: perspectivas teóricas y desafíos

Las primeras teorizaciones de los movimientos sociales y los comportamientos colectivos de protesta encuentran en los movimientos obreros del siglo XIX y principios del siglo XX a sus expresiones *prototípicas*, al punto que habitualmente han sido etiquetados como movimientos sociales *tradicionales* o *clásicos* (Iñiguez Rueda, 2003). Estos movimientos, además de estar enmarcados en la lucha de clases y en la conflictividad entre capital y trabajo, se estructuraban en torno a ideologías totalizadoras y con alto poder de movilización, recurrían por lo general a prácticas no institucionalizadas y muchas veces a la violencia política, y se organizaban de manera jerárquica, casi burocrática (Gusfield & Laraña, 1994). Pero en las décadas de 1960 y 1970, una serie de expresiones de acción colectiva contenciosa que parecen escapar a la caracterización del movimiento social tradicional (como las acciones de desobediencia civil desarrolladas por

el movimiento de afro-estadounidenses por los derechos civiles, o las acciones performáticas de los *happenings* de ciertos movimientos estudiantiles), pusieron en tensión los marcos interpretativos vigentes y dinamizaron el interés y los debates del área.

De estos debates surgieron dos grandes marcos interpretativos de los movimientos sociales, que coinciden con dos espacios de trayectorias académicas diferenciadas: aquéllos que privilegiaron los *cómo* de los movimientos sociales, sostenidos principalmente por representantes de la academia anglosajona, donde tenían más peso los enfoques estructural-funcionalistas, y aquellos autores y autoras más preocupados/as por revelar los *porqués* de los movimientos sociales, más frecuentes en las tradiciones académicas europeas, donde había permeado más el pensamiento marxista. Jasper (2012a) los identifica compartiendo un nivel de análisis macro-social, es decir, abocados a entender los procesos en términos de conflictividades a nivel de la estructura social, pero diferencia a los primeros por sostener una imagen materialista de la acción humana, en comparación al énfasis cultural de la tradición europea. No obstante, con el correr de las problematizaciones, ambas corrientes terminarán por adoptar un mayor énfasis cultural abriendo la puerta a contribuciones psico-sociales, a la vez que se promoverá la necesidad de avanzar hacia abordajes micro-sociales.

2.1. Recursos y oportunidades políticas

Una de las perspectivas abocadas al *cómo* de los movimientos sociales se conoce como *Teoría de la Movilización de Recursos* (TMR), noción propuesta por McCarthy y Zald en 1977. Los autores y autoras de la TMR estudian a los movimientos sociales a partir de explorar sus medios y capacidades organizativas, así como las expectativas de acción de los mismos. Retoman una concepción racional de las acciones colectivas, en términos de una lógica económica de costo-beneficio, como la propuesta por Olson (1992), para explicar cómo se organizan los movimientos sociales y cómo interactúan estratégicamente con las instituciones políticas, buscando lograr el máximo beneficio posible en relación a los objetivos trazados y minimizando los costes de la movilización. En definitiva, para esta perspectiva el recurso organización es clave para entender cómo emergen, actúan y persisten o desaparecen los movimientos sociales.

Algunos de los autores y autoras de esta perspectiva evaluaron como insuficientes estas respuestas, por lo que consideraron necesario tener en cuenta además el contexto institucional y la situación estructural en la cual

surgen y desarrollan sus acciones los movimientos sociales. Estos aspectos fueron principalmente enfatizados por los trabajos que responden a la *teoría del proceso político* y, en particular, a la *teoría de la estructura de oportunidades políticas*.

Un referente central de esta perspectiva es Tarrow (1997), para quien la estructura de oportunidades políticas crea incentivos para el mantenimiento de la acción colectiva. A su vez, el impacto y la continuidad de dichas acciones dependerá especialmente del poder de movilización de las personas a través de las redes sociales, nucleadas en torno a “símbolos identificables extraídos de marcos culturales de significado” (p. 25), es decir, del trabajo instrumental que los movimientos sociales puedan realizar en variables culturales y psico-sociales.

Las oportunidades políticas dependerán del contexto, y pueden incentivar o desincentivar la movilización. El grado de apertura del acceso político formal, la estabilidad de las preferencias políticas, las alianzas o alineamientos, la capacidad y recurrencia represiva del Estado, el conflicto entre elites gobernantes, el sistema de partidos o incluso la percepción de costes elevados que supondría la inacción, pueden contribuir a comprender -en algunos casos- cómo los movimientos sociales se movilizan y cómo logran cumplir con sus objetivos (Meyer, 2004).

En términos de procesos políticos, la dinámica típica estudiada ha sido caracterizada como *ciclos contenciosos* o *ciclos de protesta* (Tarrow, 1997; McAdam, Tarrow & Tilly, 1996). Los ciclos de protesta se inician con desafíos contenciosos relativamente esporádicos que encaran quienes perciben de manera temprana una ampliación en las oportunidades políticas. A medida que se difunde la susceptibilidad del sistema político frente a estos desafíos, otros grupos se suman con nuevas acciones colectivas contenciosas. Tarrow (1997) advierte que “en una situación de ampliación general de las oportunidades políticas, la información se vierte en cascada hacia el exterior y el aprendizaje político se acelera” (p. 59), y las oportunidades creadas por los pioneros y pioneras, así como las debilidades evidenciadas en el sistema político, incentivan la formación de nuevos movimientos. Se trataría de un momento de expansión de los desafíos políticos, de experimentación en los modos de intervención y de grandes expectativas de éxito, que incluso puede motivar a grupos más convencionales e institucionalizados a movilizarse contenciosamente. La dinámica se cierra con una curva descendente, en la medida que los actores gubernamentales “responden, bien con reformas, con la represión o con una combinación de ambas”, y los resultados en la esfera política pueden implicar que aquellos movimientos que iniciaron el ciclo acaben teniendo cada vez menos influencia (Tarrow, 1997, p. 60).

2.2. Los nuevos movimientos sociales y la identidad colectiva

Desde Europa, diversos autores y autoras enfatizarían las explicaciones estructurales y las dimensiones culturales y simbólicas para entender los *porqués* de los movimientos sociales. Estos trabajos se han nucleado bajo la noción de *Nuevos Movimientos Sociales* (NMS) que, más que una teoría unificada, recoge en realidad un conjunto de problematizaciones, cuestionamientos y conceptualizaciones. A su vez, la noción de NMS ha adquirido también un uso extendido para caracterizar y dar cuenta de luchas sociales emergentes a partir de fines de la década de 1960, que no respondían al prototipo del movimiento social tradicional.

Touraine (2006) ha sido un autor pionero que promovió esta caracterización. Para el autor, los NMS pueden entenderse como conflictos específicos de las sociedades capitalistas post-industriales por definir el sentido de la historicidad de una sociedad en particular. De esta forma, habilita un análisis de la conflictividad social que está culturalmente orientada, la cual puede emerger, por ejemplo, de sectores de las mismas élites que promueven un contra-modelo a la totalidad histórica pretendida por la clase gobernante.

Los NMS se distinguirían de los tradicionales por el origen social de sus activistas y por sus luchas orientadas por cuestiones culturales y valorativas; luchas que se presentan como maximalistas o potencialmente globales, que recurren a ideologías muchas veces difusas o pragmáticas, más difíciles de caracterizar debido a la pluralidad de ideas y valores que promueven, y a prácticas de significación que pueden eventualmente orientarse a reformas institucionales que amplíen las opciones de participación colectiva. A la par, los NMS se caracterizarían por una organización más imprecisa, descentralizada y horizontal, y por el hecho de que no necesariamente sitúan al Estado como su adversario principal u objeto de conquista (De Sousa Santos, 2001; Gusfield & Laraña, 1994).

Entre las explicaciones estructurales de emergencia de los NMS, numerosas teorizaciones han enfatizado los cambios evidenciados a partir de la transición de sociedades industriales, con valores mayormente materialistas, a sociedades post-industriales o post-materialistas, más complejas, donde las personas ya no tendrían de puntos sólidos y permanentes de referencia (Inglehart, 1991; Melucci, 1991). Así, nuevos modos de organización y acción que promueven valores de auto-expresión o de mejora de la calidad de vida (como la defensa de un ambiente sano, el consumo justo, la libre expresión de las sexualidades y las relaciones de género, entre muchos otros), ganarían

visibilidad en el espacio público. Al desviar su enfoque de temas de clase y raza hacia otras reivindicaciones más culturales y de la vida cotidiana no consideradas tradicionalmente como políticas, las construcciones simbólicas e identitarias se han constituido en elementos centrales de las problematizaciones en torno y al interior de estos NMS.

Melucci (1991; 1996), uno de los autores que más ha popularizado la noción de NMS y, a la vez, quien más rápidamente la ha cuestionado, es un referente clave para pensar el rol que juega la identidad colectiva en los mismos. En su propuesta, la identidad colectiva no es algo que venga dado, no responde a categorías sociales *objetivas*, sino que es producida por un proceso de acuerdos, negociaciones y construcciones que involucran definiciones cognitivas sobre las metas, medios y campo de acción del movimiento, pero también componentes afectivos de movilización. El marco cognitivo (*cognitive framework*) resultante no es necesariamente coherente o unificado, ya que surge de diversas interacciones y compromisos que, incluso, pueden contener definiciones contradictorias. La incertidumbre es, para el autor, una característica de las sociedades complejas, y no puede estar ausente de los procesos a los que se abocan los movimientos sociales al definir interactivamente su identidad colectiva.

Desde entonces, la identidad colectiva adquirió una gran centralidad en el estudio de los movimientos sociales, al punto de que Hunt y Benford (2004) afirman que, en algún sentido, “reemplazó a la conciencia de clase como el factor que da cuenta de la movilización y la implicación individual en los nuevos movimientos sociales” (p. 437).

2.3. La construcción social de la protesta y los marcos de la acción colectiva

Si consideramos las identidades colectivas de los movimientos sociales como procesos permanentes de construcción simbólica, ¿por qué no afirmar lo mismo para las metas, agravios, o incluso repertorios de acción? En algún sentido, la idea de que estos aspectos constituyen realidades percibidas o construcciones sociales, ya había sido defendida por el constructivismo social y el interaccionismo simbólico. Desde los años 80 estas discusiones adquirirán más fuerza en torno a las propuestas de análisis de los marcos de la acción colectiva y de la construcción social de la protesta.

La noción de *Marcos de la Acción Colectiva* (MAC) refiere a aquellos esquemas interpretativos que inspiran y movilizan, a la vez que legitiman, las acciones de un grupo social, y son productos de constantes negociaciones y reelaboraciones de significados compartidos (Gamson, 1992; Sabucedo, Klandermans & Fernández, 2004; Snow & Benford, 1998). Estas interpretaciones

simplifican y condensan el mundo social, a partir de un proceso selectivo de codificación y significación de situaciones, eventos, experiencias y acciones con capacidad evocadora. De allí que algunos autores y autoras han tratado a los marcos como elementos similares a los *esquemas* propuestos por la psicología socio-cognitiva.

Para Gamson (1992), los MAC tienen tres componentes: el de *injusticia*, entendido como la percepción cargada de emoción respecto a lo que se tiene y lo que se cree que se debería tener; el de *eficacia*, es decir, la agencia potencial de las personas a partir de una conciencia respecto a la capacidad para cambiar la realidad adversa a través de la acción colectiva; y el de *identidad*, que es la percepción afectiva y conductual de la necesidad de inclusión y pertenencia a un determinado grupo. Según el autor, el marco de injusticia es clave puesto que integra los elementos de los otros marcos a la vez que facilita su emergencia.

Los tres componentes fueron operativizados y estudiados a partir de cuestionarios a agricultores/as gallegos/as sindicalizados/as o miembros de organizaciones, por Sabucedo y colaboradores (Sabucedo, Rodríguez-Casal & Fernández, 2001; Fernández, Romay, Rodríguez & Sabucedo, 2001). Los autores y autoras sostienen la relevancia de considerar diferentes aspectos cognitivos a la vez que afectivos a la hora de abordar cada marco. A su vez, identifican los efectos de los procesos de construcción y difusión de significados que realiza el movimiento social en función de las organizaciones de ambas regiones; esto se traduce en creencias compartidas entre los y las agricultores/as (sobre la situación de injusticia, sobre la legitimación de la acción colectiva), sentimientos (ira, por ejemplo), y predisposición de las personas a involucrarse en la acción, las cuales son diferentes en cada zona de actuación. De esta manera, logran demostrar que, a través de procesos sociales de significación, de construcción de creencias y marcos interpretativos comunes, los movimientos sociales guían la interacción entre las personas y su relación, como grupo, con otros grupos de la sociedad. Este proceso es lo que algunos/as autores/as denominaron como *construcción social de la protesta* (Klandermans, 1994, en Fernández, et al., 2001)

Desde esta perspectiva, los movimientos sociales luchan por definir la realidad social, asignar significados e interpretaciones asumiendo un rol activo como *agentes de significación*, es decir, están comprometidos con la construcción de sentidos en competencia con otros actores sociales (Benford & Snow, 2000). Este proceso de construcción de significados se conceptualizó como *enmarque (framing)*, y constituye otro de los recursos de los que disponen los movimientos sociales para movilizar a sus simpatizantes y desmovilizar a sus adversarios/as. Existen diversos momentos en el proceso, como la articulación de marcos

y la elaboración de marcos, aunque también es relevante en qué medida el enmarque se inserta y desarrolla en diversos ciclos de protesta. En este proceso, el alineamiento de marcos supone que cuanto más en consonancia esté un marco con un sistema de creencias o ideología más amplio, más capacidad movilizadora tendrá.

Gamson (1992), en particular, se mostró interesado en describir el proceso por el cual un marco se difunde y tiene efectos más allá de la acción colectiva en sí. Para ello propuso la noción de *resonancia de los marcos*, que supone una relación entre los elementos del discurso sobre un tema público y la cultura política más amplia de la que forma parte. Un marco será más resonante en la medida que sus ideas y lenguaje tengan mayor relación con el contexto en el cual emergen, es decir, que puedan presentarse como más naturales y familiares para las personas de esa sociedad.

2.4. La Psicología Social y Política frente a los desafíos en el estudio de movimientos sociales

Las perspectivas teóricas hasta aquí presentadas han dado paso a elementos culturales y psico-sociales relevantes para entender a los movimientos sociales y a las acciones colectivas de protesta como procesos dinámicos, fruto de diversas percepciones y construcciones resultantes de las interacciones entre sus miembros y con otros actores de la sociedad.

En esta línea, Snow y Oliver (1995) propusieron una serie de tópicos que constituirían las dimensiones centrales de un abordaje psico-social de los movimientos sociales, en particular:

- 1) una dimensión micro-social y de la interacción social, donde las relaciones cotidianas de las personas, su pertenencia a redes organizativas previas o grupos específicos, se presentarían como cruciales para entender la emergencia de un movimiento social;
- 2) una dimensión de la personalidad y de otros procesos psicológicos asociados, referida a las percepciones de la privación relativa sufrida y a los sentidos de eficacia personal u otros factores de personalidad que conducirían a la acción;
- 3) una dimensión de socialización, en términos de la transmisión intergeneracional e intergrupala de valores, creencias, roles, identidades y motivos válidos para la movilización;
- 4) una dimensión cognitiva, abocada a entender cómo y por qué las

personas participan de un movimiento social, sea desde una racionalidad clásica, o bien desde una perspectiva socio-constructivista. En esta dimensión se incluirían los procesos colectivos de significación, como los MAC, los procesos de solidaridad y la identidad colectiva; y

5) una dimensión afectiva, algo menos estudiada, que remite a las evocaciones emocionales que desarrollan y con las que se configuran las pertenencias y prácticas del movimiento social. Para los autores, “emoción y cognición están frecuentemente, y quizás siempre, unidas” (Snow & Oliver, 1995, p. 590).

Tras una intensiva descripción de las contribuciones de diversas teorías psicológicas al estudio de la acción colectiva de protesta y los movimientos sociales, van Stekelenburg y Klandermans (2010) identifican nuevos desafíos para los desarrollos del área. En particular, destacan la necesidad de avanzar en torno a las explicaciones de por qué el activismo persiste, incluso cuando se advierte un creciente pesimismo en torno a sus metas y cuando las explicaciones en torno a la eficacia política personal resultan insuficientes. También consideran la necesidad de mejorar las explicaciones meso y macro-sociales, que logren dar cuenta de las formas en que el contexto sociopolítico impacta en los modos en que las personas protestan.

Jasper (2012a), crítico de las perspectivas psicológicas y psico-sociales en los movimientos sociales, advierte, no obstante, la necesidad de avanzar en problematizaciones micro-sociales que interrogan a estos abordajes. En primer lugar, enfatiza que la centralidad en el estudio de las identidades colectivas a partir de los '90 aún ha dejado diversas imágenes fuera de foco. Por ejemplo, es necesario advertir las conflictividades presentes en la gestación de una identidad colectiva o de un diagnóstico compartido de sucesos y problemas. De hecho, el autor advierte que “es inusual para una identidad colectiva convencer a todos los que hayan caído dentro de ella”, por lo cual las disputas en torno a esta construcción necesitan ser profundizadas (p. 18). A partir del nuevo milenio, cobraron relevancia los estudios sobre las narrativas de los movimientos sociales, como productos emergentes de la combinación de identidades, objetos y rituales, que dotan a los miembros del movimiento de una visión de mundo y refuerzan su solidaridad y dan sentido a su movilización (Polletta, 2006; Della Porta & Diani, 2011). En algún plano, el estudio de las narrativas de protesta podría ayudar a responder los modos en que las personas *racionalizan* o dotan de sentido a su propia participación, incluso cuando las metas perseguidas parecen resultar inalcanzables, señalado como un área emergente por van Stekelenburg y Klandermans (2010). Finalmente, la propuesta de Jasper (2012a; 2012b) se enfoca en considerar la relevancia de los factores emocionales, al punto de

afirmar que marcos, identidades y narrativas, “estarían mal encuadrados si no admitieran explícitos mecanismos causales de tipo emocional” (Jasper, 2012b, p. 49).

Algunas de estas perspectivas, discusiones y desafíos, han sido abordados por diversos estudios a nivel local, los cuales describimos brevemente en el siguiente apartado.

3. Contribuciones al estudio de movimientos sociales y acciones colectivas de protesta en el contexto local

3.1. La conflictividad laboral local desde el frame analysis: los medios de comunicación como actores de significación

Uno de los estudios que efectuamos desde el Equipo de Psicología Política se abocó a analizar los procesos de significación asociados con la conflictividad laboral y la acción colectiva de asalariados/as precarizados/as, desocupados/as y piqueteros/as en Córdoba (Sorribas & Brussino, 2011). Para ello se realizó un extenso mapeo cuantitativo de actores, prácticas, antagonistas y reivindicaciones entre 2002 y 2006, que nos permitió dar cuenta de un intenso ciclo de acciones colectivas en un contexto marcado por la crisis político-institucional y socio-económica que había estallado en diciembre de 2001, y los primeros indicios de recuperación económica y social posteriores. Así, desde las contribuciones teóricas del análisis de marcos (*frame analysis*) y de la construcción social de la protesta (Klandermans, 1994, en Fernández et al., 2001), se pudo discutir acerca de cómo la visibilidad mediática de los actores sociales implicados en la conflictividad laboral en Córdoba es construida y organizada (Sorribas & Brussino, 2011).

Un aporte relevante del trabajo se abocó a comprender qué rol ocupan los propios medios de comunicación en el proceso de enmarcamiento, visibilidad de actores y prácticas, y construcción social de los antagonismos. Este interrogante ya estaba presente como uno de los aspectos centrales de la dimensión cognitiva de abordajes psico-sociales de los movimientos sociales sugerida por Snow y Oliver (1995).

Las conclusiones del trabajo enfatizan la centralidad de los medios de comunicación como actores relevantes en los procesos de enmarcamiento, y no como meros *escenarios* de visibilización de actores y demandas. Se da incluso la paradoja de que, “para que haya solución, hay que presionar privatizando la demanda a través de los medios de comunicación” (Sorribas &

Brussino, 2011, p. 93). Las ubicaciones mediáticas, los énfasis de los titulares y la selección de las voces referidas en las noticias, corresponden a modos de construcción de significados asociados a las acciones de protesta que son responsabilidad de los medios de comunicación, señalados como *interlocutores válidos* de la conflictividad laboral. Por ejemplo, los piqueteros y piqueteras son visibilizados/as mucho más en la sección Política, donde los titulares focalizan más sobre la figura del antagonista y en la conflictividad que suponen sus demandas. La dirigencia sindical, por su parte, está más asociada a las secciones que responden a un criterio de contenido y cuentan con mayor cobertura en términos de cantidad de notas. Por ello, a estos últimos actores se les asignan *escenarios* más amplios que a los/as asalariados/as ocupados/as o despedidos/as, es decir, “su voz es más visibilizada y contestada” (Sorribas & Brussino, 2011, p. 93).

Por su parte, muchas veces los/as antagonistas –definidos/as como tales por los/as propios/as protagonistas de las protestas– son visibilizados/as por los medios de comunicación a partir de encuadres que los des-antagonizan. Así, la mediatización de la protesta habilitó a los/as antagonistas locales (gobierno provincial o municipal) a construir nuevos/as antagonistas, responsabilizando, por ejemplo, al gobierno nacional por la situación de conflictividad laboral que atraviesan trabajadores/as, desocupados/as o piqueteros/as de Córdoba. Dicho proceso conlleva una des-localización de los antagonismos y puede impactar en la resonancia de los *frames* en las audiencias locales (Sorribas & Brussino, 2011).

En definitiva, los modos en que actúan los medios de comunicación al dar cuenta de las acciones colectivas relevadas podrían debilitar la credibilidad y la saliencia relativa de las reivindicaciones construidas desde los/as propios/as protagonistas. Este aspecto resulta crucial para pensar el papel de los medios de comunicación en los procesos de significación asociados a la acción colectiva en el contexto local, a la vez que plantea ciertas precauciones de lectura para aquellos abordajes que consideren la construcción social de la protesta desde una perspectiva que sólo focaliza en los procesos desarrollados desde los propios actores movilizados.

3.2. Tramas identitarias de la conflictividad socio-ambiental en Córdoba

Si la conflictividad laboral abordada por el trabajo precedente remite, en algún sentido, a los movimientos sociales *tradicionales* y a actores de protesta *prototípicos*, aquellos colectivos que se movilizan en torno a la conflictividad socio-ambiental parecen, *a priori*, estar más cerca de una caracterización como

NMS.

A partir de combinar un abordaje desde la teoría de la identidad social (Tajfel, 1984) y una exploración desde una perspectiva socio-construccionista de las tramas identitarias de tres organizaciones socio-ambientales de la ciudad de Córdoba, en otro trabajo desarrollado desde el equipo, exploramos los modos en que estos actores desarrollan las dimensiones de identificación endo-grupal y diferenciación exo-grupal (Aghemo, Paz García & Imhoff, 2016). De esta forma, advertimos que las organizaciones construyen sus identidades a partir de una gramática moral que recupera valores de autonomía, libertad, democracia de alta intensidad, horizontalidad organizativa y en la toma de decisiones, y que su principal interés radica, como señalaba Melucci (1996), en practicar definiciones alternativas de sentido social y en crear significados y definiciones de identidad que contrasten con las determinaciones de la vida individual y colectiva de los códigos culturales dominantes.

Los tres grupos, con sus diferentes identificaciones y posicionamientos ideológicos, se conciben como un desafío transformador ante un país, Argentina, y una región, América Latina, inmersos en un modelo extractivo-exportador asociado al desarrollo del capitalismo a escala global. De allí que, siguiendo a Seoane, Taddei y Algranti (2009), señalamos que la distinción entre *nuevos* y *viejos* movimientos sociales es conflictiva al considerar el entramado identitario de estos colectivos, puesto que lleva muchas veces a contraponer las nuevas experiencias organizativas con las más tradicionales o a decretar la desaparición de la conflictividad laboral, que en verdad estaría implícita en las reivindicaciones de transformación del sistema económico y productivo capitalista.

En este sentido, los tres grupos parecen lograr sostener su capacidad de movilización constante a partir de la emergencia de una auto-categorización inclusiva como *oposicional*, que contribuye a los sentimientos de pertenencia y al empoderamiento colectivo de sus miembros, como destacan Drury y Reicher (2009, en van Stekelenburg & Klandermans, 2010).

3.3. Identificaciones que empoderan: la lucha por el reconocimiento del trabajo sexual en Córdoba

Las disputas en términos de la definición identitaria de los colectivos, las significaciones asociadas a su *politicidad* y sus efectos intra-grupales y exo-grupales, los cuales corresponden a los desafíos trazados por las dimensiones de interacción social y cognitiva propuestos por Snow y Oliver (1995), también fueron abordados por diversos trabajos que realizamos sobre la emergencia de

la problemática de sindicalización de las trabajadoras sexuales, nucleadas en torno a la Asociación de Mujeres Meretrices de la Argentina (AMMAR), filial Córdoba.

La noción de *trabajadora sexual* que reivindican desde AMMAR supone una categoría de creciente identificación interna del colectivo, a la vez que una disputa externa, exo-grupal, con los poderes estatales, los medios de comunicación y otros actores de la sociedad civil (como, por ejemplo, sectores del movimiento feminista que promueven la prohibición del trabajo sexual). Esta disputa se desarrolla en torno al reconocimiento y estatus social de la labor que realizan las mujeres meretrices, así como al consecuente acceso a derechos laborales asociados.

En el proceso de significación se advierten al menos dos aspectos relevantes a considerar. Por un lado, pudimos identificar que la sindicalización y configuración de una identidad como trabajadoras sexuales ha contribuido de manera significativa a la construcción de herramientas de empoderamiento y al proceso de fortalecimiento social de las afiliadas y otras mujeres dedicadas a la actividad (Dreizik & Roveres, 2013). Por ejemplo, pudimos detectar una serie de factores protectores que desarrollan al organizarse las mujeres trabajadoras sexuales ante los distintos factores de riesgo a los que están expuestas por su actividad, como son el abuso policial, el contagio de infecciones de transmisión sexual y la ruptura de lazos familiares. Este aspecto ya es señalado por Van Stekelenburg y Klandermans (2010), para quienes las “identificaciones colectivas, especialmente sus formas más politizadas, intensifican los sentimientos de eficacia” del grupo (p.5).

Por otro lado, el proceso de significación social de la prostitución en trabajo sexual, nos remite a las disputas por la *politicidad* de estas identidades y prácticas, así como a los modos en que se desarrollan estos procesos en la interacción del grupo con los exo-grupos. Las mujeres meretrices han tenido que desarrollar nuevas configuraciones en el escenario social mediante presentaciones mediáticas que tienden a romper la imagen estigmatizada con las que se las representa con frecuencia en los medios de comunicación (Ceccoli, Dreizik, Puche & Silva, 2009). A la vez, diversas alianzas, como la gestada con la Central de Trabajadores de la Argentina (CTA) o algunos sectores académicos y sociales (como la Red por el Reconocimiento del Trabajo Sexual), han sido muy relevantes en el proceso. El reconocimiento social y político expresado, por ejemplo, en la convocatoria a ser interlocutoras en torno a diversas políticas sociales estatales, parece contribuir a reforzar el empoderamiento de sus afiliadas y a generar efectos psicológicos y psico-sociales positivos para las personas que integran el colectivo (Dreizik & Roveres, 2013).

3.4. Identificación, participación y eficacia política colectiva en el movimiento por un parto humanizado/respetado en Córdoba

El desafío por abordar los modos en que la identificación grupal vincula la identidad social con la identidad colectiva aún permanece vigente. Como señala Jasper (2012a), “a medida que me identifico con un grupo, sus objetivos pasan a ser los míos” (p. 60), es decir, el proceso de identificación grupal remite a una dimensión a la vez cognitiva y de socialización de los movimientos sociales señalada por Snow y Oliver (1995). Pero al mismo tiempo, esa identificación conlleva nuestra “atención y energía para participar” (Jasper, 2012a, p. 60), es decir, permite desarrollar sentimientos de eficacia política colectiva que orientan la participación (Sabucedo et al., 2004). Así, identificación, sentimientos de eficacia colectiva y prácticas parecen muchas veces adoptar relaciones recurrentes en algunos de los estudios del área.

En esta línea de problematizaciones, y en un intento por vincular las perspectivas socio-construccionistas de la acción colectiva y los abordajes socio-cognitivos de la participación política, hemos explorado quiénes, cómo y por qué se movilizan por un parto humanizado y respetado en Córdoba (Rivera Leinecker & Rabbia, 2016). Se buscó así integrar niveles de análisis individuales con discusiones a un nivel colectivo, para lo cual recurrimos a entrevistas a referentes claves del colectivo, un análisis de contenido de las interacciones del grupo de Facebook, así como a un cuestionario *online* a las personas que son miembros del mismo.

Entre los principales resultados, pudimos identificar cierta tensión entre lo que las referentes claves del movimiento configuran como marcos de injusticia, eficacia e identidad en sus prácticas de movilización, con los muy diversos motivos y modos en que las personas deciden comprometerse o movilizarse con el colectivo. La articulación entre ambos grupos se da por un proceso de identificación, es decir, la gestación de una lealtad grupal, en la medida en que cada persona se reconoce, de muy diversos modos, con la realidad colectiva que el grupo propone (Revilla Blanco, 1996). Esta realidad colectiva se sintetiza en el marco: *para cambiar el mundo, es preciso cambiar las formas de nacer*, lo cual contribuye a pensar la significación política que encarna el propio movimiento, la cual, no obstante, también es disputada internamente (Rivera Leinecker & Rabbia, 2016).

En virtud de las propuestas de Revilla Blanco (1996) y Sabucedo et al. (2004), consideramos la identificación grupal tanto desde las creencias compartidas sobre las injusticias sufridas, la percepción de sus responsables (o antagonistas), y un *nosotros/as* que busca configurar una pertenencia amplia,

como las diversas prácticas desarrolladas, el nivel de compromiso que suponen, y la eficacia política percibida (interna, externa y colectiva). De esta manera, logramos advertir cuatro tipos de identificaciones: aquéllas que corresponden a un *núcleo organizativo* del colectivo, que incluye a quienes toman decisiones respecto a las prácticas a desarrollar, despliegan estrategias de movilización y toman parte de la organización de las principales acciones desarrolladas; en segundo término, un grupo de personas *movilizadas*, quienes responden activamente a las convocatorias de acción que implican un mayor nivel de co-presencialidad y, en algunos casos, resultan más contenciosas (asistir a la marcha, por ejemplo); luego un grupo de *adherentes*, con un menor nivel de identificación, no nucleadas, y que acompañan las acciones del movimiento, pero con cierta distancia, y, finalmente, un grupo de *simpatizantes*, abocadas exclusivamente a prácticas de solicitud y respuesta de información específica y comunicación *online* según las opciones brindadas por el colectivo en el grupo de Facebook internamente (Rivera Leinecker & Rabbia, 2016).

Las diferencias en términos de las propias prácticas desarrolladas y la intención de realizarlas son centrales para caracterizar los diversos niveles de identificación grupal. Quienes forman parte de cada nivel de identificación, llamativamente, no presentan diferencias significativas en términos de creencias compartidas asociadas sobre los procesos de parto humanizado/respetado, trayectorias personales (haber sufrido violencia obstétrica o haber participado en otros movimientos sociales o agrupaciones políticas), confianza institucional y eficacia política. Estos aspectos remiten al éxito de las estrategias de socialización desplegadas por el propio colectivo en el grupo virtual.

Sólo tres variables resultaron asociadas a los diferentes niveles de participación: el nivel educativo, la eficacia política externa y la confianza en instituciones de salud. Quienes suponen mayores niveles de compromiso e identificación con el colectivo consideran que el Estado será más receptivo a sus demandas, a la vez que sostienen mayores niveles de desconfianza hacia las instituciones de salud tradicional, al punto de tener un posicionamiento férreo a favor de un modelo de parto natural domiciliario. Por su parte, tratándose de un núcleo organizativo vinculado con sectores de la academia, las personas más identificadas y comprometidas con el colectivo tendieron más que el resto de las participantes a tener una formación universitaria. A su vez, advertimos dificultades para indagar de manera operativa y discriminante la eficacia política colectiva, lo cual constituye un desafío vigente para otros estudios del área en nuestro contexto ya que, en el marco de una sociedad caracterizada por valores *colectivistas* predominantes, la mayoría de las personas encuestadas sienten que las acciones colectivas resultan más eficaces que las individuales (Rivera Leinecker & Rabbia, 2016).

3.5 Disputas en torno a los procesos de significación del movimiento LGTB local

Las disputas en términos de definiciones identitarias, según Jasper (2012b), fueron fructíferamente teorizadas sobre todo por los estudios de los movimientos de protesta lésbicos, gays, trans, bisexuales y *queer* (LGTBQ) de los noventa y principios del nuevo milenio. En esta línea, y en un intento por realizar una articulación entre un abordaje micro-social y las consecuencias estructurales de las interacciones sociales y sus productos, otro de los desafíos sugeridos por van Stekelenburg y Klandermans (2010), desarrollamos diversos estudios sobre la emergencia de una nueva generación de activistas y la creciente visibilidad de grupos del movimiento LGTBQ en el contexto local (Iosa & Rabbia, 2011; Rabbia & Iosa, 2011a y 2011b).

Para ello, analizamos las definiciones sobre visibilidad desde los propios activismos en el contexto previo y durante la primera marcha del orgullo y la diversidad celebrada en la ciudad de Córdoba en 2009. Identificamos tres dimensiones centrales y divergentes de visibilidad, en términos de construcciones sociales significativas: una visibilidad como problema individual, que afecta la gestión de la visibilidad colectiva; en segundo lugar, la visibilidad como objetivo de las acciones emprendidas por los/as activistas, y, en tercer término, la visibilidad como un conjunto de estrategias de acción desplegadas en la propia movilización, asociadas a lograr masividad o mediatización de las demandas de los colectivos movilizados. Unas y otras definiciones de visibilidad se sopesaban y articulaban en un inter-juego que suponía diversas disputas internas entre los/as activistas y grupos movilizados (Iosa & Rabbia, 2011). Por ejemplo, un aspecto saliente de las contribuciones del trabajo remite a identificar los modos en que la visibilidad personal recurre a una resignificación de la vergüenza en orgullo, a partir de una combinación de emociones positivas y negativas a modo de las “baterías morales” señaladas por Jasper (2012a, p. 54).

Algunas de estas disputas en la construcción de significados acompañaron los procesos de movilización posteriores, en el marco de las luchas por la aprobación del matrimonio igualitario (en julio de 2010). En esta línea, identificamos las tensiones entre agendas que priorizaron su lucha en términos de un desafío cultural profundo y radical a la cultura sexual dominante, frente a otras agendas que organizaron sus acciones de manera algo más instrumental, con el objetivo a corto o mediano plazo de alcanzar “reformas políticas a nivel legislativo y judicial que conducirían a un cambio cultural más amplio” (Rabbia & Iosa, 2011b, p. 56). Cada sector percibió de manera diferencial las acciones de los grupos de oposición que, siguiendo a Bernstein (1997), constituirían aspectos relevantes para identificar las trayectorias de participación de los movimientos sociales. Frente a la percepción de una transformación desde una oposición

rutinaria a una oposición movilizadora por parte de la jerarquía de la Iglesia Católica y sectores aliados en contra de la iniciativa, los sectores reformistas pudieron desplegar alianzas estratégicas con actores externos, como sacerdotes a favor de la iniciativa, partidos políticos de diversos espectros o sectores gubernamentales (el Instituto Nacional contra la Discriminación y la Xenofobia -INADI- por ej.). A su vez, promovieron prácticas más institucionalizadas, como el *lobby* legislativo y la participación en audiencias legislativas públicas, para lograr la aprobación de la ley, que las desplegadas por los sectores más radicales (Rabbia & Iosa, 2011b).

El recambio generacional en el activismo LGBTQ cordobés implicó la necesidad de reflexionar sobre los modos en que se desarrollaban sus prácticas, así como sus efectos, en términos de la capacidad movilizadora desplegada por el propio movimiento social. Durante la marcha del 2009, la mayoría de los entrevistados y entrevistadas caracterizó la convocatoria como predominantemente de “clase media y jóvenes”, “esencialmente universitarios”, “se notaba una fuerte presencia de lesbianas y gays de clase media y media alta” (Rabbia & Iosa, 2011a, pp. 107-108). Este tipo de convocatoria se presentaba como problemática, en palabras de los/as propios/as activistas, porque no lograba reflejar la vocación inclusiva del movimiento.

Ahora bien, ¿a qué podían deberse estos procesos de exclusión/inclusión en la movilización desplegada por los activismos locales? Siguiendo las conceptualizaciones de Sewell (2001, en Rabbia & Iosa, 2011a), identificamos que “el uso recurrente de determinados espacios sociales por parte de ciertos actores para actividades sociales específicas” habilitaba “un proceso de construcción de ‘rutinas espaciales’ que imponen tanto constricciones como habilitan posibilidades para la acción política del movimiento LGBTQ” (p. 109). Es decir, “las rutinas espaciales que conforman las prácticas del activismo LGBTQ local constituyen un factor fundamental (para) delinear su estratificación social” (Rabbia & Iosa, 2011a, p. 109). Esto implicó considerar los *efectos no deseados* en la movilización o no movilización de diversos sectores de la sociedad, en términos de los modos en que se concebían, usaban y significaban los espacios, así como las rutinas espaciales construidas en torno a la marcha del orgullo y la diversidad, las cuales se asociaban mayormente con la academia, o jóvenes universitarios/as de clase media. De esta forma, integrando propuestas desde las perspectivas socio-constructivistas y elementos de la cognición social, en términos de las percepciones diferenciales de cada grupo social del espacio rutinizado, fue posible articular aspectos micro-sociales de la acción colectiva con aspectos de su estratificación.

4. Consideraciones finales

Como puede advertirse a partir de las muy diversas contribuciones que efectuamos desde el Equipo de Psicología Política, enfocar a la vez personas y colectivos en las imágenes que produce el estudio de los movimientos sociales y las acciones colectivas de protesta, resulta una tarea compleja. El reconocimiento de que los aspectos identitarios y otros elementos que conllevan a la movilización y legitimación de las acciones que realizan movimientos sociales son co-creados, significados y desplegados de muy diversas maneras, constituye un puntapié inicial relevante para considerar los aportes reales y potenciales de la Psicología Social y Política a su estudio. Estos procesos no están exentos de disputas al interior de los movimientos sociales y grupos, ni mucho menos en sus muy diversas interacciones con otros grupos (agencias estatales, organizaciones religiosas, sindicatos, partidos políticos, medios de comunicación, entre otros). Asimismo, estos procesos pueden generar efectos no deseados ni posibles de controlar por los propios actores movilizados en términos de la estratificación social de las personas movilizadas o las representaciones mediáticas que intervienen en las acciones de significación, entre otros aspectos reseñados por los estudios locales. Entrever estas conflictividades permitiría avanzar en la comprensión de los mecanismos que permiten la emergencia, movilización, continuidad y consecución de objetivos por parte de los movimientos sociales y las acciones colectivas contenciosas.

En consecuencia, resulta necesario avanzar en la comprensión de los modos en que estos procesos de significación, a su vez, conducen a enfrentamientos, negociaciones y articulaciones con otros grupos, cómo se logra impactar en los marcos interpretativos dominantes presentes en la sociedad, y cómo se gestan procesos participativos, a partir de, también, las trayectorias personales de las propias personas movilizadas. Para comprender estas acciones, como señala Jasper (2012b), parece significativo además “entender las emociones que las conducen, acompañan y son resultado de ellas” (p. 61). Consideramos también que articular perspectivas socio-constructivistas y de la cognición social permitirían a nuestras *fotografías* enfocar un espectro más amplio de subjetividades, aunque no debe olvidarse que, en la mayoría de estos casos, lo que se está enfocando son procesos complejos, blancos móviles. Algunos de los aquí referidos, incluso, refieren a emergentes sociales de gran significación para el contexto político.

Frente a las urgencias y emergencias sociales que son de interés para la Psicología Política, la innovación metodológica, la exploración de nuevos modos y técnicas para construir aproximaciones más precisas sobre estos procesos dinámicos y complejos, constituye también un desafío permanente para el estudio de los movimientos sociales y las acciones colectivas de protesta.

Referencias bibliográficas

- Allport, F. H. (1927). The group fallacy in relation to social science. *American Journal of Sociology*, 29(6), 688-706. doi: 10.1086/213647
- Benford, R. & Snow, D. A. (2000). Framing processes and social movements: an overview and assessment. *Annual Review of Sociology*, 26, 611-639. doi: 10.1146/annurev.soc.26.1.611.
- Bernstein, M. (1997). Celebration and suppression: the strategic uses of identity by the lesbian and gay movement. *The American Journal of Sociology*, 103(3), 531-565. doi: 10.1086/231250.
- Ceccoli, P.; Dreizik, M.; Puche, I. & Silva, V. (2009). *Reflexiones acerca de la configuración de un campo representacional de la prostitución de mujeres*. Ponencia. VIII Congreso Internacional de Salud Mental y Derechos Humanos. Fundación de Madres de Plaza de Mayo. Buenos Aires.
- De Sousa Santos, B. (2001). Los nuevos movimientos sociales. *OSAL - Debates*, 177-188. Disponible en: http://www.boaventuradesousasantos.pt/media/pdfs/Los_nuevos_movimientos_sociales_OSAL2001.PDF
- Della Porta, D. & Diani, M. (2011). *Los Movimientos Sociales*. Madrid: Ed. Complutense.
- Dreizik, M. & Roveres, F. (2013). Trabajadoras sexuales y agremiación: Protectores que brinda la Organización AMMAR ante los riesgos psicosociales. *Psicología, Conocimiento y Sociedad*, 3 (1), 64-92. Disponible en: <http://revista.psico.edu.uy/index.php/revpsicologia/article/viewFile/72/114>
- Fernández, C.; Romay, J.; Rodríguez, M. & Sabucedo, J. M. (2001). Redes Sociales y Marcos de Acción Colectiva. *Sociológica*, (4), 37-58.
- Funes, M.J. & Monferrer, J. (2003). Perspectivas teóricas y aproximaciones metodológicas al estudio de la participación. En Funes, M.J. y Adell Argiles, R. (eds.). *Movimientos Sociales: cambio social y participación* (pp.21-58). Madrid: UNED.
- Gamson, J. (1997). Messages of exclusion: gender, movements, and symbolic boundaries. *Gender and Society*, 11(2), 178-199. doi: 10.1177/089124397011002003.
- Gamson, W. (1992). Social Psychology of Collective Action. En A. D. Morris y Mueller, C.M. (Eds.) *Frontiers in Social Movement Theory* (pp. 53-76). New

- Haven: Yale University Press. Garzón, A. (2008). Teoría y práctica de la Psicología Política. *Informació Psicológica*, VI(93), 4-24.
- Gusfield, J. & Laraña, E. (coords.) (1994). *Los Nuevos Movimientos Sociales. De la Ideología a la Identidad*. Madrid: CSIC.
- Gutiérrez, M. & Sorribas, P. (julio, 2015). Acción colectiva: Crítica al modelo de “perspectivas comparadas” y opciones desde el abordaje multimétodos. En *Jornadas de Sociología*. Abordajes interdisciplinarios y metodologías mixta. Universidad de Buenos Aires. Disponible en: http://jornadasdesociologia2015.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/ponencias/1014_689.pdf
- Hunt, S. & Benford, R. (2004). Collective Identity, Solidarity, and Commitment. En D. Snow, Soule, S. y Kriesi, H. (Eds.). *The Blackwell Companion to Social Movements*(pp. 433-460). Oxford, UK: Blackwell
- Ibarra, P. & Tejerina, B. (eds.) (1998). *Los movimientos sociales. Transformaciones políticas y cambio cultura*. Madrid: Ed. Trotta.
- Inglehart, R. (1991). *El cambio cultural en las sociedades industriales avanzadas*. Madrid: CIS. Monografías, 121.
- Iñiguez Rueda, L. (2003). Movimientos sociales: conflicto, acción colectiva y cambio social. En: Vázquez, F. (ed.) *Psicología de la acción colectiva* (pp. 75-134). Barcelona: EDIUOC.
- Iosa, T. & Rabbia, H. H. (2011). Definiciones divergentes de la estrategia de visibilidad en el movimiento LGTB cordobés. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, 15(39), 61-77. Disponible en: <http://revistas.flacsoandes.edu.ec/iconos/article/view/743>. doi: <http://dx.doi.org/10.17141/iconos.39.2011.743>.
- Jacobs, M. & Spillman, L. (2005). Cultural sociology at the crossroads of the discipline. *Poetics*, 33 (1), 1-14. doi: 10.1016/j.poetic.2005.01.001.
- Jasper, J. (2012a). ¿De la estructura a la acción? La teoría de los movimientos sociales después de los grandes paradigmas. *Sociológica*, 27(75), enero-abril, 7-48.
- Jasper, J. (2012b). Las emociones y los movimientos sociales: veinte años de teoría e investigación. *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*, 10 (4), 48-68. Disponible en: <http://www.relaces.com.ar/index.php/relaces/article/viewArticle/222>
- Javaloy, F.; Espelt, E. & Rodríguez Carballeira, A. (2007). Comportamiento colectivo y movimientos sociales en la era global. En: J. F. Morales; E. Gaviria;

- M. Moya Morales y I. Cuadrado (coords.) *Psicología social* (pp.641-691). Madrid: McGraw Hill.
- Le Bon, G. (1895/2004). *Psicología de las masas. Estudio sobre la psicología de las multitudes*. Buenos Aires: Albatros. Disponible en: <https://seryactuar.files.wordpress.com/2012/12/psicologc3ada-de-las-masas-gustave-le-bon-1895-pdf.pdf>
- McAdam, D.; Tarrow, S. & Tilly, C. (1996). To Map Contentious Politics. *Mobilization: An International Quarterly*, 1(1), 17-34.
- McCarthy, J. & Zald, M. (1977). Resource Mobilization and Social Movements: A Partial Theory. *American Journal of Sociology*, 82(6), 1212-1241. doi: 10.1086/226464.
- Mees, L. (1998). ¿Vino viejo en odres nuevos? Continuidades y discontinuidades en la historia de los movimientos sociales. En: P. Ibarra y B. Tejerina (eds.). *Los movimientos sociales. Transformaciones políticas y cambio cultura* (pp. 291-319). Madrid: Ed. Trotta.
- Melucci, A. (1991). La acción colectiva como construcción social. *Estudios Sociológicos*, IX(26), 357-364.
- Melucci, A. (1996). *Challenging Codes: Collective Action in the Information Age*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Meyer, D. (2004). Protest and political opportunities. *Annual Review of Sociology*, 30, 125-145. doi: 10.1146/annurev.soc.30.012703.110545.
- Olson, M. (1992). La lógica de la acción colectiva. En: *Diez textos básicos de Ciencia Política* (pp. 203-220) Madrid: Ariel.
- Park, R. (1996). La masa y el público una investigación metodológica y sociológica. *Reis: Revista española de investigaciones sociológicas*, (74), 361-426.
- Polletta, F. (2006). *It Was Like a Fever. Storytelling in protest and politics*. Chicago: The University of Chicago Press. doi: 10.1111/j.1467-954X.2007.00712_4.x.
- Polo, L.; Godoy, J.; Imhoff, D. & Brussino, S. (2014). Following the tracks of an emerging area: bibliometric analysis of Latin American Political Psychology in the 2000-2010 period. *Universitas Psychologica*, 13(5), 2047-2057. doi: 10.11144/Javeriana.upsy13-5.fta
- Rabbia, H. H. & Iosa, T. (2011a). Construcción de rutinas espaciales y sus efectos en las dinámicas de inclusión-exclusión del activismo LGTB cordobés. *Revista Sexualidad, Salud y Sociedad*, 1(7), 103-126. Disponible en: <http://www.e-publicacoes.uerj.br/index.php/SexualidadSaludySociedad>. doi: 10.1590/

S1984-64872011000200005.

- Rabbia, H. H. & Iosa, T. (2011b). Plazas multicolores, calles naranjas. La agenda del matrimonio entre parejas del mismo sexo en el activismo LGTB cordobés y la oposición religiosa organizada. En M. C. Sgró Ruata, et al. (Eds.). El debate sobre matrimonio igualitario en Córdoba. Actores, estrategias y discursos (pp.33-74). Córdoba: Ferreyra editor/CDD
- Reboloso, E. (1994). Conducta colectiva y movimientos sociales. En; J.F. Morales, M. Moya, E. Reboloso y otros (Eds.) *Psicología social* (pp. 763-800). Madrid: McGraw Hill.
- Revilla Blanco, M. (1996). El concepto de movimiento social: acción, identidad y sentido. *Última Década. Revista del Centro de Investigación y Difusión Poblacional de Achupallas*, (5), 1-18.
- Rivera Leinecker, L. & Rabbia, H. H. (2016). *Cultura Política, Participación Política e Identidades. Análisis de los Movimientos Sociales de Mujeres por un Parto Respetado-Humanizado en Córdoba*. Trabajo Final para optar a la licenciatura en Psicología. Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Córdoba.
- Sabucedo, J.M.; Klandermans, B. & Fernández, C. (2004). Movimientos sociales y democracia. En: L. De la Corte; A. Blanco y J. M. Sabucedo (coords.) *Psicología y derechos humanos* (pp. 277-296). Barcelona: Icaria.
- Sabucedo, J.M.; Rodriguez-Casal, M. & Fernandez, C. (2001). Identificación grupal, eficacia y protesta política. *Psicología Política*, (23), 85-95.
- Seoane, J. (1990). Concepto de Psicología Política. En: J. Seoane, y A. Rodríguez (eds.). *Psicología Política*. Madrid: Editorial Pirámide.
- Seoane, J. Taddei, E. & Algranti, C. (2009). *El concepto movimiento social a la luz de los debates y la experiencia latinoamericana recientes*. Disponible en la página web del Institut des Hautes Etudes de l'Amérique latine. Recuperado el 21/10/2016 de: http://www.iheal.univ-paris3.fr/IMG/pdf/Seone_EL_CONCEPTO_DE_MOVIMIENTO_SOCIAL_A_LA_LUZ
- Snow, D. A., & Benford, R. D. (1988). Ideology, frame resonance, and participant mobilization. *International Social Movement Research*, 1(1), 197-217.
- Snow, D. & Oliver, P. (1995). Social Movements and Collective Behavior Social Psychological Dimensions and Considerations. En: K. Cook; G. Fine y J. House (eds.) *Sociological perspectives on Social Psychology* (pp. 571-599). Boston: Allyn & Bacon.
- Sorribas, P. & Brussino, S. (2011). *Mediaciones que visibilizan la conflictividad y la acción colectiva de los asalariados: un abordaje cuantitativo y cualitativo*

- desde el framing*. *Global Media Journal México*, 8(15), 66-97.
- Tajfel, H. (1984). *Grupos Humanos y Categorías Sociales*. Barcelona: Editorial Herder.
- Tarrow, S. (1997). *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid: Alianza Universidad.
- Tilly, C. (2008). *Contentious performances*. New York: Cambridge University Press.
- Touraine, A. (2006). Los movimientos sociales. *Rev. Colombiana de Sociología*, (27), 255-278. doi: 10.15446/rcs.
- Turner, J. (1994). Introducción. El campo de la Psicología Social. En: J.F. Morales, M. Moya, E. Reboloso y otros (Eds.) *Psicología Social* (pp. 3-13). Madrid: McGraw Hill.
- Stekelenburg, J. & Klandermans, B. (2010). The social psychology of protest. *Current Sociology*, 61(5-6), 886-905. doi: 10.1177/0011392113479314

CAPÍTULO 7

MEDIOS MASIVOS, CONSUMO IDEOLÓGICO Y SELECTIVIDAD EXPOSITIVA: DINÁMICA Y HORIZONTE COTIDIANOS DE LA COMUNICACIÓN POLÍTICA CONTEMPORÁNEA

A. Pamela Paz García y Daniela Alonso

En clave psico-política, advertimos cómo la *opinión pública* emerge como fenómeno condicionado por la lógica que la información imprime a los acontecimientos políticos, mientras de manera creciente los *medios masivos* se posicionan como discurso intermediario con capacidad performativa en la configuración de la realidad social. Buscando entonces una comprensión integral del papel de medios y audiencias en esta dinámica y horizonte cotidianos de la comunicación política, observamos cómo la discusión sobre los *efectos* persuasivos de los medios masivos en el cambio o refuerzo de *actitudes* acompaña la evolución de los estudios científicos en este campo, desplazando hoy el foco de atención hacia su impacto cognitivo de largo plazo. En cuanto a la *información política* como materia específica, advertimos que frente a estructuras mediáticas super-expandidas en sus ofertas de contenidos, la elección de fuentes y canales de acceso continúa siendo un comportamiento ajustado a disposiciones actitudinales de base ideológica. Esta endogeneidad de las decisiones de consumo, reforzada externamente por el mercado mediático en favor de la lógica del *rating*, se traduce en la asimilación de estereotipos periodísticos que operan anclando el sentido social de situaciones, temas y problemáticas políticas también bajo específicas configuraciones ideológicas.

En el marco entonces de una visión integrada de estos procesos inter-subjetivos que a escala micro alimentan resultados macro-políticos, en el

primer apartado abordamos la dinámica de la opinión pública representada por el discurso de la prensa local, junto a algunas características estilísticas y recurrencias interpretativas que modelan la forma y el ritmo de cobertura electoral en las democracias contemporáneas. Considerando la situación de vulnerabilidad comunicativa en que se encuentra el electorado al decidir su voto, se enfocan ciertas implicaciones cognitivas de estrategias retóricas y recursos argumentativos, indicativos del carácter político-performativo del interés mediático-informativo subyacente a fuentes y contenidos noticiosos.

En las siguientes secciones, avanzamos en la identificación de factores psico-socio-políticos vinculados a las audiencias y el consumo de información política en Córdoba, advirtiendo dos circunstancias significativas: 1) un esquema de consumo concentrado y limitado a la comodidad de acceso, costumbre y disponibilidad de información local, alineado con los parámetros de selectividad y competencia promovidos por el propio mercado mediático; 2) la potencia explicativa de la ideología política en torno a los hábitos de selectividad y apropiación cognitiva de la información manifiestos por las audiencias. Al respecto, en el segundo apartado abordamos el problema de la selectividad expositiva incluyendo aunque trascendiendo el tema de los efectos persuasivos de los medios masivos. Así, situamos a la búsqueda y adquisición de información política como un comportamiento sostenido en la intersección de condiciones externas —como la estructura concentrada del mercado o la sobreoferta fragmentada de contenidos— y factores endógenos a las decisiones de las audiencias, donde hábitos y rutinas traman la experiencia cotidiana de consumo bajo cierta dependencia cognitiva de fuentes ideológicamente familiares. Profundizando en términos empíricos sobre este punto, en el tercer apartado recuperamos las conclusiones centrales de estudios poblacionales desarrollados en Córdoba, en torno a la relación significativa establecida entre indicadores ideológicos como el auto-posicionamiento, el posicionamiento en torno a *issues* o la ideología atribuida a los medios masivos favoritos, y los formatos o empresas mediáticas preferidas. Estos hallazgos coinciden con nuevos abordajes sobre la tesis de la disonancia cognitiva, confirmando a la ideología política como método heurístico de evaluación cotidiana de fuentes y contenidos, con importante potencial explicativo respecto de trayectorias y perfiles específicos de consumo mediático-informativo.

1. Opinión pública y mediatización de la política: ¿los medios construyen la realidad?

Desde una perspectiva de las prácticas políticas y los discursos sociales asociados a ellas como espacios inter-conectados, retroalimentados dentro de

una misma dinámica comunicativa, la opinión pública se torna un fenómeno particularmente visible o materializable durante los procesos electorales. En estos contextos, cobra relevancia su propiedad ideológica de abstraer (con pretensiones de representación) posturas extendidas y relativamente compartidas por una sociedad sobre sus instancias de mediación / dominación democrática, con base en auto y hetero-representaciones (re)producidas por los medios masivos de comunicación. En este punto, observamos que la discusión contemporánea sobre la mediatización¹ y su impacto en la política, se enriquece con el aporte de las investigaciones sobre cognición y discurso.

La crisis de mediación respecto de la sociedad civil que sufren instituciones tradicionales como los partidos políticos o los diferentes poderes del Estado, se potencia a partir de un progresivo proceso de autonomización de los medios masivos respecto del sistema político, con el peligro consecuente de constituirse aquéllos en “el lugar único donde, en escala de la sociedad global, se haría el ‘trabajo’ sobre las representaciones sociales” (Verón, 2004, p. 224). Los medios contribuyen a moldear la imagen que cada ciudadano/a tiene de sí mismo, la sociedad y las posibilidades que la realidad ofrece, mientras los mecanismos de representación, imaginación y estereotipación construibles desde su discurso —tales como temas y titulares de las noticias— “programan el proceso de interpretación y aportan una definición (subjetiva) de la situación” (Van Dijk, 1997, p. 108).

Respecto del *poder performativo* de la cobertura mediática, con base en un corpus de noticias gráficas² de medios locales y nacionales sobre elecciones generales realizadas entre 1999 y 2005 en Argentina, advertimos una serie de constantes discursivas en la crónica de la prensa que, aún entre momentos históricos diferentes, proponen a la ciudadanía electora una imagen

1 Entendemos por *mediatización* al proceso de cambio socio-cultural post-industrial, en virtud del cual los medios masivos expanden las dimensiones comunicativas existentes, produciendo nuevos espacios y tiempos crecientemente virtualizados. Como contexto interpretativo de las actuales transformaciones en la política y su investigación contemporánea, la *mediatización* de la *mediación* política implica tanto la constitución de los medios masivos en la fuente de información más importante de/para la sociedad, como su creciente *autonomización* de las instituciones políticas (Strömbäck, 2008).

2 Expertos/as en marketing político (Fara, 2005, Martínez Pandiani, 2007) advierten que los diarios conservan el mayor poder en la fijación de la agenda informativa. Los medios masivos de naturaleza audio-visual suelen *levantar* los principales acontecimientos noticiosos de los titulares la prensa. Investigaciones recientes (Casero Ripollés, 2012; Iglesias García & González Díaz, 2012; Paz García & Brussino, 2015) encuentran que el consumo de diarios locales se sostiene con independencia del consumo audiovisual y/o digital, como práctica consistente con la creciente asimilación de viejos medios dentro de nuevos formatos.

de desalentadora repetición o eterno retorno (Paz García & González, p. 2011). Así por ejemplo, en los titulares incluidos en la Figura N°1 la idea de *crisis* funciona como marcador contextual que domina la construcción comunicativa de cada elección, habilitando luego la instalación del discurso prescriptivo de élites de poder. Se trata de mecanismos de reproducción ideológica que ayudan a construir un fuerte *imaginario* acerca de un determinado orden social como único posible y deseable, bajo una visión totalizadora. Una metáfora útil en este sentido es la de los anteojos o lentes que nos permiten percibir a condición de no ser percibidos (Pintos, 2003), escondiendo un *punto ciego* de distinción entre lo visible/relevante y lo oculto/opaco donde se dificulta reconocer el sistema ideológico que domina la interpretación.

Figura 1

Ejemplos de titulares en elecciones presidenciales de 1999 y 2003, con recurrencia al discurso prescriptivo del *establishment* ante contexto de crisis



Fuente: ediciones octubre-noviembre de 1999 y abril-mayo de 2003 de "La Nación", "La Voz del Interior" y "La Mañana de Córdoba".

Por un lado, los análisis de expertos/as (empresarios/as, intelectuales, etc.) son tratados como fuentes periodísticas, difundiendo sus diagnósticos y pronósticos a la manera de certezas pre/post electorales. Por otro, el discurso de crisis sustenta una *inversión* ideológica donde las urgencias de los sectores de poder obturan toda profundización crítica sobre las demandas inmediatas de la ciudadanía. Mediante procedimientos de sobre-representación, naturalización y objetivación de las expectativas del *establishment*, “el desafío democrático del cambio político es fagocitado por las limitaciones de la crisis inminente, en la reproducción de una ideología ‘conservadora’ y sostenedora del status quo” (Paz García & González, 2011, p. 322). Estos hallazgos sobre la cobertura de la prensa local y nacional conectan con investigaciones antecedentes sobre la cobertura mediática de otros procesos políticos (no electorales), donde se ha evidenciado cómo ciertas representaciones reproducidas en los textos de la prensa escenifican contextos de catástrofe o pánico (Vasilachis de Gialdino, 1997; van Dijk, 1997) alimentando incluso comportamientos intolerantes o discriminatorios.

En otro estudio local (Paz García, 2013), observamos también cómo ciertas características del discurso de cobertura de la prensa pueden tramar una deliberada ausencia o invisibilización de algunos actores políticos, en un enmarcamiento intencionado de la agenda electoral. Al respecto, el estudio referido advierte la vigencia de un ritmo informativo relativamente homogéneo seguido por la prensa durante las elecciones consideradas y dentro del mismo, una tendencia a la marginación discursiva de candidatos/as y partidos de izquierda: “atendiendo a los momentos específicos de la campaña donde ésta se vuelve noticia (...) el espacio informativo ocupado por esta alternativa se ha mantenido escasamente alrededor de 15 (quince) menciones/noticias” (Paz García, 2013, p. 28), menos de un 10% de las menciones noticiosas producidas en cada instancia. Procurando aportar precisiones cualitativas sobre esta sistemáticamente reducida cobertura, la investigación señala que tales menciones se circunscriben a la semana de la elección —encontrando que la izquierda no es frecuentemente mencionada dentro de la fase intensiva³ de la cobertura electoral—. En cuanto a las temáticas referidas, éstas convergen en sendas críticas post-electorales a su validez como alternativa no sólo electoral sino política en general. Así por ejemplo, en el año 1999 sólo se menciona a

³ Se ha advertido una correspondencia entre los quince días previos y posteriores a cada fecha electoral y las ediciones de mayor densidad discursiva en cuanto al número de palabras empleadas en titulares, epígrafes y primeros párrafos (Paz García & González, 2011; Paz García, 2013). Este patrón de la crónica electoral se reitera en la cobertura periodística en Twitter (Paz García & Spinoso, 2014), evidenciando su potencialidad analítica para dar cuenta del ritmo noticioso de este tipo de acontecimiento dentro de la cobertura mediática.

la izquierda en una noticia local referida a la denuncia de fraude efectuada por candidatos/as cordobeses/as; en el año 2001 sí es mencionada pero con frecuencia etiquetada como amenaza “populista y demagógica”, en una crítica directa a su “fragmentación y debilidad partidaria”, mientras en 2003 se la incluye en editoriales con eje en la “sensatez de la sociedad argentina que se corrió al centro” destacando un “pobre y errático desempeño electoral de sus fuerzas políticas” (Paz García, 2013, pp. 28-29) y en 2005, en el marco de un cambio de escenario que conlleva un “re-acomodamiento de sus perspectivas editoriales” (Paz García, 2013, p. 30), su tratamiento periodístico muestra un giro significativo incorporando la izquierda al juego político-electoral y por ende al espacio de su cobertura mediático-comunicativa.

Si bien cada escenario electoral presenta una coyuntura política e histórica específica y en la identificación de recurrencias discursivas se corre el riesgo de simplificar excesivamente el inter-juego texto-contexto, los estudios locales mencionados ponen de relevo la dimensión de sentido psico-socio-cognitivo que portan los contextos sociales interpretados mediáticamente. Desde esta perspectiva, en cada ciclo institucional de renovación del poder político, es posible advertir cómo los medios masivos despliegan su cobertura con consecuencias performativas que exceden el marco de sus propias comunicaciones: a nivel macro forman parte de la circulación del poder y sus estrategias de control ideológico en la disputa por el sentido de los cambios sociales y a nivel micro, direccionan la atención pública y enmarcan las maneras de comprender-se con que cuenta la ciudadanía en su experiencia cotidiana del mundo social en general y político en particular. Queda claro que la mediatización, aún vista como macro-proceso de cambio cultural, se inserta dentro de la experiencia intersubjetiva junto a una variedad de otros procesos sociales que con frecuencia incluyen pero trascienden los efectos de los medios masivos, por lo que para comprender su influencia cotidiana debemos tratarla como fenómeno interactivo y situado. Desde esta óptica, entendemos que la dinámica contemporánea de la opinión pública junto a otros fenómenos vertebrales y cotidianos de la comunicación política reclaman ser estudiados desde la dualidad constitutiva de sus condiciones, que son tanto estructurales como agenciales.

En la actualidad, los medios masivos operan bajo un esquema de competencia fuertemente estandarizado y orientado hacia las preferencias del mercado en que se insertan. En este sentido, en su relación con la política los medios masivos se debaten alternativamente entre polos de independencia (códigos y rutinas profesionales propias) y heteronomía (por ejemplo, en su nivel de dependencia de la pauta publicitaria). Como intermediarios, traductores privilegiados, sentido común de sociabilidad y arena cotidiana

de discusiones públicas, entre otros atributos que suelen caracterizar su accionar, los medios masivos se destacan como importante factor de “movilidad mental y comunicativa” (Hjarvard, 2008, p. 127, traducción propia) dentro de la experiencia de consumo de las audiencias, proponiendo sus lecturas de la realidad pero también “explorando las líneas interpretativas del público de cuya condición de consumidores dependen” (Grillo, 2010, pp. 258-259).

Intentando entonces aportar información empírica que contribuya a correr el velo de visiones apocalípticas, deterministas u omnicomprensivas sobre la influencia del discurso periodístico en los procesos de comunicación política, luego de analizar el carácter ideológico y performativo de la cobertura mediática avanzamos en el estudio de los medios masivos como objetos y referentes de los posicionamientos ideológicos de la ciudadanía, buscando profundizar en las lógicas de apropiación político-comunicativa propias de las audiencias. En este marco, la ideología política emerge como esquema cognitivo significativo que nos remite a una propiedad socialmente compartida y distribuida (Condor & Antaki, 1997), de carácter mediador respecto del consumo mediático-informativo y producto de variables actitudinales tanto situacionales como disposicionales. Así, más allá de los usos y apropiaciones electorales de la comunicación política, en los apartados siguientes proponemos centrarnos en el consumo ideológico de medios masivos como dimensión cotidiana de la relación de la ciudadanía con la política y sus múltiples universos de significado (acontecimientos, agendas, personas, etc.).

2. Consumo selectivo de información política: el impacto de hábitos y disposiciones actitudinales

Como podemos apreciar en los contenidos propuestos y desarrollados hasta aquí, los antecedentes retomados por el presente capítulo se centran en variables referidas a fuentes y audiencias como ejes significativos sobre los cuales la teoría de la comunicación masiva ha desarrollado sus investigaciones más paradigmáticas, desplazándose históricamente desde un énfasis en el estudio de los contenidos del mensaje hacia un interés por la recepción y reproducción social de la información. Dentro de la *Mass Communication Research* (MCR), primera gran tradición de estudios psico-sociales en comunicación masiva, en este sentido se destaca la figura de Paul Félix Lázarsfeld y sus estudios sobre el reforzamiento de actitudes. Frente al estudio de los efectos mediáticos *directos*, uniformes y a corto plazo (*strong effects*) desarrollado hasta entonces bajo el predominio del modelo conductista de Harold Lasswell (teoría de la *bala mágica* o *aguja hipodérmica*), en sus investigaciones sobre la radio Lazarsfeld

cuestiona la idea de omnipotencia de los medios masivos de comunicación. Anteponiendo la teoría de los *efectos limitados*, centrada más que en el cambio en la idea de refuerzo de actitudes pre-existentes, sus aportes delinean así una ruptura con la sociología funcionalista dominante en los años '50 (Mattelart & Mattelart, 1997). Atendiendo a la mediación producida por las estructuras sociales, los estudios de Lazarsfeld y su equipo sobre los flujos de comunicación en los grupos primarios y la influencia de los líderes de opinión (hipótesis del flujo comunicativo en dos etapas o *two-step flow*), rompen además con la idea de una opinión pública uniforme valorando la influencia de las redes sociales.

En la segunda mitad del siglo XX, bajo el predominio del estructuralismo y los estudios sobre las funciones latentes y manifiestas de los medios masivos como sistema social, Lazarsfeld profundiza en las condiciones de la instancia de recepción, abriendo el campo de investigación hacia la experiencia de las audiencias. En esta línea, en los '60 emerge la obra de Joseph Klapper en el marco de un creciente interés por los efectos de largo plazo, latentes e indirectos, que se desplaza del estudio de los efectos limitados a los efectos moderados y del análisis de los efectos persuasivos a los efectos cognitivos. Su concepto de *exposición selectiva* adelanta un paradigma nuevo y reflexivo sobre los efectos negociados de la comunicación masiva, como discusión teórico-empírica inacabada que hoy continúa siendo re-significada por la Psicología, la Sociología, la Comunicación y la Ciencia Política entre otras disciplinas sensibles al respecto. Klapper estudia la relativa estabilidad de las preferencias electorales durante las campañas y las atribuye a una “tendencia de la gente a exponerse a aquellas comunicaciones masivas que estén de acuerdo con sus actitudes e intereses existentes” y “consciente o inconscientemente evitar comunicaciones en sentido opuesto” (Klapper, 1960 en Kinder, 2003, p. 369). Desarrollos posteriores pondrán en duda las conclusiones de Klapper, en base a evidencias empíricas diferentes y obteniendo resultados no concluyentes. Al respecto, se destacan los aportes de John Zaller en los '90, en torno a la comprensión del carácter contingente de la persuasión política. Para este autor la dinámica de la opinión pública se mueve “en relación con las alteraciones en la oferta de información proveída por las élites” (Zaller, 1992 en Kinder, 2003, p. 373) y la efectividad político-persuasiva de las comunicaciones masivas depende de la competencia de las audiencias en función de dos factores: su nivel de información general sobre política (que involucra tanto la exposición como la comprensión de los contenidos comunicados) y el grado de consistencia con sus predisposiciones político-ideológicas.

Más allá entonces de la polémica entre efectos mínimos y totales, para Sabucedo y Rodríguez (1997) las investigaciones actuales que no reconocen la importancia e interconexión de ambos aspectos se tornan parciales e

incompletas. Al avanzar hacia un *modelo fenoménico* Klapper introduce otras variables condicionantes de los efectos mediáticos tales como la percepción selectiva, la imagen de la fuente y las condiciones sociales experimentadas por la audiencia antes-durante-después de la exposición mediática, entre otros aspectos indicativos de que “la comunicación de masas no actúa como causa necesaria y suficiente de los efectos de la audiencia, sino que lo hace entre y a través de un nexo de influencias y factores mediadores” (Sabucedo & Rodríguez, 1997, p. 29).

En esta dirección, con la aparición de la hipótesis de la *agenda-setting* (fijación de agenda) propuesta por Maxwell McCombs y Donald Shaw en 1972 y con la difusión entre los '80 y '90 de los enfoques del *priming* y *framing* (titulación y encuadre mediáticos), se abre una nueva etapa en el estudio de los efectos mediáticos al enfatizarse que tales efectos “dependen fuertemente de las predisposiciones, esquemas y otras características de las audiencias que influyen en el modo en que los mensajes de los medios masivos son procesados” (Scheufele & Tewksbury, 2007, p.11). Si bien en la actualidad las contribuciones de estos tres enfoques pueden apreciarse complementarias⁴, mientras el *priming* forma parte de las rutinas periodísticas de definición de la información publicable, el *framing* y la *agenda-setting function* introducen el problema del tratamiento informativo y su impacto en el procesamiento cognitivo de las audiencias, priorizando la dimensión psico-social de tales procesos.

Considerando entonces los efectos del tipo de medio y el factor tiempo (momento político de comunicación mediática), en estudios recientes las predisposiciones ideológicas se mantienen como fuertes predictores de las elecciones mediáticas (Stroud, 2008), con independencia de la intención cognitiva de la búsqueda y la condición afirmativa o contradictoria de las preferencias (refuerzo o contraste con creencias propias). Al respecto, en Psicología Política recuperamos el concepto de ideología⁵ como super-estructura indicativa del sentido político de discursos socialmente dominantes como la cobertura de la prensa, pero también como sub-estructura motivacional

4 En cada uno de estos enfoques se distingue una preocupación por el *qué* se propone pensar a las audiencias y *cómo* se propone hacerlo, enfatizando estrategias comerciales (tiempo y espacio destinado a la información) en un sentido y estrategias políticas (encuadramiento ideológico subyacente) por otro. En este marco, las perspectivas de la agenda *setting* y el *framing* estudian efectos mediáticos de largo plazo.

5 En el capítulo 3 abordamos la discusión contemporánea en torno al significado psico-socio-político del concepto y detallamos hallazgos del Equipo de Psicología Política de la U.N.C. al respecto, producidos desde 2009 en lo que respecta a las dimensiones operativas del auto-posicionamiento y posicionamiento frente a tópicos coyunturales, en tanto propiedades analíticas de la ideología política como constructo cognitivo.

(Jost, Federico & Napier, 2009) vinculada a las necesidades epistémicas de las audiencias en la adquisición y el uso de la información política. En términos cognitivos la *ideología política* “alimenta tanto la distorsión, la simplificación y los procesos selectivos de información, como la sofisticación política” (Jost, 2006, p. 657) y se presenta o materializa como método heurístico de evaluación que anticipa las decisiones de exposición de las audiencias.

En esta línea, dentro del Equipo de Psicología Política de la U.N.C. en los últimos años desarrollamos una serie de estudios sobre consumo político-informativo en Córdoba, advirtiendo una tendencia a la exposición ideológicamente motivada en población general y entre estudiantes universitarios/as. Como analizaremos a continuación, en estas investigaciones por un lado comprobamos una sostenida concentración de las preferencias informativas en torno a un reducido número de medios líderes, en tanto estructura que en el ámbito local reproduce la oferta monopólica existente a escala nacional y regional; mientras por otro lado, identificamos patrones de selectividad diferenciales en términos ideológicos, en tanto comportamientos de exposición circulares y auto-referentes emergentes a partir de distintos abordajes metodológicos (indicadores estadísticos, análisis de clases latentes, análisis de redes sociales, etc.).

Respecto de la configuración de una estructura de consumo mediático-informativo concentrada, en un primer estudio (Brussino, Paz García, Rabbia & Imhoff, 2011) con ciudadanos/as cordobeses/as observamos que en materia televisiva la mayoría prefiere *Canal 12* (43,6%) –señal local de programación genérica y no sólo informativa, transmitida por sistema de aire, televisión abierta– y en segundo lugar el canal de noticias *TN - Todo Noticias* (11,8%) –de cobertura nacional y transmitido por sistema pre-pago–. Ambos canales, junto al periódico local *La Voz del Interior* –preferido por 7 de cada 10 participantes–, integran el multimedios *Clarín* concentrando el 80% de las preferencias. Cabe señalar que se trata de un multimedios nacional de dimensiones monopólicas, vinculado a capitales extranjeros⁶ y que con la des-regulación del mercado argentino en los ‘90, en el marco de un contexto internacional de convergencia tecnológica y económica de signo neo-liberal sin precedentes, expande su

6 Rodríguez y Seoane (1998) documentan el vínculo del multimedios *Clarín* con Hughes Co. (EE. UU.), Cisneros (Venezuela), Multivisión (México) y Abril (Brasil) entre otros grupos, para explotar servicios de televisión satelital. Asimismo, dicho proceso de concentración se acelera en el marco de una política de des-regulación estatal que desde la década del ‘90 en Argentina favorece el despliegue de dos procesos complementarios (Paz García, Sgro Ruata & Guzmán, 2013): una concentración interna de la oferta dominada por acontecimientos y fuentes noticiosas situadas en la capital del país, y una concentración regional, estratégica y de importancia geopolítica, vía sostenida extranjerización de la oferta cultural global.

actividad empresarial sobre numerosos ámbitos (televisión, diarios, radio) y dispositivos de comunicación masiva (servicios de distribución por cable y satelital, Internet, etc.) adquiriendo incluso capital accionario de *La Voz del Interior*, entre otros diarios centenarios y de reconocida trayectoria. Aún a pesar de ciertas restricciones a la propiedad mediática impuestas por la ley 26.522⁷, en las investigaciones desarrolladas tales preferencias se sostienen de modo dinámico aunque sin cambios sustanciales, a la manera de clivajes⁸ históricos. Por caso, en un estudio de consumo cultural realizado en Córdoba durante los inicios del proceso de monopolización referido, Mata (1996) encontraba a la radio como segundo medio más consumido (88%) y a *Cadena 3* como empresa favorita dentro de este formato, mientras en la lectura de prensa (58%) advertía ya una concentración de preferencias poblacionales en torno al periódico local *La Voz del Interior*.

En otra investigación local, sobre un sector restringido de la población cordobesa como es el caso de los/as estudiantes universitarios/as, hallamos replicada esta estructura mediático-informativa. En este marco, encontramos al diario *La Voz del Interior* ocupando el primer lugar (19,9%) en el *ranking* de preferencias, mientras en segundo lugar se ubica Internet (12,1%) de modo genérico y como formato predilecto para buscar información política. Este liderazgo de *La Voz del Interior* a nivel digital coincide con registros institucionales (Instituto Verificador de Circulaciones - Argentina, 2014) y datos de investigaciones poblacionales (Brussino et al, 2011), a la vez que confirma el uso de ciberdiarios locales como práctica extendida y plenamente vigente entre los/as universitarios/as (Iglesias García & González Díaz, 2012). Por otra parte, y valorando Internet como formato multi-mediático, el acceso a los sitios *web* de medios masivos se mantiene como fuente primaria de información, en el contexto de un marcado desplazamiento de las audiencias universitarias al

7 En virtud de la ley nacional de Servicios de Comunicación Audiovisual N° 26.522 sancionada en octubre de 2009, Clarín (mayor conglomerado mediático nacional) se encuentra hoy bajo un proceso de re-adequación comercial de resultado todavía incierto. No obstante, los medios mencionados, separadamente y en conjunto, a la fecha continúan ocupando el primer puesto en las mediciones de rating y circulación existentes. Cabe consultar los reportes de audiencia publicados por IBOPE Media (<http://www.ibope.com.ar>) y el Instituto Verificador de Circulaciones (<http://www.ivc.org.ar>).

8 Si bien la noción de *clivaje social*, desde mitad del siglo XX constituye una herramienta politológica para explicar la estructura profunda de los sistemas partidarios, su origen en la investigación psico-social del comportamiento político nos permite retomarla también en su dimensión actitudinal. Así, mientras la política argentina emerge como “escenario configurado por un conflicto principal entre peronismo y no peronismo, entrecruzado por una división entre izquierda y derecha” (Alessandro, 2009, p. 587), para el análisis psico-político importan ciertos mapas cognitivos que los/las ciudadanos/as configuran en torno a estas fracturas, donde “la ideología política posee una función de mediación social constitutiva que articula contextos de interacción en los que se desenvuelven las personas” (Brussino, Paz García & Imhoff, 2013, p. 52).

ámbito *online* (Casero Ripollés, 2012). Estos resultados concuerdan con cierta penetración de la cultura digital como hecho integrado al espacio cotidiano ocupado por la lectura de diarios en Argentina, donde según estadísticas oficiales 69% de los/as habitantes emplea al menos un soporte digital y 60% consulta el diario una vez por semana (Encuesta Nacional de Consumos Culturales y Entorno Digital - Dirección de Industrias Culturales, 2013).

Por otra parte, dentro de las preferencias de los/as universitarios/as por medios tradicionales líderes del mercado local también identificamos otras líneas de concentración, observadas previamente en población general. Así, dentro de una dieta informativa promedio poco diversificada en cantidad de fuentes y formatos mediáticos, sus elecciones se advierten además concentradas en términos ideológico-editoriales. Al respecto —recordando que en la muestra el consumo mediático se indagó a partir de respuestas espontáneas de los/as participantes sobre el tipo de medio y empresa/s favorita/s, pudiendo registrarse en cada caso más de una respuesta—, el *Grupo Clarín* aglutina el 38,7% de las preferencias universitarias equivalentes al 35,5% de los casos encuestados, ubicándose comparativamente muy lejano de los restantes siete grupos mediáticos más utilizados (por debajo del 10% de respuestas, equivalente al 5% o menos del total de encuestados/as). Si bien esta acusada penetración de *Clarín* en las preferencias universitarias se explica también por la cantidad de medios abarcados y la variedad de formatos (televisivos, radiales, gráficos, digitales, etc.) en que se materializan las ofertas informativas de este conglomerado, los modos particulares de apropiación ideológica ejercidos por las audiencias sin duda constituyen otra clave de su predominio hegemónico.

Con relación a ello es que el papel de la ideología política asume la mayor relevancia en las investigaciones de consumo informativo desarrolladas, conduciéndonos a preguntarnos ¿cuál es el papel de la ideología en la elección de fuentes cotidianas de información política? ¿Qué relación muestra tal preferencia con el auto-posicionamiento y las etiquetas ideológicas atribuidas a medios y contenidos? ¿Qué implicaciones prácticas tiene el consumo informativo ideológicamente motivado en el contexto de la cultura política local? Si bien en las investigaciones desarrolladas la ideología política nunca es enunciada por los/as participantes como razón explícita de sus decisiones y preferencias, en sus comportamientos cotidianos de consumo advertimos el funcionamiento efectivo de una exposición selectiva ideológicamente motivada, sobre la cual girará la discusión planteada en el próximo apartado.

3. Selectividad ideológicamente motivada y perfiles de consumo mediático-informativo

Considerando que la subjetividad político-ideológica de las audiencias de los medios masivos se constituye en procesos identitarios reversibles y condicionados por diversas prácticas culturales, encontramos en el consumo informativo tanto un comportamiento ritual (Cantú, 2006) como un acto político (Seni-Medina, 2011), donde se reafirman significados sociales y se legitima una posición o estatus. Así, observamos con Mata (1996) que el ser parte de un público masivo remite a una experiencia y un específico *saber comunicativo*, que habilita a un entendimiento del consumo mediático-informativo como práctica mediada. En este sentido, en el contexto de las investigaciones empíricas que desarrollamos localmente sobre la relación entre ideología y consumo, podemos reconocer tres grandes líneas de resultados actuales y eventual continuidad de futuros estudios: 1) en contraste con la información socio-demográfica, los indicadores ideológicos muestran mayor efectividad para contextualizar las preferencias mediático-informativas de la ciudadanía; 2) las personas evidencian una dificultad generalizada en identificar tanto la propia posición como la posición ideológica de los medios predilectos; advirtiendo tanto en esta situación como en los casos asertivos de identificación ideológica, atributos y propiedades específicas compartidas en y desde el consumo; 3) existen diferencias significativas en la composición y heterogeneidad de la dieta informativa de quienes se auto-ubican hacia la derecha o izquierda del espectro ideológico, distinguiéndose además dentro de cada grupo diferentes trayectorias de selectividad ideológicamente motivada.

En primer lugar, y respecto de la *efectividad de los indicadores ideológicos* en contraste con otras variables no actitudinales, en sucesivos abordajes locales realizados (Brussino et al., 2011; Paz García & Brussino, 2014, 2015) advertimos cómo el posicionamiento en función de tópicos coyunturales de política pública, el auto-posicionamiento ideológico y la ideología atribuida al medio predilecto evidenciaron una relación estadísticamente significativa tanto con el consumo de diarios de alcance y posicionamiento editorial contrastante como *La Voz del Interior* y *Página 12*, como con la elección de canales televisivos de propuestas comerciales contrapuestas como *Canal 12* y *Canal 10*. Por ejemplo, dentro de la muestra universitaria relevada en Córdoba (Paz García & Brussino, 2015), la auto-posición de los/as encuestados/as mostró una asociación significativa con *La Voz del Interior* (.23) y *Página 12* (.30). Mientras *La Voz del Interior* es consumido por casi todas las posiciones del espectro ideológico —con excepción de quienes se identificaron como totalmente de izquierda (0%)—, *Página 12* es mayormente elegido por encuestados/as que se consideran de izquierda

(23,9%), mientras ninguno de los/as participantes ubicados/as a la derecha lo incluyen como alternativa informativa. Asimismo, y en cuanto a canales televisivos, se advirtió una asociación significativa entre auto-posicionamiento ideológico y consumo de *Canal 12* (.29) y *Canal 10* (.25). En este marco, mientras a *Canal 10* lo prefieren participantes de izquierda (17,9%), siendo directamente desestimado por parte de quienes no lograron auto-ubicarse ideológicamente (0%), a *Canal 12* lo eligen mayoritariamente personas de centro (27,8%), izquierda (14,9%), y en menor medida participantes ubicados/as a la derecha (9,1%). Al igual que *La Voz del Interior*, el consumo de *Canal 12* se distribuye de modo relativamente heterogéneo entre las diferentes posiciones del espectro ideológico. Teniendo en cuenta que se trata de dos medios masivos asociados al *Grupo Clarín* y líderes del mercado local, se advierte que ambos podrían compartir cierto patrón de consumo al ser priorizados por diferentes sectores político-ideológicos de la población, con arreglo a su valor como fuente y referencia obligada de la información local.

Sobre la lógica motivacional subyacente a estos consumos diferenciales donde la ideología de fuentes, medios o contenidos no configura un factor de decisión expresamente verbalizado por las/os encuestadas/os, en Brussino et al. (2011) encontramos a la costumbre, el acceso y el carácter local de las noticias como motivos sustanciales de las preferencias mediático-informativas reportadas. Este *triángulo de la comodidad*, donde la costumbre deriva de la familiaridad o tradición en el hábito de consumo y el acceso da cuenta de la facilidad con que esta práctica se inscribe dentro de las rutinas sociales de los/as encuestados/as, de hecho se replica en el discurso de personas interesadas por la búsqueda de la información política y atentas al contraste de fuentes noticiosas. En este sentido, en el marco de una serie de entrevistas en profundidad a consumidores/as cordobeses/as (Paz García, 2012), advertimos cómo las rutinas informativas se construyen y (re)producen con arreglo a este conjunto básico de motivos, discursivamente naturalizados al punto de tornarse automáticos y sólo vueltos tangibles o visibles desde la oportunidad reflexiva que el diálogo favorece. Así en el Cuadro N° 1 observamos ejemplos de estos argumentos ofrecidos por lectores de *La Voz del Interior*, medio gráfico que como ya hemos señalado, en nuestras investigaciones lidera las preferencias locales en materia político-informativa.

Cuadro 1

Motivos de preferencia cotidiana por *La Voz del Interior*: fragmentos de entrevistas a consumidores/as cordobeses/as

- Eh... La Voz del Interior por una cuestión de que lo considero un diario prestigioso a nivel, digamos, nacional nuestro y que es diario local, creo que es un diario respetuoso... (fragmento de entrevista a M, 05/07/2011).

- Y La Voz bueno... es un diario que ya es tradicional, o sea es algo como que... osea no sé, quizás los otros diarios sean buenos pero jamás los compré, o sea ya vengo comprando La Voz desde que lo compraba mi viejo, lo seguí comprando yo... (fragmento de entrevista a J, 06/07/2011).

- Y en el caso de La Voz porque me gusta leer el diario los domingos, entonces el domingo a veces lo compro... La Voz del Interior lo compraban en lo de mi tía, entonces me venía todas las mañanas a leer el diario a lo de mi tía... Cuando pasaba de vuelta de la escuela, pasaba, leía el diario y volvía a mi casa a almorzar. (fragmento de entrevista a G, 11/07/2011).

- No sé, es la sensación de... es la costumbre en realidad me parece, hay otros medios... de Córdoba en realidad no leo otro, pero es como que siempre, cuando yo vivía con mi familia siempre se compraba La Voz o estaba ese tipo de cosas, yo ya no vivo con ellos hace como 5 años, 6 años, pero... no sé, no, no se me cruza por la cabeza pensar en otro medio en Córdoba, no sé, quiero ver lo de las cenizas y entro a La Voz, o quiero ver cualquier cosa y entro ahí, no sé, es costumbre... (fragmento de entrevista a F, 26/07/2011).

- Tradición... Y me parece que es, osea, no es una maravilla, pero es lo menos peor diría, jaja (fragmento de entrevista a C, 10/08/2011).

Fuente: Paz García (2012), tesis doctoral inédita.

Cabe destacar que esta postura de consumo minimalista confirma la tendencia a la concentración de la estructura de preferencias en el mercado local, pero también emerge como consecuencia del ajuste personal a las condiciones sociales de la práctica misma del consumo (espacios, horarios, costo de sistemas de acceso disponibles), aspectos que van moldeando las elecciones cotidianas de manera auto-referente y cuasi-circular. Cabe señalar que junto a este predominio de una postura acomodaticia ante las alternativas mediático-informativas existentes, el lugar significativo de la ideología como estructura asociada a preferencias cotidianas emerge de modo indirecto dentro

de los comportamientos de consumo relevados, como disposición motivacional y espacio selectivo dinámico de asunción compleja a nivel psico-socio-cognitivo y discursivo.

En segundo lugar, nos referiremos entonces a la *dificultad manifiesta por encuestados/as y entrevistados/as para reconocer tanto la propia posición como la de sus medios masivos favoritos*. Al respecto, en otra investigación sobre población cordobesa que realizamos en 2009, advertimos que el 10,1% de las personas no pudieron auto-ubicarse, mientras que el 33,4% se posicionaron al centro del continuum izquierda-derecha (Paz García & Brussino, 2014), siendo aproximadamente la mitad de los/as encuestadas/os quienes asertivamente adoptan una postura político-ideológica definida (34% izquierda y 22,5% derecha). Asimismo, la investigación evidenció perfiles de selectividad ideológica diferenciales en función de ciertas características individuales de los/as encuestados/as tales como su nivel socio-económico, auto-posicionamiento ideológico, medios favoritos consumidos e ideología atribuida a los mismos. Se trata de tres patrones significativos de consumo que decidimos nominar respectivamente como *ideólogos/as*, *prácticos/as* y *pluralistas* (Paz García & Brussino, 2014).

Por un lado, los/as *ideólogos/as* se destacaron como consumidores/as de información política que se posicionan predominantemente hacia la izquierda del espectro ideológico de un modo unívoco, sin evidenciar dificultades para reconocer tanto la propia posición ideológica como la de los medios en los que buscan información. En contraste, los/as consumidores/as *prácticos/as* mostraron dificultades para identificar sus propias posiciones ideológicas y en consecuencia, “para habilitar una comunicación reflexiva de su identidad política subjetiva con las alternativas cotidianamente escogidas para informarse sobre política” (Paz García & Brussino, 2014, p. 114). Por último, en el caso de los/as *pluralistas*, el centro ideológico se constituyó en una categoría portadora de alta deseabilidad social como expresión idealizada de neutralidad política y comunicativa. Por ejemplo, continuando con el caso del consumo de prensa observamos que las dos primeras clases correspondientes a las tipologías *pluralistas* y *prácticos/as*, evidenciaban una alta probabilidad de consumir *La Voz del Interior* asociada con un auto-posicionamiento de centro y la pertenencia mayoritaria a una clase media-baja; mientras los/as *ideólogos/as* mostraban una mayor preferencia por *Página 12* y *Clarín*, descartando *La Voz del Interior* y mostrando una fuerte orientación ideológica de izquierda junto a una relativa pertenencia a sectores medio-altos. Teniendo en cuenta el consumo total de la muestra en materia de medios televisivos y radiales además de gráficos, advertimos que los/as *pluralistas* básicamente coinciden con los/as *prácticos/as* en la tendencia a un consumo mono-mediático recostado sobre la

preferencia por medios líderes del mercado local (tales como *Canal 12, La Voz del Interior y Cadena 3*), mientras los/as *ideólogos/as* muestran un consumo heterogéneo con mayor presencia de medios nacionales e integrado por más de una alternativa no siempre coincidente con el esquema dominante en el mercado local: “en TV las alternativas preferidas por esta clase de consumidores fueron TN y TV Pública, en prensa Página 12 y Clarín, y en radio Radio Nacional y Mitre Córdoba con alguna proporción minoritaria de escucha de FM” (Paz García & Brussino, 2014, p.114). Asimismo, y como ya hemos señalado, en cada clase advertimos además la incidencia del nivel socio-económico como variable contextual, verificándose una relativa pertenencia a sectores medio-altos entre los/as *ideólogos/as*. Entendemos se trata de una circunstancia que podría funcionar como barrera de acceso informativo, recordando que en otro estudio (Brussino et al, 2011) sobre la misma población, se verificaba una asociación significativa entre nivel socio-económico y sistema televisivo (por aire/gratuito versus cable o satélite/prepago).

Volviendo a las tres líneas de resultados clave evidenciados por nuestras investigaciones y enumerados al comienzo del presente apartado, en tercer término resta abordar el problema de las *diferentes dietas informativas de las audiencias y su conexión con la selectividad ideológica* manifiesta en las actitudes de consumo. Al respecto, encontramos diferencias significativas entre las preferencias de quienes se identifican con alguna dimensión progresista o de izquierda y quienes se ubican a la derecha o se reconocen como conservadores/as. Mientras las personas que se auto-posicionan al centro y a la derecha del espectro ideológico consumen exclusivamente medios que identifican como de derecha, quienes se identifican con posturas y posiciones progresistas muestran consumos diversificados en términos ideológicos, no restringidos a informaciones coincidentes con sus posturas incluyendo en sus dietas cotidianas medios etiquetados como de centro y derecha (Brussino et al., 2011). Por otra parte, y respecto de la ideología política atribuida a los medios favoritos, advertimos que casi el 20% de los/as lectores/as de *La Voz del Interior* se ubican en la centro-izquierda, mientras sólo el 4,3% del total identifica al medio con esa posición ideológica y en la misma dirección, uno de cada 10 oyentes de *Cadena 3* se identifica con posiciones de izquierda a la vez que sólo un 2,6% de los/as mismos/as perciben que esa radio adhiera a esta orientación. En contraste, “alrededor del 45% de quienes se identifican con una posición totalmente de derecha o centro-derecha como también casi el 65% de los/las auto-posicionados/as en una ideología de centro, prefieren Canal 12 como medio de información política, siendo este medio caracterizado mayoritariamente como de centro derecha y totalmente de derecha” (Brussino et al., 2011, p. 31), verificándose además la ausencia de consumo de *TV Pública*

dentro de estos grupos, en tanto alternativa mayormente identificada con una ideología de centro-izquierda.

En otro estudio que efectuamos localmente sobre población universitaria (Paz García & Brussino, 2015), verificamos esta distinción encontrada sobre una muestra de población general en años anteriores y avanzamos en la identificación de patrones de relación entre consumidores/as de información política, desarrollando una productiva línea comunicante con el análisis de perfiles (Paz García & Brussino, 2014) explorado previamente a nivel individual. Al respecto, nuevamente confirmamos la existencia de consumos ideológicos de información política diferenciales, verificando además la presencia de asociaciones significativas entre cada uno de estos perfiles selectivos, el auto-posicionamiento y los medios masivos más consumidos.

Tabla 1

Grupos de universitarios/as consumidores/as de información política según análisis de modularidad en red de co-ocurrencia de menciones mediáticas

Clase (módulo)	Porcentaje de actores	Auto-posicionamiento ideológico	Grupos predilectos
Grupo "masivos"	32,7%	56,4% de centro 33,3% de izquierda	59% <i>Clarín</i> 12,8% <i>SRT</i>
Grupo "pluralistas"	24,4%	27,6% centro 20,7% derecha 27,6% izquierda 20,7% no puede auto-ubicarse	31% <i>Canal 8</i> 17,6% <i>Clarín</i>
Grupo "contrastivos"	42,9%	49% izquierda	37,3% <i>Clarín</i> 23,5% <i>Página 12</i>

Fuente: Paz García y Brussino (2015).

Como se advierte en la Tabla N° 1, en esta muestra de población universitaria observamos patrones de consumo ideológico de información

política análogos a los perfiles de consumidores/as prácticos/as – ideólogos/as - pluralistas (Paz García & Brussino, 2014) encontrados en población general. En particular, dentro de la nueva investigación (Paz García & Brussino, 2015) se observa que las elecciones mediáticas cotidianas se reproducen con arreglo a tres tipos básicos de actitudes ideológicas (masividad, contraste y pluralidad), las cuales operarían performando prácticas diferenciales de consumo mediático-informativo. En este sentido, resulta posible distinguir el empleo masivo y más homogéneo de medios del *Grupo Clarín* realizado por quienes se ubican en una posición de centro-izquierda (32,7%) —coincidente con las preferencias reportadas por consumidores/as *prácticos/as*, en línea con medios líderes del mercado—, del uso *contrastivo* realizado por estudiantes posicionados/as a la izquierda (42,9%) que al consumo de medios de dicho multimedios añaden la lectura de *Página 12* —preferencia que también registró alta probabilidad entre consumidores/as *ideólogos/as*—.

El consumo *práctico* se distingue asimismo de la postura *pluralista* centrada en *Canal 8*, en tanto “medio posicionado relativamente lejos de los extremos de la disputa político-ideológica entre oficialismo y oposición” (Paz García & Brussino, 2015, p.201), preferido por los/as consumidores/as en ambos extremos del espectro ideológico así como entre quienes no pudieron auto-ubicarse. Esta última postura se muestra análoga a la preferencia por este canal local junto a otras alternativas televisivas, gráficas y radiales, evidente dentro de la dieta diversificada característica de consumidores/as *pluralistas* (Paz García & Brussino, 2014). Tanto en dicho estudio de perfiles de consumo como en el análisis de redes aquí puntualizado (Paz García & Brussino, 2015), desde una mayoritaria auto-percepción de centro, la audiencia pluralista tiende a desplazarse hacia una tendencia conservadora de consumo mediático-informativo (priorizando alternativas líderes del mercado en combinación con otras opciones minoritarias), condición que sin duda tiene que ver con una estructuración del espacio ideológico matizada e irreductible a la dicotomía de las etiquetas conservadurismo/derecha - progresismo/izquierda.

Por otra parte, y desde el cambio de perspectiva analítica que la metodología de análisis de redes sociales posibilita, en la investigación señalada procuramos complejizar nuestro enfoque psico-político del consumo ideológico de información política. Para ello, profundizamos en la dimensión relacional de este comportamiento, destacando el aporte del análisis de redes como “enfoque donde propiedades estructurales y atributos personales integran un mismo plano analítico, siendo posible detectar y dimensionar a través de ciertas magnitudes específicas, situaciones que son a la vez causa y resultado de las conductas de los individuos” (Paz García & Brussino, 2015, p. 183). Bajo esta lógica, priorizamos las relaciones de co-consumo entre encuestados/

Retomando el Gráfico N°1, advertimos cómo la red de preferencias se estructura con base en una serie de relaciones o vínculos de co-consumo propiciados entre grupos mediáticos de orientaciones político-editoriales diversas (por ejemplo, el diario nacional *Página 12* por una parte, la emisora radial *Cadena 3* por otro, o el *GDA - Grupo de Diarios de América*, consorcio integrado por periódicos tradicionales con la mayor tirada y circulación de América Latina, al que pertenece el diario argentino *La Nación* entre otros reconocidos periódicos regionales).

Dentro de esta trama de relaciones compleja y en apariencia contradictoria, se advierte que el *Grupo Clarín* se ubica intermediando los vínculos entre los medios más consumidos, aunque sin tener un dominio directo sobre el origen de estas preferencias. Sin embargo, discriminando estos enlaces o vínculos en función del nodo (grupo) que les da origen, advertimos que las relaciones de co-consumo que efectivamente parten de dicho multimedios sólo incluyen al *grupo Hadad-López* y a otros diarios digitales favoritos en menor medida, mientras grupos mediáticos secundarios como *Canal 8* protagonizan enlaces de mayor densidad y amplitud. Este dato relativiza el poder de penetración del *Grupo Clarín* y nos permite contextualizar su influencia en el marco de preferencias de consumo heterogéneas, donde la dieta informativa combina la elección de medios masivos dominantes (pertenecientes al grupo) con otras alternativas informativas. Así, observamos cómo *Canal 8* —canal televisivo cordobés emitido por señal abierta, como señalamos con frecuencia percibido como *neutral* por las audiencias locales—, cumple una función de intermediación significativa dentro de la estructura de la red de preferencias, destacándose como el nodo/grupo mediático que además de concentrar la mayor cantidad y calidad de enlaces cuenta con el índice de popularidad más alto dentro de la red. Asimismo, si bien los datos relacionales develan la función de conectividad que desempeña *Canal 8* dentro de las elecciones de consumo de los/as universitarios/as encuestados/as, cabe destacar que su importancia no puede dejar de sopesarse con la presencia en la red de otros grupos mediáticos que directa e indirectamente concentran un mayor volumen de preferencias: tal es el caso ya mencionado del multimedios *Clarín* y también el de *Página 12*, que desde una perspectiva relacional emerge como otro actor significativo con un volumen de relaciones protagonizadas menor al de *Clarín* pero superior al de *Canal 8* y al promedio de los restantes grupos. Esta situación contextualiza el poder de penetración del multimedios *Clarín* en el mercado local, iluminando su enlace con otras alternativas mediáticas (re)producido en el marco de las rutinas selectivas compartidas por grupos de consumidores/as, por un lado, y encontrándolo asociado al tamaño y heterogeneidad constitutiva a nivel grupal, por otro —ya que como hemos señalado se trata de un multimedios que incluye

formatos gráficos, televisivos y radiales entre otros medios masivos líderes mayoritariamente consumidos—.

Finalmente, cabe recordar que la información aportada por el análisis relacional muestra congruencia con los resultados previos sobre perfiles de consumo ideológico. En el estudio de perfiles (Paz García & Brussino, 2014), si bien el consumo de *Clarín* se constataba al interior de todos los grupos de consumidores/as identificados/as, el multimedios adquiriría un mayor predominio dentro del grupo de consumidores/as *prácticos/as* análogos al grupo *masivos/as* en el análisis de redes desarrollado. Así, al profundizar en las relaciones internas de estas estructuras de preferencia, en la segunda investigación se discrimina el papel de *Canal 8* y *Página 12* como alternativas significativas respectivamente incorporadas entre consumidores/as *pluralistas* y *contrastivos/as* (Paz García & Brussino, 2015). En este sentido, podría concluirse que los vectores de fuerza o las líneas de tensión que configuran tales consumos compartidos estarían representados por estos tres medios locales que, como hemos visto, en términos relacionales desempeñan funciones diferentes aunque igualmente significativas: mientras *Canal 8* es un grupo de alta capacidad conectiva intermediando las más diversas trayectorias de consumo, *Clarín* emerge como el grupo mediático con mayor poder de penetración en la red global de preferencias y *Página 12* se destaca como conglomerado con mayor poder de disputa en relación a dicho liderazgo.

4. A modo de no-cierre

Si bien desde una mirada tradicional del fenómeno de la comunicación política, podríamos situar a las élites de poder en el lugar de fuentes y a la ciudadanía en general en el papel de audiencias masivas de los primeros, sabemos que las recientes y continuas transformaciones culturales introducidas por las TIC's (tecnologías de información y comunicación) desafían este esquema lineal de relación. Así, mientras las democracias contemporáneas se ven condicionadas en su necesidad permanente de flujos de información y comunicación masiva, crecientemente autónomos de instituciones sociales y políticas tradicionales como las organizaciones partidarias o estatales, la selectividad ante los contenidos mediáticos observada en las investigaciones sobre el comportamiento cotidiano de consumidores/as y audiencias tendería a sostener cierta pluralidad ideológica y cognitiva. Aquí se destaca el papel de la cultura política de la ciudadanía en los procesos de comunicación social, donde la relativa *fortaleza* de sus disposiciones actitudinales idealmente permitiría reducir su *susceptibilidad* (Strömbäck, 2008) ante los efectos de los medios masivos. Sin embargo, este enfoque no considera los obstáculos derivados

de las tendencias monopólicas en la estructura propietaria (concentración empresarial) y tecnológica (convergencia de formatos) de los medios a escala global, en virtud de lo cual la producción de sentido social se ve amenazada por la competencia de contenidos crecientemente homogéneos. Tampoco se considera aquí el estrechamiento alimentado por hábitos político-comunicativos auto-referentes sustanciados en el acceso rutinario a fuentes informativas cómodas y familiares, en tanto circunstancias que internamente condicionan los comportamientos ciudadanos.

En el capítulo presentado intentamos delinear una propuesta de abordaje psico-socio-cognitivo del consumo mediático-informativo, transversal a ambos planos de influencia cotidiana de los medios masivos de comunicación social: primero, considerando a la ideología política en un plano discursivo de impacto en la dinámica de la opinión pública vía cobertura mediática de procesos políticos estructurales como las elecciones, y segundo, avanzando en la materialidad inter-subjetiva de las decisiones de exposición informativa, donde la ideología política también desempeña un rol clave en la orientación heurística de actitudes y comportamientos sociales. Para futuras investigaciones, cabe el desafío de continuar vinculando ambos planos explicativos al menos a nivel analítico, en la búsqueda de abordajes crecientemente situados e integrales.

Referencias bibliográficas

- Alessandro, M. (2009). Clivajes sociales, estrategias de los actores y sistema de partidos: la competencia política en la Ciudad de Buenos Aires (1995-2005). *Revista Sociedad Argentina de Análisis Político*, 3(3), 581-614.
- Brussino, S.; Paz García, A.P. & Imhoff, D. (2013). Construcciones cognitivas sobre la izquierda en Argentina y su vinculación con la ideología política de los ciudadanos cordobeses. *Revista Argentina de Ciencias del Comportamiento*, 5, 52-54. Disponible en: <http://revistas.unc.edu.ar/index.php/racc/article/view/5107/5279>
- Brussino, S.; Paz García, A.P.; Rabbia, H.H. & Imhoff, D. (2011). Ideología política y prácticas mediatizadas de consumo informativo. *Revista Debates*, 5(2), 13-40.
- Cantú, A. (2006). *Informaciones de los medios: ¿Un consumo ritualizado?*

- Memorias X Jornadas Nacionales de Investigadores en Comunicación, San Juan, Argentina. Disponible en: <http://sm000153.ferozo.com/memorias/pdf/2006cacantu.pdf>
- Casero-Ripollés, A. (2012). Más allá de los diarios: el consumo de noticias de los jóvenes en la era digital. *Comunicar: Revista Científica de Comunicación y Educación*, 20(39), 151-158.
- Condor, S. & Antaki, C. (1997). Cognición social y discurso. En T.A. Van Dijk (comp.) (2006). *El discurso como estructura y proceso. Estudios sobre el discurso I. Una introducción multidisciplinaria* (pp.453-489). Barcelona: Gedisa.
- Encuesta Nacional de Consumos Culturales y Entorno Digital - Dirección de Industrias Culturales, Argentina (2013). Sistema Nacional de Información Cultural de la Argentina. Disponible en: <http://sinca.cultura.gov.ar>
- Fara, C. (2005). Comunicación política en América Latina. *Diálogo político*, 22(1), 79-99.
- Grillo, M. (2010). Mediatización: un concepto clave para repensar la comunicación. En G. Cimadevilla & D. Fagundes Haussen (coords.). *La Comunicación en tiempos de crisis* (pp. 248-273). Río Cuarto: Universidad Nacional de Río Cuarto.
- Hjarvard, S. (2008). The Mediatization of Society. A Theory of the Media as Agents of Social and Cultural Change. *Nordicom Review*, 29(2), 105-134.
- Iglesias García, M. & González Díaz, C. (2012). Radiografía del consumo de medios de comunicación en estudiantes universitarios. *ICONO14, Revista científica de Comunicación y Tecnologías emergentes*, 10(3), 100-115.
- Jost, J.; Christopher, F. & Napier, J. (2009). Political ideology: Its structure, functions, and elective affinities. *Annual Review of Psychology*, 6, 307-337. doi: 60.110707.163600.
- Jost, J. (2006). The end of the end of ideology. *American Psychologist*, 61(7), 651-670. doi: 10.1037/0003-066X.61.7.651.
- Kinder, D. (2003). Communication and Politics in the Age of Information. En D. Sears, L. Huddy & R. Jervis (Eds.). *Oxford Handbook of Political Psychology* (pp.357-393). New York: Oxford University Press.
- Martínez Pandiani, G. (2007). *Marketing político: campañas, medios y estrategias electorales*. Buenos Aires: Ugerman Editor.
- Mata, M.C. (1996). *Públicos y Consumos Culturales en Córdoba*. Córdoba: Centro de Estudios Avanzados, Universidad Nacional de Córdoba, Serie Investigación 2.

- Mattelart A. & Mattelart M. (1997). *Historia de las teorías de la comunicación*. Barcelona: Paidós.
- Paz García, A.P. & Brussino, S. (2015). Consumo juvenil de información política. Análisis estructural y reticular de las preferencias mediáticas de universitarios cordobeses (Argentina, 2012). *REDES - Revista hispana para el análisis de redes sociales*, 26(2), 171-205. doi: 10.5565/rev/redes.560.
- Paz García, A.P., & Brussino, S. (2014). Perfiles ideológicos de consumo mediático de información política en Córdoba-Argentina. *Anagramas*, 13(24), Disponible en: http://www.scielo.org.co/pdf/angr/v12n24/v12_n24a6.pdf
- Paz García, A.P. & Spinosa M.M. (2014). Periodismo político en Twitter: la cobertura electoral en #CBAVota (Argentina, 2011). *Cuadernos.info*, 34, 133-152. doi: 10.7764/cdi.34.55.
- Paz García, A.P. (2013). La política en los miedos de los medios y el refuerzo periodístico de estereotipos sociales: tratamiento electoral de la Izquierda en diarios cordobeses y argentinos (1999-2005). *Athenea Digital*, 13(2), 3-33. doi: 10.5565/red/v13n2.813.
- Paz García, A.P.; Sgro Ruata, M.C. & Guzmán, V.H. (2013). Sujetos y contextos de la comunicación mediática en América Latina. Algunas consideraciones sobre su democratización. Espacio Abierto. *Cuaderno Venezolano de Sociología*, 22(3), 393-412.
- Paz García, A.P. (2012). *Dinámica contemporánea de la Opinión Pública (2009-2011). Procesos mediatizados de información política de los ciudadanos cordobeses*. Tesis inédita, Doctorado en Estudios Sociales de América Latina (Universidad Nacional de Córdoba).
- Paz García, A.P. (2010). *Mediatización discursiva y Opinión Pública (1999-2005). Estudio sobre las representaciones de la prensa escrita en contextos electorales*. Tesis inédita, Maestría en Sociología (Universidad Nacional de Córdoba).
- Paz García, A.P. & González, L.M. (2011). La prensa de las elecciones presidenciales en Argentina y el contexto social interpretado: lectura crítica de la cobertura noticiosa 1999/2003 en diarios locales y nacionales. En J. Ruiz Celis (comp.). *Aproximaciones interdisciplinarias al estado de los Estudios del Discurso* (pp. 311-358). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia / Grupo Colombiano de Análisis del Discurso Mediático.
- Pintos, J. (2005). Comunicación, construcción de la realidad e imaginarios sociales. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 10(29), 37-65. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=27910293>

- Rodríguez, D. & Seoane, J. (1998). *Medios de comunicación y telecomunicaciones en Argentina. Orígenes y características del proceso de concentración y extranjerización*. Informe para Unión de Trabajadores de la Prensa de Buenos Aires. Disponible en: <http://archivo.cta.org.ar/Origenes-y-caracteristicas-del.html>
- Sabucedo J. M. & Rodríguez M. (1997). *Medios de comunicación de masas y conducta política*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Scheufele, D. & Tewksbury, D. (2007). Framing, Agenda Setting, and Priming: The Evolution of Three Media Effects Models. *Journal of Communication*, 57, 9-20. doi: 10.1111/j.1460-2466.2006.00326.x.
- Seni-Medina, G. (2011). El discurso político desde la publicidad de consumo en la televisión. *Palabra Clave*, 14(1), 123-135.
- Strömbäck, J. (2008). Four Phases of Mediatization: An Analysis of the Mediatization of Politics. *The International Journal of Press/Politics*, 13(3), 228-246.
- Stroud, N. (2008). Media use and political predispositions: revisiting the concept of selective exposure. *Political Behavior*, 30(3), 341-366. doi: 10.1007/s11109-007-9050-9.
- van Dijk, T.A. (1997). *Racismo y análisis crítico de los medios*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Vasilachis de Gialdino, I. (2006). *Estrategias de investigación cualitativa*. Barcelona: Gedisa.
- Verón, E. (1997). Esquema para el análisis de la mediatización. *Diálogos de la Comunicación*, 48, 9-7.

CAPÍTULO 8

¿POR QUÉ NOS CUESTA TANTO VIVIR JUNTOS/AS? UNA MIRADA PSICO-POLÍTICA DEL PREJUICIO, LOS ESTEREOTIPOS Y LA DISCRIMINACIÓN

Edgardo Etchezahar, Joaquín Ungaretti y Hugo H. Rabbia

1. Relaciones intergrupales y prejuicio

A través del estudio de las relaciones intergrupales, es decir, del modo en que la gente en un grupo interno (endogrupo) piensa y actúa hacia los miembros de otro grupo externo (exogrupo), los psicólogos y psicólogas sociales y políticos/as buscaron comprender una serie de fenómenos sociales críticos. Entre los principales se destacan las relaciones intergrupales de tipo conflictivas, tales como el prejuicio y la discriminación (Hewstone, Rubin & Willis, 2002). En este sentido, mientras que el prejuicio podría ser definido como una actitud, generalmente negativa, hacia un grupo y sus miembros, la discriminación se refiere al comportamiento negativo hacia ellos. Diferentes investigaciones han demostrado que ambas expresiones están a menudo estrechamente relacionadas entre sí (Macrae, Stangor & Hewstone, 1996).

A lo largo de la historia, en el intento por explicar la etiología de este tipo de relaciones intergrupales conflictivas, algunas teorías se centraron en la personalidad, argumentando que existirían ciertos tipos de personalidad que predisponen a las personas a la intolerancia y el prejuicio hacia otros individuos. Una de las teorías más relevantes fue la de *la personalidad autoritaria* (Adorno, Frenkel-Brunswik, Levinson & Sanford, 1950), a partir de la cual se sostuvo que ciertos estilos de crianza desarrollados en el seno de familias con estilos autoritarios producen sentimientos de amor-odio por parte de los niños y niñas

hacia sus progenitores/as. Dicha ambivalencia afectiva ocasiona un conflicto que se tramita en la adolescencia y la adultez a través de la identificación idealizada con todas las figuras de poder, el desprecio a quienes se consideran débiles y a través de una tendencia a la adhesión acrítica a regímenes políticos autoritarios o antidemocráticos. Las personas con esta estructura de personalidad serían más propensas a expresar mayores niveles de prejuicio hacia quienes se presenten como diferentes.

Este enfoque basado en la constitución de una personalidad autoritaria en la primera infancia de la persona ha caído en desuso para la explicación del prejuicio, en parte, porque subestima la importancia del aspecto situacional en la formación de las actitudes de los individuos, y, en parte, porque no puede explicar los aumentos o disminuciones repentinas en los niveles de prejuicio contra grupos minoritarios específicos (Brown, 1995).

A diferencia de las explicaciones centradas en la personalidad, otros estudios sugieren que el origen y sostenimiento del prejuicio se vería favorecido por la existencia de una *cultura prejuiciosa* legitimada por las normas sociales. Por ejemplo, Pettigrew (1998) evaluó los niveles de autoritarismo y las actitudes racistas tanto en Sudáfrica como en el norte y sur de los Estados Unidos. Si bien el autor observó mayores niveles de racismo en Sudáfrica y el sur de Estados Unidos que en el norte de dicho país, no encontró diferencias significativas en los niveles de autoritarismo entre las muestras de los tres contextos. A partir de estos hallazgos, y frente al cuestionamiento acerca de cuáles son los factores que originan estas culturas prejuiciosas, la teoría de la identidad social (Tajfel & Turner, 1979) y la teoría de la dominancia social (Pratto, 1999; Sidanius & Pratto, 2004) podrían proporcionar parte de la respuesta.

Según la *teoría de la identidad social*, los miembros de un grupo se esfuerzan por promover una identidad favorable para su propio grupo, mediante la maximización de las ventajas reales de su grupo sobre los demás, y mediante el desarrollo de sistemas de creencias que justifican y legitiman su superioridad. Quienes forman parte del endogrupo, con el objetivo de alcanzar o mantener una identidad social valorada positivamente, exaltan la diferenciación respecto de grupos externos.

Por su parte, desde la perspectiva de la *teoría de la dominancia social*, las personas también difieren en su orientación a la dominancia social (ODS), es decir, en la medida en la que desean que su grupo de pertenencia sea el dominante y superior con respecto a los grupos externos o exogrupos (Sidanius & Pratto, 2004). De acuerdo con este marco interpretativo, las personas que tienen altos niveles de ODS es probable que también presenten mayores niveles

de prejuicio hacia diferentes colectivos sociales que representen una amenaza para el endogrupo (Pratto, 1999).

Con el objetivo de avanzar en la comprensión de este fenómeno y en las posibilidades de pensar estrategias de intervención para reducirlo, en este capítulo abordaremos, en primer lugar, las principales definiciones del prejuicio desde una perspectiva psicológica, para luego mencionar algunas de las estrategias de intervención que actualmente gozan de un amplio consenso.

2. Conceptualizaciones sobre el prejuicio, los estereotipos y la discriminación

Una de las principales definiciones acerca del fenómeno del prejuicio desde una perspectiva psicológica es la propuesta por Allport (1954). El autor planteó la necesidad de buscar las causas del prejuicio en factores intraindividuales, definiéndolo como “una antipatía basada en una generalización inflexible y errónea, dirigida hacia un grupo como totalidad o hacia un individuo por formar parte de un grupo” (p. 9). Desde esta perspectiva, el prejuicio ya no sería pensado como la consecuencia de estructuras de personalidad patológicas, como proponían autores/as precedentes, sino como producto de un proceso cognitivo básico y común a todos los seres humanos: *el pensamiento categorial*. Allport (1954) plantea que “la mente humana debe pensar con la ayuda de categorías (...) Una vez formadas, las categorías son la base para el prejuzgar normal. Nosotros no podemos evitar este proceso. La vida ordenada depende de ello” (p. 20). En este sentido, el pensamiento categorial es constitutivo del modo en que las personas comprenden su entorno social. Esta nueva conceptualización restableció el carácter universal del prejuicio, dado que si bien pensar en categorías resulta necesario e inevitable para simplificar cognitivamente un entorno social complejo, también favorece la emergencia y sostenimiento del prejuicio.

A partir de esta conceptualización, Ashmore (1970) sugiere que el prejuicio podría comprenderse a partir de tres componentes fundamentales tales como: 1. una actitud, 2. una orientación negativa, y 3. un fenómeno intergrupar. Por su parte, los desarrollos teóricos y los estudios empíricos sobre las actitudes, entendidas como una tendencia a realizar una evaluación positiva o negativa de un objeto social, fueron evolucionando desde una concepción unidimensional de las mismas como “el afecto por o en contra de un objeto psicológico” (Thurstone, 1931, p. 261), pasando por modelos bidimensionales que consideran también el componente cognitivo además del afectivo, hasta concluir con desarrollos que las consideran en base a un modelo tridimensional: a. sentimientos acerca del objeto actitudinal (dimensión afectiva), b. pensamientos acerca del objeto

(dimensión cognitiva), y c. disposición comportamental hacia el objeto social (dimensión connotativa o comportamental) (Ajzen & Fishbein, 1980; Duckitt, 1992).

No obstante, en la actualidad aún continúa la discusión al respecto y pese a que algunos autores y autoras sostienen que el componente afectivo es el elemento más importante para la comprensión del prejuicio (Duckitt, 1992; Fazio, Jackson, Dunton & Williams, 1995; Wittenbrink, 2004), otros/as aseveran que las cogniciones y las creencias sobre un objeto social son las que influyen en nuestras evaluaciones afectivas sobre el mismo. Desde esta última perspectiva, se considera que el prejuicio es influenciado en gran medida por los estereotipos, considerados como el componente cognitivo de las actitudes (Devine, 1989). Específicamente, los estereotipos son constructos cognitivos que tienen su origen en el proceso de categorización social (Banaji & Greenwald, 1994; Devine, 1989) y expresan las creencias sobre las características, atributos y comportamientos de los miembros de un grupo social particular (Hamilton & Sherman, 1994).

Retomando la segunda característica que plantea Ashmore (1970), según la cual el prejuicio consiste en una orientación negativa, diferentes autores y autoras coinciden en señalar que, si bien las evaluaciones que se realizan sobre los grupos generalmente tienden a ser negativas (Akrami, Ekehammar, & Araya, 2006; Allport, 1954; Devine, 1989), en algunos casos también pueden ser positivas, como ocurre con las nuevas formas de prejuicio que se desarrollarán más adelante en este capítulo.

En tercer lugar, la consideración del prejuicio como un fenómeno intergrupar, dirigido a grupos considerados diferentes e inferiores al propio, ha sido crucial para el desarrollo de diferentes teorías acerca de su origen (Adorno et al., 1950; Sherif, 1966; Tajfel & Turner, 1979). Sin embargo, algunos resultados empíricos muestran que las actitudes negativas no necesariamente se encuentran dirigidas hacia un grupo diferente del propio, sino que, en ocasiones, las mismas son direccionadas hacia el propio grupo de pertenencia del individuo (ej. Glick & Fiske, 1996; Jost & Burgess, 2000; Sibley, Overall, & Duckitt, 2007). Por ejemplo, en un estudio realizado por Dasgupta (2004) se puso de manifiesto que los miembros de grupos sociales desfavorecidos mostraban actitudes negativas hacia su propio grupo y positivas hacia grupos de alto estatus social. A partir de estas consideraciones, y atendiendo a hallazgos empíricos más recientes, Dovidio, Hewstone, Glick y Esses (2010) sostienen que, en la actualidad, “la clave del prejuicio no puede ser la antipatía o sentimiento negativo, sino la desigualdad social” (p. 110).

Este postulado produce un cambio en el estudio y la comprensión del

prejuicio, ya que según los/as autores/as, el interés de los investigadores e investigadoras no debe centrarse únicamente en estudiar si dicho fenómeno se expresa a través de un sentimiento negativo o positivo hacia los miembros de otro grupo, debido a que su función es el sostenimiento de un grupo en una posición de privilegio, en detrimento de otro (Glick & Fiske, 2001; Jost & Banaji, 1994; Sidanius & Pratto, 2004; Tajfel & Turner, 1979). Desde esta perspectiva, la negatividad hacia un grupo social no basta para ser considerada una actitud prejuiciosa, excepto que otro grupo sea tenido en alta estima o reciba una evaluación más favorable.

Paralelamente a este cambio en la concepción del prejuicio, a partir de la década del '80 diferentes estudios comenzaron a poner de manifiesto una aparente reducción de las actitudes negativas hacia los grupos sociales minoritarios (Dovidio et al., 2010). Sin embargo, investigaciones en diversas partes del mundo demostraron que los niveles de prejuicio en la actualidad no necesariamente se han reducido, sino que sus formas de expresión se han modificado (Frey & Gaertner, 1986). De este modo, surgió la necesidad de considerar no sólo las formas tradicionales, hostiles y manifiestas de dicho fenómeno, sino también aquéllas menos evidentes y mejor adaptadas a los valores modernos de tolerancia y no discriminación que los sistemas democráticos promueven (Navas, 1997). En esa línea, Pettigrew y Meertens (1995) diferenciaron los conceptos de *prejuicio sutil* y *manifiesto*. Para los autores, la modalidad manifiesta del prejuicio hace referencia a todas aquellas formas de expresión de tipo directas y hostiles, de actitudes negativas hacia los miembros de grupos minoritarios, las cuales se presentan a través de sentimientos de amenaza y rechazo, así como también a través de la negación a establecer un contacto personal con sus miembros. Por su parte, el prejuicio sutil se expresa a través de modalidades indirectas, distantes y mejor adaptadas socialmente, que se infieren a partir de la defensa de los valores tradicionales del propio grupo, junto a la idea de que ciertos grupos no los estarían respetando. Asimismo, la exageración de las diferencias culturales para justificar la posición inferior de los miembros de grupos sociales en desventaja y la negación de emociones positivas hacia sus miembros son otras dos características centrales de este tipo de prejuicio. A veces, el prejuicio sutil se expresa a partir de una estereotipización que a primera vista parece positiva para las personas de otro grupo, pero que las sitúa en una condición de minoridad o desvalorización en torno a atributos valorados socialmente. Este aspecto implica que, en ocasiones, la no demostración de afectos positivos hacia ciertos grupos pueda representar en sí misma una actitud prejuiciosa. Incluso se ha evidenciado la convivencia de prejuicios hostiles y sutiles. Por ejemplo, las manifestaciones de prejuicio sutil de género han sido denominadas *sexismo benevolente* (Glick & Fiske, 2001),

puesto que reflejan creencias asociadas a una supuesta sensibilidad diferencial de las mujeres y a que los hombres deben cuidarlas y protegerlas.

3. El contenido de los estereotipos: el papel de la calidez y la competencia

La distinción entre las formas sutiles y manifiestas de diferentes expresiones del prejuicio dio lugar a una serie de nuevos trabajos acerca de cómo el contenido de los estereotipos puede influir de forma directa en las actitudes y comportamientos hacia los distintos grupos sociales (Bargh, 1999). Así, diferentes propuestas teóricas para el estudio de los estereotipos dieron cuenta de este aspecto (ej., Brewer & Alexander, 2002; Esses et al., 1993; Fiske et al., 2002; Karlins, et al., 1969), entre las que se destaca el *Modelo del Contenido de los Estereotipos* (*Stereotype Content Model*, SCM; Fiske et al., 1999; Fiske et al., 2002; Cuddy et al., 2008). Según este modelo, nuestra percepción de los grupos sociales se elabora a partir de dos dimensiones básicas en las que se combinan los diferentes estereotipos: la calidez y la competencia. La dimensión de calidez nos permite dar cuenta de las intenciones de las demás personas hacia nosotros/as, y se compone de rasgos tales como confianza, sinceridad, amistad, afecto, etc. Por su parte, la dimensión de competencia permite la categorización en términos de la capacidad de los otros para lograr sus intenciones u objetivos, y comprende rasgos como eficiencia, competencia, seguridad de sí mismo/a, inteligencia, etc.

Sin lugar a dudas, estas diferencias en la clasificación de los estereotipos varían entre diferentes culturas -o incluso en un mismo contexto- a lo largo del tiempo. No obstante, la Psicología Social y Política dan cuenta de cómo estos estereotipos responden a procesos psicológicos sistemáticos de generalización, más allá de los contenidos específicos, que serían presumiblemente estables independientemente del tiempo y el contexto (Lee & Fiske, 2006). En particular, las emociones prototípicas son una de las principales fuentes de los contenidos de los estereotipos, siendo piedad, envidia, desprecio y admiración algunas de las principales que han sido estudiadas (Cuddy, 2007).

3.1. Emociones prototípicas que favorecen la emergencia de diferentes formas del prejuicio

Según Cuddy et al. (2004, 2007; ver también Fiske et al., 2002), sobre la base del proceso de comparación social, es decir la autoevaluación de las propias opiniones y capacidades mediante la comparación con otros individuos y grupos (Smith, 2000) y la atribución, esto es, cómo explicamos nuestros propios comportamientos y los de los demás (Weiner, 2005), las diferencias

en la percepción de calidez y competencia hacia distintos grupos sociales dan cuenta de cuatro combinaciones, de acuerdo a los niveles de cada dimensión. Tales combinaciones dan lugar a cuatro respuestas emocionales prototípicas: la piedad, la envidia, el desprecio y la admiración.

3.1.1. La piedad (Prejuicio Paternalista)

Los grupos percibidos con un bajo estatus, considerados incompetentes, pero a su vez vistos con un alto nivel de calidez, dan lugar al prejuicio paternalista. Como ejemplo de grupos que generan esta respuesta emocional se puede considerar a personas de edad avanzada, discapacitados/as, personas con retraso o amas de casa. Estos grupos suelen generar compasión y simpatía (Weiner, 1980, 1985). Por ejemplo, las personas con enfermedades o discapacidades físicas o cognitivas (ej., enfermedad de Alzheimer, la ceguera, las enfermedades del corazón) son percibidas comúnmente de esta forma (Weiner et al., 1988). Otro caso prototípico es el de la pobreza la cual, siempre y cuando se atribuya la misma a causas externas e incontrolables (causas de tipo social), suele evocar la piedad como respuesta emocional (Zucker & Weiner, 1993). De la misma forma, el cáncer, el HIV, el abuso de drogas, la obesidad o la falta de vivienda, pueden ser comúnmente precursores de la piedad cuando se considera que tales condiciones no fueron responsabilidad del individuo (Rush, 1998). En este sentido, estudios como el de Dijker et al. (1996) dan cuenta de que la percepción de las personas con HIV varía según si se les adjudica la responsabilidad de su condición, reduciendo así los niveles de piedad.

La piedad es considerada una respuesta emocional que da lugar al prejuicio paternalista debido a que la compasión por parte de quien percibe se posiciona en un papel dominante, superior a la persona percibida. El paternalismo, entonces, implica emociones positivas dirigidas hacia personas por formar parte de grupos considerados como poco afortunados debido a causas que están fuera de su control.

3.1.2. La envidia (Prejuicio Envidioso)

Los grupos sociales percibidos como competentes pero fríos suelen despertar la envidia y los celos. El lado positivo de la envidia es que tales grupos son percibidos como altamente competentes y por lo tanto responsables por su propio éxito. Sin embargo, el lado negativo es que simultáneamente son percibidos como personas que carecen de calidez, empatía y/o respeto por los demás, considerando así que sus intenciones son hostiles (Parrott & Smith, 1993). La envidia es uno de los posibles productos que puede emerger a partir

de la comparación social, favoreciendo el resentimiento de las personas debido a que experimentan la sensación de sentirse en desventaja frente a otras personas que son valoradas como significativamente más competentes (Smith, 2000). Los sentimientos negativos de inferioridad que provoca la envidia conllevan la mayoría de las veces a considerar a los altos niveles de competencia del exogrupo como ilegítimos (Smith et al., 1994). De acuerdo con Spears y Leach (2004), la envidia pareciera ser la reacción más prototípica hacia grupos percibidos como superiores, más incluso que la ira o el resentimiento, sin embargo este fenómeno psicológico es muy complejo de evaluar, debido a que las personas no suelen admitir este tipo de sentimientos.

3.1.3. El desprecio (*Prejuicio Despreciativo*)

La tercera combinación posible es la de percibir a grupos como incompetentes y fríos, la cual dará cuenta del prejuicio de tipo despreciativo. Tales grupos suelen provocar una antipatía tal que evoca la ira, el desprecio, el asco, el odio y el resentimiento. Dichas emociones emergen sobre la base de responsabilizar a tales personas por sus resultados negativos, como si se afirmara que *ellas* tienen la culpa de que les vaya como les va (Weiner, 1985). Además, estas personas suelen ser consideradas como una carga para el resto de la sociedad, tanto en lo social como en lo económico. Por ejemplo, las ideologías conservadoras suelen atribuir la pobreza a causas internas y controlables a nivel individual (Zucker & Weiner, 1993). En este sentido, el trabajo de Dijker (1987) sobre las percepciones de los holandeses y holandesas nativos/as de Surinam frente a personas turcas o marroquíes inmigrantes son ejemplo de este tipo de prejuicio. Su estudio dio cuenta de cómo un grupo de holandeses/as era más propenso a sentir desprecio (ira, disgusto, aversión y antipatía) hacia la gente turca y aquellas personas con ascendencia marroquí en los Países Bajos que hacia cualquier otra minoría. Ambos grupos, turcos/as y marroquíes, mayoritariamente de religión musulmana, suelen realizar trabajos de bajos salarios. Sus diferencias culturales (creencias religiosas) y su situación laboral (puestos de trabajo de baja categoría) son percibidas como opciones de las propias personas en lugar de circunstancias incontrolables por ellos/as.

Del mismo modo, el desempleo y la pobreza son muchas veces considerados como consecuencias de la voluntad (o la falta de) por parte de los individuos (Weiner et al., 1982). El abuso infantil, la adicción a las drogas, la obesidad y el HIV, también son percibidos muchas veces como estigmas controlables, lo cual genera un elevado nivel de ira (Weiner et al., 1988). La falta de vivienda también puede ser atribuida a rasgos presumiblemente controlables,

tales como el abuso de drogas o la pereza (Barnett et al., 1997). Asimismo, las personas que consideran a la homosexualidad como una elección individual o como producto de la socialización, es decir, como una orientación controlable por el propio individuo, tienden a presentar más afectividad negativa y mayor rechazo a las demandas de derechos de personas homosexuales que quienes la atribuyen a causas externas y no controlables (Haider-Markel & Joslyn, 2008).

A pesar de que la ira es un factor relevante, el prejuicio despreciativo implica emociones más específicas, como el desprecio y el asco, sumados a un resentimiento moralista que incluye matices de injusticia e indignación y muchas veces incluso decepción debido a un comportamiento ilegítimo. La ira, el desprecio y el asco expresan un ultraje moral en diferentes niveles: individual, comunitario y divino (Rozin et al., 1999).

3.1.4. Admiración

Ciertos grupos sociales son percibidos con un alto estatus pero sin embargo no son considerados como competencia para el endogrupo, ya sea porque son altamente dominantes o debido a que son grupos de referencia percibidos como aliados o cercanos. Puesto que tienen un alto estatus, pero también son considerados como grupos de referencia de la sociedad, provocan la admiración y el orgullo (por ej., ex combatientes de Malvinas, Madres de Plaza de Mayo).

Las personas suelen presentar una actitud positiva hacia los éxitos de otras personas cercanas, siempre y cuando ese éxito se encuentre en un dominio que no se presente como una comparación desfavorable para el autoconcepto, ya que de esta forma afectaría la autoestima y podría ser recategorizado como envidia (Tesser, 1988). Tanto el orgullo como la admiración suelen dirigirse hacia grupos percibidos como exitosos (por definición, el endogrupo, debido al compromiso de la autoestima que se encuentra en juego), además de los grupos considerados como aliados o cercanos (ver Tabla 1).

Tabla 1

Cuatro tipos de prejuicios de acuerdo a la percepción de los niveles de competencia y calidez de los grupos sociales

		Competencia	
Calidez		<i>Baja</i>	<i>Alta</i>
<i>Alta</i>	Prejuicio paternalista (poco competitivo, piedad, simpatía) (ej., gente anciana, personas discapacitadas, amas de casa)		Admiración (no competitivos, orgullo, admiración) (ej., endogrupos, aliados cercanos)
<i>Baja</i>	Prejuicio despreciativo (desprecio, disgusto, furia, resentimiento) (ej., beneficiarios de planes sociales, gente pobre)		Prejuicio envidioso (competencia, envidia, celos) (ej., japoneses, judíos, gente rica, feministas)

Nota. Extraído de Fiske (2005).

4. Estudios actuales sobre el prejuicio

A partir de los trabajos de Allport (1954) acerca del prejuicio como producto del pensamiento categorial, se asumió que se trata de un fenómeno generalizado. Dicho de otro modo, los individuos prejuiciosos hacia un determinado grupo minoritario (ej., homosexuales), suelen serlo también hacia otros (ej., inmigrantes) (Brandt & Reyna, 2011; Henry & Pratto, 2010). Una de las principales demostraciones de la existencia de una tendencia generalizada detrás de las respuestas prejuiciosas de los individuos fue provista por Hartley (1946), quien solicitó a un grupo de personas que indiquen sus sentimientos hacia 32 grupos étnicos reales y hacia tres grupos ficticios (ej., pirineos). El autor encontró que los sentimientos suscitados por los grupos reales eran muy similares entre sí, pero también a aquéllos provocados por los grupos ficticios. En otras palabras, observó que los individuos que manifestaban actitudes negativas hacia los grupos conocidos, también se manifestaban de la misma manera frente a grupos que no existían. Estos hallazgos permitieron dar sustento

al supuesto de que algunas personas traen consigo una tendencia a expresar actitudes negativas hacia cualquier grupo social que se presente como diferente del propio, independientemente de sus características particulares. Hallazgos similares fueron identificados en estudios en los que se puso de manifiesto que las personas presentaban elevados niveles de prejuicio hacia múltiples grupos sociales con características diferentes entre sí, tales como homosexuales, mujeres, grupos étnicos minoritarios, ancianos/as, discapacitados/as e inmigrantes (Akrami, Ekehammar & Bergh, 2011; Bierly, 1985; Ekehammar, Akrami, Gylje & Zakrisson, 2004).

No obstante, distintas investigaciones realizadas en el marco de la Psicología Social y Política, criticaron estas investigaciones y señalaron que el prejuicio es generalizado, pero no se dirige hacia cualquier grupo de manera indistinta, sino que se dirige sólo hacia aquellos grupos sociales que comparten ciertas características. Por ejemplo, en un trabajo pionero (Sibley & Duckitt, 2008), se observó que las personas que presentaban elevados niveles de prejuicio hacia grupos sociales amenazantes de los valores tradicionales del propio grupo, percibidos como *peligrosos* (ej., vendedores/as de droga, criminales, ex convictos/as), no necesariamente eran prejuiciosos hacia grupos sociales percibidos como *derogados* (ej., obesos/as, discapacitados/as, inmigrantes) o *disidentes* (ej., feministas, prostitutas/os, gays) y viceversa.

En esta línea, desde nuestro equipo de trabajo llevamos a cabo un estudio para indagar los niveles de prejuicio hacia distintos grupos presentes en el contexto argentino (Ungaretti, Etchezahar & Brussino, 2015). Al igual que lo observado en el estudio anterior, hallamos que los individuos con elevados niveles de prejuicio hacia grupos sociales percibidos como *peligrosos* (ej., vendedores/as de drogas, barras bravas, piqueteros/as), no se manifestaban de la misma manera hacia los miembros de grupos percibidos como *derogados* (ej., obesos/as, pacientes psiquiátricos/as, ancianos/as, amas de casa) o *disidentes*, incluyendo esta última categoría los grupos que son percibidos como amenazantes de los valores tradicionales de la mayoría y que, a su vez, se manifiestan reclamando por sus derechos (ej., gays, travestis, abortistas, ateos/as y prostitutas/os). Luego de que comenzaran a considerarse no sólo las formas tradicionales, hostiles y manifiestas del prejuicio, sino también aquellas formas más sutiles y aceptadas socialmente, se han realizado numerosos estudios en diversas muestras y contextos (Pettigrew & Meertens, 1995; Cárdenas et al., 2007; Quiles del Castillo et al., 2003).

Asimismo, también efectuamos estudios en el contexto argentino con el objetivo de analizar el prejuicio sutil y manifiesto hacia diferentes grupos sociales minoritarios tales como inmigrantes de origen boliviano (Etchezahar,

Ungaretti & Brussino, 2015) e indígenas (Ungaretti, Etchezahar & Barreiro, 2015). Para la evaluación del prejuicio hacia ambos grupos, adaptamos los ítems de la *Escala de Prejuicio Sutil y Manifiesto* (Pettigrew & Meertens, 1995), creada para evaluar las actitudes hacia inmigrantes africanos/as en el contexto europeo. En líneas generales, evidenciamos la presencia de elevados niveles de prejuicio hacia los grupos sociales considerados principalmente bajo la modalidad de expresión sutil. Esto indica que el porcentaje de acuerdo fue mayor frente a aquellas afirmaciones concernientes a las diferencias culturales entre los grupos minoritarios evaluados y el grupo de pertenencia de los/as participantes del estudio. Sin embargo, también observamos notorios niveles de acuerdo con algunas afirmaciones que evalúan el prejuicio manifiesto, o lo que resulta igualmente llamativo, ni acuerdo ni desacuerdo frente a dichos enunciados.

Por ejemplo, al indagar por el prejuicio manifiesto hacia población indígena, hallamos que frente al enunciado *"Hay muchos indígenas a los que solamente les importa el pasado para obtener beneficios en el presente"*, el 17% de los/as participantes estuvo de acuerdo, el 36% estuvo en desacuerdo, mientras que el 47% no estuvo ni de acuerdo ni en desacuerdo. Este último indicador implica la existencia de una gran cantidad de individuos que se muestran indiferentes o no toman posición frente a una afirmación que ubica a los/as indígenas en un rol abusivo con respecto a los recursos del Estado. Algo similar ocurre al analizar las respuestas al ítem *"Si los indígenas se esforzaran más podrían vivir como el resto de los ciudadanos argentinos"*, frente al que un 33% de los/as participantes estuvieron de acuerdo, un 30% en desacuerdo, mientras que nuevamente un 37% se mantuvo en una posición neutral. Si se tiene en cuenta el contenido de dicho enunciado, pareciera ser que el 70% de los/as participantes del estudio al menos no niega que: a) los/as indígenas no se esfuerzan lo suficiente; b) el control de su situación depende exclusivamente de sí mismos/as, negando la situación de marginalidad, exclusión social e invisibilización en que la mayoría de las comunidades indígenas han estado sumergidas en las últimas décadas.

También observamos este patrón de respuestas, pero en menor medida, al analizar el prejuicio manifiesto hacia inmigrantes de origen boliviano, ya que frente a afirmaciones del tipo *"Los inmigrantes bolivianos son tan honestos y confiables como el resto de los argentinos"*, si bien la mayoría (59%) está de acuerdo y sólo unos pocos (11%) en desacuerdo, un 30% de los/as participantes evita pronunciarse a favor o en contra de dicha afirmación. Análogamente, cuando se presenta la afirmación *"La mayoría de los inmigrantes bolivianos que recibe algún tipo de ayuda social o económica no la necesitan y podrían vivir sin ella si quisieran"*, nuevamente vimos que pese a que la mayoría

está en desacuerdo (52%) y sólo una pequeña parte de acuerdo (15%), el 33% se mantiene en una posición neutral. Estas cifras parecen indicar que si bien el prejuicio manifiesto se expresa con mayor intensidad hacia indígenas que hacia inmigrantes de origen boliviano, una gran proporción de los individuos se mantiene en una posición neutral. En este sentido, si se tienen en cuenta los estudios llevados a cabo por diferentes autores y autoras en el marco de la Psicología Social y Política (Milgram, 1978; Zimbardo, 1969), esta posición neutral puede cambiar rápidamente hacia actitudes abiertamente negativas como producto de los diferentes procesos de influencia social a los que puede estar sometido un individuo (ej., la conformidad o la obediencia).

En lo que respecta al prejuicio sutil, observamos que el porcentaje de personas dispuestas a expresar sus actitudes de manera indirecta y distante aumenta considerablemente. Por ejemplo en el caso de los/as indígenas, frente a la afirmación *“Los indígenas son muy diferentes al resto de los ciudadanos argentinos en sus hábitos de higiene”*, sólo el 23% estuvo en desacuerdo, el 31% ni de acuerdo ni en desacuerdo, mientras que el 45% estuvo de acuerdo. Lo mismo sucede con la afirmación *“Los indígenas que viven en nuestro país enseñan a sus hijos valores y costumbres diferentes a aquellos necesarios para ser exitosos en nuestra sociedad”*, donde el 31% se pronunció en desacuerdo, el 31% se mantuvo en una posición neutral y el 38% acordó con dicha afirmación. Desde el punto de vista de las relaciones intergrupales, la demostración empírica de que efectivamente buena parte de los individuos tiende a percibir notorias diferencias en términos de hábitos, pautas de socialización y desarrollo cultural entre los grupos, permitiría explicar la exclusión social que padecen en nuestro contexto los pueblos originarios, así como también la invisibilización del reclamo por sus derechos.

Por su parte, cuando analizamos el prejuicio sutil hacia inmigrantes bolivianos/as, observamos que la mayor parte de la muestra estuvo de acuerdo (42%) con la afirmación *“Los inmigrantes bolivianos son muy diferentes de los argentinos en su forma de hablar y comunicarse con los demás”*, el 26% se mantuvo en una posición neutral, mientras que el 32% estuvo en desacuerdo. Algo similar sucede al analizar la afirmación *“Los inmigrantes bolivianos se diferencian mucho de los argentinos en sus creencias y prácticas religiosas”*, ya que sólo el 23% estuvo en desacuerdo, el 34% de acuerdo y el 43% prefirió mantenerse en una posición neutral. Al igual que sucede con el prejuicio sutil hacia los pueblos originarios, la prevalencia de acuerdo frente a afirmaciones que destacan exageradas diferencias culturales entre los grupos, permitiría explicar los conflictos intergrupales que se producen, por ejemplo, cuando los miembros de la comunidad boliviana en Argentina reclaman por sus derechos y exigen igualdad de condiciones en términos de acceso a los sistemas públicos de salud, educación, entre otros.

La generalización de categorías sociales a exogrupos, no obstante, puede responder a los modos en que socialmente se configuran discursos estigmatizantes, y requieren ser puestas en contexto. Por ejemplo, si bien se ha enfatizado la necesidad de estudios diferenciales del prejuicio hacia varones gays, lesbianas y personas trans (Norton & Herek, 2012), se ha identificado una relación entre el prejuicio sexual (homofobia y transfobia) con el sexismo hostil y benevolente (Nagoshi et al., 2008), explicados en parte por ODS, el autoritarismo del ala de derechas y el fundamentalismo religioso. Al respecto, en estudios que efectuamos desde el Equipo de Psicología Política en la ciudad de Córdoba también encontramos estas relaciones, identificando que las personas que presentaban creencias patologizantes de la homosexualidad (“*Los homosexuales son enfermos mentales*”), puntuaban alto en actitudes negativas hacia gays y lesbianas, y tendían a evidenciar un mayor nivel de actitudes de prejuicio hacia personas trans (Páez, Hevia, Pesci & Rabbia, 2015). A su vez, estas personas tendían a puntuar alto en autoritarismo del ala de derechas y en ODS, específicamente en la subescala de dominancia grupal (Páez et al., 2015). En ambos trabajos, la intensidad religiosa de las personas constituyó una variable relevante para explicar los diversos tipos de prejuicio, lo cual ha sido también evidenciado por numerosos estudios en diversos contextos (Norton & Herek, 2012; Balkin, Schlosser & Levitt, 2009; Willoughby et al., 2010). Ello puede pensarse a la luz de las posiciones mayoritariamente condenatorias de expresiones de género y sexuales no tradicionales que defienden la mayoría de las religiones universales. Los procesos de distintividad social entre quienes se identifican como heterosexuales, respecto de un exogrupo percibido genéricamente que recoge diversas auto descripciones de diversidad sexual y de género, así como los procesos de socialización y práctica religiosa que, en algunas situaciones conducen a un mayor sexismo, homofobia y transfobia, constituyen aún desafíos para los abordajes psico-sociales y psico-políticos contextuales del prejuicio de género y sexual.

Los resultados expuestos en las investigaciones que realizamos desde nuestro grupo de trabajo ponen de manifiesto que, aunque en el último tiempo haya asumido formas más sutiles, el prejuicio continúa siendo una problemática de la sociedad argentina en particular, sea en su forma de expresión tradicional y manifiesta (rechazo y oposición al contacto social) o en su forma sutil (defensa de valores tradicionales, exageración de las diferencias culturales y negación de emociones positivas). En ambos casos, se trata de relaciones conflictivas y de rechazo entre diferentes grupos sociales que coexisten en una misma sociedad y que deben ser tratadas de manera integral con el objetivo de lograr una sociedad más justa e igualitaria.

5. Estrategias para la reducción del conflicto intergrupal

Los elevados niveles de conflictividad intergrupal que desencadenan las actitudes prejuiciosas producen el sufrimiento de quienes lo padecen, dando como resultado daños a la autoestima, reducción de oportunidades sociales y laborales, estigmatización, desventajas socioeconómicas, violencia y, en casos extremos, guerras y genocidios (Crocker, Major & Steele, 1998; Hewstone & Cairns, 2001).

Con el objetivo de abordar esta problemática social y contribuir a la superación de la ansiedad frente al contacto y el temor en las víctimas, se han desarrollado diferentes estrategias publicitarias y campañas psico-educativas que transmiten una fuerte desaprobación social del prejuicio con la finalidad de combatirlo. No obstante, el problema con estas estrategias es que, en ocasiones, las mismas personas que son objeto de prejuicio pueden optar por no prestar atención a la nueva información. Atendiendo a estas consideraciones, se han propuesto dos enfoques fundamentales para evitar esta problemática y contribuir a la construcción de la armonía social. Estos enfoques apuntan, por un lado, a la promoción de un mayor contacto intergrupal positivo, mientras que por otro, se orientan a modificar la naturaleza de la categorización social (Hewstone, 1996).

5.1. El Contacto Intergrupal

En la actualidad son numerosos los estudios que sostienen la hipótesis de que el contacto entre los miembros de los diferentes grupos sociales en conflicto, bajo condiciones apropiadas, puede mejorar las relaciones entre los grupos (Allport, 1954; Pettigrew, 1998; ver Dovidio et al., 2010 para una revisión). Las condiciones favorables implican la existencia de un contacto cooperativo entre los miembros de dos grupos con similar estatus, en una situación que les permita llegar a conocerse más allá de un vínculo superficial y con el apoyo de grupos sociales relevantes para ambos grupos y autoridades pertinentes que lo moderen. Uno de los principales beneficios que ofrece el contacto es la reducción de los niveles de ansiedad intergrupal la cual se ve facilitada al cooperar con miembros de otros grupos sociales (Voci & Hewstone, 2003) y mediante la promoción de orientaciones intergrupales positivas, tales como la empatía y la toma de perspectiva (Batson et al., 1997).

Una dificultad que se ha observado en estos casos es que, incluso pese a haber modificado positivamente la percepción sobre algunos individuos del exogrupo, la misma no siempre se generaliza más allá de la situación específica

en la que se produce o de los individuos concretos con los que se desarrolló el contacto (Hewstone & Brown, 1986). Trabajos más recientes en esta línea apoyan la idea de que las afiliaciones de los individuos a su grupo deben estar claras, deben ser mantenidas en la situación de contacto y los/as participantes deben ser vistos/as como representantes típicos/as de su grupo (Brown & Hewstone, 2003). Sólo bajo estas circunstancias pareciera que el contacto cooperativo conduce a evaluaciones más positivas del exogrupo en su conjunto.

Otra de las limitaciones que tienen estas estrategias es que las condiciones óptimas a través de las cuales debería darse el contacto intergrupar, pueden resultar difíciles de ser replicadas a gran escala. Por ello, diferentes investigadores/as plantearon la necesidad de que el contacto entre los grupos debe ser prolongado para que las relaciones estrechas consolidadas entre sus miembros funcionen como catalizador para promover actitudes más positivas en el resto de los integrantes de los grupos (Wright, Aron, McLaughlin-Volpe & Ropp, 1997). Por lo tanto, el contacto prolongado puede contribuir a que se produzca una mejora global en la percepción del exogrupo, sin que necesariamente la totalidad de sus miembros haya entrado en contacto directo. Por ejemplo, estudios llevados a cabo en Irlanda del Norte (Paolini, Hewstone, Cairns & Voci, 2004) han demostrado que mediante la reducción de la ansiedad intergrupar y a través del contacto directo extendido, se consolidaron mejores relaciones entre personas católicas y protestantes.

5.2. Decategorización y re-categorización

Como ha sido mencionado previamente en este capítulo, el prejuicio depende en buena medida del modo en que los individuos se auto-categorizan y categorizan a otras personas. En este sentido, podría pensarse que si desaparece o se modifica el pensamiento categorial, entonces deberían desaparecer o modificarse los niveles de prejuicio. Ahora bien, frente al cuestionamiento acerca de si es posible lograr estas modificaciones sobre el proceso cognitivo de categorización social, se han ensayado diferentes respuestas.

En primer lugar se ha propuesto la posibilidad de que se produzca un proceso de *decategorización*, a través del cual personas de diferentes grupos comiencen a verse unas a otras como individuos concretos y no como parte de una categoría general más amplia, evitando la generalización, aspecto característico del prejuicio (Brewer & Miller, 1984). En segundo lugar, se ha propuesto otro fenómeno denominado *recategorización*, en donde personas de diferentes subgrupos comienzan a verse unas a otras como miembros de un mismo grupo de orden superior (véase Gaertner, Dovidio, Anastasio, Bachman & del Moho, 1993).

Atendiendo a las diferencias entre ambas estrategias, la decategorización puede resultar difícil de lograr cuando los grupos son muy diferentes entre sí (ej. niñas y mujeres musulmanas que usan velos, en comparación con las no musulmanas). Por su parte, si bien la recategorización puede ser una estrategia más viable, aún puede resultar difícil conseguir que los individuos de dos grupos opuestos, con una historia común de antipatía y conflicto, puedan considerarse como miembros de un mismo grupo de orden superior. Además, la recategorización también puede representar una amenaza para la identidad social de ciertos subgrupos, ya que en ocasiones sucede que las personas no quieren abandonar sus identidades subgrupales para formar parte de identidades de orden superior, más generales y menos distintivas.

Por lo expuesto, se considera que una estrategia más exitosa puede resultar de la combinación de una identidad de orden superior y las identidades distintivas de los subgrupos, de modo que cada grupo conserve su identidad subgrupal distintiva, pero dentro de una identidad común (Hornsey & Hogg, 2000). Un ejemplo de esta combinación, que puede verse reflejada en el ámbito social, son las políticas sociales multiculturalistas o que promueven el pluralismo cultural, en donde si bien se reconocen las diferencias entre grupos, las mismas sirven de retroalimentación mutua dentro de una identidad común de orden superior que subraya la interdependencia cooperativa y celebra la diversidad. Esta noción ha sido especialmente desarrollada en algunas sociedades y países, sobre todo en aquéllos con una alta población de inmigrantes como Australia, Nueva Zelanda y Canadá.

A modo de conclusión, resulta evidente que nuestro comportamiento está influenciado de manera compleja por otras personas y los grupos a los que éstas pertenecen. Si bien en ocasiones la presencia de los demás puede mejorar nuestro rendimiento y nuestro juicio, a veces los empeora. Asimismo, en ocasiones otras personas pueden animarnos a intervenir y ayudar a otros, pero también en otras nos inhiben. El resultado entonces depende de una compleja ponderación entre los costos y beneficios de intervenir frente a no intervenir y, a veces, las personas se pueden comportar de maneras en las que nunca se hubieran creído capaces de actuar.

Entonces, el apoyo social de los demás puede ser una fuente de fortaleza física y psicológica que nos ayude a resistir las presiones para ajustarnos a las normas del grupo, así como también favorecer un valor moral para desobedecer las órdenes de una figura de autoridad. Sin embargo, la categorización social, entendida como una consecuencia inevitable de la pertenencia a grupos, también puede ser una fuente de prejuicios y relaciones intergrupales conflictivas. El papel de la investigación psicológica en estas temáticas permite dar cuenta

de los procesos subyacentes y la contribución a una mayor armonía social mediante la reducción de los niveles de prejuicio y la conflictividad intergrupala. A su vez, dado que las actitudes de prejuicio hacia diversos grupos se relacionan fuertemente con el rechazo hacia las demandas políticas de mayor inclusión e igualdad que promueven los mismos, diversos abordajes psico-políticos del prejuicio y de la conflictividad intergrupala podrían contribuir con evidencias más sólidas a los procesos de desarrollo de políticas públicas que ataquen las bases sociales y estructurales del prejuicio, promuevan la igualdad y celebren la diversidad en nuestras sociedades.

Referencias bibliográficas

- Adorno, T., Frenkel-Brunswick, E., Levinson, D., & Sanford, R. (1950). *The authoritarian personality*. New York: Harper.
- Ajzen, I., & Fishbein, M. (1980). *Understanding attitudes and predicting social behavior*. Englewood Cliffs, NJ: Prentice-Hall.
- Akrami, N., Ekehammar, B., & Araya, T. (2006). Category and stereotype activation revisited. *Scandinavian journal of psychology*, 47(6), 513-522. doi: 10.1111/j.1467-9450.2006.00523.x.
- Akrami, N., Ekehammar, B., & Bergh, R. (2011). Generalized prejudice: Common and specific components. *Psychological Science*, 22, 57-59. doi: 10.1177/0956797610390384.
- Allport, G. (1954). *The nature of prejudice*. Reading, M.A.: Addison-Wesley.
- Ashmore, R. D. (1970). Prejudice: Causes and cures. En B. E. Collins (Ed.) *Social psychology: Social influence, attitude change, group processes, and prejudice* (pp.245-339). Reading, Mass.: Addison-Wesley Publishing Company.
- Banaji, M. R., & Greenwald, A. G. (1994). Implicit stereotyping and prejudice. *The psychology of prejudice: The Ontario symposium*, (7), 55-76.
- Bierly, M. M. (1985). Prejudice Toward Contemporary Outgroups as a Generalized Attitude. *Journal of Applied Social Psychology*, 15, 189-199. doi: 10.1111/j.1559-1816.1985.tb02344.x.
- Brandt, M. J., & Reyna, C. (2011). Stereotypes as Attributions. En E. L. Simon (Ed.) *Psychology of Stereotypes* (pp. 57-81). Nova Science Publishers, Inc.

- Cárdenas, M., Music, A., Contreras, P., Yeomans, H., & Calderón, C. (2007). Las nuevas formas de prejuicio y sus instrumentos de medida. *Revista de Psicología*, 16, 69-95. doi: 10.5354/0719-0581.2007.18435.
- Dasgupta, N. (2004). Implicit ingroup favoritism, outgroup favoritism, and their behavioral manifestations. *Social Justice Research*, 17(2), 143-169. doi: 10.1023/B:SORE.0000027407.70241.15.
- Devine, P. (1989). Stereotypes and prejudice: Their automatic and controlled components. *Journal of Personality and Social Psychology*, 56, 5-18. doi: 10.1037/0022-3514.56.1.5
- Dovidio, J. F., Hewstone, M., Glick, P., & Esses, V. M. (2010). Prejudice, stereotyping, and discrimination: Theoretical and empirical overview. *Handbook of prejudice, stereotyping, and discrimination* (pp. 32-46). Thousand Oaks, CA: Sage.
- Duckitt, J. (1992). Psychology and prejudice. A historical analysis and integrative framework. *American Psychologist*, 47(10), 1182-1193. doi: 10.1037/0003-066X.47.10.1182.
- Ekehammar, B., Akrami, N., Gylje, M., & Zakrisson, I. (2004). What matters most to prejudice: Big five personality, social dominance orientation, or right-wing authoritarianism? *European Journal of Personality*, 18, 463-482. doi: 10.1002/per.526.
- Etchezahar, E., Ungaretti, J. & Brussino, S. (Mayo, 2015). *Autoritarismo, dominancia e ideología política en el prejuicio hacia inmigrantes bolivianos*. Trabajo presentado en el I Congreso Nacional de Psicología. San Luis: Argentina.
- Fazio, R. H., Jackson, J. R., Dunton, B. C., & Williams, C. J. (1995). Variability in automatic activation as an unobtrusive measure of racial attitudes: a bona fide pipeline? *Journal of personality and social psychology*, 69(6), 1013. doi: 10.1037/0022-3514.69.6.1013.
- Frey, D. L., & Gaertner, S. L. (1986). Helping and the avoidance of inappropriate interracial behavior: A strategy that perpetuates a nonprejudiced self-image. *Journal of Personality and Social Psychology*, 50(6), 1083. doi: 10.1037/0022-3514.50.6.1083.
- Glick, P., & Fiske, S. T. (1996). The Ambivalent Sexism Inventory: Differentiating hostile and benevolent sexism. *Journal of personality and social psychology*, 70(3), 491. doi: 10.1037/0022-3514.70.3.491.
- Glick, P., & Fiske, S. T. (2001). An ambivalent alliance: Hostile and benevolent

- sexism as complementary justifications for gender inequality. *American Psychologist*, 56(2), 109. doi: 10.1037/0003-066X.56.2.109.
- Haider-Markel, D. P., & Joslyn, M. R. (2008). Beliefs about the origins of homosexuality and support for gay rights: An empirical test of attribution theory. *Public Opinion Quarterly*, 72(2), 291-310. doi: 10.1093/poq/nfn015.
- Hamilton, D. L., & Sherman, J. W. (1994). Stereotypes. En R. S. Wyer Jr. & T. K. Srull (Eds.). *Handbook of Social Cognition* (pp. 1-68). Hillsdale, NJ: Erlbaum.
- Hartley, E. L. (1946). *Problems in Prejudice*. New York: Kings Crown.
- Henry, P. J., & Pratto, F. (2010). Power and racism. En A. Guinote & T. Vescio (Eds.), *The social psychology of power* (pp. 341-362). New York: Guilford.
- Jost, J. T., & Banaji, M. R. (1994). The role of stereotyping in system-justification and the production of false consciousness. *British Journal of Social Psychology*, 33, 11. doi: 10.1111/j.2044-8309.1994.tb01008.x.
- Jost, J. T., & Burgess, D. (2000). Attitudinal ambivalence and the conflict between group and system justification motives in low status groups. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 26(3), 293-305. doi: 10.1177/0146167200265003.
- Macrae, C. N., Stangor, C., & Hewstone, M. (1996). *Stereotypes and Stereotyping*. New York: The Guilford Press.
- Milgram, S. (1978). Behavioral study of obedience. *The Journal of Abnormal and Social Psychology*, 67(4), 371-378. doi: 10.1037/h0040525.
- Navas, M. (1997). El prejuicio presenta un nuevo rostro: puntos de vista teóricos y líneas de investigación reciente sobre un problema familiar. *Revista de Psicología Social*, 12(2), 201-237. doi: 10.1174/021347497761111402.
- Pettigrew, T. (1998). Intergroup contact theory. *Annual review of psychology*, 49(1), 65-85. doi: 10.1146/annurev.psych.49.1.65.
- Pettigrew, T. F., & Meertens, R. W. (1995). Subtle and blatant prejudice in Western Europe. *European journal of social psychology*, 25(1), 57-75. doi: 10.1002/ejsp.2420250106.
- Pettigrew, T., & Tropp, L. (2006). A meta-analytic test of intergroup contact theory. *Journal of Personality and Social Psychology*. 90(5), 751-783. doi: 10.1037/0022-3514.90.5.751.
- Quiles del Castillo, N., Betancor, V., Rodríguez, R., Rodríguez, A., & Coello, E. (2003). La medida de la homofobia manifiesta y sutil. *Psicothema*, 15(2), 197-204.
- Balkin, R. S., Schlosser, L. Z., & Levitt, D. (2009). Religious Identity and Cultural

- Diversity: Exploring the Relationships Between Religious Identity, Sexism, Homophobia, and Multicultural Competence. *Journal of Counseling and Development*, 87, 420-427. doi: 10.1002/j.1556-6678.2009.tb00126.x.
- Sherif, M. (1966). *In common predicament: Social psychology of intergroup conflict and cooperation*. Boston: Houghton Mifflin.
- Sibley, C. G. & Duckitt, J. (2008). Personality and prejudice: A meta-analysis and theoretical review. *Personality and Social Psychology Review*, 12, 248-279. doi: 10.1177/1088868308319226.
- Sibley, C. G., Overall, N. C., & Duckitt, J. (2007). When women become more hostilely sexist toward their gender: The system-justifying effect of benevolent sexism. *Sex roles*, 57(9-10), 743-754. doi: 10.1007/s11199-007-9306-1.
- Sidanius, J., & Pratto, F. (2004). *Social Dominance Theory: A New Synthesis*. Cambridge: Psychology Press.
- Tajfel, H., & Turner, J. (1979). An integrative theory of intergroup conflict. En W. Austin & S. Worchel (Eds.), *The social psychology of intergroup relations* (pp. 33 - 47). Monterrey, CA: Brooks/Cole.
- Thurstone, L. L. (1931). The measurement of social attitudes. *The Journal of Abnormal and Social Psychology*, 26(3), 249. doi: 10.1037/h0070363.
- Ungaretti, J., Etchezahar, E. & Barreiro, A. (2015). *Análisis de la escala de prejuicio sutil y manifiesto hacia indígenas*. Póster presentado en el I Congreso Nacional de Psicología. San Luis: Argentina.
- Ungaretti, J., Etchezahar, E. & Brussino, S. (2015). La percepción de peligro y competencia como factores predictores del prejuicio hacia diferentes grupos sociales. *Escritos de Psicología*, 8(1), 30-37. doi: 10.5231/psy.writ.2015.0912.
- Wittenbrink, B. (2004). Ordinary forms of prejudice. *Psychological Inquiry*, 21, 306-310.
- Zimbardo, P. G. (1969). The human choice: Individuation, reason, and order versus deindividuation, impulse, and chaos. *Nebraska Symposium on Motivation*, 17, 237-307.

EPÍLOGO

Vivimos en un mundo complejo, diverso, contradictorio y, a veces, incomprensible. La Psicología Política, haciéndose eco de estas notas particulares de nuestro momento histórico, ha intentado aportar algunas claves para su comprensión y análisis, atreviéndose asimismo a sugerir líneas de intervención y acción. En este sentido, el presente libro supuso un intento por mostrar la diversidad de temáticas que esta disciplina ha abordado en Latinoamérica en un esfuerzo por echar luz a nuestra compleja realidad, focalizando en las producciones efectuadas recientemente por el Equipo de Psicología Política de la Universidad Nacional de Córdoba.

Así, nos hemos abocado en primer lugar al desafío de definir qué es la Psicología Política y sistematizar su breve, pero contundente historia en América Latina. Al respecto, sin intenciones de aportar definiciones estancas y cristalizadas, hemos caracterizado a la Psicología Política desde su vocación interdisciplinaria, y su diversidad teórica y metodológica. Hemos mostrado, asimismo, las diversas tensiones que se erigen dentro del campo disciplinar entre las plurales formas de definir el objeto de estudio de esta área de la psicología, y hemos efectuado una breve síntesis de las agendas de la Psicología Política en Latinoamérica en diferentes momentos socio-históricos. Finalmente, en este primer capítulo también mostramos el desarrollo de la Psicología Política en Argentina, contexto en el cual se inscriben las líneas de investigación de nuestro Equipo.

Posteriormente, nos hemos dado a la tarea de presentar algunas de las principales líneas de investigación de la Psicología Política en nuestro país. De esta manera, los capítulos de la segunda parte del libro han abordado temas tan relevantes como la participación política individual y colectiva, la socialización

política, la ideología política, los medios de comunicación y su función ideológica, y el prejuicio, los estereotipos y la discriminación. En cada capítulo hemos intentado presentar un desarrollo que va desde un abordaje conceptual general hacia uno específico, sustentado en investigaciones empíricas concretas. Cada capítulo presenta, asimismo, los desafíos aún pendientes y posibles líneas de indagación futuras, enfatizando el carácter siempre abierto y dinámico de este campo disciplinar.

Creemos que, en conjunto, esta producción permite comprender cuál es, y ha sido, el aporte específico de esta área emergente del campo *psi*, subrayando la utilidad y validez de sus marcos analíticos. Estamos convencidos/as de que, ante un escenario socio-político tan desafiante como el actual, la Psicología Política puede ayudar a delinear líneas de acción orientadas a fomentar intervenciones y políticas públicas empíricamente fundadas que posibiliten la construcción de una sociedad más justa, equitativa y democrática. Los aportes de este libro son seguramente un recorte parcial e incompleto de las enormes potencialidades de la Psicología Política. Ojalá, en próximas producciones, podamos compartirles más preguntas e intentos de respuestas ante los cuales nos encontremos en esta inacabada tarea de mirar comprensivamente la realidad desde una mirada psico-política. Nos vemos en la próxima.

SOBRE LOS AUTORES

María Inés Acuña es Doctoranda en Psicología, Universidad Nacional de Córdoba (UNC). Integrante del Equipo de Psicología Política (Departamento de Psicología, Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Comahue). Profesora Adjunta en las Cátedras de “Evaluación Psicológica I” y “Evaluación Psicológica II” (Facultad de Ciencias de la Educación, UNCo). Miembro de la Asociación Ibero-Latinoamericana de Psicología Política (AILPP). Su principal línea de trabajo profundiza sobre las emociones, la motivación política, las elecciones, preferencias y decisiones políticas. E-mail: acunamariaines@gmail.com

Daniela Alonso es Doctoranda en Psicología, Universidad Nacional de Córdoba (UNC). Becaria Doctoral CONICET. Integrante del Equipo de Psicología Política (Centro de Investigaciones de la Facultad de Psicología (CIPSI), Grupo Vinculado al Centro de Investigaciones sobre Cultura y Sociedad (CIECS [CONICET y UNC])). Adscripta a las cátedras “Introducción a la Psicología” y “Metodología de la Investigación Psicológica” (Facultad de Psicología, UNC). Docente colaboradora del Seminario electivo de Psicología Política (Facultad de Psicología, UNC). Áreas de interés: legitimidad política, democracia, ideología política, participación política. E-mail: alonsodaniela@conicet.gov.ar

Silvina Brussino es Doctora en Psicología, Universidad Nacional de Córdoba (UNC). Investigadora de la Carrera de Investigador Científico y Tecnológico de

CONICET. Directora del Equipo de Psicología Política (Centro de Investigaciones de la Facultad de Psicología (CIPSI), Grupo Vinculado al Centro de Investigaciones sobre Cultura y Sociedad (CIECS [CONICET y UNC])). Directora de la Carrera de Doctorado en Psicología y de la Maestría en Investigación en Psicología (Facultad de Psicología, UNC). Profesora Titular de la Cátedra Psicología Social (Facultad de Ciencias de la Comunicación, UNC) y Profesora del Seminario electivo de Psicología Política (Facultad de Psicología, UNC). Secretaria General de la Asociación Ibero-latinoamericana de Psicología Política (AILPP) 2012-2016. Áreas de interés: democracia, comportamiento político; emoción y política; sofisticación cognitiva y política; procesamiento de la información política; toma de decisiones políticas; socialización política; ciudadanía, entre otras. E-mail: brussino@psyche.unc.edu.ar

Matías Dreizik es Doctorando en Estudios Sociales de América Latina, (Centro de Estudios Avanzados Universidad Nacional de Córdoba (UNC). Becario Doctoral SeCyT (UNC). Es Integrante del Equipo de Psicología Política (Centro de Investigaciones de la Facultad de Psicología (CIPSI), Grupo Vinculado al Centro de Investigaciones sobre Cultura y Sociedad (CIECS [CONICET y UNC])). Profesor Asistente de las Cátedras de Psicología Sanitaria y Psicología Laboral (Facultad de Psicología, UNC). Docente colaborador del Seminario electivo de Psicología Política (Facultad de Psicología, UNC). Miembro fundador de la Asociación Ibero -Latinoamericana de Psicología Política (AILPP) y Vice Presidente del Instituto de Salud Laboral y Medio Ambiente (ISLYMA - CTA). Su principal línea de trabajo se vincula a la identidad social y política de colectivos organizados de trabajadoras sexuales. E-mail: matiasdreizik@gmail.com

Edgardo Etchezahar es Doctor en Psicología, Universidad de Buenos Aires (UBA), Máster en Psicología Cognitiva y Aprendizaje (FLACSO - Universidad Autónoma de Madrid) y Licenciado en Psicología (UBA). Investigador de la Carrera de Investigador Científico y Tecnológico de CONICET. Integrante del Equipo de Psicología Política, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias Psicológicas, Matemáticas y Experimentales (CIIPME-CONICET). Jefe de Trabajos Prácticos de la Asignatura Psicología Política (Facultad de Psicología, UBA). Profesor Adjunto de la asignatura Psicología Social (Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Lomas de Zamora). Su principal línea de trabajo es el estudio del conflicto intergrupar, el prejuicio y la discriminación de diferentes colectivos sociales. E-mail: edgardoetchezahar@gmail.com

Débora Imhoff es Doctora en Psicología, Universidad Nacional de Córdoba (UNC). Investigadora de la Carrera de Investigador Científico y Tecnológico de CONICET. Integrante del Equipo de Psicología Política (Centro de Investigaciones de la Facultad de Psicología (CIPSI), Grupo Vinculado al Centro de Investigaciones sobre Cultura y Sociedad (CIECS [CONICET y UNC])). Profesora Asistente en la Cátedra de Antropología Cultural, Contemporánea y Latinoamericana. Docente colaboradora del Seminario electivo de Psicología Política (Facultad de Psicología, UNC). Miembro Fundador de la Asociación Ibero-Latinoamericana de Psicología Política y de la Red Ibero-Latinoamericana de Psicología Política. Sus principales líneas de desarrollo se vinculan, por una parte, con los determinantes psico-políticos de la justificación de la desigualdad social, y por otra, a los procesos de socialización política. También ha realizado contribuciones en torno a la participación política infantil, la ideología política, y la ciudadanía ambiental, entre otras. E-mail: dimhoff@psyche.unc.edu.ar

Ana Pamela Paz García es Doctora en Estudios Sociales de América Latina y Magíster en Sociología, Universidad Nacional de Córdoba (UNC). Investigadora de la Carrera de Investigador Científico y Tecnológico de CONICET. Integrante del Equipo de Psicología Política (Centro de Investigaciones de la Facultad de Psicología (CIPSI), Grupo Vinculado al Centro de Investigaciones sobre Cultura y Sociedad (CIECS [CONICET y UNC])). Profesora Adjunta en la Cátedra de Psicología Social y Política (Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Católica de Córdoba). Docente colaboradora del Seminario electivo de Psicología Política (Facultad de Psicología, UNC). Sus investigaciones incluyen análisis de procesos mediatizados de información política, consumo ideológico de medios masivos y dinámica psico-socio-comunicativa de la opinión pública. E-mail: pamela.pazgarcia@conicet.gov.ar

Hugo H. Rabbia es Doctor en Estudios Sociales de América Latina, Universidad Nacional de Córdoba (UNC) y Master Europeo en Estudios Sociales de América Latina, Universidad Autónoma de Madrid y Université Toulouse-Le Mirail. Investigador de la Carrera de Investigador Científico y Tecnológico de CONICET. Integrante del Equipo de Psicología Política (Centro de Investigaciones de la Facultad de Psicología (CIPSI), Grupo Vinculado al Centro de Investigaciones sobre Cultura y Sociedad (CIECS [CONICET y UNC])). Profesor Titular de Psicología Social y Política (Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, UCC). Docente colaborador del Seminario electivo de Psicología Política (Facultad de Psicología, UNC). Miembro Fundador de la Asociación Ibero-Latinoamericana

de Psicología Política y de la Red Ibero-Latinoamericana de Psicología Política. Sus trabajos refieren a la interrelación entre política, religiosidad y sexualidad. E-mail: hrabbia@gmail.com

Patricia Mariel Sorribas es Doctora en Psicología y Magíster en Sociología, Universidad Nacional de Córdoba (UNC). Miembro del grupo de Investigación ALACIP “Participación Política en América Latina” y del Grupo Temático “Democracia Participativa” de la Red Ciudadana Nuestra Córdoba. Integrante del Equipo de Psicología Política (Centro de Investigaciones de la Facultad de Psicología (CIPSI), Grupo Vinculado al Centro de Investigaciones sobre Cultura y Sociedad (CIECS [CONICET y UNC])). Profesora Asistente en la Cátedra de Metodología de la Investigación Psicológica (Facultad de Psicología, UNC). E-mail: patricia.sorribas@conicet.gov.ar

Joaquín Ungaretti es Doctorando en Psicología, Universidad de Buenos Aires (UBA). Becario Doctoral del CONICET. Integrante del Equipo de Psicología Política, Centro de Investigaciones de la Facultad de Psicología (UBA). Ayudante de Trabajos Prácticos de la asignatura Psicología Política (Facultad de Psicología, UBA). Jefe de Trabajos Prácticos de la asignatura Psicología Social (Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Lomas de Zamora). Su principal línea de trabajo es el estudio de conflicto intergrupal, el prejuicio y la discriminación de diferentes colectivos sociales. E-mail: jungaretti@psi.uba.ar

POLITICAMENTE Contribuciones desde la Psicología Política en Argentina

ISBN: 978-950-682-130-9

Autores:

MARÍA INÉS ACUÑA
DANIELA ALONSO
SILVINA BRUSSINO
MATÍAS DREIZIK
EDGARDO ETCHEZAHAR
DÉBORA IMHOFF
ANA PAMELA PAZ GARCÍA
HUGO H. RABIA
PATRICIA MARIEL SORRIBAS
JOAQUÍN UNGARETTI

CONICET



C I E C S